

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**
(Nueva Ley publicada POE 28-12-2017)

TÍTULO PRIMERO
De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos del Estado

CAPÍTULO I
Disposiciones Generales

Artículo 1. El presente Decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control, verificación, seguimiento y evaluación del gasto público del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal de 2018, sin perjuicio de lo establecido por otros ordenamientos legales.

Será responsabilidad del Poder Legislativo, del Poder Judicial, así como del Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación y de la Secretaría de la Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público estatal.

Artículo 2. La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo, corresponde a la Secretaría de Finanzas y Planeación y de la Secretaría de la Contraloría, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otros poderes estatales en el ámbito de sus respectivas competencias.

La Secretaría de Finanzas y Planeación, estará facultada para aplicar las disposiciones del presente Decreto, para efectos administrativos y establecer las medidas conducentes a su correcta interpretación, así como reglamentar y en su caso, establecer los procedimientos necesarios para cumplir y hacer cumplir la disciplina presupuestal.

Artículo 3. Para efectos del presente Decreto, se entenderá por:

I. Adecuaciones Presupuestarias: Las modificaciones a las estructuras funcional programática, administrativa, y económica, a los calendarios de presupuesto y las ampliaciones y reducciones compensadas al Presupuesto de Egresos o a los flujos de efectivo correspondientes, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de los ejecutores de gasto;

II. ADEFAS: Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior o anteriores, derivadas de la

contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron;

III. Administración Pública: Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados, y Entidades Paraestatales que integran la Administración Pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo;

IV. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos: Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.

V. Asignaciones Presupuestales: A la ministración que de los recursos públicos aprobados por el Congreso Local mediante el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, realiza el ejecutivo estatal a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación a los ejecutores del gasto;

VI. Balance Presupuestario: La diferencia entre los ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio 2018 y los gastos totales considerados en el presente Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

VII. Balance Presupuestario Sostenible: a aquel balance Presupuestario que al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, sea mayor o igual a cero;

VIII. Clasificación por Fuentes de Financiamiento: La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar la(s) fuente(s) u origen(es) de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación;

IX. CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable;

X. Contraloría: Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo;

XI. Dependencias: A las señaladas en el Artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, y otras disposiciones legales, incluyendo a sus respectivos Órganos Administrativos Desconcentrados;

XII. Economías o Ahorros Presupuestarios: Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Estado no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado;

XIII. Eficacia en la aplicación del gasto público: lograr en el ejercicio fiscal los objetivos y las metas programadas en los términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables;

XIV. Eficiencia en el ejercicio del gasto público: el ejercicio del Presupuesto de Egresos en tiempo y forma, en los términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables;

XV. Ejecutores de gasto: Son las unidades administrativas de los entes públicos que realizan erogaciones con cargo a los recursos considerados en el presente Decreto;

XVI. Entidades Paraestatales: A los Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y a los Fideicomisos Públicos en los que el fideicomitente único sea el Gobierno del Estado;

XVII. Gasto Corriente: Conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental;

XVIII. Gasto Federalizado: El gasto federalizado o descentralizado se integra por los recursos públicos que el Gobierno Estatal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.

XIX. Gasto de Capital o Inversión: Erogaciones que realizan Dependencias, Entidades y Tribunales Administrativos de la Administración Pública Estatal tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía;

XX. Gasto No Programable: A las erogaciones que derivan del cumplimiento de las obligaciones legales o del Decreto de Presupuesto de Egresos, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población;

XXI. Gasto Programable: Son los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado, que se encuentran directamente relacionadas con los programas a cargo de los Ejecutores del Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, los cuales tienen un efecto directo en la actividad económica y social de la población;

XXII. Gasto Total: A la totalidad de las erogaciones del Gobierno Estatal aprobadas en este Presupuesto, con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018;

XXIII. Instituciones Públicas Gubernamentales: A los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, con sus Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades paraestatales, Órganos Autónomos y Municipios;

XXIV. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos

XXV. Oficialía: Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Quintana Roo;

XXVI. Órganos Autónomos: A la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, y la Fiscalía General del Estado;

XXVII. Órganos Desconcentrados: Son organismos creados mediante acuerdo del C. Gobernador a los cuales se les otorgan facultades de decisión limitadas con cierta autonomía técnica y funcional, existiendo siempre un nexo de jerarquía con la Secretaría o Dependencia a la cual estarán subordinados presupuestal y patrimonialmente;

XXVIII. Presupuesto basado en Resultados: Estrategia para asignar recursos en función del cumplimiento de objetivos previamente definidos, determinados por la identificación de demandas a satisfacer, así como por la evaluación periódica que se haga de su ejecución con base en indicadores de desempeño;

XXIX. Presupuesto: Al contenido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del año 2018;

XXX. Programa Presupuestario: La categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para programas y proyectos, que establece los objetivos, metas e indicadores, para los ejecutores del gasto, y que contribuye al cumplimiento de los instrumentos de planeación;

XXXI. Subsidios: Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.

XXXII. Transferencias: Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.

XXXIII. Ramo: Denominación administrativa de la previsión de gasto con el mayor nivel de agregación en el Presupuesto.

XXXIV. Ramos Generales: Los ramos cuya asignación de recursos se prevé en el Presupuesto de Egresos derivada de disposiciones legales o por provisiones para la atención de eventos de ocurrencia incierta, que no corresponden al gasto directo de las dependencias o entidades, aunque su ejercicio esté a cargo de éstas. En particular para el presente decreto se hace referencia a los de Inversión Pública, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Reserva de Contingencia;

XXXV. Secretaría: A la Secretaría de Finanzas y Planeación;

XXXVI. Sistema de Evaluación del Desempeño: Conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos;

XXXVII. Unidad Presupuestal: Cada uno de las dependencias, entidades u organismos de la Administración Pública del Estado que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.

XXXVIII. Unidad Responsable: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo vigente.

Cualquier otro término no contemplado en el presente Decreto, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera y las demás leyes de la materia.

Artículo 4. El ejercicio y control del Gasto Público Estatal para el año 2018, se realizará conforme a las disposiciones contenidas en este Decreto y a las demás leyes aplicables en la materia.

Artículo 5. En la ejecución del Gasto Público Estatal, las Dependencias y Entidades Paraestatales deberán realizar sus actividades con base en los objetivos y metas de los programas aprobados en este Presupuesto.

En la ejecución del gasto público de las Dependencias y Entidades, deberán considerar como eje articulador el Plan Estatal de Desarrollo vigente tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas en el Anexo 1 contenidos en el mismo.

Artículo 6. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría.

Artículo 7. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.

II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.

III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.

IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.

V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

Artículo 8. Los ejecutores del gasto reportarán a la Secretaría en los Informes Trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Decreto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la equidad de género; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 9. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto del Estado de Quintana Roo, asciende a la cantidad de **\$28,415,664,155** (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal de 2018, el cual prevé un Balance Presupuestario Sostenible.

A efecto de proporcionar un marco de referencia histórico y la perspectiva del comportamiento futuro de las erogaciones previstas para el año 2018, en el Anexo 2 se presentan, en los formatos emitidos por el CONAC, las cifras de resultados históricos, y proyectadas del gasto público del Estado; y complementariamente los riesgos relevantes para las finanzas públicas en el Anexo 9, incluyendo los montos de la deuda contingente, acompañados de las estrategias de acción previstas para enfrentarlos.

Artículo 10. La forma en que se integran los ingresos del Estado, de acuerdo con la clasificación por fuentes de financiamiento, es la siguiente:

CLASIFICACIÓN DEL GASTO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

(pesos)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Fuente de Financiamiento	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Recursos Fiscales	5,969,739,650
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	22,445,924,505
Recursos Estatales	0
Otros Recursos	0
Total	28,415,664,155

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Fuente de Financiamiento	
(Pesos)	
Concepto	Importe
No Etiquetado	15,517,544,147
Recursos Fiscales	5,969,739,650
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	9,547,804,497
Recursos Estatales	0
Otros Recursos	0
Etiquetado	12,898,120,008
Recursos Federales	12,898,120,008
Recursos Estatales	0
Otros Recursos	0
Total	28,415,664,155

Artículo 11. Al ejercicio del gasto previsto en este Decreto, podrán incorporarse mediante ampliación líquida en el año 2018, los recursos derivados de los remanentes de partidas correspondientes a fondos recaudados en ejercicios anteriores, así como de los intereses y productos financieros que produzcan los mismos, tomado en cuenta para el efecto las reglas de operación y normatividad aplicable.

Artículo 12. Los recursos objeto de ampliación presupuestal por remanentes, deberán ser identificados plenamente en su aplicación, por fuente de financiamiento y año de recaudación, para su presentación en la Cuenta Pública anual e informes presupuestales y financieros correspondientes.

Artículo 13. De acuerdo con la clasificación por tipo de gasto, el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo se distribuye de la siguiente forma:

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
(pesos)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación por Tipo de Gasto (Pesos)	
Concepto	Importe
Gastos Corrientes	20,206,020,884
Gastos de Capital	2,679,637,639
Amortización de la Deuda Pública y Disminución de Pasivos	1,327,116,836
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	4,202,888,796
Total	28,415,664,155

Artículo 14. El gasto total del Presupuesto 2018, señalado en el Artículo 9, se destina: al Gasto Programable del año 2018, la suma de \$21,020,986,792 (VEINTIUN MIL VEINTE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) y al Gasto no Programable \$7,394,677,363 (SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.); importes que se distribuyen en los ramos administrativos y generales.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(pesos)**

GASTO	IMPORTE	%
-------	---------	---

Gasto Programable	21,020,986,792	74.0
Gasto No Programable	7,394,677,363	26.0
TOTAL	28,415,664,155	100.0

Artículo 15. El Presupuesto de Egresos total del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en su clasificación funcional y programática se distribuye de la siguiente manera:

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación Funcional	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Gobierno	7,676,397,137
Legislación	629,748,441
Legislación	468,858,458
Fiscalización	160,889,983
Justicia	1,458,019,467
Impartición de Justicia	722,383,601
Procuración de Justicia	682,534,854
Reclusión y Readaptación Social	0
Derechos Humanos	53,101,012
Coordinación de la Política de Gobierno	668,167,653
Presidencia/Gubernatura	178,453,772
Política Interior	89,669,096
Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
Función Pública	99,524,613
Asuntos Jurídicos	12,789,111
Organización de Procesos Electorales	260,000,000
Territorio	0
Población	0
Otros	27,731,061
Relaciones Exteriores	0
Relaciones Exteriores	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,997,788,766
Asuntos Financieros	21,997,762
Asuntos Hacendarios	2,975,791,004

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

Clasificación Funcional

(Pesos)

Concepto	Importe
Seguridad Nacional	0
Defensa	0
Marina	0
Inteligencia Para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,370,483,845
Policía	489,267,865
Protección Civil	93,033,430
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	768,985,625
Sistema Nacional de Seguridad Pública	19,196,925
Otros Servicios Generales	552,188,965
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	20,076,530
Servicios Estadísticos	0
Servicios de Comunicación y Medios	226,056,801
Acceso a la Información Pública Gubernamental	43,547,561
Otros	262,508,073
Desarrollo Social	12,510,760,286
Protección Ambiental	70,021,293
Ordenación de Desechos	3,922,557
Administración del Agua	0
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0
Reducción de la Contaminación	0
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0
Otros de Protección Ambiental	66,098,736
Vivienda y Servicios a la Comunidad	129,177,440
Urbanización	51,971,039
Desarrollo Comunitario	753,139
Abastecimiento de Agua	19,860,000
Alumbrado Público	0
Vivienda	46,328,024

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

Clasificación Funcional

(Pesos)

Concepto	Importe
Servicios Comunales	1,214,047
Desarrollo Regional	9,051,191
Salud	3,122,869,968
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	318,173,419
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	25,752,400
Generación de Recursos para la Salud	109,503,421
Rectoría del Sistema de Salud	1,994,360,130
Protección Social en Salud	675,080,598
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	198,854,827
Deporte y Recreación	137,177,230
Cultura	61,677,597
Radio, Televisión y Editoriales	0
Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
Educación	8,330,556,760
Educación Básica	5,402,764,858
Educación Media Superior	1,166,645,208
Educación Superior	828,152,085
Posgrado	0
Educación para Adultos	64,200,101
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	868,794,508
Protección Social	551,240,684
Enfermedad e Incapacidad	0
Edad Avanzada	0
Familia e Hijos	0
Desempleo	0
Alimentación y Nutrición	0
Apoyo Social para la Vivienda	0
Indígenas	27,492,234
Otros Grupos Vulnerables	522,586,847

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

Clasificación Funcional

(Pesos)

Concepto	Importe
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,161,603
Otros Asuntos Sociales	108,039,314
Otros Asuntos Sociales	108,039,314
Desarrollo Económico	833,829,369
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	159,102,780
Asuntos Económicos y Comerciales en General	75,107,705
Asuntos Laborales Generales	83,995,075
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	194,853,038
Agropecuaria	165,444,704
Silvicultura	0
Acuicultura, Pesca y Caza	29,408,334
Agroindustrial	0
Hidroagrícola	0
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
Combustibles y Energía	0
Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
Combustibles Nucleares	0
Otros Combustibles	0
Electricidad	0
Energía No Eléctrica	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0
Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	0
Manufacturas	0
Construcción	0
Transporte	168,045,684
Transporte por Carretera	168,045,684
Transporte por Agua y Puertos	0
Transporte por Ferrocarril	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

Clasificación Funcional

(Pesos)

Concepto	Importe
Transporte Aéreo	0
Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
Otros Relacionados con Transporte	0
Comunicaciones	325,160
Comunicaciones	325,160
Turismo	269,152,988
Turismo	269,152,988
Hoteles y Restaurantes	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	37,798,759
Investigación Científica	0
Desarrollo Tecnológico	8,729,927
Servicios Científicos y Tecnológicos	29,068,832
Innovación	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	4,550,960
Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
Otras Industrias	0
Otros Asuntos Económicos	4,550,960
Otros	7,394,677,363
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2,055,162,002
Deuda Pública Interna	2,055,162,002
Deuda Pública Externa	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	4,202,888,796
Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	2,527,913,484
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	1,674,975,312
Saneamiento del Sistema Financiero	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0
Apoyos IPAB	0
Banca de Desarrollo	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación Funcional	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
Total	28,415,664,155
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Categoría Programática	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Programas	22,695,962,104
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	0
Desempeño de las Funciones	16,164,773,810
Prestación de Servicios Públicos	11,653,664,253
Provisión de Bienes Públicos	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	194,157,927
Promoción y Fomento	414,644,419
Regulación y Supervisión	244,741,282
Funciones de las Fuerzas Armadas	0
Específicos	1,253,789,142
Proyectos de Inversión	2,403,776,787
Administrativos y de Apoyo	4,852,141,875
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	4,767,032,921
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	85,108,954
Operaciones Ajenas	0
Compromisos	4,071,107

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Categoría Programática	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Obligaciones de Cumplimiento de Resoluciones Jurisdiccionales	0
Desastres Naturales	4,071,107
Obligaciones	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Aportaciones a la Seguridad Pública	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0
Programas de Gasto Federalizado	1,674,975,312
Gasto Federalizado	1,674,975,312
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,527,913,484
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	2,055,162,002
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
Total	28,415,664,155

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

Artículo 16. Las erogaciones previstas en el artículo anterior, se distribuyen en la **clasificación económica** de la siguiente forma:

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Gastos Corrientes	20,206,020,884
Gastos de Capital	2,679,637,639
Amortización de la Deuda Pública y Disminución de Pasivos	1,327,116,836
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	4,202,888,796
Total	28,415,664,155

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

Clasificación por Objeto del Gasto

(Pesos)

Concepto	Importe
Servicios Personales	2,134,124,741
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	586,472,915
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	118,655,537
Remuneraciones Adicionales y Especiales	789,728,737
Seguridad Social	150,802,345
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	370,541,803
Previsiones	44,372,202
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	73,551,202
Materiales y Suministros	346,285,809
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	
Oficiales	111,187,672
Alimentos y Utensilios	62,463,088
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,894,644
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,133,019
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,616,088
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	105,068,849
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,969,672
Materiales y Suministros para Seguridad	12,555,691
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	16,397,086
Servicios Generales	1,062,525,120
Servicios Básicos	80,052,910
Servicios de Arrendamiento	259,113,522
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	375,554,407
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,452,129
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	51,456,111
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	107,453,408
Servicios de Traslado y Viáticos	53,196,797
Servicios Oficiales	30,276,637
Otros Servicios Generales	96,969,199
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,184,208,233
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	14,678,215,494

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

Clasificación por Objeto del Gasto

(Pesos)

Concepto	Importe
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	92,022,687
Ayudas Sociales	406,022,052
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	7,948,000
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	63,780,094
Mobiliario y Equipo de Administración	45,834,565
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,034,159
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	39,700
Vehículos y Equipo de Transporte	2,500,000
Equipo de Defensa y Seguridad	288,314
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,066,700
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	12,016,656
Inversión Pública	2,233,211,921
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	2,233,211,921
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	82,471,107
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	3,400,000
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	79,071,107
Participaciones y Aportaciones	4,202,888,796
Participaciones	2,527,913,484
Aportaciones	1,674,975,312
Convenios	0
Deuda Pública	3,106,168,334
Amortización de la Deuda Pública	104,870,038
Intereses de la Deuda Pública	1,844,477,583
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	20,187,848
Costo por Coberturas	6,300
Apoyos Financieros	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,136,626,565
Total	28,415,664,155

Artículo 17. La Clasificación Administrativa de las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos, se distribuye de la forma siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación Administrativa	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Estado de Quintana Roo	21,106,607,025
Sector Público No Financiero del Estado de Quintana Roo	21,084,609,263
Gobierno General del Estado de Quintana Roo	21,084,609,263
Gobierno del Estado de Quintana Roo	8,805,427,622
Poder Ejecutivo	6,433,322,793
Poder Legislativo	629,748,441
Poder Judicial	685,655,000
Instituto Electoral de Quintana Roo	260,000,000

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	53,101,012
Tribunal Electoral de Quintana Roo	36,728,601
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	43,547,561
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	663,324,214
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	12,279,181,641
Sector Educación	8,127,610,089
Sector Salud	3,078,868,494
Sector Gobierno	94,620,695
Sector Económico	0
Sector Desarrollo Urbano	105,480,233
Sector Social	651,762,988
Sector Turismo	220,839,142
Entidades Paraestatales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras	0
Sector Público Financiero del Estado de Quintana Roo	21,997,762
Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	21,997,762
Otros Intermediarios Financieros	21,997,762
Municipios	4,202,888,796
Deuda Pública	3,106,168,334
Total	28,415,664,155

Artículo 18. Las erogaciones previstas para el **Poder Legislativo** en el año 2018, importan la cantidad de \$629,748,441 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.); los cuales incluyen para la Auditoría Superior del Estado un monto de \$160,889,983 (CIENTO SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
Poder Legislativo	468,858,458
Auditoría Superior el Estado	160,889,983
Total	629,748,441

Artículo 19. Las erogaciones previstas para el **Poder Judicial** en el año 2018, importan la cantidad de \$685,655,000 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), integrándose de la siguiente manera:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Total
Poder Judicial	685,655,000
Total	685,655,000

Artículo 20. Las erogaciones previstas para la **Oficina del Ejecutivo** en el año 2018, importan la cantidad de: \$106,862,314 (CIENTO SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.).

Artículo 21. Las erogaciones previstas para los **Órganos Administrativos Desconcentrados** del Despacho del Ejecutivo en el año 2018, importan la cantidad de \$222,238,204 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), y se distribuye de la siguiente manera:

(Cifras en pesos)

Nombre	Importe	%
Secretaría Particular del Ejecutivo	40,265,858	18.1
Secretaría Privada	6,857,550	3.1
Coordinación General de Comunicación	150,646,746	67.8
Despacho del Gobernador	14,113,458	6.4
Coordinación General de Gabinete	10,354,592	4.6
Total	222,238,204	100.0

Artículo 22. Las erogaciones previstas para las Dependencias en el año 2018, importan la cantidad de: \$3,777,477,128 (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), y se distribuyen de la siguiente manera:

(Cifras en pesos)

Dependencia	Importe
Secretaría de Infraestructura y transporte	168,370,844
Secretaría de Gobierno	204,298,329
Consejería Jurídica	12,789,111
Secretaría de Finanzas y Planeación	749,116,964

Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	80,390,631
Secretaría de Turismo	48,313,846
Secretaría de Educación	369,192,733
Secretaría de Desarrollo Económico	83,291,717
Oficialía Mayor	261,385,811
Secretaría de la Contraloría	99,524,613
Secretaría de Salud	45,163,077
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	194,853,038
Secretaría de Seguridad Pública	1,204,713,358
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	70,021,293
Secretaría de Desarrollo Social	101,510,773
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	84,540,990
Total	3,777,477,128

Artículo 23. Las erogaciones previstas para el ejercicio fiscal 2018, correspondientes a las **Entidades Paraestatales**, cuyos programas están incluidos en este presupuesto, importan la cantidad de: \$12,301,179,403 (DOCE MIL TRESCIENTOS UN MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.), y se distribuirán de la siguiente manera:

(Cifras en pesos)

Concepto	Importe
Servicios Educativos de Quintana Roo	5,979,576,185
Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo 1_	569,867,380
Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”	42,398,831
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo	262,988,694
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo	220,381,601
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo	84,651,245
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	64,200,101
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	39,223,624
Universidad Tecnológica de Cancún	52,287,727
Universidad Tecnológica de la Riviera Maya	23,767,712
Universidad de Quintana Roo	403,276,822
Universidad del Caribe	116,915,894
Instituto del Deporte y Cultura Física	137,177,230
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo	42,953,307
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	29,068,832

Concepto	Importe
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	25,116,532
Universidad Politécnica de Quintana Roo	12,389,062
Universidad Tecnológica de Chetumal	14,443,693
Universidad Politécnica de Bacalar	6,925,617
Servicios Estatales de Salud	2,406,145,752
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Quintana Roo	672,722,742
Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	75,410,055
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo	19,210,640
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	105,480,233
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	495,811,977
Instituto Quintanarroense de la Mujer	40,006,310
Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo	27,492,234
Instituto Quintanarroense de la Juventud	26,774,870
Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo	61,677,597
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco	20,000,000
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad	96,599,115
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez	104,240,027
Instituto Para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo	21,997,762
Total	12,301,179,403

1_/ Incluye asignaciones adicionales

La asignación prevista para el ejercicio fiscal 2018, del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, incluye \$50,000,000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) para análisis de prestaciones estatales.

En los organismos descentralizados Servicios Educativos de Quintana Roo y Servicios Estatales de Salud, están previstas las erogaciones de los Fondos de Aportaciones para la Nómina Educativa y el gasto operativo (FONE) y, del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), respectivamente. La distribución y ejecución de los recursos se realizará conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, este Decreto y demás disposiciones normativas que les sean aplicables. Dicha previsión podrá modificarse de conformidad con los montos que el Ejecutivo Federal autorice.

En el presupuesto asignado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, están previstas las erogaciones del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de programas alimenticios y de asistencia social.

En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo y el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, están previstas las erogaciones del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. La distribución y aplicación de los recursos se realizará conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y este Decreto.

En el presupuesto asignado a los Servicios Educativos de Quintana Roo, el Colegio de Bachilleres, el Centro de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, la Universidad Tecnológica de Cancún, Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, Universidad de Quintana Roo, Universidad del Caribe, Universidad Intercultural Maya, Universidad Politécnica de Quintana Roo, Universidad Tecnológica de Chetumal, y la Universidad Politécnica de Bacalar, se encuentra previsto el ejercicio de los recursos de libre disposición del Estado.

De conformidad con el Artículo 44 de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2018, se tiene contemplado un monto destinado a financiar la realización de actividades directamente vinculadas al fomento de una cultura científica, así como a la formación de recursos humanos de alto nivel, realización de proyectos de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico; cuyo importe asciende a \$1,200,000 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), el cual se encuentra integrado dentro del presupuesto asignado al Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología. Para el ejercicio de este recurso se estará a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado y a lo que la propia Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Quintana Roo señale.

Artículo 24. Las asignaciones previstas para los Órganos Autónomos importan la cantidad de \$1,056,701,388 (UN MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). La distribución y ejercicio de sus recursos se realizará de acuerdo a la normatividad que la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado señale, así como las demás disposiciones que le sean aplicables.

(Cifras en pesos)

Nombre	Importe	%
Comisión de Derechos Humanos	53,101,012	5.0
Instituto Electoral de Quintana Roo	260,000,000	24.6
Tribunal Electoral del Estado	36,728,601	3.5
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.	43,547,561	4.1
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	663,324,214	62.8
Total	1,056,701,388	100.0

Artículo 25. Las erogaciones previstas para Inversión Pública en el año 2018 ascienden a \$2,233,211,921 (DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.) de los cuales, \$2,226,674,040 (DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) corresponden al Ramo General y \$6,537,881 (SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) a la Secretaría de Seguridad Pública.

En este concepto se encuentran previstos los recursos provenientes de los fondos de aportaciones para la infraestructura social estatal, de aportaciones múltiples en sus componentes de infraestructura básica, infraestructura media, e infraestructura superior, de aportaciones especiales y recursos extraordinarios, así como del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas.

Las erogaciones previstas para el Ramo General de Inversión Pública se ejercerán a través de las diferentes modalidades, en los términos de la legislación y normatividad aplicables, así como también en el cumplimiento de convenios establecidos con los Gobiernos Federal y Municipal.

Artículo 26. Los recursos previstos en el Ramo General de Reserva de Contingencia para el año 2018, importan la cantidad de \$79,071,107 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y UN MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Los recursos previstos con cargo a la Reserva de Contingencia, serán destinados a cubrir los gastos que por su carácter imprevisible, no pueden especificarse en el presupuesto respectivo de las Dependencias, Entidades u otro ramo de gasto.

En el Presupuesto de Egresos para el año 2018, en ese Ramo se incluye en la partida 7911 (contingencias por fenómenos naturales) la provisión para la aportación al fideicomiso que habrá de constituirse, con fundamento en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado, para la atención de catástrofes previstas en el Fondo de Desastres Naturales FONDEN; y que para el año 2018 corresponde a la suma de \$4,071,107 (CUATRO MILLONES SETENTA Y UN MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Así mismo se incluye la provisión de un seguro catastrófico para resguardar todos los bienes del Estado, con un monto estimado para el efecto de \$75,000,000 (SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

La ministración de las asignaciones previstas para este rubro se sujetará a las normas que al efecto establezca la Secretaría.

Artículo 27. El presupuesto asignado en el Ramo General de Deuda Pública, para la Deuda Pública del Gobierno Estatal y su servicio para el año 2018, importa la cantidad de: \$3,106,168,334 (TRES MIL CIENTO SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO

MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) y se distribuye de la manera como se señala en el CAPÍTULO IV De la Deuda Pública.

Artículo 28. Las transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos ascienden a un monto de \$220,839,142 (DOSCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), que se distribuyen de la siguiente forma:

(Cifras en pesos)

Nombre	Importe	%
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco	20,000,000	9.1
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad	96,599,115	43.7
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez	104,240,027	47.2
TOTAL	220,839,142	100.0

Artículo 29. Las asignaciones a Instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil ascienden a \$7,948,000 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL 00/100 M.N.) para el Ejercicio Fiscal 2018:

(Cifras en pesos)

INSTITUCIÓN U ORGANISMO DE LA SOCIEDAD CIVIL	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
Cruz Roja Mexicana A.C.	\$7,948,000
TOTAL	\$7,948,000

Artículo 30. La Secretaría podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera.
- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento.
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias, y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

Artículo 31. El gasto previsto para el financiamiento de los partidos políticos importa la cantidad de \$88,112,832 (OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOCE MIL

OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) y se distribuye de la siguiente manera:

PARTIDO POLITICO	FINANCIAMIENTO				FINANCIAMIENTO		TOTAL
	ORDINARIO ANUAL	ACT. ESP. ANUAL	DE CAMPAÑA	ESTRUCTURA ELECTORAL	APES	CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	
PAN	13,498,157	402,136	4,049,447	3,241,335			21,191,075
PRI	13,011,674	386,610	3,903,502	3,095,391			20,397,177
PRD	6,721,333	185,854	2,016,400	1,208,288			10,131,875
PVEM	7,336,034	205,472	2,200,826	1,392,700			11,135,032
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,146,258	57,313	343,877	NO CORRESPONDE			1,547,448
PT	1,146,258	57,313	343,877	NO CORRESPONDE			1,547,448
NUEVA ALIANZA	1,146,258	57,313	343,877	NO CORRESPONDE			1,547,448
MORENA	8,026,164	227,498	2,407,849	1,599,738			12,261,249
ENCUENTRO SOCIAL	5,280,740	139,878	1,584,222	776,110			7,780,950
FUERZA SOCIAL POR QUINTANA ROO					229,252		229,252
OTHÓN P. BLANCO						47,868	47,868
BACALAR						8,425	8,425
JOSÉ MARÍA MORELOS						7,325	7,325
FELIPE CARRILLO PUERTO						14,855	14,855
TULUM						8,494	8,494
SOLIDARIDAD						55,949	55,949
PUERTO MORELOS						4,711	4,711
COZUMEL						19,257	19,257
BENITO JUÁREZ						165,061	165,061
ISLA MUJERES						6,018	6,018
LÁZARO CÁRDENAS						5,915	5,915
TOTAL	57,312,876	1,719,387	17,193,877	11,313,562	229,252	343,878	88,112,832

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 32. Para el año 2018, la administración pública centralizada contará con 8,105 plazas de conformidad con el Anexo 3 de este Decreto.

Las erogaciones destinadas al gasto en servicios personales de la administración pública centralizada, asciende a \$2,134,124,741 (DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.) y comprende:

- I. Las remuneraciones de los servidores públicos; y
- II. Las provisiones salariales y económicas para cubrir los incrementos salariales, la creación de plazas y medidas económicas de índole laboral.

Artículo 33. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en el Anexo 4; sin que el total de erogaciones por servicios exceda de los montos aprobados en este Presupuesto, salvo lo previsto en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado.

Artículo 34. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Secretaría se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Estado y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno del Estado.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Secretaría.

El presupuesto de remuneraciones no tendrá características de piso financiero autorizado, ya que estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio, salvo lo que determine la Secretaría.

La asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente y en consecuencia de la aplicación de leyes y normas que lo impliquen y para lo cual se prevén los recursos de ingresos o el medio de mantenimiento del balance presupuestario correspondiente.

A partir del 1° de enero de 2018, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Apartado A, fracción V segundo párrafo y al SEPTIMO transitorio de la ley de Presupuesto y Gasto Público vigente, la Secretaría de Finanzas y Planeación contará con un sistema de registro y control de las erogaciones de servicios personales.

Artículo 35. Los servicios educativos del Estado, a cargo del organismo denominado Servicios Educativos de Quintana Roo comprende un total de 30,397 plazas del magisterio, mismas que están desglosadas en el Anexo 5 del presente Decreto.

Artículo 36. Los servicios de salud del Estado, a cargo del organismo denominado Servicios Estatales de Salud comprende un total de 4,260 plazas de médicos, paramédicos y auxiliares, mismas que están desglosadas en el Anexo 6 del presente Decreto.

CAPÍTULO IV De la Deuda Pública

Artículo 37. El saldo dispuesto de la deuda pública del Gobierno del Estado de Quintana Roo es de \$19,309,891,948 (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) (Anexo 9).

Para el Ejercicio Fiscal 2018, se establece una asignación presupuestaria de \$1,969,541,767 (UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), que será destinada a la amortización de capital en \$104,870,037 (CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TREINTA Y SIETE PESOS), pago de intereses en \$1,838,054,670 (UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) y gastos por \$26,617,060 (VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.) de la Deuda Pública contratada con la Banca de Desarrollo y con la Banca Privada (Anexo 9).

COSTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA (Pesos)

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
9111	Amortización de la Deuda Pública	104,870,037
9211	Intereses de la Deuda Pública	1,838,054,670
9411	Gastos de la Deuda Pública	20,187,848
9511	Costo por Cobertura	6,429,212
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,136,626,566
TOTAL		\$3,106,168,333

(Cifras en pesos)

PDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	104,870,037	24,650,763	25,666,918	26,725,149	27,827,207
9211	INTERÉS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,838,054,670	454,140,200	458,640,859	462,995,588	462,278,023
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	20,187,848	5,315,369	6,527,128	4,175,525	4,169,826
9511	COSTOS POR COBERTURA	6,429,212	1,590,788	1,604,846	1,618,750	1,614,828
	SUBTOTAL	1,969,541,767	485,697,120	492,439,751	495,515,012	495,889,884
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,136,626,567	284,156,642	284,156,642	284,156,642	284,156,641
TOTAL		3,106,168,334	769,853,762	776,596,393	779,671,654	780,046,525

Artículo 38. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación para el ejercicio fiscal 2018, un importe de \$1,136,626,566 (UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), importe que representa el 4% (cuatro por ciento) del presupuesto proyectado, acorde a lo establecido en el artículo sexto transitorio de la ley de presupuesto y gasto público del Estado.

Artículo 39. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Secretaría, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos estatales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo, el monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2018 no podrá exceder de 3.87% del presupuesto total autorizado o alguna otra métrica.

Artículo 40. Las Dependencias y Entidades deberán informar a la Secretaría, a más tardar el día 15 de enero de cada año, el monto y características de su pasivo circulante al cierre del ejercicio inmediato anterior, no se podrán realizar erogaciones que no se encuentren devengadas y registradas en su contabilidad al 31 de diciembre.

TÍTULO SEGUNDO **De los Recursos Federales**

CAPÍTULO ÚNICO **De los Recursos Federales Transferidos al Estado y sus Municipios**

Artículo 41. El Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo se conforma por \$5,969,739,650 (CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N. de origen local (fiscal) y \$22,445,924,505 (VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), proveniente de gasto federalizado.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos estatales, el Gobierno deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes, en los plazos establecidos a partir de la recepción de los recursos federales.

Cumplido el plazo a que se refiere el párrafo anterior sin que se haya realizado la aportación de recursos estatales, el Gobierno, a través de la Secretaría, en casos

debidamente justificados, podrán solicitar a la dependencia o entidad correspondiente una prórroga hasta por el mismo plazo a que se refiere el párrafo anterior.

Artículo 42. Los recursos previstos para las participaciones y aportaciones a Municipios del Estado en el año 2018, importan la cantidad de: \$4,202,888,796 (CUATRO MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); ésta podrá modificarse de conformidad con el monto de los ingresos que por acciones de coordinación fiscal federal realice el Estado y derivado de la actualización de cifras del impuesto predial que incidan en su distribución en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo.

Artículo 43. En las erogaciones a que se refiere el artículo anterior, están previstos los Fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y para la Infraestructura Social Municipal. La distribución y aplicación de los recursos se realizará conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y este Decreto.

En el Anexo 7 se muestra la integración de los recursos presupuestales previstos en este presupuesto por concepto de transferencias a los Municipios del Estado provenientes de los ramos 28 y 33, en atención a las estimaciones incluidas en la Ley de Ingresos para el año 2018.

Los montos del Anexo 7 son estimaciones y están sujetos a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, a las modificaciones que durante el Ejercicio Fiscal apruebe y comunique el Gobierno Federal y a los cambios de los coeficientes de distribución por municipio, motivo por el cual la estimación no significa compromiso de pago definitivo.

Los montos totales definitivos por cada componente que los conforma, clasificado por municipio, serán publicados en el Periódico Oficial del Estado, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

TÍTULO TERCERO

Del Ejercicio, Control y Disciplina del Presupuesto

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 44. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Presupuesto y Gasto Público, las que emita la Secretaría y la Contraloría del Estado, en el ámbito de la Administración Pública Estatal. Tratándose de los Poderes Legislativo, Judicial, así como los Entes Autónomos las unidades administrativas competentes emitirán las disposiciones correspondientes.

Artículo 45. Los titulares de las dependencias, entidades públicas y organismos autónomos, así como los servidores públicos adscritos a las mismas encargados de la administración de los recursos asignados, sin exceder su presupuesto autorizado,

responderán de las cargas financieras que causen por no cubrir oportunamente sus respectivos adeudos o por otra causa que les sea imputable, conforme a sus funciones y las disposiciones legales correspondientes.

Tratándose de las Entidades, el pago de dichos adeudos requerirá además la autorización específica de su Órgano de Gobierno.

CAPÍTULO II

Del Ejercicio y Control del Presupuesto

Artículo 46. El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, autorizará en su caso, las adecuaciones de recursos, así como erogaciones adicionales con cargo a los ingresos excedentes de libre disposición que perciban las dependencias, entidades públicas, los organismos autónomos, así como los Poderes Legislativo y Judicial, para su aplicación de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Disciplina Financiera y las disposiciones establecidas en el presente Decreto.

Artículo 47. En la celebración de convenios de transferencia de recursos que se pretendan suscribir con dependencias de la administración pública federal, las dependencias y entidades públicas del Estado deberán solicitar previamente la autorización de la Secretaría, en la que se señalará si se requiere de una aportación estatal, la cual será financiada con los recursos asignados en este Decreto de la dependencia o entidad pública y sólo en caso de contar con economías, se podrán asignar independientemente del sector de origen, siempre y cuando contribuyan al desarrollo social.

Artículo 48. En caso de que se recauden ingresos excedentes que tengan la característica de libre disposición para el Estado, éstos deberán destinarse a los conceptos mencionados en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera, así como atender las reglas que para tal efecto emita la Secretaría en su caso.

Artículo 49. El pago de adeudos provenientes de ejercicios anteriores que realicen las dependencias y entidades públicas, se hará con cargo a los recursos de las partidas correspondientes previstos en el presente Presupuesto, así como los respectivos ajustes a las estimaciones posteriores, sin que dicho pago exceda del límite establecido en la Ley de Disciplina Financiera.

Artículo 50. En caso de que se presenten contingencias por desastres naturales, que requieran para su atención inmediata la erogación de recursos adicionales a los autorizados, el Ejecutivo del Estado adoptará las medidas presupuestales pertinentes para ello dentro del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 51. Sin perjuicio de lo que establece el presente Decreto y las demás disposiciones aplicables a la materia, los titulares de las dependencias, así como los directores generales o sus equivalentes de las entidades públicas, que ejerzan recursos aprobados en este Presupuesto, no podrán realizar erogaciones que no se encuentren devengadas y registradas en su contabilidad al 31 de diciembre, con excepción de los

anticipos que procedan por disposición legal, y serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria contenidas en el presente título. El incumplimiento a esta disposición, será causa de responsabilidad en términos de la legislación que resulte aplicable, para lo cual, la Secretaría y la Contraloría establecerán los mecanismos de seguimiento y control para su debida observancia.

Artículo 52. Los titulares de las dependencias y de las entidades públicas, deberán promover acciones concretas y verificar que se cumplan las disposiciones que en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, que emitan la Secretaría, la Contraloría y la Oficialía Mayor en el ámbito de sus respectivas competencias, para reducir las erogaciones identificadas en este Presupuesto, correspondientes entre otros, a los conceptos siguientes:

I. Alimentación.- Los gastos que realicen por este concepto, se sujetarán única y exclusivamente a cubrir necesidades del servicio, apegándose a la normatividad que expida la Oficialía;

II. Energía eléctrica, agua potable, fotocopiado, materiales de impresión e inventarios.- Se establecerán programas para fomentar el ahorro, mismos que deberán someter a la autorización de los titulares y en el caso de las entidades a sus Órganos de Gobierno, a más tardar el último día hábil del mes de febrero.

III. Combustibles.- Los gastos que se realicen por este concepto, se sujetarán a las necesidades básicas del servicio;

IV. Servicio telefónico.- Se establecerán programas para la contratación y restricción de uso de líneas con entrada y salida de llamadas locales, pero con límite de monto para las salidas, y la contratación de líneas exclusivamente para servidores públicos de nivel superior con salida de llamadas nacionales e internacionales para el ejercicio de sus funciones, con un monto límite de asignación. Asimismo, se sujetará a los criterios que determine la Oficialía.

V. Arrendamientos.- En bienes inmuebles, se deberá evaluar la procedencia de optimizar la ocupación y utilización de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Quintana Roo que se encuentren en desuso o subutilizados a efecto de optimizar la utilización de los mismos, considerando el costo beneficio de cada operación. Para el caso de mobiliario y equipo, también se optimizará el uso en concordancia con el ajuste de la estructura administrativa, lo cual se llevará a cabo conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones;

VI. Honorarios.- Las contrataciones se llevarán a cabo en los términos de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables en la materia;

VII. Estudios e investigaciones.- Las contrataciones se llevarán a cabo en los términos de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, así como en los criterios que para tal efecto expida la Oficialía y demás disposiciones aplicables en la materia;

VIII. Publicidad, propaganda y erogaciones relacionadas con actividades de Comunicación Social.- Se sujetarán a los criterios que determine la Oficialía;

IX. Viáticos y pasajes.- Las erogaciones por este concepto se restringirán a las mínimas indispensables;

X. Gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales y para investigaciones oficiales.- Podrán efectuarse siempre que cuenten con la autorización de sus respectivos titulares o del servidor público facultado para ello, y

XI. Los demás que resulten aplicables en la materia.

Las dependencias y entidades públicas elaborarán un programa de ahorro anual para disminuir los gastos por concepto de combustibles, lubricantes, energía eléctrica, agua potable, telefonía, materiales de impresión, papelería, artículos de oficina y servicio de fotocopiado. Dicho programa deberá presentarse a la Secretaría a más tardar el último día hábil del mes de febrero. El seguimiento para verificar la observancia del mismo estará a cargo de la Contraloría.

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos deberán sujetarse a las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal que emitan sus unidades administrativas.

Artículo 53. Los titulares de las dependencias, de las entidades públicas y de las unidades ejecutoras en el ejercicio de su Presupuesto serán responsables de cumplir oportuna y eficientemente con los programas a su cargo, así como prestar adecuadamente los servicios de su competencia a la ciudadanía.

CAPÍTULO III De las Adecuaciones

Artículo 54. Los ejecutores de gasto deberán sujetarse a los montos autorizados en el Presupuesto de Egresos para sus respectivos ramos, programas y flujos de efectivo, salvo que se realicen adecuaciones presupuestarias en los términos que señala este Capítulo.

Artículo 55. Las adecuaciones presupuestarias se realizarán siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de las dependencias y entidades, y comprenderán:

I. Modificaciones a las estructuras:

- a) Administrativa;
- b) Funcional y programática;
- c) Económica; y

d) Geográfica

II. Modificaciones a los calendarios de presupuesto, y

III. Ampliaciones y reducciones compensadas al Presupuesto de Egresos o a los flujos de efectivo correspondientes.

Artículo 56. Todas las adecuaciones internas al presupuesto autorizado, que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto, que no afecten el monto total autorizado, objetivos de los programas y de las metas comprometidas en el programa anual, estas adecuaciones deberán informarse a la Secretaría, en un plazo no mayor a los primeros cinco días posteriores al cierre del mes inmediato anterior, en que se hayan efectuado las adecuaciones respectivas.

Artículo 57. Las adecuaciones externas al Presupuesto autorizado, que se planteen entre proyectos y/o capítulos de gasto de diferentes programas, deberán someterse a la autorización de la Secretaría.

Artículo 58. Las adecuaciones se deberán justificar por escrito, con firma autógrafa de los responsables facultados para realizar dicho trámite y mediante el sistema o procedimiento que determine para tal fin la Secretaría.

A más tardar el 15 de enero de cada ejercicio fiscal, los Ejecutores del Gasto, deberán presentar ante la Secretaría, la Cédula de Firmas, mediante la cual el titular de la unidad responsable del gasto notifica que servidores públicos de estructura están facultados para la elaboración y solicitud de las Adecuaciones Presupuestarias. Dicha cédula se tendrá que actualizar en caso de generarse cambios de los servidores públicos.

Los recursos asignados a los capítulos 5000 y 6000, de las dependencias y entidades públicas del Estado, no podrán ser transferidos a otros capítulos de gasto y se ejercerán de acuerdo con la legislación aplicable y las reglas que emita la Secretaría.

La Secretaría recibirá fuera del período establecido, solicitudes de trasposos presupuestarios externos, cuando las metas de los programas lo justifiquen y cuenten con ahorros, aunados a la exposición clara de los motivos y justificaciones correspondientes.

CAPÍTULO IV

De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

Artículo 59. Se faculta al Ejecutivo Estatal, a incluir durante el presente ejercicio fiscal, nuevas Dependencias y Entidades además de las señaladas en este Decreto, que sean creadas en los términos de Ley, en tal caso se deberá atender a las disposiciones de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado y conforme a ello previamente obtener, de la Secretaría, la asignación presupuestal del monto de los recursos a ejercer durante el presente ejercicio fiscal, que estará condicionado a emisión de los dictámenes favorables de factibilidad jurídica, técnica y financiera.

Artículo 60. En el ejercicio de su presupuesto, las Instituciones Públicas Gubernamentales se sujetarán estrictamente a los calendarios presupuestales que les apruebe la Secretaría, la que en su caso y según disponibilidades, podrá autorizar las adecuaciones de los mismos. Las ministraciones de fondos serán cubiertas por la Secretaría, de conformidad con el calendario que ésta establezca y de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos aplicables en la materia.

Artículo 61. Las asignaciones consignadas en el Presupuesto de Egresos para los Dependencias, Entidades del Ejecutivo y Órganos Autónomos, señalan el monto de las erogaciones que realizarán durante el ejercicio. Estas erogaciones podrán modificarse cuando se trate de gastos de ampliación automática o en los casos en que lo señalen los términos de los convenios de aportación y reasignación de recursos federales y estatales no contemplados en este Decreto, siempre y cuando cuenten con la previa autorización de la Secretaría.

Se consideran gastos de ampliación automática: Las obligaciones derivadas de las relaciones laborales.

Artículo 62. El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, podrá reasignar entre programas las economías que se obtengan como resultado de aplicar las normas de disciplina presupuestal. En este mismo sentido, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado, podrá asignar las disponibilidades financieras, resultado de mejores condiciones de ingreso, a programas y proyectos que considere prioritarios. De los movimientos que se efectúen en los términos de este artículo, el Ejecutivo informará a la Legislatura del Estado en la Cuenta Pública anual.

Artículo 63. La Secretaría podrá reservarse la autorización para ministrar fondos a las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos cuyos presupuestos están incluidos en este Decreto, en los siguientes casos:

I. Cuando no se envíen los informes o documentos que les sean requeridos en relación con el ejercicio de sus programas y presupuestos.

II. Cuando en el seguimiento del ejercicio de su presupuesto resulte que no cumplen con la aplicación programática aprobada.

III. Cuando en el desarrollo de los programas se observen desviaciones que obstaculicen la acción de éstos y constituyan distracciones en los recursos asignados a los mismos; y

IV. En general, cuando no ejerzan su presupuesto con base en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado, y a las normas que al efecto dicte el Ejecutivo, a través de la Secretaría.

Artículo 64. El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, efectuará las reducciones al monto del presupuesto aprobado a las Dependencias, Entidades

Paraestatales y Órganos Autónomos, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados.

Artículo 65. Se autoriza a la Secretaría para que en el Ejercicio Fiscal del año 2018, considere las reservas necesarias a fin de estar en disponibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por el Gobierno del Estado.

Artículo 66. Las Dependencias, Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Órganos Autónomos no deberán contraer obligaciones que comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales o adquirir obligaciones futuras si para ello no cuentan con la autorización de la Secretaría, en términos de lo previsto en las disposiciones aplicables.

Artículo 67. Las Dependencias y Entidades Paraestatales, se abstendrán de crear o participar en fideicomisos o convenios que comprometan recursos estatales, si no cuentan con la autorización del Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría, en términos de lo previsto en las disposiciones aplicables.

Los poderes Legislativo y Judicial y los Órganos Autónomos del Estado se abstendrán de crear o participar en fideicomisos o convenios que comprometan recursos estatales, a menos de que cuenten con suficiencia presupuestal.

Artículo 68. Las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos proporcionarán a la Secretaría, con la periodicidad que esta determine, la información programática, presupuestal, contable, financiera y aquella que le permita rendir cuenta detallada del uso y aplicación de los recursos presupuestales que le sean autorizados mediante el presente Decreto.

Artículo 69. La ministración de las asignaciones previstas para gastos de inversión relacionados con la Obra Pública será competencia de la Secretaría de conformidad con la normatividad que ésta establezca en proporción a la recaudación de ingresos que capte el Estado. La autorización de los programas y proyectos de inversión, el seguimiento, control y evaluación en la ejecución de los mismos, es responsabilidad de la Secretaría y de la Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 70. La administración, control y ejercicio de las asignaciones previstas en el presente Decreto para la Deuda Pública y las participaciones a Municipios del Estado, corresponderá a la Secretaría.

Artículo 71. En el caso de requerirse el pago de adeudos provenientes de ejercicios fiscales anteriores, los montos se harán con cargo a las partidas de gasto de la Dependencia o Entidad Paraestatal correspondiente en atención a los lineamientos que determine la Secretaría.

Artículo 72. Sin perjuicio de lo que establece el presente Decreto y las demás disposiciones aplicables a la materia, los titulares de las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos deberán observar las normas de austeridad y

disciplina presupuestal vigentes y las que se establezcan durante el presente ejercicio fiscal por la Secretaría.

Artículo 73. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el Ejercicio Fiscal 2018, previo dictamen técnico, jurídico y financiero favorable, emitido por la Secretaría, la Oficialía Mayor y la Contraloría en el respectivo ámbito de sus competencias y de conformidad con las normas aplicables.

Artículo 74. La Secretaría podrá entregar adelantos de participaciones a los Municipios, previa petición que por escrito haga el Presidente Municipal al Secretario, siempre que el primero cuente con la aprobación del Cabildo. También podrá hacerlo con respecto a las Entidades y Organismos Autónomos, a cuenta de las transferencias presupuestales que les correspondan, previa petición que por escrito le presenten el Titular al Secretario de Finanzas y Planeación.

Artículo 75. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Secretaría.

Artículo 76. Se autoriza a la Secretaría a pagar, con la sola presentación de los comprobantes respectivos, las obligaciones derivadas de servicios prestados a las dependencias por los siguientes conceptos:

- I. Arrendamiento, siempre y cuando exista contrato debidamente suscrito.
- II. Servicios de correspondencia postal y telegráfica, así como mensajería.
- III. Servicio telefónico e Internet.
- IV. Suministro de energía eléctrica; y
- V. Suministro y servicios de agua.

Artículo 77. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas, con autorización del Ejecutivo del Estado emitida a través de la Secretaría en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 78. Tratándose de recursos federales cuyo destino sea su transmisión al patrimonio fideicomitado, el procedimiento respectivo se realizará por conducto de la Secretaría, o en su defecto, a través del fideicomitente.

Artículo 79. En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos estatales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Secretaría llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno del Estado.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Secretaría, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Secretaría podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso del municipio, o de los particulares con el Gobierno Estatal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Estatal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Artículo 80. Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

Artículo 81. En el ejercicio de su presupuesto por concepto de adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos observarán lo dispuesto en la normatividad vigente.

Artículo 82. Para los efectos del Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres proveedores que podrán realizar las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos durante el año 2018, serán los siguientes:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación o cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades (miles de pesos)	Dependencias y Entidades (miles de pesos)
	15,000.00	190	653.00
15,000.00	30,000.00	217	941.00
30,000.00	50,000.00	245	1,225.00
50,000.00		273	

	100,000.00		1,511.00
100,000.00	150,000.00	299	1,802.00
150,000.00	250,000.00	340	2,176.00
250,000.00	350,000.00	368	2,450.00
350,000.00	450,000.00	396	2,600.00
450,000.00	600,000.00	422	2,883.00
600,000.00	750,000.00	435	3,035.00
750,000.00	1,000,000.00	477	3,319.00
1,000,000.00	En adelante	503	3,469.00

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Las adjudicaciones se deberán efectuar conforme a las disposiciones establecidas en la misma Ley citada y con base en las normas complementarias que expida la Secretaría y la Oficialía Mayor.

Las adquisiciones de bienes, arrendamientos o contratación de servicios, cuyo importe sea superior al monto máximo establecido para su adjudicación mediante invitación restringida, conforme a la tabla anterior, se realizarán a través de licitación pública.

Artículo 83. En apego a lo previsto en el artículo 44, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública.
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normalización aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

La dependencia o entidad determinará el carácter nacional o local de los procedimientos de contratación, los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas					
Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo o total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo o total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	(Miles de pesos)			
	15,000	303	150	2,704	2,100
15,000	30,000	375	190	3,000	2,250
30,000	50,000	451	226	3,453	2,704
50,000	100,000	523	260	4,203	3,148
100,000	150,000	601	303	4,952	3,751
150,000	250,000	678	339	5,704	4,499
250,000	350,000	826	411	6,608	4,952
350,000	450,000	898	451	7,203	5,388
450,000	600,000	1,054	523	8,563	6,451
600,000	750,000	1,202	601	9,750	7,357
750,000	1,000,000	1,345	678	10,953	8,251
1,000,000	En adelante	1,428	751	12,295	9,298

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Estado.

Artículo 84. Las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos deberán observar las normas que respecto a la planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos de inversión relacionados con la obra pública, emita la Secretaría en el ámbito de su competencia.

Artículo 85. El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso terminación de las transferencias y subsidios previstos en este Decreto con cargo a los presupuestos de las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos. Asimismo, autorizará y determinará el orden a que se sujetará la ministración y ejercicio de las mismas.

Para los efectos de este Decreto, las transferencias y subsidios consisten en:

I. Las transferencias son las ministraciones de recursos estatales y federales, que se asignan para el desempeño de las atribuciones que realizan las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos, y en su caso, los Municipios; y

II. Los subsidios son recursos que otorga el Gobierno Estatal a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de apoyar y fomentar la producción, distribución y consumo de bienes o servicios, así mismo motivar la inversión y la innovación tecnológica, compensando costos de producción, de distribución u otros costos.

Los subsidios otorgados para facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales se regularán por las disposiciones respectivas y serán autorizadas por el Ejecutivo a través de la Secretaría, en aquellos casos en que se considere necesaria tal medida.

Artículo 86. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 87. La Secretaría podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 88. Las erogaciones por concepto de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas que realizan las entidades y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno del Estado, apegándose además a los siguientes criterios:

I. Se requerirá la autorización previa y por escrito de la Secretaría para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras, y

II. Se considerarán preferenciales las transferencias destinadas a las entidades cuya función esté orientada a: La prestación de servicios educativos, al desarrollo social y a la formación de capital en las ramas y sectores básicos de la economía, la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Artículo 89. La Secretaría podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del Ejercicio Fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante los meses de mayo y octubre a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación de la Secretaría, y se refieren, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas

en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

Artículo 90. El Poder Legislativo, el Poder Judicial, los Organismos Autónomos, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Decreto y de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 91. El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría, estará facultado para realizar aportaciones o donaciones destinadas a los diferentes sectores de la población e instituciones públicas y privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Dichos recursos serán otorgados en forma directa o mediante la creación de fondos y fideicomisos.

Artículo 92. Las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos que reciban donativos en dinero, previamente a su ejercicio, deberán enterar los recursos a la Tesorería General del Estado y para su aplicación la Secretaría otorgará la autorización correspondiente. Dichos recursos deberán registrarse en la Cuenta Pública conforme a las disposiciones generales que emita la Secretaría.

Artículo 93. El registro del Presupuesto de Egresos y del ejercicio del gasto por parte de los entes públicos de los Poderes y Organismos Autónomos del Estado, atenderá a la normatividad conducente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la emitida por el CONAC para el ámbito estatal.

Artículo 94. La Secretaría y la Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias verificarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos de las Dependencias, Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos.

Artículo 95. La Secretaría y las Dependencias ejecutoras de recursos relacionados con la Inversión Pública, mantendrán bajo su resguardo la documentación técnica, justificatoria y comprobatoria de los programas y proyectos que sustentan las erogaciones en este rubro, para efectos de los análisis financieros e informes contables que requieran documentación para sustentar el registro contable.

Artículo 96. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos deberán de ejercer su presupuesto de acuerdo a las normas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, y su Reglamento, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, la Ley de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo y su Reglamento y demás disposiciones relacionadas con el manejo presupuestal, además

deberán atender a los criterios de honradez, disciplina y austeridad que tengan a bien dictar sus respectivos órganos de gobierno competentes.

La Legislatura del Estado, así como la Auditoría Superior del Estado, revisará el presupuesto asignado a los Poderes Públicos y Órganos Autónomos del Estado, que haya ejercido de conformidad con las normas y criterios anteriormente señalados en el párrafo anterior.

Artículo 97. Los poderes Legislativo y Judicial, y los Organismos Autónomos comunicarán al Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría, cuando ésta así lo requiera, la distribución presupuestal y programática que acuerde, así como el resultado de su ejercicio y aplicación para efectos de la Cuenta Pública en los términos que la legislación aplicable establece.

Artículo 98. En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Anexo 9 se presenta la información complementaria del Proyecto del Presupuesto de Egresos en los formatos emitidos al respecto por el CONAC, y que a la fecha incluyen los siguientes:

- I. Clasificación por Objeto del Gasto
- II. Clasificación Administrativa
- III. Clasificación Funcional del Gasto
- IV. Clasificación por Tipo de Gasto

CAPÍTULO V Sanciones

Artículo 99. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones aplicables.

TÍTULO CUARTO Del Presupuesto Basado en Resultados (PBR)

CAPÍTULO ÚNICO Disposiciones Generales

Artículo 100. Los programas presupuestarios que forman parte del presupuesto basado en resultados (PbR) ascienden a la cantidad de 249.

En el Anexo 8 se presentan los programas presupuestarios por dependencias y entidades responsables; así como los programas con las Matrices de Indicadores para

Resultados (MIR) del gobierno del Estado que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TÍTULO QUINTO

De la Perspectiva de Género y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

CAPÍTULO I

De la Perspectiva de Género

Artículo 101. El Ejecutivo Estatal, a través de las Dependencias y Entidades impulsará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la erradicación de la violencia de género, para lograr la transversalidad de la Perspectiva de Género en la planeación, diseño, programación, aplicación, seguimiento y evaluación de los Programas Presupuestarios, proyectos y acciones de la Administración Pública Estatal. Para tal efecto, las Dependencias y Entidades en el ejercicio de su presupuesto deberán considerar lo siguiente:

I. Identificar y registrar a la población objetivo y la atendida por dichos Programas Presupuestarios, diferenciada por sexo, por edad, municipio y población indígena, en los padrones de beneficiarias y beneficiarios que corresponda.

II. Promover la igualdad de género en aquellos programas que aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se puedan observar variaciones en los beneficios específicos para mujeres y hombres.

III. Empezar acciones que permitan avanzar en la consolidación de la igualdad de género.

IV. Atender los requerimientos de información para el seguimiento y monitoreo de las acciones con Perspectiva de Género, a través de Indicadores de Género y Estadística Desagregada por Sexo, y

V. Rendir informes de los resultados obtenidos en la implementación de los Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género conforme a la periodicidad que solicite el Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Para el cumplimiento de las acciones contenidas en las fracciones anteriores se estará a lo dispuesto en la legislación y normatividad aplicable en la materia y las demás disposiciones aplicables en la materia que emita el Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Artículo 102. Las Dependencias y Entidades en el ejercicio del Gasto Público que se les asigne conforme a la presente Ley, y que tengan a su cargo programas con Perspectiva de Género, deberán informar a la Secretaría las acciones realizadas y los montos de recursos ejercidos para promover la igualdad entre mujeres y hombres en el Estado.

Para el seguimiento de los Recursos Públicos destinados a la Perspectiva de Género, todo programa que contenga padrones de beneficiarias y beneficiarios, además de reflejar dicho enfoque en su Metodología de Marco Lógico, generará información de manera desagregada por sexo, edad y municipio, misma que deberá ser remitida a la instancia competente.

Artículo 103. Las Dependencias y Entidades difundirán por los medios disponibles los programas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, en los que deberán dar a conocer a la población los objetivos y beneficios de los mismos, así como los requisitos para acceder a ellos, en los términos de la legislación y normatividad aplicable en la materia.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA ATENCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO POR INSTITUCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	
Institución	Presupuesto Asignado
TOTAL	8,740,274,172
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo	4,151,027
Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos"	15,599,919
Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo	497,263,055
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo	180,139,812
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	33,049,146
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo	13,893,478
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	21,514,193
Coordinación Administrativa del Gobierno del Estado en la Cd. de Mérida, Yucatán	971,796
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	477,863,190
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	17,396,849
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo	68,576,804
Instituto del Deporte y Cultura Física	41,819,964
Instituto Electoral de Quintana Roo	27,767,113
Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo	4,478,827
Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología	35,624
Instituto Quintanarroense de la Juventud	6,023,966
Instituto Quintanarroense de la Mujer	14,343,492
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	29,205,825
Oficialía Mayor	1,114,335
Poder Legislativo	82,571,342

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA ATENCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO POR INSTITUCIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	
Institución	Presupuesto Asignado
TOTAL	8,740,274,172
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Quintana Roo	657,997,805
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	73,001,713
Secretaría de Desarrollo Económico	32,848,468
Secretaría de Desarrollo Social	1,920,974
Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	666,421
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	446,161
Secretaría de Educación	316,558,866
Secretaría de Finanzas y Planeación	8,804,504
Secretaría de Gobierno	1,056,309
Secretaría de Infraestructura y Transporte	2,518,605
Secretaría de Seguridad Pública	169,424,416
Secretaría de Turismo	6,472,128
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	5,908,444
Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo	143,248
Servicios Educativos de Quintana Roo	4,928,187,167
Servicios Estatales de Salud	283,594,134
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	397,746,425
Tribunal Electoral de Quintana Roo	18,654,425
Universidad de Quintana Roo	263,246,403
Universidad del Caribe	208,360
Universidad Politécnica de Quintana Roo	6,747,920
Universidad Tecnológica Chetumal	9,049,118
Universidad Tecnológica de Cancún	4,016,619
Universidad Tecnológica de la Riviera Maya	13,275,782

CAPÍTULO II

De los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Artículo 104. El Ejecutivo Estatal, a través de las Dependencias y Entidades en los Programas Presupuestarios, deberán promover el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes conforme al principio del interés superior de la niñez y conforme a las disposiciones de Ley y normatividad

aplicables, los recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes se muestran a continuación:

Folio Pp	Programa Presupuestario	Institución	Presupuesto Asignado
E019	Infancia y Adolescencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	270,707,255
E055	Educación Básica	Servicios Educativos de Quintana Roo	4,785,949,275
E056	Atención a Grupos Vulnerables	Servicios Educativos de Quintana Roo	510,933,509
E068	Salud de la Infancia y de la Adolescencia	Servicios Estatales de Salud	21,058,810
E073	Programas de Apoyo a la Educación Básica	Servicios Educativos de Quintana Roo	6,789,590
E091	Apoyos a la Permanencia en la Educación Básica	Secretaría de Educación	233,926,512
E093	Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	32,281,902
Total			5,861,646,853

Artículo 105. Las Dependencias y Entidades en el ámbito de sus respectivas competencias y con cargo a sus presupuestos, adoptarán medidas de protección especial para niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, psicológico, físico, identidad cultural, o bien, relacionados con aspectos de género, creencias religiosas, prácticas culturales, u otros que restrinjan o limiten el ejercicio de sus derechos.

Las Dependencias y Entidades en el ejercicio del Gasto Público que se les asigne conforme a la presente Ley y que tengan a su cargo programas para la cultura de protección de niñas, niños y adolescentes, basada en el principio de interés superior de la niñez, darán a conocer a la población los objetivos y beneficios de los mismos, así como los requisitos para acceder a ellos, en los términos de la legislación y demás disposiciones que rijan los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo; y El Sistema Estatal de Asistencia Social.

Asimismo, deberán informar en sus medios oficiales y/o electrónicos las acciones realizadas y los montos de los recursos ejercidos.

La información señalada en el párrafo anterior, se establecerá de forma desagregada por sexo, edad y municipio.

Para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos anteriores, se estará a lo dispuesto en la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, a los lineamientos y demás disposiciones aplicables en la materia que emita el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Quintana Roo.

TÍTULO SEXTO

En Materia del Combate a la Corrupción

CAPÍTULO ÚNICO Disposiciones Generales

Artículo 106. Dentro de las asignaciones presupuestarias del Ramo General de Provisiones Financieras donde se contemplan recursos por la cantidad de \$21,000,000 (VEINTIÚN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción, dichos recursos se distribuirán de la manera siguiente:

Para el inicio de operaciones del Tribunal de Justicia Administrativa se designan \$15,000,000 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y \$6,000,000 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para la operación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; dichos recursos serán destinados por el Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría, hasta que se cuente con todos los elementos jurídicos para su operación.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día 1o. de Enero del año 2018, previa publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones legales que contravengan lo dispuesto por el presente decreto.

TERCERO. Se faculta al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría, para que emita las autorizaciones que correspondan, a efecto de realizar las adecuaciones o los traspasos de recursos humanos, financieros y materiales, incluyendo bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios como consecuencia de reformas jurídicas que tengan por objeto la creación o modificación, de cualquier dependencia, entidad o ente autónomo.

CUARTO. En referencia a los artículos 18, 19 y 24 de este decreto, las asignaciones de recursos presupuestarios, se integran de esta manera:

(cifras en pesos)

Órgano Autónomo	Presupuesto Asignado 2018	Asignación adicional	Total
Instituto Electoral de Quintana Roo	130,411,373	129,588,627	260,000,000
Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	149,304,608	11,585,375	160,889,983
Poder Judicial del Estado de Quintana Roo	645,035,576	40,619,424	685,655,000
Total	130,411,373	129,588,627	260,000,000

El importe de las asignaciones adicionales de la Auditoría Superior del Estado y del Poder Judicial del Estado, son recursos para la ejecución de programas de fortalecimiento institucional, en el caso del Instituto Electoral de Quintana Roo, las

asignaciones adicionales corresponden al proceso electoral que se estará desarrollando en el año de 2018.

QUINTO. Las asignaciones adicionales mencionadas en el artículo transitorio inmediato tendrán el carácter de eventuales y por tanto no son permanentes, por lo cual no deberán considerarse como base para la integración del piso presupuestal en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de ejercicios fiscales subsecuentes.

SEXTO. Los entes públicos que generen ingresos propios, deberán presentar a la Secretaría su proyección y aplicación a los distintos programas presupuestarios a más tardar el 15 de enero de 2018.

SÉPTIMO. Los Órganos Autónomos deberán asignar el presupuesto necesario para la operatividad de sus órganos internos de control, del total de su presupuesto asignado para su ejercicio fiscal 2018; para lo cual deberán informar a más tardar el día quince de enero del 2018 a la Secretaría y al Poder Legislativo de los ajustes realizados.

OCTAVO. Se faculta al Ejecutivo para prever el fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, con recursos de los Entes públicos existentes de acuerdo con el artículo 113 de Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.

NOVENO. De los recursos asignados a los Servicios Estatales de Salud, el importe de \$2,000,000 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) se destinarán para el área oncológica del Hospital de Cancún Jesús Kumate Rodríguez.

Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

Diputado Presidente:

Lic. Fernando Levin Zelaya Espinoza.

Diputada Secretaria:

C. Eugenia Guadalupe Solís Salazar.

**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2018**

ANEXO 1

OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS

Anexo 1 Objetivos, Metas y Estrategias.

Programa	Objetivo	Estrategia	Meta
Eje 1. Desarrollo y diversificación económica con oportunidades para todos.			
Programa 1. Empleo y justicia laboral	Generar las condiciones para la creación de empleos dignos que garanticen los derechos de los trabajadores, mejoren sus ingresos y promuevan la igualdad de oportunidades laborales.	Diseñar y ejecutar esquemas de colaboración con los sectores empresarial, educativo y social para propiciar la creación de fuentes de empleo y autoempleo, con énfasis en las zonas centro y sur del estado.	Mantener a Quintana Roo entre las diez entidades con mayor tasa de ocupación
Programa 2. Desarrollo, innovación y diversificación económica	Impulsar con la participación de los sectores privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico, equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en las distintas regiones de Quintana Roo.	Incrementar la inversión en los sectores económicos para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación y la modernización tecnológica.	Aumentar en 2% anual la actividad económica total de la entidad.
Programa 3. Competitividad e inversión	Impulsar un clima de negocios propicio que permita la creación de nuevas empresas competitivas y la atracción de inversiones directas multisectoriales que generen desarrollo integral y equitativo, fuentes de empleo y crecimiento económico entre las regiones del estado.	Dotar al estado de un órgano específico para el fomento de inversiones y proyectos detonadores, que garantice seguridad y certeza jurídica, así como el establecimiento de programas de incentivos que permitan diversificar las inversiones regionales de acuerdo a sus vocaciones productivas y eleven su competitividad.	Incrementar en 10% la llegada de inversiones a lo largo de la administración.
Programa 4. Diversificación y desarrollo del turismo	Consolidar a Quintana Roo como un destino competitivo y líder de la actividad turística y que como motor del desarrollo económico y social del estado genere bienestar para todos.	Impulsar la actividad turística mediante el fomento de las inversiones, el desarrollo y modernización de la infraestructura, la mejora en la calidad de la prestación de servicios, el mejoramiento del marco regulatorio y la diversificación a través de la puesta en valor del patrimonio cultural y natural del estado.	Incrementar en 2% la actividad turística en el estado, durante el primer año de gobierno.

Eje 2. Gobernabilidad, seguridad y estado de derecho.			
Programa 5 Gobernabilidad.	Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.	Implementar una agenda ciudadana, que incluya canales de comunicación y diálogo congruentes, cercanos a los Quintanarroenses, a los gobiernos municipales y federal, así como al sector privado.	Implementar 19 mecanismos de participación ciudadana en coordinación con las dependencias del gobierno estatal.

<p>Programa 6 Capacitación, vinculación y actuación de los cuerpos policiales.</p>	<p>Fortalecer los cuerpos policiales para proteger a los ciudadanos y consolidar un estado seguro.</p>	<p>Trabajar de manera coordinada e interinstitucional con todos los niveles de gobierno para combatir y prevenir de manera eficaz el delito, atendiendo a los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el ámbito de la competencia estatal.</p>	<p>El 100% de los elementos policiales cuenten con el Certificado Único Policial (CUP), al término de la administración.</p>
<p>Programa 7. Equipamiento y tecnología para la seguridad.</p>	<p>Fortalecer las herramientas en materia de seguridad a fin de mejorar la capacidad de respuesta e inteligencia policial en la prevención y combate a la delincuencia.</p>	<p>Modernizar y ampliar la infraestructura física y tecnológica en materia de seguridad; así como el equipamiento a los cuerpos policiales.</p>	<p>Disminuir en 10% la incidencia delictiva estatal de forma anual</p>
<p>Programa 8. Corresponsabilidad en la prevención del delito y responsabilidad vial.</p>	<p>Incluir a la ciudadanía en la prevención de la delincuencia y la seguridad vial, para crear comunidades seguras.</p>	<p>Desarrollar esquemas y herramientas de corresponsabilidad para la prevención del delito y fomento a la educación vial.</p>	<p>Implementar 16 mecanismos de participación ciudadana para la prevención del delito y la seguridad vial.</p>
<p>Programa 9. Sistema penitenciario.</p>	<p>Fortalecer el sistema penitenciario para lograr una reinserción social del individuo con dignidad, respeto a su integridad y a sus derechos humanos.</p>	<p>Implementar un programa integral de reinserción social, con una clasificación objetiva de la población penitenciaria para determinar los niveles de intervención al tratamiento; así como seleccionar, capacitar y profesionalizar al personal penitenciario para que coadyuve con la seguridad y el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	<p>Lograr la certificación internacional de la Asociación Americana de Prisioneros (ACA) en al menos un Centro de Reinserción Social del estado.</p>
<p>Programa 10. Protección civil.</p>	<p>Contar con una entidad resiliente, preparada y fuerte para mitigar el impacto eventual de un fenómeno perturbador.</p>	<p>Implementar un sistema de coordinación con las autoridades y dependencias de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil a fin de promover la gestión integral de riesgo.</p>	<p>Capacitar al 100% de la población para salvaguardar la integridad de las personas, su patrimonio y el entorno.</p>
<p>Programa 11. Derechos Humanos.</p>	<p>Garantizar la difusión, la protección, el respeto y el pleno ejercicio de los derechos humanos, en corresponsabilidad con los ciudadanos.</p>	<p>Vigilar y respetar la correcta aplicación del marco jurídico en materia de derechos humanos, mediante la implementación de políticas públicas así como de mecanismos de prevención, capacitación y difusión.</p>	<p>Capacitar en materia de derechos humanos y aplicación del protocolo de actuación gubernamental al 100% de servidores públicos.</p>

<p>Programa 12. Procuración de justicia.</p>	<p>Fortalecer el Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza</p>	<p>Elaborar un plan integral e innovador para la correcta aplicación de la procuración de justicia y resolución de conflictos penales entre los ciudadanos, con la colaboración de las instituciones competentes.</p>	<p>Garantizar que se cubra el 100% de las condiciones institucionales y de infraestructura para la operación efectiva del sistema penal acusatorio.</p>
---	---	---	---

<p>Eje 3. Gobierno moderno, confiable y cercano a la gente.</p>			
<p>Programa 13: gobierno transparente y de puertas abiertas.</p>	<p>Construir de la mano de los ciudadanos un gobierno honesto, confiable y transparente, soportado en la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como herramientas para garantizar equidad política y social.</p>	<p>Exponer, bajo el principio de máxima publicidad, el modelo de planeación y programación presupuestal del gobierno, cobijado por la capacitación a la ciudadanía para el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública.</p>	<p>Conformar el primer Secretariado General para el impulso al Gobierno Abierto en Quintana Roo.</p>
<p>Programa 14: comunicación e información gubernamental.</p>	<p>Establecer canales de comunicación efectiva con la ciudadanía para el fomento al sentido de identidad, socialización de las acciones gubernamentales y la vinculación de la población en el quehacer gubernamental dentro del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.</p>	<p>Estructurar y operar las herramientas de comunicación gubernamental hacia la generación de conocimiento, educación e información respecto a la salvaguarda de los valores y la identificación de similitudes sociales, así como la aplicación del modelo gubernamental que atiende las principales demandas ciudadanas.</p>	<p>Conformar el Consejo Ciudadano de Comunicación para la integración de contenidos informativos y vinculación social, durante los 6 primeros meses de gobierno.</p>
<p>Programa 15: gobierno digital y con innovación gubernamental.</p>	<p>Facilitar y promover la innovación en los sectores público, social y económico empleando estratégicamente las tecnologías de la información y de telecomunicaciones, así como propiciar la transferencia de datos e información de conocimiento relevante para garantizar la calidad, eficiencia y eficacia de la atención de las necesidades de los quintanarroenses y elevar la confianza de los ciudadanos en su gobierno.</p>	<p>Impulsar la Agenda de Innovación Gubernamental para modernizar e incrementar la productividad del estado y gradualmente sistematizar y modernizar los trámites y servicios que proporciona el gobierno.</p>	<p>Integrar durante el primer año de la administración, la primera Agenda de Innovación Gubernamental.</p>

<p>Programa 16: administración responsable de recursos.</p>	<p>Procurar el adecuado funcionamiento administrativo de las dependencias, entidades y organismos bajo los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad para atender los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.</p>	<p>Suministrar de manera transparente y responsable los recursos humanos y materiales que soliciten las dependencias, entidades y organismos para el cumplimiento de sus metas y objetivos.</p>	<p>Instaurar, armonizar y normalizar el GrP con la nueva estructura de planeación, programación, evaluación y control establecida en la metodología de la Gestión para Resultados que soporta el diseño del Plan Estatal de Desarrollo.</p>
<p>Programa 17: gestión y control gubernamental.</p>	<p>Impulsar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción.</p>	<p>Desarrollar un programa integral de orden y control sustentando en medios de verificación, que permita obtener la comprobación de avances mesurables y la rendición de cuentas en el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.</p>	<p>Integrar, con apoyo de todos los sectores, un modelo de orden, control y probidad gubernamental con enfoque a resultados.</p>
<p>Programa 18: robustecimiento de las finanzas públicas.</p>	<p>Administrar gerencialmente la deuda pública a fin de que, gradualmente, se tengan finanzas públicas sanas que posibiliten capitalizar las acciones estratégicas del gobierno establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.</p>	<p>Establecer un modelo de acción conjunta con el gobierno federal para la reestructuración de la deuda pública y la atención de obligaciones y pasivos contingentes, aunado a la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.</p>	<p>Reestructurar la deuda pública en los primeros tres meses de gobierno, garantizando nula afectación al gasto social, así como la no contratación de nueva deuda durante el sexenio.</p>
<p>Programa 19: planeación y evaluación estratégica.</p>	<p>Impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público.</p>	<p>Instaurar el Modelo de Programación y Evaluación del Desempeño con Base en Resultados, conjuntamente con la armonización organizacional y presupuestal, conforme la estructura establecida en el Plan Estatal de Desarrollo.</p>	<p>Posicionar a Quintana Roo entre los primeros diez lugares en la evaluación nacional del Índice General de Avance de PbR-SED.</p>
<p>Programa 20: gerencia pública.</p>	<p>Reestructurar la administración pública estatal para construir y renovar relaciones con los diferentes niveles de gobierno, academia y organismos públicos y privados en el ámbito de su competencia, que permitan la edificación de un gobierno gerencial, corresponsable y cercano a la sociedad.</p>	<p>Coordinar y encaminar la implementación de acciones estratégicas emprendidas por las dependencias y entidades del gobierno estatal hacia la consecución de las metas establecidas en el plan de gobierno, así como al cumplimiento de los compromisos establecidos con la sociedad.</p>	<p>Crear cuatro mecanismos que brinden atención oportuna a todos los actores de la sociedad.</p>

Eje 4. Desarrollo social y combate a la desigualdad.

<p>Programa 21: combate a la pobreza</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación.</p>	<p>Generar condiciones de igualdad de oportunidades para todos los quintanarroenses mediante la atención de las necesidades más apremiantes de las zonas de alta marginación y pobreza.</p>	<p>100% de la población en situación de pobreza o pobreza extrema, atendida mediante programas y/o proyectos de carácter social, a lo largo de la administración.</p>
<p>Programa 22: recomposición del tejido social.</p>	<p>Promover entre la sociedad el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad, que incidan en el bienestar individual, familiar y colectivo.</p>	<p>Garantizar el acceso a derechos culturales y deportivos como elementos indispensables para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.</p>	<p>Operar una estrategia integral de fortalecimiento y recomposición del tejido social.</p>
<p>Programa 23: educación pública de calidad.</p>	<p>Garantizar mejores condiciones para un aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos.</p>	<p>Ejecutar acciones orientadas a la formación integral de los estudiantes, al desarrollo de una planta docente competente y a la dignificación y el equipamiento de espacios educativos.</p>	<p>Crear el primer Consejo Consultivo en Materia de Educación, de carácter transversal, durante los primeros seis meses de gobierno.</p>
<p>Programa 24: salud pública universal</p>	<p>Garantizar a la población de Quintana Roo acceso universal a los servicios de salud de manera oportuna, con un alto nivel de calidad y trato justo.</p>	<p>Ampliar y fortalecer la red de prestación de servicios de salud a través de la infraestructura, equipamiento, abasto y personal, e impulsar de manera coordinada con el sector salud, programas encaminados a la prevención y promoción de la salud.</p>	<p>100% de las unidades de salud equipadas, abastecidas y con personal suficiente, al término de la administración.</p>
<p>Programa 25: atención a grupos en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica.</p>	<p>Desarrollar políticas públicas focalizadas en la atención inmediata a grupos en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Conformar una Agenda Integral para la atención de personas en situación de vulnerabilidad, durante el primer año de gestión.</p>
<p>Programa 26: igualdad de género.</p>	<p>Propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual.</p>	<p>Emprender acciones afirmativas orientadas a establecer condiciones de igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos económico, social, cultural y político.</p>	<p>Elaborar e implementar, desde el primer año de gobierno, el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con fundamento en el PbR.</p>

Eje 5. Crecimiento ordenado con sustentabilidad ambiental

<p>Programa 27. Desarrollo urbano sostenible y ordenamiento territorial con visión regional y metropolitana.</p>	<p>Consolidar un estado ordenado, habitable, sustentable, equitativo, con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su competitividad.</p>	<p>Establecer y desarrollar las políticas de planeación y ordenamiento sustentable, territorial, urbano y metropolitano en un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, los sectores empresarial, social y académico.</p>	<p>Contar, al término de la administración, con al menos seis instrumentos jurídicos y normativos de competencia estatal, necesarios para la ordenación sustentable del territorio y su desarrollo urbano.</p>
<p>Programa 28. Medio ambiente y sustentabilidad.</p>	<p>Garantizar la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses, mitigando los impactos derivados de las principales actividades productivas, que generan afectación al medio ambiente y a la biodiversidad.</p>	<p>Desarrollar instrumentos, mecanismos y programas orientados a concientizar, regular, cumplir y vigilar la normatividad ambiental aplicable en los proyectos, actividades, desarrollos existentes y futuros, en corresponsabilidad con los sectores público, privado y social.</p>	<p>Ordenar ecológicamente 3 millones 119 mil hectáreas del territorio de Quintana Roo, para que al término de la administración se encuentre totalmente ordenado.</p>
<p>Programa 29. Movilidad y transporte.</p>	<p>Consolidar un sistema integral de movilidad al interior y exterior del estado, que considere a las personas como principales beneficiarios, que incorpore nuevas tecnologías y privilegie la protección al medio ambiente.</p>	<p>Adecuar el marco legal e institucional que permita la instrumentación de acciones integrales de mejora, así como proponer esquemas que fomenten la inversión, competencia y desempeño del sistema de transporte público, turístico y de carga para mejorar la movilidad en el estado.</p>	<p>Un Plan de Movilidad Urbana Sustentable, que regule los servicios de transporte público y movilidad urbana con indicadores de eficiencia y eficacia, que permitan evaluar el sistema de conectividad.</p>
<p>Programa 30. Infraestructura para el desarrollo del estado.</p>	<p>Contar con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide a Quintana Roo como un estado competitivo, con modernidad y sustentabilidad.</p>	<p>Implementar planes y programas de infraestructura social, económica y servicios básicos; optimizando recursos y con mayor cobertura para el beneficio de los habitantes, visitantes y turistas.</p>	<p>Implementar un programa integral de desarrollo de infraestructura para mejorar la funcionalidad del estado.</p>
<p>Programa 31. Vivienda.</p>	<p>Establecer las condiciones para proporcionar vivienda adecuada para los habitantes del estado, cumpliendo con los estándares de vivienda digna de la ONU.</p>	<p>Generar las bases institucionales y jurídicas, alineadas a los programas y políticas nacionales e internacionales que garantizan la habitabilidad de las viviendas.</p>	<p>Implementar 12 esquemas para que los quintanarroenses puedan acceder a viviendas dignas o mejorar las que poseen.</p>
<p>Programa 32. Servicios públicos de calidad.</p>	<p>Garantizar, el acceso a servicios urbanos de calidad, de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Incrementar y fomentar en coordinación con los municipios, la inversión pública y privada en materia de servicios públicos, optimizando y transparentando la inversión.</p>	<p>Aumentar en 5% la cobertura de servicios públicos en la entidad en los asentamientos humanos reconocidos.</p>

<p>Programa 33. Desarrollo insular del esta</p>	<p>Integrar, con el apoyo de los gobiernos municipal y federal, equitativamente a las ínsulas del estado en las acciones de desarrollo social, competitivo y sustentable que fomenten una mejor calidad de vida para sus habitantes.</p>	<p>Coordinar acciones específicas para la planeación, promoción y gestión del territorio insular del Estado de acuerdo con la Estrategia Nacional de las Islas.</p>	<p>Contar, al término de la administración, con tres instrumentos de competencia del Gobierno Estatal necesarios para inducir la ordenación sustentable del territorio insular estatal y su desarrollo.</p>
--	--	---	---

ANEXO 2

RESULTADOS Y PROYECCIONES DE FINANZAS PÚBLICAS (FORMATOS CONAC)

Anexo 2 Resultados de Egresos.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO						
Resultados de Egresos - Ley de Disciplina Financiera						
(Pesos)						
Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017*
Gasto No Etiquetado	14,388,451,399	16,984,195,460	13,051,288,140	15,114,657,147	14,353,433,467	33,673,000,654
Servicios Personales	1,978,083,348	2,033,665,841	1,893,375,607	1,983,929,145	1,541,621,216	1,919,250,627
Materiales y Suministros	231,568,789	234,221,244	301,425,354	272,992,132	206,288,236	439,555,567
Servicios Generales	1,923,589,031	1,776,065,293	1,643,994,455	1,931,314,389	1,531,784,746	1,519,574,045
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,154,127,646	5,596,482,477	4,514,467,884	4,662,242,540	7,037,160,631	6,386,115,022
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	698,039,545	13,547,671	31,638,871	84,191,847	28,877,846	100,383,667
Inversión Pública	1,284,164,819	868,732,040	436,912,118	902,332,638	36,304,520	78,676,987
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	49,667,020	111,198,026	128,251,485	137,229,238	38,183,637	1,810,018
Participaciones y Aportaciones	1,692,043,138	1,828,810,755	2,028,002,234	2,119,551,401	2,355,590,969	2,403,805,067
Deuda Pública	1,377,168,064	4,521,472,112	2,073,220,133	3,020,873,817	1,577,621,666	20,823,829,654
Gasto Etiquetado	10,342,754,038	11,091,964,025	12,597,129,073	14,898,117,948	13,728,802,288	12,972,623,489
Servicios Personales	5,083,154	23,148,442	21,276,526	31,256,087	367,609,269	2,810,087
Materiales y Suministros	32,195,877	30,264,806	36,531,966	39,467,854	22,675,746	36,966,458
Servicios Generales	99,165,690	129,876,730	140,039,841	265,897,741	173,340,797	114,240,887
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,299,388,263	7,733,455,243	8,562,800,312	9,918,996,639	9,416,337,302	9,443,600,254
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	172,557,351	154,766,659	170,496,591	312,071,238	101,477,508	56,967,008
Inversión Pública	1,595,615,017	1,645,138,456	1,958,388,173	2,223,556,195	1,070,631,840	1,269,188,213
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	1,130,879,116	1,352,763,029	1,502,625,526	1,865,510,535	1,527,569,264	2,048,850,582
Deuda Pública	7,869,571	22,550,659	204,970,138	241,361,660	1,049,160,561	0
Total del Resultado de Egresos	24,731,205,438	28,076,159,485	25,648,417,213	30,012,775,095	28,082,235,756	46,645,624,144

*Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.

Anexo 2 Proyecciones de Egresos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Proyecciones de Egresos - Ley de Disciplina Financiera						
(Pesos)						
Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Gasto No Etiquetado	15,517,544,147	16,307,699,360	17,387,331,047	18,430,370,717	19,536,092,864	20,668,277,339
Servicios Personales	2,112,574,741	2,119,295,546	2,182,874,413	2,248,360,645	2,315,811,465	2,385,285,808
Materiales y Suministros	322,492,586	547,375,835	813,652,841	973,020,969	1,137,838,352	1,301,232,042
Servicios Generales	1,037,775,049	1,277,816,767	1,566,007,001	1,747,945,753	1,936,010,880	2,123,349,746
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,382,116,254	6,776,322,734	7,318,312,346	7,757,549,617	8,211,597,803	8,673,065,678
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	34,069,995	35,092,095	36,144,858	37,229,203	38,346,080	39,496,462
Inversión Pública	2,066,663	2,201,943	2,342,702	2,489,582	2,644,526	2,807,690
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	82,471,107	84,945,240	87,493,597	90,118,405	92,821,957	95,606,616
Participaciones y Aportaciones	2,527,913,484	2,679,428,137	2,840,113,747	3,010,480,533	3,191,089,345	3,382,544,696
Deuda Pública	3,016,064,268	2,785,221,063	2,540,389,543	2,563,176,009	2,609,932,456	2,664,888,599
Gasto Etiquetado	12,898,120,008	13,812,103,868	14,640,830,101	15,519,279,910	16,450,436,705	17,437,462,909
Servicios Personales	21,550,000	22,142,625	22,806,904	23,491,111	24,195,844	24,921,720
Materiales y Suministros	23,793,223	24,507,020	25,242,230	25,999,497	26,779,482	27,582,867
Servicios Generales	24,750,071	25,492,573	26,257,350	27,045,071	27,856,423	28,692,116
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,802,091,979	9,436,622,425	9,960,307,289	10,502,651,661	11,070,638,670	11,664,611,724
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	29,710,099	30,601,402	31,519,444	32,465,027	33,438,978	34,442,148
Inversión Pública	2,231,145,258	2,401,753,683	2,591,453,694	2,805,389,761	3,039,155,259	3,295,137,964
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	1,674,975,312	1,775,473,831	1,882,002,261	1,994,922,397	2,114,617,741	2,241,494,806
Deuda Pública	90,104,066	95,510,310	101,240,928	107,315,384	113,754,307	120,579,566
Total del Resultado de Egresos	28,415,664,155	30,119,803,228	32,028,161,148	33,949,650,627	35,986,529,569	38,105,740,248

ANEXO 3

PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA

Anexo 3 Analítico de Plazas

ANALÍTICO DE PLAZAS GOBIERNO CENTRAL				
NIVEL	PUESTO	PLAZAS	DE	HASTA
CONFIANZA				
1	GOBERNADOR	1	160,676.00	160,676.00
10	SECRETARIO DE ESTADO	18	116,936.00	122,936.00
15	JEFE DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR	11	83,086.00	108,886.00
100	SUBSECRETARIO DE ESTADO	83	51,086.00	90,686.00
200	DIRECTOR GENERAL	8	42,586.00	71,386.00
300	DIRECTOR	499	25,737.00	68,237.00
500	JEFE DE DEPARTAMENTO	789	19,285.00	39,485.00
600	JEFE DE OFICINA	608	13,686.00	22,842.00
700	ANALISTA PROFESIONAL	495	12,981.00	20,654.00
800	SECRETARIA EJECUTIVA	137	11,318.00	17,995.00
900	TÉCNICOS	340	10,086.00	15,186.00
1000	OFICIOS	470	9,307.00	13,607.00
1100	AUXILIARES DE OFICIOS	127	8,826.00	12,526.00
1200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	268	8,550.00	12,150.00
1300	OPERADORES	94	6,466.00	6,466.00
1400	AUXILIARES DE OPERADOR	17	5,483.00	5,483.00
1500	MENSAJERO/DILINGENCIERO/INTENDENTE	51	5,279.00	5,279.00
1600	AUX. DE ESCENOGRAFÍA/JARDINERO	3	5,041.00	5,041.00
1700	PORTERO/VELADOR	36	4,983.00	4,983.00
SUMA CONFIANZA		4,055		
SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA				
3010	INSPECTOR	108	17,099.42	25,471.96
3020	COMISARIO	14	16,668.42	25,040.96
3030	POLICIA/POLICIA SUPERVISOR	111	16,137.42	24,509.96
3040	OFICIAL	84	15,719.42	24,091.96
3050	SUBOFICIAL	82	15,370.42	23,742.96
3060	POLICIA PRIMERO	220	14,298.42	22,670.96
3070	POLICIA SEGUNDO	134	13,456.42	21,828.96
3080	POLICIA TERCERO	346	13,223.42	21,595.96
3090	POLICIA	860	13,037.42	21,409.96
SUMA SEGURIDAD PUBLICA		1,959		

ANALÍTICO DE PLAZAS GOBIERNO CENTRAL

PUESTO		PLAZAS	DE	HASTA
BASE				
5010		117	6,972.13	6,972.13
5020	SEGÚN ACUERDO FIRMADO ENTRE LA FSTSGE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2003	140	7,143.23	7,143.23
5030		189	7,374.00	7,374.00
5040		294	7,664.00	7,664.00
5120		141	9,206.00	9,206.00
5130	ACUERDO ENTRE LA FSTSGE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2010	2	10,362.00	10,362.00
SUMA BASE		883		
OTROS				
6010	EVENTUAL JUBILADO	2	1,590.69	7,195.54
7010	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	402	1,000.00	5,600.00
9010	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PERSONAL DE TIEMPO DETERMINADO	804	EN FUNCIÓN AL CONTRATO	
SUMA OTROS		1,208		
TOLTAL		8,105		

ANEXO 4

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS



TABULADOR DE SUELDOS Y COMPENSACIONES 2018



FUNCIÓN/PUESTO	RANGOS TABULARES PROPUESTOS	NIVEL	SUELDO BASE	CANASTA BÁSICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSPORTE	TRANSVERSALIDAD DE FUNCION	TOTAL PERCEPCIONES NOMINA	Total liquido mensual sin compensación	COMPENSACIONES PROPUESTAS POR CONCEPTO DE NIVEL DE RESPONSABILIDAD DE MANDO				TOTAL PERCEPCIONES	ISR TOTAL	ISSSTE (10.625%)	AHORRO (5%)	Total liquido mensual con Compensación
											A	B	C	D					
GOBERNADOR (A)		1	16,566.00	500.00	310.00	17,200.00	0.00	40,000.00	74,576.00	53,052.34				86,100.00	160,676.00	48,034.07	1,760.14	828.30	110,053.49
SECRETARIO(A) DE ESTADO OFICIAL MAYOR SEGURIDAD PUBLICA/SEGOB	RANGO A RANGO B (OM, SECOES, SEFIPLAN) RANGO C	10	10,826.00	500.00	310.00	3,800.00	0.00	20,000.00	35,436.00	26,792.74				81,500.00	116,936.00	33,162.47	1,150.26	541.30	82,081.97
			10,826.00	500.00	310.00	3,800.00	0.00	20,000.00	35,436.00	26,792.74		84,500.00		119,936.00	34,182.47	1,150.26	541.30	84,061.97	
			10,826.00	500.00	310.00	3,800.00	0.00	20,000.00	35,436.00	26,792.74			87,500.00	122,936.00	35,202.47	1,150.26	541.30	86,041.97	
JEFE DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR	RANGO C	15	9,006.00	500.00	310.00	3,270.00	0.00		13,086.00	9,992.56			70,000.00	83,086.00	21,658.42	956.89	450.30	60,200.39	
COORDINADOR(A) GENERAL DE COMUNICACION	RANGO C	15	9,006.00	500.00	310.00	3,270.00	0.00		13,086.00	9,992.56		79,200.00	92,286.00	24,781.47	956.89	450.30	66,097.34		
COORDINADOR(A) GENERAL DE GABINETE	RANGO C	15	9,006.00	500.00	310.00	3,270.00	0.00		13,086.00	9,992.56			95,800.00	108,886.00	30,423.47	956.89	450.30	77,053.34	
SECRETARIO(A) PRIVADO(A) DEL (LA) GOBERNADOR(A)	RANGO C																		
COORDINADOR(A) GENERAL DE ASESORES SECRETARIO(A) AUXILIAR	RANGO C																		
SECRETARIO(A) PARTICULAR DEL (LA) GOBERNADOR(A)	RANGO C																		
COORDINADOR DE GIRAS	RANGO C																		
COORDINADOR DE AYUDANTIA	RANGO C																		
REDACTOR ESPECIALIZADO	RANGO C																		
ASESOR ESPECIAL TEMÁTICO	RANGO B																		
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL(A) GOBERNADOR(A)	RANGO A																		
TESORERO(A) GENERAL																			
PROCURADOR(A) FISCAL	RANGO A	100	9,006.00	500.00	310.00	3,270.00	0.00		13,086.00	9,992.56			38,000.00	51,086.00	11,646.70	956.89	450.30	38,032.11	
SECRETARIO(A) EJECUTIVO DE ADMINISTRACION	RANGO B	100	9,006.00	500.00	310.00	3,270.00	0.00		13,086.00	9,992.56			46,600.00	59,686.00	14,226.70	956.89	450.30	44,052.11	
PROCURADOR DE PROTECCION AL AMBIENTE	RANGO C	100	9,006.00	500.00	310.00	3,270.00	0.00		13,086.00	9,992.56			77,600.00	90,686.00	24,237.47	956.89	450.30	65,041.34	
SUBSECRETARIO(A)																			
VICECONSEJERO(A) JURIDICO(A)																			
REPRESENTANTE DE GOBIERNO EN LA CDMX																			
REPRESENTANTE DE GOBIERNO EN LA CDAD. MERIDA, YUC.																			
DIRECTOR (A) GENERAL ADJUNTO	RANGO A	200	9,006.00	500.00	310.00	3,270.00	0.00		13,086.00	9,992.56			29,500.00	42,586.00	9,096.70	956.89	450.30	32,082.11	
COORDINADOR (A) GENERAL	RANGO B	200	9,006.00	500.00	310.00	3,270.00	0.00		13,086.00	9,992.56			43,800.00	56,886.00	13,386.70	956.89	450.30	42,092.11	
DIRECTOR(A) GENERAL	RANGO C	200	9,006.00	500.00	310.00	3,270.00	0.00		13,086.00	9,992.56			58,300.00	71,386.00	17,914.42	956.89	450.30	52,064.30	
ASISORIA)																			
AUDITOR(A) ESPECIAL																			
COORDINADOR(A) DE AREA																			
AUDITOR(A) DE OBRA																			
DIRECTOR(A) DE AREA	RANGO A	300	7,927.00	500.00	310.00	3,000.00	0.00		11,737.00	9,100.31			14,000.00	25,737.00	4,496.59	842.24	396.35	20,002.82	
SUBDIRECTOR (A)	RANGO B	300	7,927.00	500.00	310.00	3,000.00	0.00		11,737.00	9,100.31			24,800.00	36,537.00	7,282.00	842.24	396.35	28,016.47	
PRESIDENTE(A) DE JUNTA ESPECIAL	RANGO C	300	7,927.00	500.00	310.00	3,000.00	0.00		11,737.00	9,100.31			39,100.00	50,637.00	11,572.00	842.24	396.35	38,026.41	
PRESIDENTE(A) DE LA H. JUNTA LOCAL DE CONC. Y ARB.																			
PROCURADOR(A) DE LA DEFENSA DEL TRABAJO																			
PRESIDENTE(A) DE JUNTA AUXILIAR																			
RECAUDADOR(A) DE RENTAS																			
TITULAR DEL ORGANÓ DE CONTROL Y EVALUACION INTERNA																			
ADMINISTRADOR(A)																			
ANALISTA ESPECIALIZADO	RANGO A	500	7,875.00	500.00	310.00	1,800.00	0.00		10,485.00	8,123.85			8,800.00	19,285.00	3,010.36	836.72	393.75	15,044.17	
ASESOR JURIDICO B	RANGO B	500	7,875.00	500.00	310.00	1,800.00	0.00		10,485.00	8,123.85			15,300.00	25,785.00	4,506.88	836.72	393.75	20,047.65	
AUDITOR(A) D	RANGO C	500	7,875.00	500.00	310.00	1,800.00	0.00		10,485.00	8,123.85			21,800.00	32,285.00	6,036.68	836.72	393.75	25,018.85	
COORDINADOR(A) DE UNIDAD	RANGO D	500	7,875.00	500.00	310.00	1,800.00	0.00		10,485.00	8,123.85			29,000.00	39,485.00	8,166.40	836.72	393.75	30,088.13	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO																			
ASISTENTE EJECUTIVO(A) C																			
SECRETARIA EJECUTIVA C																			



TABULADOR DE SUELDOS Y COMPENSACIONES 2018



FUNCIÓN/PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	CANASTA BASICA	AYUDA DESPensa	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSPORTE	TOTAL PERCEPCIONES NOMINA	ISR NOMINA	ISSSTE (10.625%)	AHORRO (5%)	Total liquido mensual
JEFE(A) DE OFICINA/JEFE(A) DE AREA/SRIA(O) EJECUTIVA (DE SUBSRI(O))/ANALISTA PROFESIONAL/SUPERVISOR(A)	600	7,832.00	500.00	310.00	1,700.00	200.00	10,542.00	1,142.85	832.15	391.60	8,175.40
ANALISTA PROFESIONAL	700	7,420.00	500.00	310.00	1,424.00	200.00	9,854.00	1,010.99	788.38	371.00	7,683.64
SECRETARIA(O) EJECUTIVA(O) DE DIRECTOR(A)	800	6,585.00	500.00	310.00	1,100.00	200.00	8,695.00	803.29	699.66	329.25	6,862.80
TECNICOS	900	6,176.00	500.00	310.00	1,000.00	200.00	8,186.00	720.06	656.20	308.80	6,500.94
OFICIOS	1000	5,847.00	500.00	310.00	750.00	200.00	7,607.00	627.42	621.24	292.35	6,065.99
AUXILIARES DE OFICIOS	1100	5,766.00	500.00	310.00	750.00	200.00	7,526.00	614.46	612.64	288.30	6,010.60
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1200	5,590.00	500.00	310.00	750.00	200.00	7,350.00	371.22	593.94	279.50	6,105.34
OPERADORES(A)	1300	4,706.00	500.00	310.00	750.00	200.00	6,466.00	239.11	500.01	235.30	5,491.58
AUXILIARES DE OPERADOR(A)	1400	3,723.00	500.00	310.00	750.00	200.00	5,483.00	91.07	395.57	186.15	4,810.21
MENSAJERO(A) / DILIGENCIERO(A) / INTENDENTE(A)	1500	3,519.00	500.00	310.00	750.00	200.00	5,279.00	38.63	373.89	175.95	4,690.53
AUX. DE ESCENOGRAFIA / JARDINERO(A)	1600	3,281.00	500.00	310.00	750.00	200.00	5,041.00	12.74	348.61	164.05	4,515.60
PORTERO(A) / VELADOR(A)	1700	3,223.00	500.00	310.00	750.00	200.00	4,983.00	6.43	342.44	161.15	4,472.98

NOTA ACLARATORIA: LAS COMPENSACIONES ASIGNADAS AL PERSONAL DE BASE SE APLICARÁN CONFORME A LOS ACUERDOS SINDICALES Y REGULADO MEDIANTE LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE ADMINISTRACION DE REMUNERACIONES.



TABULADOR PROPUESTO 2018 DE COMPENSACIONES ASIGNABLES POR EL NIVEL DE RESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES



FUNCIÓN/PUESTO	NIVEL	COMPENSACIONES POR CONCEPTO DE NIVEL DE RESPONSABILIDAD DE FUNCION IMPORTES BRUTOS				
		A	B	C	D	E
JEFE(A) DE OFICINA/JEFE(A) DE AREA/SRIA(O) EJECUTIVA (DE SUBSRIO(A))/ANALISTA PROFESIONAL/SUPERVISOR(A)	600	3,144.00				
			5,480.00			
				8,300.00		
					9,600.00	
						12,300.00
ANALISTA PROFESIONAL	700	\$ 3,127.00				
			5,000.00			
				7,600.00		
					8,600.00	
						10,800.00
SECRETARIA(O) EJECUTIVA(O) DE DIRECTOR(A)	800	\$ 2,623.00				
			5,134.00			
				6,300.00		
					7,300.00	
						9,300.00
TECNICOS	900	\$ 1,900.00				
			3,100.00			
				5,058.86		
					5,700.00	
						7,000.00
OFICIOS	1000	\$ 1,700.00				
			2,900.00			
				4,100.00		
					5,400.00	
						6,000.00
AUXILIARES DE OFICIOS	1100	\$ 1,300.00				
			1,500.00			
				2,000.00		
					3,000.00	
						5,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1200	\$ 1,200.00				
			1,400.00			
				2,000.00		
					2,800.00	
						4,800.00

NOTAS ACLARATORIAS:

- 1.- LA ASIGNACION DE LA COMPENSACION A LOS NIVELES SALARIALES DEL 1300 AL 1700 DEBERÁ ESTAR SUSTENTADA POR FUNCIONES ESPECIALIZADAS, TRANSVERSALIDAD EN FUNCIONES, GRADO DE RESPONSABILIDAD, DESEMPEÑO LABORAL Y/O CONCURSO DE PLAZAS , HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,200.00 MENSUALES.
- 2.- LAS COMPENSACIONES ASIGNADAS AL PERSONAL DE BASE SE APLICARÁN CONFORME A LOS ACUERDOS SINDICALES Y REGULADO MEDIANTE LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE ADMINISTRACION DE REMUNERACIONES.

DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS , EXTRAORDINARIAS , SEGURIDAD Y PREVISIONES
GOBIERNO CENTRAL

Clasificación	Partida Genérica	Concepto	Importe
ORDINARIA	1130	Sueldo Base al Personal Permanente	586,472,915
	1210	Honorarios Asimilables a Salarios	101,842,301
	1220	Sueldo Base al Personal Eventual	16,485,036
	1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	328,200
	1310	Primas por Años de Servicio Efectivos Prestados	46,863,480
	1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	217,048,533
	1340	Compensaciones	482,243,957
	1540	Prestaciones Contractuales	246,722,917
	1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,613,700
EXTRAORDINARIA	1310	Primas por Años de Servicio Efectivos Prestados	43,572,767
	1540	Prestaciones Contractuales	42,431,928
	1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	449,904
	1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	45,721,304
	1710	Estímulos	73,551,202
SEGURIDAD SOCIAL	1410	Aportaciones de Seguridad Social	63,372,088
	1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	31,781,514
	1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	44,262,830
	1440	Aportaciones para Seguros	11,385,913
	1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	27,602,050
PREVISIONES	1600	Previsiones	44,372,202
TOTAL			2,134,124,741

ANEXO 5

PLAZAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ANALITICO DE PLAZAS VIGENTE		PLAZAS AUTORIZADAS			PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA	
CATEGORIA DE LA PLAZA		No.Plaza	Jornad	HSM	DESDE	HASTA
MODELO 1	PLAZAS DE MANDO	134	134	0		
CF01059	JEFE DE DEPARTAMENTO	90	90	0	17,875.31	43,225.31
CF52118	DIRECTOR GENERAL	1	1	0	81,341.22	81,341.22
CF52317	DIRECTOR DE AREA	42	42	0	40,690.11	83,590.11
CF53083	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS-33	1	1	0	37,790.78	37,790.78
MODELO 2	DOCENTE BASICA	26,901	9,049	98,591		
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS FORANEA	42	42	0	23,221.95	74,624.76
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS FORANEO	3	3	0	25,939.82	83,358.64
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	1	1	0	23,221.96	74,624.75
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA.	239	239	0	12,710.95	50,097.49
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	2	2	0	18,987.47	71,533.28
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	125	0	323	412.72	1,626.75
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	1,505	1,505	0	10,053.12	39,621.91
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	170	0	532	459.58	1,811.63
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	15	15	0	14,335.29	56,499.08
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO.	58	58	0	23,221.95	74,624.76
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	5	5	0	25,939.82	83,358.65
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	444	444	0	12,710.95	50,097.49
E0247	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE PRIMARIA	2	2	0	11,483.17	11,483.17
E0249	SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR DE PRIMARIA	2	2	0	11,483.17	11,483.17
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	4,830	4,830	0	10,053.12	39,621.91
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	6	6	0	33,481.85	111,283.13
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	37	37	0	30,083.33	99,987.57
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	58	58	0	28,926.05	96,141.07
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	11	0	34	506.30	1,995.31
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	5,195	0	23,492	523.09	2,060.31
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	759	0	3,085	523.09	2,060.31
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	6	0	34	523.09	2,060.31
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	59	0	180	523.09	2,060.31
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	20	0	123	523.09	2,060.31
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	5	5	0	33,481.85	111,283.12
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	40	40	0	30,083.33	99,987.57
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	46	46	0	28,926.05	96,141.07
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	3	3	0	31,586.67	104,984.09
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA.	17	0	145	506.30	1,995.31
E0462	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA EN EL DISTRITO FEDE	1	0	2	523.09	1,878.30
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	5,357	0	24,275	523.09	2,060.31
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	1,328	0	6,270	523.09	2,060.31
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	10	0	57	523.09	2,060.31
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	25	0	152	523.09	2,060.31
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	56	56	0	12,874.43	50,741.72
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	6	6	0	23,601.09	75,843.11
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	3	0	63	523.09	2,060.31
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGOGICA FORANEO	22	22	0	10,486.21	41,330.05
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	462	462	0	10,486.21	41,330.05
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	80	80	0	10,486.21	41,330.05
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEA	8	8	0	33,481.84	111,283.13
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA EN EL DISTRITO FEDE	2	0	9	523.09	1,878.30
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	2,881	0	14,898	523.09	2,060.31
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20	0	75	523.09	2,060.31
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA FORANEO	15	0	65	523.09	2,060.31
E0969	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL FORANEO	1	0	1	523.09	523.09
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	1,071	0	2,624	512.72	2,020.75
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES MAESTRO NORMALISTA URBANO	2	2	0	23,221.95	74,624.75
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	8	8	0	16,320.51	61,485.92
E1331	MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	12	12	0	12,265.91	48,343.38
E1333	MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL	13	13	0	12,827.11	50,555.20
E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	46	46	0	13,679.16	53,913.46
E1405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALISTA	1	1	0	15,349.53	57,827.70
E1411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	3	3	0	25,939.82	83,358.65
E1421	DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA MAESTRO N	2	2	0	17,908.10	55,294.69
E1441	PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TECNICO PARA INDIGENAS FORANE	7	7	0	9,782.70	9,782.70
E1461	ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDIGENA MAESTRO NORMA	83	83	0	10,053.12	39,621.91
E1471	MAESTRO A DE MUSICA DE EDUCACION INDIGENA FORANEO	2	2	0	9,782.70	9,782.70
E1475	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	19	19	0	12,710.95	50,097.49
E1481	INSPECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	17	17	0	23,221.95	74,624.76
E1483	DIRECTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	18	18	0	12,710.95	50,097.49
E1485	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	183	183	0	10,053.12	39,621.91
E1487	PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA INDIGENA	16	16	0	9,727.80	9,727.80
E1489	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	176	176	0	10,053.12	39,621.91
E1491	PROMOTOR BILINGUE DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA	6	6	0	9,727.80	9,727.80
E1493	MAESTRO "A" DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA	5	5	0	11,955.53	11,955.53
E1494	MAESTRO BILINGUE DE EDUCACION PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN C	1	1	0	13,270.09	13,270.09
E1495	MAESTRO "B" DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA	1	1	0	12,334.47	12,334.47
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA FORANEO	1	1	0	11,126.22	41,916.94
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO	4	4	0	4,927.68	19,421.03
E1615	JEFE H DE TALLER FORANEO	1	1	0	12,536.64	12,536.64
E2225	AYUDANTE C DE TALLER FORANEO	1	1	0	7,304.43	7,304.43
E2233	AYUDANTE G DE TALLER FORANEO	5	5	0	13,633.70	13,633.70
E2331	PREFECTO A FORANEO	328	328	0	10,231.37	10,231.37

E2333	PREFECTO B FORANEO	29	29	0	10,253.43	10,253.43
E2335	PREFECTO C FORANEO	1	1	0	10,397.59	10,397.59
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANEO	38	0	342	428.97	428.97
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANEO	3	3	0	33,481.85	111,283.12
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	16	16	0	31,586.67	104,984.08
E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	62	62	0	30,083.33	99,987.56
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	706	0	21,170	523.09	2,060.31
E3001	DOCENTE INGLES	32	0	640	523.08	2,060.31
MODELO 3	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA	3,117	3,117	0		
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	282	282	0	6,507.14	6,507.14
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	145	145	0	6,507.14	6,507.14
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	27	27	0	7,544.06	7,544.06
A01807	JEFE DE OFICINA	45	45	0	7,668.74	7,668.74
A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	42	42	0	6,507.14	6,507.14
A02804	PROMOTOR	5	5	0	7,003.16	7,003.16
A03803	SECRETARIA DE APOYO	369	369	0	6,750.50	6,750.50
C01806	EDITOR	1	1	0	7,235.42	7,235.42
C02802	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES	2	2	0	6,507.14	6,507.14
CF03803	CHOFER DE DIRECTOR DE AREA	1	1	0	6,750.50	6,750.50
CF03809	CHOFER DE SPS	1	1	0	7,235.42	7,235.42
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	12	12	0	7,003.16	7,003.16
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	2	2	0	7,371.86	7,371.86
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	14	14	0	7,616.54	7,616.54
CF04808	SECRETARIA EJECUTIVA "A"	11	11	0	7,668.74	7,668.74
CF08822	SUPERVISOR	1	1	0	7,003.16	7,003.16
CF12804	ANALISTA PROGRAMADOR "B"	3	3	0	7,616.54	7,616.54
CF12812	PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	1	1	0	7,371.86	7,371.86
CF12814	ESPECIALISTA EN TELEINFORMATICA (COORDINADOR DE AREA)	13	13	0	7,668.74	7,668.74
CF12825	ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES	2	2	0	7,182.16	7,182.16
CF21802	ABOGADO	1	1	0	7,544.06	7,544.06
CF21803	AUDITOR	2	2	0	7,371.86	7,371.86
CF21859	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	1	1	0	7,182.16	7,182.16
CF33821	ESPECIALISTA TECNICO	9	9	0	7,235.42	7,235.42
CF33828	PRODUCTOR RADIOFONICO BILINGUE	2	2	0	7,235.42	7,235.42
CF33834	TECNICO ESPECIALIZADO	22	22	0	7,544.06	7,544.06
CF33865	JEFE DE UNIDAD RADIOFONICA BILINGUE	1	1	0	7,235.42	7,235.42
CF33891	OFICIAL TECNICO	3	3	0	6,750.50	6,750.50
CF33892	TECNICO SUPERIOR	90	90	0	7,668.74	7,668.74
CF34807	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	81	81	0	6,507.14	6,507.14
CF34810	ANALISTA ADMINISTRATIVO	18	18	0	7,371.86	7,371.86
CF34813	JEFE DE OFICINA	16	16	0	7,668.74	7,668.74
CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	5	5	0	6,507.14	6,507.14
ED01804	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE CAPACITACION	3	3	0	7,003.16	7,003.16
ED02810	TUTOR ESCOLAR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	3	3	0	7,003.16	7,003.16
P02802	MEDICO	5	5	0	7,668.74	7,668.74
P04803	PSICOLOGO	2	2	0	7,668.74	7,668.74
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	82	82	0	6,507.14	6,507.14
S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	1,010	1,010	0	6,507.14	6,507.14
S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	405	405	0	6,507.14	6,507.14
S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	20	20	0	6,507.14	6,507.14
S02804	COCINERA	13	13	0	7,003.16	7,003.16
S02805	ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	2	2	0	7,003.16	7,003.16
S02810	ASISTENTE DE COCINA	24	24	0	6,507.12	6,507.12
S03802	CHOFER	4	4	0	7,003.16	7,003.16
S05805	TECNICO MEDIO EN IMPRENTA	4	4	0	6,750.50	6,750.50
T03803	TECNICO MEDIO	27	27	0	7,235.42	7,235.42
T03804	ESPECIALISTA TECNICO	37	37	0	7,616.54	7,616.54
T05808	TECNICO BIBLIOTECARIO	20	20	0	7,003.16	7,003.16
T05809	ASISTENTE BIBLIOTECARIO	3	3	0	6,507.14	6,507.14
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	1	1	0	6,750.50	6,750.50
T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	4	4	0	7,371.86	7,371.86
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	2	2	0	7,235.42	7,235.42
T14807	NINERA ESPECIALIZADA	74	74	0	7,235.42	7,235.42
T18802	MARINERO	1	1	0	6,507.14	6,507.14
T18804	ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL	1	1	0	6,750.50	6,750.50
T18817	ESPECIALISTA DE SERVICIO NAVAL	2	2	0	7,123.68	7,123.68
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	138	138	0	7,235.42	7,235.42
MODELO 4	DOCENTE DE NORMALES	102	102	0		
E7025	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" 1/2 TIEMPO - FO	1	1	0	8,830.08	8,830.08
E7027	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" 1/2 TIEMPO FORA	2	2	0	11,438.30	11,438.30
E7029	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "B" 1/2 TIEMPO FORAN	5	5	0	13,359.30	13,359.30
E7033	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" 1/2 TIEMPO FORA	1	1	0	9,897.82	9,897.82
E7035	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C" 1/2 TIEMPO FORAN	5	5	0	15,873.76	15,873.76
E7133	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" 3/4 TIEMPO FORA	1	1	0	14,845.66	14,845.66
E7223	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "A" TIEMPO COMPLETO	1	1	0	15,901.64	15,901.64
E7225	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO	1	1	0	17,832.92	17,832.92
E7227	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" TIEMPO COMPLETO	17	17	0	23,096.52	23,096.52
E7229	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "B" TIEMPO COMPLETO	7	7	0	27,339.44	27,339.44
E7233	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO	6	6	0	19,984.82	19,984.82
E7235	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "C" TIEMPO COMPLETO F	35	35	0	32,052.72	32,052.72
E7247	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA ASOCIADO "C" T	1	1	0	16,260.36	16,260.36
E7251	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA TITULAR "B" TI	2	2	0	20,108.52	20,108.52
E7601	PROFESOR ASISTENTE A E.S. 1/2 TIEMPO	1	1	0	4,422.34	4,422.34
E7611	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	1	1	0	9,765.62	9,765.62
E7613	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	1	1	0	11,286.04	11,286.04
E7801	PROFESOR ASISTENTE A E.S. TIEMPO COMPLETO	13	13	0	8,929.44	8,929.44
E7817	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	1	1	0	32,052.72	32,052.72

MODELO 5	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN NORMALES	67	67	0		
JA01009	JEFE DE PROYECTO	3	3	0	9,454.38	9,454.38
JA01024	PREFECTO	1	1	0	6,335.70	6,335.70
JA01026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	7	0	6,335.70	6,335.70
JA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	9	9	0	8,136.38	8,136.38
JP01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	4	4	0	8,136.38	8,136.38
JP07539	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	7	7	0	11,482.56	11,482.56
JS07002	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	4	4	0	7,367.74	7,367.74
JS08012	OFICIAL DE SERVICIOS	10	10	0	6,335.70	6,335.70
JT03002	ANALISTA TECNICO	9	9	0	8,550.24	8,550.24
JT03004	AUXILIAR DE ANALISTA TECNICO	4	4	0	7,367.74	7,367.74
JT07503	TECNICO BIBLIOTECARIO	4	4	0	7,749.04	7,749.04
MA08016	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL (ES)	2	2	0	7,749.04	7,749.04
MS06002	INTENDENTE	3	3	0	6,059.26	6,059.26
MODELO 7	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN UPN	19	19	0		
LA01014	CLASIFICADOR DE INFORMACION	2	2	0	6,920.98	6,920.98
LA01035	CAJERO	1	1	0	8,468.84	8,468.84
LA05008	AUXILIAR DE ARCHIVO	1	1	0	6,001.52	6,001.52
LA05009	AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA	1	1	0	6,001.54	6,001.54
LA08016	SECRETARIA	1	1	0	8,058.94	8,058.94
LF01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	3	3	0	7,675.22	7,675.22
LF05003	BIBLIOTECARIO	1	1	0	8,904.30	8,904.30
LF08025	SECRETARIA	1	1	0	8,058.94	8,058.94
LF33009	JEFE DE PROYECTOS	1	1	0	9,874.52	9,874.52
LF34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	1	1	0	11,615.28	11,615.28
LP01003	AUX. DE ANALISTA ESPECIALIZADO	1	1	0	9,364.30	9,364.30
LS06002	INTENDENTE	2	2	0	6,001.52	6,001.52
LS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	1	1	0	6,001.52	6,001.52
LS14012	GUARDIAN	2	2	0	6,580.84	6,580.84
MODELO 8	DOCENTE UPN	57	17	282		
E9007	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	2	2	0	7,845.06	7,845.06
E9011	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	3	3	0	9,859.42	9,859.42
E9013	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	1	1	0	11,286.16	11,286.16
E9015	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	1	1	0	12,989.88	12,989.88
E9017	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	3	3	0	15,812.88	15,812.88
E9217	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	7	7	0	31,625.88	31,625.88
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	18	0	112	401.16	401.16
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	22	0	170	456.06	456.06
TOTAL		30,397	12,505	98,873		

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CATEGORIA	DESCRIPCION	CPTO	DESC. CONCEPTO	DESDE	HASTA	NS	M	PORTE MENSUAL
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	3		22,992.03
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	3		23,221.95
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4		27,918.92
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	4		28,198.11
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5		34,163.90
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	5		34,505.54
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	6		39,630.14
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	6		40,026.44
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7		45,096.40
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	7		45,547.36
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	8		57,723.42
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	8		58,300.65
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	9		73,885.90
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	9		74,824.76
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	38	DESPENSA	20301	99999	1		169.70
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	38	DESPENSA	20301	99999	3		190.25
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	99999	1		332.47
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	99999	3		332.47
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	99999	3		3,188.00
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	99999	1		165.20
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	99999	3		210.35
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	99999	3		438.58
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	1		1079.53
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	3		1299.26
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	4		1299.26
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	5		1299.26
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	6		1299.26
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	7		1299.26
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	8		1299.26
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	9		1299.26
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DO	DOCTORADO	99610	99999	1		68.30
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	DO	DOCTORADO	99610	99999	3		68.30
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	99999	1		16.60
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	99999	3		24.20
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	99999	1		575.70
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	99999	3		767.10
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	99999	1		550.05
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	99999	3		737.05
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	99999	1		3,751.27
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	99999	3		3,751.27
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. (RO ABR 1996)	99723	99999	3		3,016.20
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3		52,800.00
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	99999	1		5.80
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	99999	3		5.80
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	99999	1		9.65
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	99999	3		9.65
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	99999	1		15.00
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	99999	3		15.00
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	99999	1		29.95
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	99999	3		29.95
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	MA	MAESTRIA	99610	99999	1		56.90
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	MA	MAESTRIA	99610	99999	3		56.90
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	99999	1		56.60
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	99999	3		73.70
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	99999	1		69.95
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	99999	3		91.15
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	99999	1		101.90
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	99999	3		132.80
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	99999	1		136.60
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	99999	3		177.95
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	99999	1		172.20
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	99999	3		224.40
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	SC	SERVICIOS COCURRICULARES	99401	99999	1		-
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	SC	SERVICIOS COCURRICULARES	99401	99999	3		-
E001	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORAÑA	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	99999	3		2,504.76
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	3		25,682.99
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	3		25,939.82
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4		31,886.48
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	4		31,459.34
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5		38,822.42
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	5		38,544.04
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	6		44,268.34
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	6		44,710.02
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7		50,374.36
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	7		50,878.10
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	8		64,479.13
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	8		65,123.92
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	9		82,533.31
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	99999	9		83,358.64
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	38	DESPENSA	20301	99999	1		161.61
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	38	DESPENSA	20301	99999	3		202.16
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	99999	1		344.37
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	99999	3		344.37
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	99999	3		3,188.00
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	99999	1		167.11
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	99999	3		222.26
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	99999	3		487.83
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	1		1224.95
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	3		1445.19
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	4		1445.19
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	5		1445.19
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	6		1445.19
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	7		1445.19
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	8		1445.19
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	99999	9		1445.19
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DO	DOCTORADO	99610	99999	1		68.30
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	DO	DOCTORADO	99610	99999	3		68.30
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	99999	1		16.60
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	99999	3		24.20
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	99999	1		651.55
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	99999	3		825.65
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	99999	1		604.70
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	99999	3		796.60
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	99999	1		3,841.36
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	99999	3		3,841.36
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. (RO ABR 1996)	99723	99999	3		3,351.60
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3		52,800.00
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	99999	1		5.80
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	99999	3		5.80
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	99999	1		9.65
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	99999	3		9.65
E005	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOS FORAÑO	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	99999	1		15.00

E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	999999	3	6.00
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	1	29.95
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	3	29.95
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	MA	MAESTRIA	99610	999999	1	56.90
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	56.90
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	1	56.60
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	73.70
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	1	69.95
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	91.15
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	1	10.90
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	132.80
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	1	136.60
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	177.95
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	1	172.20
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	224.40
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	SC	SERVICIOS COCRRICULARES	99401	999999	1	-
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	SC	SERVICIOS COCRRICULARES	99401	999999	3	-
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NNOS FORA NEO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	2,744.23
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	20716	3	22,992.04
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	3	23,221.96
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4	27,918.92
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	4	28,198.11
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5	34,833.90
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	5	34,505.54
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7	45,096.40
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	7	45,547.36
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	8	57,723.41
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	8	58,300.64
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	9	73,885.89
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	9	74,624.75
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	38	DESPENSA	20301	999999	1	169.70
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	38	DESPENSA	20301	999999	3	190.25
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	1	332.47
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	332.47
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	3,888.00
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	1	85.20
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	210.35
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	438.58
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	1	1079.53
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	3	1299.26
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	4	1299.26
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	5	1299.26
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	6	1299.26
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	7	1299.26
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	8	1299.26
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	9	1299.26
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DO	DOCTORADO	99610	999999	1	68.30
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DO	DOCTORADO	99610	999999	3	68.30
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	1	8.60
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	24.20
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	1	575.70
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	767.10
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	1	550.05
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	737.05
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	999999	1	2,984.13
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	999999	3	2,984.13
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 1996)	99723	999999	3	3,013.20
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	52,800.00
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	999999	1	5.80
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	999999	3	5.80
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	999999	1	9.65
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	999999	3	9.65
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	999999	1	6.00
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	999999	3	6.00
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	1	29.95
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	3	29.95
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	MA	MAESTRIA	99610	999999	1	56.90
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	56.90
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	1	56.60
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	73.70
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	1	69.95
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	91.15
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	1	10.90
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	132.80
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	1	136.60
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	177.95
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	1	172.20
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	224.40
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	SC	SERVICIOS COCRRICULARES	99401	999999	1	-
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	SC	SERVICIOS COCRRICULARES	99401	999999	3	-
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	2,504.76
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	3	12,585.10
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	3	12,710.96
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4	17,165.77
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	4	17,286.93
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5	22,935.19
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	5	23,164.54
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	6	26,694.74
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	6	26,870.79
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7	30,274.35
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	7	30,577.09
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	8	38,751.17
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	8	39,138.68
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	9	49,601.48
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	9	50,097.49
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	38	DESPENSA	20301	999999	3	98.63
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	237.25
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	2,040.00
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	109.33
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	2418.7
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	3	709.54
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	4	709.54
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	5	709.54
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	6	709.54
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	7	709.54
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	8	709.54
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	9	709.54
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	DO	DOCTORADO	99610	999999	3	68.30
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	14.10
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	469.85
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	4315.00
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	999999	3	3,402.83
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 1996)	99723	999999	3	1645.60
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26,400.00
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	999999	3	5.80
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	999999	3	9.65
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	999999	3	6.00
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORA NEA.	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	3	29.95

E021	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORANEA.	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	56.90
E021	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORANEA.	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	43.10
E021	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORANEA.	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	52.45
E021	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORANEA.	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	77.00
E021	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORANEA.	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	103.25
E021	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORANEA.	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	129.00
E021	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORANEA.	SC	SERVICIOS COCRRICULARES	99401	999999	3	-
E021	DIRECTORA DE JARDIN DE NNOS FORANEA.	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	1609.25
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	3	1,799.48
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	3	1,987.47
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4	24,439.30
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	4	24,683.69
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5	32,748.62
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	5	33,076.11
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7	43,228.23
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	7	43,660.51
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	8	55,332.07
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	8	55,885.39
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	9	70,823.03
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	9	71,533.28
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	38	DESPENSA	20301	999999	3	126.20
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	264.81
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	2,696.00
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	136.90
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	200010	999999	3	361.31
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	3	1,059.87
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	4	1,059.87
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	5	1,059.87
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	6	1,059.87
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	7	1,059.87
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	8	1,059.87
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	9	1,059.87
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	DO	DOCTORADO	99610	999999	3	633.30
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	14.10
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	568.30
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	542.45
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	999999	3	2,843.75
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 996)	99723	999999	3	2,458.00
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26,400.00
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	999999	3	5.80
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	999999	3	9.65
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	999999	3	15.00
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	L4	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	3	29.95
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	56.90
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	43.10
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	52.45
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	77.00
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	103.25
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	129.00
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	SC	SERVICIOS COCRRICULARES	99401	999999	3	-
E025	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	2,966.61
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	3	412.72
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	4	561.32
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	5	752.22
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	7	992.90
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	8	1,270.88
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	9	1,626.75
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	38	DESPENSA	20301	999999	3	3.66
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	8.98
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	102.00
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	4.06
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	200010	999999	3	8.76
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	3	26.21
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	4	26.21
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	5	26.21
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	6	26.21
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	7	26.21
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	8	26.21
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	9	26.21
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	0.60
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	15.50
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	E9	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	15.65
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	EA	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	15.85
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	ED	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	15.15
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	EE	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	15.45
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	EA	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	15.75
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 996)	99723	999999	3	60.80
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	1,320.00
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	1.70
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	2.15
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	3.10
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	4.15
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	5.30
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	SC	SERVICIOS COCRRICULARES	99401	999999	3	-
E065	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	63.52
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	3	1,053.12
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	4	1,672.21
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	5	1,320.70
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	6	2,125.80
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	7	24,833.42
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	8	30,954.53
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	9	39,621.91
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	38	DESPENSA	20301	999999	3	89.30
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	227.91
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	2,040.00
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	100.00
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	CB	ASIGNACION GENERICA NIVEL BC DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	658.55
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	200010	999999	3	213.42
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	3	638.59
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	4	638.59
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	5	638.59
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	6	638.59
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	7	638.59
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	8	638.59
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCRRICULAR	99910	999999	9	638.59
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	DO	DOCTORADO	99610	999999	3	68.30
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	14.10
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	379.70
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	E9	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	466.10
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	EA	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	471.20
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	ED	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	661.80
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	EE	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	669.30
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	EA	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	678.85
E081	MAESTRA DE JARDIN DE NNOS FORANEA	GE	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 996)	99723	999999	3	1,481.00

E0563	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA FORANEO	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	8.20
E0563	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA FORANEO	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 996)	99723	999999	3	74.60
E0563	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA FORANEO	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	2.75
E0563	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA FORANEO	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	1.60
E0563	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA FORANEO	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	3.10
E0563	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA FORANEO	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	4.15
E0563	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA FORANEO	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	5.30
E0563	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA FORANEO	SC	SERVICIOS COCURRENIALES	99401	999999	3	-
E0563	PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA FORANEO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	54.13
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	3	12,746.96
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	3	12,874.43
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4	17,355.84
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	4	17,509.20
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5	23,230.06
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	5	23,462.36
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	6	26,946.91
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	6	27,176.38
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7	30,663.61
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	7	30,970.25
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	8	39,249.50
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	8	39,642.00
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	9	50,239.33
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	9	50,741.72
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	38	DESPENSA	20301	999999	3	99.35
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	237.97
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	2,040.00
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	10.05
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	244.99
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	3	78.64
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	4	78.64
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	5	78.64
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	6	78.64
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	7	78.64
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	8	78.64
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	9	78.64
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	DO	DOCTORADO	99610	999999	3	68.30
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	14.10
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	474.15
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	436.40
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	999999	3	3,536.76
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 996)	99723	999999	3	1,666.60
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26,400.00
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	3	2.95
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	56.90
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	43.10
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	52.45
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	77.60
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	103.25
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	129.00
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	SC	SERVICIOS COCURRENIALES	99401	999999	3	-
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	1,624.29
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	3	23,367.42
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	3	23,610.09
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4	28,374.75
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	4	28,658.50
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5	34,721.70
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	5	35,068.92
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	6	40,277.17
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	6	40,679.94
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7	45,832.59
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	7	46,230.62
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	8	58,665.74
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	8	59,252.40
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	9	75,092.19
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	9	75,843.11
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	38	DESPENSA	20301	999999	3	191.92
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	334.13
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	3,188.00
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	21.02
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	445.73
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	3	1,320.48
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	4	1,320.48
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	5	1,320.48
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	6	1,320.48
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	7	1,320.48
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	8	1,320.48
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	9	1,320.48
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	DO	DOCTORADO	99610	999999	3	68.30
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	24.20
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	771.05
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	743.70
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	999999	3	3,892.35
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 996)	99723	999999	3	3,062.40
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	52,800.00
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	999999	3	5.80
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	999999	3	9.65
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	999999	3	15.00
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	3	23.95
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	56.90
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	73.70
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	91.15
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	132.80
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	177.95
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	224.40
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	SC	SERVICIOS COCURRENIALES	99401	999999	3	-
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	2,595.52
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	3	523.09
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	4	710.90
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	5	952.78
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	7	1,257.57
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	8	1,609.57
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	9	2,060.31
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	38	DESPENSA	20301	999999	3	4.17
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	9.68
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	102.00
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	4.57
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	11.11
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	3	33.22
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	4	33.22
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	5	33.22
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	6	33.22
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	7	33.22
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	8	33.22
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENIALES	99910	999999	9	33.22
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	0.30
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	8.40
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FO	EA	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	8.60

E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	2.686,00
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	16,77
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	DC	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20000	999999	3	269,88
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	DD	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	3	807,51
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	4	807,51
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	5	807,51
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	6	807,51
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	7	807,51
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	8	807,51
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	9	807,51
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	14,10
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	463,20
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	EA	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	605,95
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	EB	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	612,50
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	EC	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	620,70
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	ED	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	630,20
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	EE	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	642,40
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 996)	99723	999999	3	1872,80
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26.400,00
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	43,10
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	52,45
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	77,00
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	103,25
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	129,00
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	SC	SERVICIOS COCURRICULARES	99401	999999	3	-
E335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	1816,62
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	3	5.197,55
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	3	15.349,53
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4	19.756,83
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	4	19.954,40
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5	26.474,04
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	5	26.738,78
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7	34.945,82
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	7	35.295,28
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	8	44.730,61
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	8	45.177,92
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	9	57.255,5
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	9	57.827,70
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	38	DESPENSA	20301	999999	3	16,67
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	256,13
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	2.686,00
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	130,37
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	DC	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20000	999999	3	292,08
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	3	865,30
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	4	865,30
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	5	865,30
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	6	865,30
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	7	865,30
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	8	865,30
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	9	865,30
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	DO	DOCTORADO	99610	999999	3	68,30
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	14,10
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	489,10
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	999999	3	2.745,48
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 996)	99723	999999	3	2.006,80
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26.400,00
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	3	29,95
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	56,90
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	43,10
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	52,45
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	77,00
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	103,25
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	129,00
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	SC	SERVICIOS COCURRICULARES	99401	999999	3	-
E405	JEFE DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDIGENA MAESTRO NORMALIS	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	1851,97
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	3	25.682,99
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	3	25.939,82
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4	31.866,48
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	4	31.498,34
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5	38.162,43
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	5	38.544,05
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	6	44.268,34
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	6	44.710,02
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7	50.374,36
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	7	50.878,10
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	8	64.479,13
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	8	65.123,92
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	9	82.533,32
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	9	83.358,65
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	38	DESPENSA	20301	999999	3	202,16
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	344,37
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	3.188,00
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	222,26
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	DC	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20000	999999	3	487,20
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	3	1443,31
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	4	1443,31
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	5	1443,31
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	6	1443,31
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	7	1443,31
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	8	1443,31
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	9	1443,31
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	DO	DOCTORADO	99610	999999	3	68,30
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	24,20
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	827,45
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	798,35
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	999999	3	3.841,36
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. RO ABR 996)	99723	999999	3	3.347,20
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	52.800,00
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	L1	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.1	99610	999999	3	5,80
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	L2	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.2	99610	999999	3	9,65
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	L3	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.3	99610	999999	3	15,00
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	LT	ACREDITACION POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA N.4	99610	999999	3	29,95
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	56,90
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	73,70
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	91,5
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	132,80
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	177,95
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	224,40
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	SC	SERVICIOS COCURRICULARES	99401	999999	3	-
E411	JEFE DE ZONA DE SUPERVISION DE EDUCACION INDIGENA.	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	2.799,86
E421	DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA MAESTRO N	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	3	17.730,79
E421	DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA MAESTRO N	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	3	17.908,10
E421	DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA MAESTRO N	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	4	22.261,46
E421	DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA MAESTRO N	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	4	22.484,07
E421	DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA MAESTRO N	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	5	28.080,82
E421	DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA MAESTRO N	07	SUELDOS COMPACTADOS	20717	999999	5	28.361,63
E421	DIRECTOR DE CENTRO DE INTEGRACION SOCIAL INDIGENA MAESTRO N	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20716	7	35.420,03

E2331	PREFECTO A FORANE0	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	52.45
E2331	PREFECTO A FORANE0	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	77.00
E2331	PREFECTO A FORANE0	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	103.25
E2331	PREFECTO A FORANE0	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	129.00
E2331	PREFECTO A FORANE0	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	1469.64
E2333	PREFECTO B FORANE0	7	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	3	10,253.43
E2333	PREFECTO B FORANE0	38	DESPENSA	20301	999999	3	90.22
E2333	PREFECTO B FORANE0	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	228.83
E2333	PREFECTO B FORANE0	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	2,696.00
E2333	PREFECTO B FORANE0	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	100.92
E2333	PREFECTO B FORANE0	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	217.68
E2333	PREFECTO B FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	3	651.29
E2333	PREFECTO B FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	4	651.29
E2333	PREFECTO B FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	5	651.29
E2333	PREFECTO B FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	6	651.29
E2333	PREFECTO B FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	7	651.29
E2333	PREFECTO B FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	8	651.29
E2333	PREFECTO B FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	9	651.29
E2333	PREFECTO B FORANE0	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	14.10
E2333	PREFECTO B FORANE0	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	385.10
E2333	PREFECTO B FORANE0	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. (ROABR 996)	99723	999999	3	1510.40
E2333	PREFECTO B FORANE0	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26,400.00
E2333	PREFECTO B FORANE0	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	43.10
E2333	PREFECTO B FORANE0	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	52.45
E2333	PREFECTO B FORANE0	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	77.00
E2333	PREFECTO B FORANE0	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	103.25
E2333	PREFECTO B FORANE0	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	129.00
E2333	PREFECTO B FORANE0	SC	SERVICIOS COCURRICULARES	99401	999999	3	-
E2333	PREFECTO B FORANE0	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	1471.86
E2335	PREFECTO C FORANE0	7	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	3	10,397.59
E2335	PREFECTO C FORANE0	38	DESPENSA	20301	999999	3	90.89
E2335	PREFECTO C FORANE0	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	229.51
E2335	PREFECTO C FORANE0	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	2,696.00
E2335	PREFECTO C FORANE0	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	101.59
E2335	PREFECTO C FORANE0	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	220.74
E2335	PREFECTO C FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	3	660.44
E2335	PREFECTO C FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	4	660.44
E2335	PREFECTO C FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	5	660.44
E2335	PREFECTO C FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	6	660.44
E2335	PREFECTO C FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	7	660.44
E2335	PREFECTO C FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	8	660.44
E2335	PREFECTO C FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	9	660.44
E2335	PREFECTO C FORANE0	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	14.10
E2335	PREFECTO C FORANE0	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	388.35
E2335	PREFECTO C FORANE0	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. (ROABR 996)	99723	999999	3	1531.60
E2335	PREFECTO C FORANE0	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26,400.00
E2335	PREFECTO C FORANE0	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	43.10
E2335	PREFECTO C FORANE0	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	52.45
E2335	PREFECTO C FORANE0	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	77.00
E2335	PREFECTO C FORANE0	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	103.25
E2335	PREFECTO C FORANE0	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	129.00
E2335	PREFECTO C FORANE0	SC	SERVICIOS COCURRICULARES	99401	999999	3	-
E2335	PREFECTO C FORANE0	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	1486.37
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	7	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	3	428.97
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	38	DESPENSA	20301	999999	3	3.73
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	9.34
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	102.00
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	4.13
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	9.11
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	3	27.25
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	4	27.25
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	5	27.25
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	6	27.25
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	7	27.25
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	8	27.25
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	9	27.25
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	0.60
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	6.95
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. (ROABR 996)	99723	999999	3	63.20
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	1320.00
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	130
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	150
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	195
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	2.65
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	3.35
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	SC	SERVICIOS COCURRICULARES	99401	999999	3	-
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANE0	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20201	999999	3	65.17
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20776	3	33,850.35
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20777	999999	3	33,481.85
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20776	4	40,253.99
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20777	999999	4	40,656.53
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20776	5	50,946.45
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20777	999999	5	51,455.91
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20776	7	67,249.29
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20777	999999	7	67,921.78
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20776	8	86,079.12
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20777	999999	8	86,939.91
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	20776	9	10,181.91
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	07	SUELDOS COMPACTADOS	20777	999999	9	11,283.12
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	38	DESPENSA	20301	999999	3	231.35
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	376.67
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20301	999999	3	3,888.00
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20301	999999	3	250.55
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	634.75
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	3	1780.33
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	4	1780.33
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	5	1780.33
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	6	1780.33
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	7	1780.33
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	8	1780.33
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRICULAR	99910	999999	9	1780.33
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	D0	DOCTORADO	99610	999999	3	140.25
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	E8	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	981.35
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	960.40
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR	20701	999999	3	4,503.51
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIG. (ROABR 996)	99723	999999	3	3,944.40
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	52,800.00
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	I2	INSPECTORES, SUPERVISORES Y JEFES DE ENSEÑANZA DE POSTP	20676	20776	3	4,621.90
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	I2	INSPECTORES, SUPERVISORES Y JEFES DE ENSEÑANZA DE POSTP	20776	999999	3	4,873.65
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	16.90
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	81.60
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	103.20
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	148.80
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	199.20
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	254.40
E2709	JEFE DE SECTOR DE TELESECUNDARIA FORANE0	RA	REGULARIZACION POR ANTIGUEDAD	99610	999999	3	2.60

E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	RA	REGULARIZACION POR ANTIGUEDAD	99610	999999	3	0.10
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	SC	SERVICIOS COCURRENDALES	99401	999999	3	-
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	T3	TITULACION EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	120
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	TV	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA	20001	999999	1	2,548.56
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	TV	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA	20001	999999	2	2,548.56
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	TV	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA	20001	999999	3	2,548.56
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20021	999999	3	74.64
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	1	484.79
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	3	505.39
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	4	686.85
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	5	920.55
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	7	125.04
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	8	1555.13
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	9	1990.64
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F38	DESPENSA	20001	999999	1	4.17
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F38	DESPENSA	20001	999999	3	4.17
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	1	9.67
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	9.67
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20001	999999	3	102.00
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20001	999999	1	4.57
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	F44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20001	999999	3	4.57
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20001	999999	3	11.11
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENDALES	99910	999999	1	33.23
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENDALES	99910	999999	3	33.23
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENDALES	99910	999999	4	33.23
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENDALES	99910	999999	5	33.23
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENDALES	99910	999999	6	33.23
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENDALES	99910	999999	7	33.23
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENDALES	99910	999999	8	33.23
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENDALES	99910	999999	9	33.23
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DO	DOCTORADO	99610	999999	1	3.45
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	DO	DOCTORADO	99610	999999	3	3.45
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	1	0.30
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	E2	ASIGNACION PEDAGOGICA ESPECIFICA	99401	999999	3	0.30
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	1	8.40
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	99610	999999	3	8.40
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	EA	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	1	8.60
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	EA	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	8.60
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	EB	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	1	18.85
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	EB	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	18.85
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	EC	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	1	9.20
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	EC	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	9.20
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	ED	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	1	19.55
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	ED	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	19.55
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	EE	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	1	20.00
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	EE	ASIGNACION DOCENTE DE CARRERA MAGISTERIAL	99610	999999	3	20.00
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	GA	GRATIFICACION ANUAL (10 DIAS SDO. TABULAR VIS. RO ABR 1996)	99723	999999	3	0.10
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	1320.00
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	MA	MAESTRIA	99610	999999	1	2.85
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	MA	MAESTRIA	99610	999999	3	2.85
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	1	170
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q1	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.1	99610	999999	3	170
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	1	2.15
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q2	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.2	99610	999999	3	2.15
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	1	3.10
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q3	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	3.10
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	1	4.15
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q4	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.4	99610	999999	3	4.15
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	1	5.30
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	Q5	ACREDITACION POR AÑOS DE SERV. EN LA DOCENCIA N.5	99610	999999	3	5.30
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	RA	REGULARIZACION POR ANTIGUEDAD	99610	999999	3	0.10
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	SC	SERVICIOS COCURRENDALES	99401	999999	1	-
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	SC	SERVICIOS COCURRENDALES	99401	999999	3	-
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	T3	TITULACION EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	1	120
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	T3	TITULACION EN LA DOCENCIA N.3	99610	999999	3	120
E2792	HORAS DE TELESECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20021	999999	3	74.64
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	3	523.08
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	4	710.89
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	5	952.77
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	7	1257.58
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	8	1609.56
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	9	2,060.31
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	38	DESPENSA	20617	999999	3	4.18
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	39	MATERIAL DIDACTICO	20701	999999	3	9.67
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20617	999999	3	102.00
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	20617	999999	3	4.58
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	D9	COMPLEMENTO A LA DESPENSA	20617	999999	3	11.12
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	DC	APOYO PARA EL DESEMPEÑO COCURRENDALES	20617	999999	3	33.22
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	E9	ASIGNACION DOCENTE GENERICA	20617	999999	3	18.40
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA (INGLES)	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20617	999999	3	74.64
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	07	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	10,948.81
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	07	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	12,866.03
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	38	DESPENSA	20603	20702	3	660.82
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	38	DESPENSA	20703	999999	3	740.82
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	39	MATERIAL DIDACTICO	20603	20702	3	173.74
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	2,117.4
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20603	999999	3	2,040.00
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	783.09
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99610	999999	3	38.55
E703	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR "A" Y	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	410.00
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	4,290.19
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	4,422.33
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	38	DESPENSA	20603	20702	3	740.82
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	38	DESPENSA	20703	999999	3	740.82
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	39	MATERIAL DIDACTICO	20603	20702	3	75.84
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	92.54
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20603	999999	3	2,040.00
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	299.01
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99703	999999	3	14.15
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26,400.00
E709	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "A" Y2 TIEMPO FO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	410.00
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	07	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	5,083.38
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	07	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	5,847.70
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	38	DESPENSA	20603	20702	3	740.82
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	38	DESPENSA	20703	999999	3	740.82
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	39	MATERIAL DIDACTICO	20603	20702	3	89.05
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	108.63
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20603	999999	3	2,040.00
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	349.20
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99703	999999	3	17.10
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26,400.00
E7021	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASISTENTE "B" Y2 TIEMPO FOR	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	410.00
E7023	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "A" Y2 TIEMPO FORA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	7,639.79
E7023	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO "A" Y2 TIEMPO FORA	07	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	7,875.10

E906	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) Y2 TIEMPO	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	233.66
E906	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) Y2 TIEMPO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	3	2,040.00
E906	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) Y2 TIEMPO	38	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	878.30
E906	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) Y2 TIEMPO	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99403	999999	3	44.25
E906	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) Y2 TIEMPO	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26,400.00
E906	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) Y2 TIEMPO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	41.00
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	37	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	15,340.40
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	37	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	15,822.88
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	38	DESPENSA	20503	20702	3	660.82
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	38	DESPENSA	20703	999999	3	740.82
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	39	MATERIAL DIDACTICO	20503	20702	3	213.78
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	260.78
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	3	2,040.00
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	1,062.07
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99403	999999	3	52.55
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	26,400.00
E907	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) Y2 TIEMPO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	41.00
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	37	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	17,069.90
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	37	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	17,595.65
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	99703	20702	3	200.00
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	20703	999999	3	900.82
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20503	20702	3	287.68
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	351.08
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	3	3,500.00
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	1,818.00
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99403	999999	3	59.55
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	820.00
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	37	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	19,129.65
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	37	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	19,718.84
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	99703	20702	3	200.00
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	20703	999999	3	900.82
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20503	20702	3	316.84
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	385.44
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	3	3,500.00
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	1,324.40
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99403	999999	3	64.67
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	820.00
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	21,897.63
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	22,572.08
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	99703	20702	3	200.00
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	20703	999999	3	900.82
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20503	20702	3	347.40
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	423.40
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	3	3,500.00
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	1,526.20
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99403	999999	3	77.06
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	52,800.00
E923	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	820.00
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	26,899.49
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	26,975.51
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	99703	20702	3	200.00
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	20703	999999	3	900.82
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20503	20702	3	382.84
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	467.19
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	3	3,500.00
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	1,818.00
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99403	999999	3	88.50
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	52,800.00
E925	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	820.00
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	30,680.90
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	31,625.88
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	20503	20702	3	740.82
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	38	DESPENSA	20703	999999	3	900.82
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20503	20702	3	427.54
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	521.60
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20401	999999	3	4,080.00
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	2,124.14
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99403	999999	3	102.11
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	52,800.00
E927	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	820.00
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	389.16
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	401.16
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	38	DESPENSA	20503	20702	3	584.82
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	38	DESPENSA	20703	999999	3	588.82
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	39	MATERIAL DIDACTICO	20503	20702	3	67.0
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	8.16
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	3	102.00
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	26.95
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99403	999999	3	126
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	1,320.00
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	20.50
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20603	20702	3	442.42
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	07	SUELDOS COMPACTADOS	20703	999999	3	456.06
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	38	DESPENSA	20503	20702	3	584.82
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	38	DESPENSA	20703	999999	3	588.82
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	39	MATERIAL DIDACTICO	20503	20702	3	7.14
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	39	MATERIAL DIDACTICO	20703	999999	3	8.74
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	3	102.00
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	85	COMPLEMENTO DE MATERIAL DIDACTICO	20103	999999	3	30.63
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	ET	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD	99403	999999	3	147
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	1,320.00
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20203	999999	3	20.50
TCDIR	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO DE P.E.T.C.	TC	TIEMPO COMPLETO	20716	20716	3	4,479.94
TCDIR	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO DE P.E.T.C.	TC	TIEMPO COMPLETO	20716	20716	3	4,031.94
TCDIR	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO DE P.E.T.C.	TC	TIEMPO COMPLETO	20717	999999	3	4,479.94
TCDOC	PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO DOCENTE	TC	TIEMPO COMPLETO	20617	20716	3	3,808.48
TCDOC	PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO DOCENTE	TC	TIEMPO COMPLETO	20716	20716	3	3,427.62
TCDOC	PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO DOCENTE	TC	TIEMPO COMPLETO	20717	999999	3	3,808.48
TCINT	PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO INTENDENTE	TC	TIEMPO COMPLETO	20717	20716	3	965.42
TCINT	PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO INTENDENTE	TC	TIEMPO COMPLETO	20716	20716	3	868.88
TCINT	PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO INTENDENTE	TC	TIEMPO COMPLETO	20717	999999	3	965.42
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	1	6,507.4
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	2	6,507.4
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	SUELDOS COMPACTADOS	20701	999999	3	6,507.4
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	37	COMPENSACION POR LABORAR EN LOCALIDADES DE BAJO DESARROLLO	20701	999999	1	57.80
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	37	COMPENSACION POR LABORAR EN LOCALIDADES DE BAJO DESARROLLO	20701	999999	2	57.80
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	37	COMPENSACION POR LABORAR EN LOCALIDADES DE BAJO DESARROLLO	20701	999999	3	57.80
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	38	DESPENSA	20701	999999	1	146.62
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	38	DESPENSA	20701	999999	2	146.62
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	38	DESPENSA	20701	999999	3	146.62

MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	07	SUELDOS COM PACTADOS	20703	999999	2	5,854.35
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	07	SUELDOS COM PACTADOS	20603	20702	3	5,878.19
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	07	SUELDOS COM PACTADOS	20703	999999	3	6,059.24
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	38	DESPENSA	20503	20702	3	740.82
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	38	DESPENSA	20703	999999	3	900.82
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	1	3,342.00
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	2	3,342.00
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	41	AYUDAS ALIMENTICIAS, RENTAS, ETC	20303	999999	3	3,342.00
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	86	COMPLEMENTO DE DESPENSA	20103	999999	3	39173
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	GE	GRATIFICACION ESPECIAL (10 DIAS SDO. INTEGRADO)	20623	20623	3	15,600.00
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20211	999999	1	25.00
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20211	999999	2	25.00
MT05004	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	VA	ESTIMULO PARA APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y VIDA CARA	20211	999999	3	25.00

ANEXO 6

PLAZAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DE SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

ANEXO 7

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

Anexo 7 Transferencias a los Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018		
Participaciones y Aportaciones a Municipios		
Transferencias de Recursos Federalizados de los ramos 28 y 33; y Otras Participaciones de Origen Fiscal (Pesos)		
Concepto		Aprobado
Aprovechamientos*		374,081,573
ISTUV	Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos	285,993
ISAN	Impuesto sobre Autos Nuevos	44,883,025
	Otros Ingresos por Coordinación	328,912,555
Participaciones		2,153,831,911
FGP	Fondo General de Participaciones	1,472,050,292
FFM	Fondo de Fomento Municipal	427,277,171
FOFIR	Fondo de Fiscalización y Recaudación	94,362,203
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	78,214,262
FC ISAN	Fondo de Compensación del ISAN	10,769,868
PGD	Participaciones de Gasolina y Diésel	71,158,115
Aportaciones		1,674,975,312
FAISM	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	696,247,385
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	978,727,927
Total		4,202,888,796

* Recursos de origen fiscal.

Anexo 7.1 Transferencias a los Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO												
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018												
Participaciones y Aportaciones a Municipios												
Transferencias de Recursos Federalizados de los ramos 28 y 33; y Otras Participaciones de Origen Fiscal (Pesos)												
Concepto	Othón P. Blanco	Benito Juárez	Cozumel	Isla Mujeres	Felipe Carrillo Puerto	José María Morelos	Lázaro Cárdenas	Solidaridad	Tulum	Bacalar	Puerto Morelos	TOTAL
Aprovechamientos*	7,245,611	138,781,762	30,210,620	18,562,306	3,751,354	2,793,792	3,900,124	97,393,843	42,387,816	3,053,737	26,000,608	374,081,573
ISTUV	35,901	71,725	32,247	18,736	21,035	19,502	21,421	24,224	15,540	14,644	11,018	285,993
ISAN	5,686,786	11,982,506	4,216,263	2,475,706	3,580,319	2,774,290	2,878,703	4,580,677	2,372,276	2,376,693	1,958,806	44,883,025
	1,522,924	126,727,531	25,962,110	16,067,864	150,000	0	1,000,000	92,788,942	40,000,000	662,400	24,030,784	328,912,555
Participaciones	274,085,941	585,811,855	195,199,492	114,455,455	172,488,753	129,835,591	133,109,102	225,588,347	112,127,121	117,080,793	94,049,461	2,153,831,911
FGP	186,717,229	394,225,519	135,517,208	79,903,120	118,039,235	90,010,139	92,754,960	152,134,615	77,434,268	80,633,481	64,680,518	1,472,050,292
FFM	53,974,447	111,617,349	42,481,573	24,933,368	33,191,271	27,185,985	28,717,823	41,198,234	22,704,437	23,372,775	17,899,909	427,277,171
FOFIR	12,217,279	28,229,519	5,646,227	3,405,480	8,552,304	4,714,029	4,177,306	12,590,358	4,706,725	5,185,764	4,937,212	94,362,203
IEPS	9,986,870	21,772,577	6,270,455	3,730,666	6,586,925	4,468,918	4,397,738	8,955,964	4,048,224	4,301,227	3,694,698	78,214,262
FC ISAN	1,357,747	2,790,773	1,094,017	641,395	828,098	692,919	737,047	1,015,545	573,307	594,498	444,522	10,769,868
PGD	9,832,369	27,176,118	4,190,012	1,841,426	5,290,920	2,763,601	2,324,228	9,693,631	2,660,160	2,993,048	2,392,602	71,158,115
Aportaciones	326,115,429	572,574,049	72,310,865	15,835,385	237,752,280	110,938,309	55,629,610	159,130,631	42,960,019	64,364,625	17,364,110	1,674,975,312
FAISM	172,679,413	96,400,538	13,586,953	3,872,055	182,357,545	84,225,888	36,925,229	41,505,606	22,092,301	37,237,257	5,364,600	696,247,385
FORTAMUN	153,436,016	476,173,511	58,723,912	11,963,330	55,394,735	26,712,421	18,704,381	117,625,025	20,867,718	27,127,368	11,999,510	978,727,927
Total	607,446,981	1,297,167,666	297,720,977	148,853,146	413,992,387	243,567,692	192,638,836	482,112,821	197,474,956	184,499,155	137,414,179	4,202,888,796

* Recursos de origen fiscal.

Anexo 7.2 Transferencias a los Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO															
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018															
Participaciones y Aportaciones a Municipios															
Transferencias de Recursos Federalizados de los ramos 28 y 33; y Otras Participaciones de Origen Fiscal															
(Pesos)															
Municipio	Aprovechamientos*				Participaciones							Aportaciones			TOTAL
	ISTUV	ISAN	Otros Ingresos por Coordinación	Total	FGP	FFM	FOFIR	IEPS	FC ISAN	PGD	Total	FAISM	FORTAMUN	Total	
Othón P. Blanco	35,901	5,686,786	1,522,924	7,245,611	186,717,229	53,974,447	12,217,279	9,986,870	1,357,747	9,832,369	274,085,941	172,679,413	153,436,016	326,115,429	607,446,981
Benito Juárez	71,725	11,982,506	126,727,531	138,781,762	394,225,519	111,617,349	28,229,519	21,772,577	2,790,773	27,176,118	585,811,855	96,400,538	476,173,511	572,574,049	1,297,167,666
Cozumel	32,247	4,216,263	25,962,110	30,210,620	135,517,208	42,481,573	5,646,227	6,270,455	1,094,017	4,190,012	195,199,492	13,586,953	58,723,912	72,310,865	297,720,977
Isla Mujeres	18,736	2,475,706	16,067,864	18,562,306	79,903,120	24,933,368	3,405,480	3,730,666	641,395	1,841,426	114,455,455	3,872,055	11,963,330	15,835,385	148,853,146
Felipe Carrillo Puerto	21,035	3,580,319	150,000	3,751,354	118,039,235	33,191,271	8,552,304	6,586,925	828,098	5,290,920	172,488,753	182,357,545	55,394,735	237,752,280	413,992,387
José María Morelos	19,502	2,774,290	0	2,793,792	90,010,139	27,185,985	4,714,029	4,468,918	692,919	2,763,601	129,835,591	84,225,888	26,712,421	110,938,309	243,567,692
Lázaro Cárdenas	21,421	2,878,703	1,000,000	3,900,124	92,754,960	28,717,823	4,177,306	4,397,738	737,047	2,324,228	133,109,102	36,925,229	18,704,381	55,629,610	192,638,836
Solidaridad	24,224	4,580,677	92,788,942	97,393,843	152,134,615	41,198,234	12,590,358	8,955,964	1,015,545	9,693,631	225,588,347	41,505,606	117,625,025	159,130,631	482,112,821
Tulum	15,540	2,372,276	40,000,000	42,387,816	77,434,268	22,704,437	4,706,725	4,048,224	573,307	2,660,160	112,127,121	22,092,301	20,867,718	42,960,019	197,474,956
Bacalar	14,644	2,376,693	662,400	3,053,737	80,633,481	23,372,775	5,185,764	4,301,227	594,498	2,993,048	117,080,793	37,237,257	27,127,368	64,364,625	184,499,155
Puerto Morelos	11,018	1,958,806	24,030,784	26,000,608	64,680,518	17,899,909	4,937,212	3,694,698	444,522	2,392,602	94,049,461	5,364,600	11,999,510	17,364,110	137,414,179
Total	285,993	44,883,025	328,912,555	374,081,573	1,472,050,292	427,277,171	94,362,203	78,214,262	10,769,868	71,158,115	2,153,831,911	696,247,385	978,727,927	1,674,975,312	4,202,888,796

* Recursos de origen fiscal.

ANEXO 8

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Anexo 8 Matrices de Indicadores

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
1101 Oficina del Ejecutivo		
P002 - Gerencia Pública	ESTRATÉGICO	9901IO1 - Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED)
1103 Secretaría de Infraestructura y Transporte		
E125 Transporte Público Eficiente	ESTRATÉGICO	1 - Porcentaje de habitantes haciendo uso del transporte Público
	GESTIÓN	25010101 - Porcentaje de Rutas Funcionando
E126 Movilidad Sustentable	ESTRATÉGICO	2 - Porcentaje de personas haciendo uso del transporte público
	GESTIÓN	MT002001a - Porcentaje de la Población Desplazándose con Mayor Seguridad y en Menor Tiempo
K005 Infraestructura Social	ESTRATÉGICO	1501IO1 - Tasa de variación de obras de infraestructura social del Estado
	GESTIÓN	PED30150101 - Número de Localidades Beneficiadas
		PED30150102 - Número de Personas que Usan las Ciclo Pistas
		PED30COM300LOC - Programa de Dignificación de 300 Localidades
K006 Infraestructura para el Desarrollo Económico	ESTRATÉGICO	1502IO1 - Kilómetros modernizados y/o conservados en la entidad.
	GESTIÓN	PED30150203 - Porcentaje de Proyectos Atendidos
		PED30150204 - Reducción en los Tiempos de Traslado
M009 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	MIRSTAFF01 - Porcentaje de Cumplimiento Programático de Metas Sustantivas de la Institución
1104 Secretaría de Gobierno		
E028 Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales	ESTRATÉGICO	601IO1 - Porcentaje de Elementos Policiales Capacitados
	GESTIÓN	C07 - Programas de prioridad nacional en materia de seguridad pública ejecutados
		CO2C3 - Porcentaje de elementos de las instituciones de seguridad pública estatal, municipal, así como de procuración de justicia confiables

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E033 Gobernabilidad	ESTRATÉGICO	0502IO1 - Posición Nacional del Índice del Respeto Pleno de los Derechos Políticos y Libertades Civiles
	GESTIÓN	C01I1 - Porcentaje de instrumentos jurídicos analizados y aplicados para atender los compromisos con la ciudadanía
		C02I2 - Porcentaje de actividades realizadas con los municipios
		C03I1 - Porcentaje de acciones implementadas en atención a la libertad expresión, derecho de audiencia y derechos humanos
		C04I1 - Porcentaje de Archivos Actualizados en el Gobierno del Estado
E095 Participación Ciudadana	ESTRATÉGICO	0501IO1 - Posición nacional del índice de calidad institucional y eficiencia política
	GESTIÓN	C01I1 - Porcentaje de actividades realizadas para fomentar la participación ciudadana
		C02I2 - Porcentaje de asociaciones y grupos religiosos atendidos
E110 Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial	ESTRATÉGICO	603IO1 - Porcentaje de mesas de enlace instaladas
	GESTIÓN	indc - Porcentaje de actividades realizadas para la disminución de factores de riesgo.
E123 Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	ESTRATÉGICO	1102IO2 - Posición según el porcentaje de acciones de vinculación y desarrollo llevadas a cabo por organismos públicos de derechos humanos en el Estado de Quintana Roo
	GESTIÓN	C01A01I1 - Número de participantes en el programa
		C01I1 - Número de participantes en el Programa
E124 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	ESTRATÉGICO	1101IO1 - Posición nacional según el número de servidoras y servidores públicos que participaron en los eventos de formación, promoción de la cultura y difusión de los derechos humanos en el Estado de Quintana Roo
	GESTIÓN	C01I01 - Número de convenios firmados
		C02I2 - Número de actividades realizadas para la implementación de los derechos humanos en las dependencias
M026 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	SEGOBC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
1105 Consejería Jurídica		
M043 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	34STAFFICO3 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
P005 Gerencia Pública	ESTRATÉGICO	9901IO1 - Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED)
	GESTIÓN	34T01IC01 - Número de beneficiarios con actualización y asesoría jurídica recibida
		34T2IC01 - Número de Instituciones de la Administración Pública atendidas.
1106 Secretaría de Finanzas y Planeación		
E159 Fortalecimiento del Ingreso	ESTRATÉGICO	0902IO1 - Índice de Capacidad de Generar Ingresos
	GESTIÓN	INGRESOSC1I - Porcentaje de lo recaudado respecto al Proyecto de la Ley de Ingresos 2018
		INGRESOSC2I - Número de Contribuyentes en el padrón único.
		INGRESOSC4I - Número de predios catastrales actualizados de conformidad con la Norma Oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
		INGRESOSC5I - Número de predios que cuentan con la Cédula Única Catastral y Registral.
		INGRESOSC6I - Porcentaje de Actos Jurídicos Atendidos en 15 días.
		INGRESOSC7I - Tasa de variación de recaudación federal coordinada
G003 Transparencia y Armonización Contable	ESTRATÉGICO	0904I1 - Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal
	GESTIÓN	DA01 - Porcentaje de Observaciones de Control Interno Solventadas
		DC01 - Avance del presupuesto pagado
		DCG01 - Porcentaje de avance en el nivel de cumplimiento de las disposiciones establecidas por el CONAC
		PP01 - No. Programas Presupuestarios alineados al PED
		STH01 - Operaciones vía electrónica con cobertura
M001 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	M001C01I1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
P001 Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados	ESTRATÉGICO	0901IO1 - Porcentaje de gasto público aplicado bajo PbR
	GESTIÓN	CO1I01 - Porcentaje de cumplimiento de las líneas de acción del PED
		CO2I1 - Sistema Estatal de Inversión Pública instrumentado y operando
		CO3I1 - Programas Presupuestarios con resultados satisfactorios
R005 Deuda Pública	ESTRATÉGICO	0903I1 - Tasa de variación del saldo de la deuda
	GESTIÓN	IT3C01 - Número de Consultas ciudadanas.
		IT3C02 - Porcentaje del cumplimiento de la calendarización de pagos.
		IT3C03 - Porcentaje de la Deuda diversa a la bancaria.
		IT3C04 - Número de Informes presentados al sistema de alertas
1107 Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable		
E079 - Vivienda Digna y Decorosa	ESTRATÉGICO	3103IO1 - Familias beneficiadas con acciones de vivienda en el Estado
	GESTIÓN	SDTUS1303C01 - Número de acciones de vivienda ejecutadas.
		SDTUS1303C02 - Número de instrumentos de vivienda creados y/o actualizados.
		SDTUS1303C03 - Porcentaje de población de escasos recursos atendidas con acciones de vivienda.
E132 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana.	ESTRATÉGICO	2701IO1 - Crecimiento Urbano en el Estado.
	GESTIÓN	SDTUS1301C01 - Porcentaje de población beneficiada por las estrategias de ordenamiento territorial y desarrollo urbano
		SDTUS1301C02 - Porcentaje de regiones atendidas en el Estado
		SDTUS1301C03 - Número de acciones realizadas en beneficio de la Zona Metropolitana Benito Juárez - Isla Mujeres
		SDTUS1301C04 - Número de decretos publicados para la ampliación y/o creación de zonas metropolitanas
		SDTUS1301C05 - Porcentaje de Programas Municipales de Desarrollo Urbano y Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población publicados
		SDTUS1301C06 - Publicación del Marco Normativo

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		SDTUS1301C07 - Número de convenios firmados entre las dependencias Estatales, Municipales y/o con Organizaciones Civiles
		SDTUS1301C08 - Porcentaje de municipios cubiertos por la creación de las Unidades de Gestión Territorial
		SDTUS1301C09 - Número de Constancias de Compatibilidad Urbanística Estatal emitidas
		SDTUS1301C10 - Porcentaje de proyectos ejecutados con dependencias estatales considerados en el Plan Estratégico
		SDTUS1301C11 - Porcentaje de población beneficiada por la regularización de los asentamientos humanos irregulares
E146 Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado.	ESTRATÉGICO	3204IO1 - Obras ejecutadas para el rescate de los espacios públicos
	GESTIÓN	SDTUS1304C01 - Número de acciones y/o proyectos ejecutados con los Municipios.
		SDTUS1304C02 - Porcentaje de personal beneficiado por el programa
		SDTUS1304C03 - Número de gestiones que atiende la unidad administrativa creada.
		SDTUS1304C04 - Porcentaje de superficie de reserva adquirida.
G001 Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado.	ESTRATÉGICO	2702IO1 - Porcentaje de matriculación y acreditación de asesores inmobiliarios.
	GESTIÓN	SDTUS1302C01 - Número de asesores inmobiliarios matriculados
M028 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	SDTUS0901C01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1108 Secretaría de Turismo		
E025 Ordenamiento Turístico	ESTRATÉGICO	0401IO1 - Empresas turísticas verificadas y registradas en el RNT
	GESTIÓN	C1 - Iniciativas Legislativas y Regulatorias presentadas
E040 Fortalecimiento de la Oferta	ESTRATÉGICO	0402IO1 - Tarifa Promedio Estatal
	GESTIÓN	C2 Programas/Convenios de colaboración
E046 Impulso a la Promoción	ESTRATÉGICO	0403IO1 - Derrama Económica

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
	GESTIÓN	C1 - Número de ferias nacionales e internacionales en las que se participa
E047 Diversificación	ESTRATÉGICO	0404IO1 - Índice de distribución de visitantes entre destinos
	GESTIÓN	C1 - Número de Proyectos Estratégicos realizados
E048 Sustentabilidad	ESTRATÉGICO	0405IO1 - Cumplimiento del Plan Maestro de Turismo Sustentable
	GESTIÓN	C1 - Certificaciones de sustentabilidad
E049 Métrica e Indicadores	ESTRATÉGICO	0406IO1 - Centro de Investigación y Estadística
	GESTIÓN	C1 - Sistema Estatal de Estadística e Información Turística en Funcionamiento
E050 Concurrencia y Gabinete	ESTRATÉGICO	0407IO1 - Gabinete Turístico Estatal en funcionamiento
	GESTIÓN	C1 - Número de acuerdos cumplidos
E051 Financiamiento e Inversión	ESTRATÉGICO	0408IO1 - Inversión privada detectada.
	GESTIÓN	C1 - Número de eventos de difusión de la oferta realizados
E052 Innovación	ESTRATÉGICO	0409IO1 - Cobertura de servicios digitales básicos en destinos y puntos de interés turístico.
	GESTIÓN	C1 - Número de Procesos internos de la sedetur automatizados realizados
M022 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	Compo1staff - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1109 Secretaría de Educación		
E091 Apoyos a la Permanencia en la Educación Básica	ESTRATÉGICO	1101IO1 - Porcentaje de alumnos de 6º grado de primaria, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.
		1101IO2 - Porcentaje de alumnos de 6º grado de primaria, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA
		1101IO3 - Porcentaje de alumnos de 3º grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.
		1101IO4 - Porcentaje de alumnos de 3º grado de secundaria, en el nivel de logro III y IV en matemáticas de la prueba PLANEA
	GESTIÓN	C01I1 - Porcentaje de infantes atendidos con Educación Inicial No Escolarizada del Universo Compensado CONAFE.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		C02I1 - Porcentaje de estudiantes de educación básica de grupos y zonas vulnerables rurales e indígenas, beneficiados con algún apoyo compensatorio.
		C03i1 - Porcentaje de alumnos de educación básica (preescolar, primaria, telesecundaria) beneficiados con útiles y uniformes escolares.
		C04I1 - Porcentaje de alumnos y alumnas que obtienen una beca.
E103 Educación Superior	ESTRATÉGICO	1103IO1 - Tasa de eficiencia terminal de educación superior
	GESTIÓN	C010I1 - Porcentaje de cobertura de Educación Superior.
		C02I1 - Porcentaje de comunidad escolar beneficiada
		C03I1 - Porcentaje de alumnos y alumnas que obtienen una beca.
E131 Educación Media Superior	ESTRATÉGICO	1102IO1 - Tasa de variación de los alumnos de tercer grado de media superior, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.
		1102IO2 - Tasa de variación de los alumnos de tercer grado de media superior, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA.
	GESTIÓN	C01I1 - Tasa bruta de cobertura de educación media superior
		C02I1 - Porcentaje de escuelas de nivel superior incorporadas al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior
		C03I1 - Porcentaje de comunidad escolar atendidos con los programas para fortalecer las habilidades socioemocionales, recreativas y de prevención de adicciones en los estudiantes y docentes de nivel medio superior.
		C04I1 - Porcentaje de alumnos que participan en la fase final de las olimpiadas del conocimiento
		C05I1 - Porcentaje de alumnos y alumnas que obtienen una beca.
M032 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	23C01IO1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1110 Secretaría de Desarrollo Económico		

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E011 Financiamiento y asistencia técnica	ESTRATÉGICO	0202IO1 - Monto de los préstamos otorgados por la SEDE
	GESTIÓN	PD2IC1 - Porcentaje de empresarios vinculados con instituciones crediticias.
		PD2IC2 - Porcentaje de créditos otorgados a través de FOFINQROO.
		PD2IC3 - Porcentaje de créditos otorgados a través de la banca.
E074 Fomento e Impulso a la Producción Sustentable con Aplicación de la Tecnología	ESTRATÉGICO	0201IO1 - Participación de fuentes renovables y alternas en la producción estatal de energía.
	GESTIÓN	PD1IC1 - Número de empresarios que disminuyeron su consumo energético.
		PD1IC2 - Programa estatal para el aprovechamiento de las energías renovables elaborado.
		PD1IC3 - Mega watts generados en parque fotovoltaicos.
		PD1IC4 - Número de empresas integradas al centro de diseño del sector forestal.
		PD1IC5 - Número de empresarios beneficiados a través del centro de producción apícola.
E102 Fortalecimiento de la capacidad productiva de las MIPyMES	ESTRATÉGICO	0203IO1 - Unidades económicas totales.
	GESTIÓN	PD3IC1 - Número de empresarios beneficiados a través del programa de incentivos.
		PD3IC2 - Proyectos vinculados con Instituciones de Educación Superior y sector empresarial
		PD3IC3 - Número de cadenas productivas creadas.
		PD3IC4 - Número de empresas con registro de marca Hecho en Quintana Roo.
		PD3IC5 - Ventas generadas por los artesanos en ferias y exposiciones.
		PD3IC6 - Número de centros logísticos Comerciales creados.
		PD3IC7 - Número de centrales de abasto construidas.
		PD3IC8 - Número de empresas apoyadas con acompañamiento.
	PD3IC9 - Número de empresas establecidas en el parque industrial.	

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E112 Logística y creación de condiciones para la inversión en el desarrollo regional, con acciones de mejora regulatoria que favorezcan la seguridad jurídica.	ESTRATÉGICO	0304IO1 - Inversión Extranjera Directa en el estado de Quintana Roo
	GESTIÓN	PD4IC1 - Número de empresas que dieron apertura a partir de la implementación de manuales de apertura rápida de empresas.
		PD4IC2 - Ley reglamentada.
		PD4IC3 - Porcentaje de avance del programa de Fomento Industrial.
E114 Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local.	ESTRATÉGICO	0305IO1 - Integración de MIPyMES a los clúster de Quintana Roo
	GESTIÓN	PD5IC1 - Número de productores integrados al modelo logístico.
		PD5IC2 - Número de empresas integradas al clúster.
		PD5IC3 - Porcentaje de emprendedores beneficiados a través del Instituto
		PD5IC4 - Número de programas desarrollados
		PD5IC5 - Número de mujeres empresarias capacitadas a través del proyecto Mujer Emprende.
		PD5IC6 - Número de empresarios atendidos.
		PD5IC7 - Número de proyectos que integran la agenda.
M019 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	STAFIC1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.
1111 - Oficialía Mayor		
E087 Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo	ESTRATÉGICO	1603IO1 - Líneas de productos licitados.
	GESTIÓN	I01 - Porcentaje de ahorro en consumo de servicios básicos.
		I02 - Porcentaje de Licitaciones Públicas realizadas
		I03 - Número de bienes verificados.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E104 Administración Responsable y Desarrollo Organizacional	ESTRATÉGICO	1601IO1 - Porcentaje de Normas Generales de Control Interno Actualizadas.
	GESTIÓN	1601IO1 - Porcentaje de cumplimiento del presupuesto autorizado.
		C0101 - Porcentaje de Avance Anual de las Políticas y Lineamientos Actualizados y Establecidos
E128 Administración y Profesionalización del Capital Humano	ESTRATÉGICO	16021O3 - Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados
	GESTIÓN	I01 - Porcentaje de solicitudes administrativas atendidas.
		I02 - Porcentaje de nóminas emitidas.
		I03 - Número de Estímulos y Prestaciones otorgadas
		I04 - Porcentaje de recorridos de verificación.
		I05 - Porcentaje de avance del Programa Institucional de Profesionalización de los servidores públicos.
M038 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	I01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la Oficialía Mayor
1113 Secretaría de la Contraloría		
M058 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
O001 Gestión y Control Gubernamental	ESTRATÉGICO	1702IO1 - Índice de Percepción de Corrupción Estatal
	GESTIÓN	C01 - Porcentaje de mecanismos de fiscalización.
		C02 - Porcentaje de sanciones registradas a los servidores públicos.
		C03 - Porcentaje de investigaciones realizadas.
		C04 - Porcentaje de cumplimiento a las actividades programadas en PbR
		C05 - Porcentaje de mecanismos implementados para la Contraloría Social.
		C06 - Porcentaje de actividades realizadas que promueven la modernización
		C07 - Porcentaje de informes anuales presentados.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
0002 Gobierno Transparente	ESTRATÉGICO	1701IO1 - Número de mecanismos implementados para la transparencia y rendición de cuentas
	GESTIÓN	C01 - Porcentaje de Dependencias, Entidades y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal que cumplen con las obligaciones de transparencia.
		C02 - Porcentaje de proyectos alternativos a los portales electrónicos de gobierno implementados.
		C03 - Porcentaje de las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal que publican su información en el modelo de datos abiertos.
		C04 - Porcentaje de servidores públicos capacitados para fomentar el principio de máxima publicidad.
		C5 - Porcentaje de implementación y seguimiento del Sistema Estatal Anticorrupción
1114 Secretaría de Salud		
E003 Formación de recurso humano para la atención de la salud.	ESTRATÉGICO	12010IO1 - Coordinación del sector educativo y de salud
	GESTIÓN	IC3DDII - Ediciones de la revista publicadas
M055 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	IC1STAFF - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1115 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca		
E151 Elevar la Productividad Pecuaria	ESTRATÉGICO	0302IO1 - Número de población de ganado existente en el Estado
	GESTIÓN	SG01 - Incremento porcentual en el valor de la producción
		SGC8 - Porcentaje productores beneficiados
		SGDFB01 - Productores Beneficiarios
		SGDFB1 - Número de Unidades de Producción Pecuarias atendidas
		SGDFB2 - Porcentaje de Incremento en el inventario por sistema producto y en la producción de carne, leche y miel
		SGDFBC8A1 - Embrión
		SGDOFTP01 - Numero de productores credencializados por sistema producto
		SGDOFTP02 - Numero de productores capacitados

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E152 Asegurar la sanidad e inocuidad agroalimentaria	ESTRATÉGICO	0301IO1 - Tasa de variación del volumen de productos agrícolas estratégicos del Estado
	GESTIÓN	SADSAC3 - Productores registrados
		SA01 - Porcentaje de incremento en la comercialización de los productos agroalimentaria acuícolas y pesqueros
		SGC2 - Porcentaje de incremento en la producción pecuaria, agrícola y pesquera.
E153 Desarrollo Rural Integral	ESTRATÉGICO	0304IO1 - Tasa de variación del número de prestadores de servicios profesionales en el Estado
	GESTIÓN	01 - Número de proyectos implementados
		01 - Porcentaje de beneficiarios apoyados
		C02IO1 - Número de productores que reciben asistencia técnica
		C03IO1 - Número de capacitaciones impartida
		C04IO1 - Número de productores que reciben servicios de extensionismo
		C05IO1 - Porcentaje de beneficiarios apoyados
		C06IA01 - Número de proyectos implementados
		SDR01 - Tasa de variación del volumen de producción
	E154 Fortalecer la Infraestructura Rural	ESTRATÉGICO
GESTIÓN		IR01 - Variación porcentual de productores apoyados con equipo e infraestructura
		IR02 - Variación porcentual de productores apoyados.
		IR03 - Variación porcentual de la superficie beneficiada.
	IR04 - Variación porcentual de la superficie beneficiada.	
E155 Innovar y diversificar la productividad agrícola.	ESTRATÉGICO	0301IO1 - Tasa de variación del volumen de productos agrícolas estratégicos del Estado
	GESTIÓN	SA01 - Porcentaje de beneficiarios
		SAC7 - Porcentaje de la producción agrícola.
		SADAC3 - Porcentaje de incremento de la producción de orgánicos.
		SADAC4 - Porcentaje de incremento de la producción de orgánicos.
		SADAC6 - Porcentaje de incremento a la producción.
	SADARC5 - Porcentaje de superficie	

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		asegurada.
		SGDAC1 - Porcentaje de beneficiarios.
		SGDAC2 - Porcentaje de la producción agrícola.
E156 Fortalecer la productividad Pecuaria	ESTRATÉGICO	0302IO1 - Número de población de ganado existente en el Estado
	GESTIÓN	SGDOFTP01 - Numero de productores credencializados por sistema producto
		SGDOFTP02 - Numero de productores capacitados
F001 Reorganizar el Sector Pesquero	ESTRATÉGICO	0303IO1 - Tasa de variación del valor de la producción pesquera del Estado
	GESTIÓN	SG04 - Variación porcentual de participantes en los torneos de pesca deportiva recreativa.
		SGCF01 - Tasa de variación de beneficiarios
		SGDGPA02 - Tasa de variación de volumen de la producción acuícola.
		SGDGPAC01 - Número de Documentos
M003 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	SEDARPE01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1116 Secretaría de Seguridad Pública		
E032 Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales.	ESTRATÉGICO	601IO1 - Porcentaje de Elementos Policiales Capacitados
	GESTIÓN	INDC04 - Porcentaje de aumento salarial
		INDC05 - Porcentaje de empresas de seguridad privada autorizadas
		INDCOM1P6 - Porcentaje de operativos conjuntos implementados
		INDCOM1P6 - Porcentaje de Prevalencia Delictiva
		INDCOM2P6 - Porcentaje de elementos policiales certificados.
		INDCOM3P6 - Porcentaje de elementos policiales sujetos al Servicio Profesional de Carrera en los términos que marca la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública.
E141 Equipamiento y tecnología para la seguridad	ESTRATÉGICO	701IO1 - Porcentaje de tiempos de respuesta operativa menor a 10 minutos
	GESTIÓN	INDC02 - Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes
		INDC3 - porcentaje de Programas ejecutados
		INDC4 - Porcentaje de procesos

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		certificados
		INDCOM1 - Porcentaje de Elementos Policiales Equipados
		INDCOM5 - Porcentaje de avance de ejecución de infraestructura y equipamiento
E147 Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial.	ESTRATÉGICO	603IO1 - Porcentaje de mesas de enlace instaladas
	GESTIÓN	INDCOM1P8 - Porcentaje de personas sensibilizadas en zonas de incidencia delictiva
		INDCOM2P8 - Presencia policial incrementada
		INDCOM3P8 - Porcentaje de disminución de Accidentes de Tránsito en el Municipio de Othon P. Blanco
E148 Sistema Penitenciario	ESTRATÉGICO	604IO1 - Porcentaje de personas reinsertadas efectivamente a la sociedad
	GESTIÓN	INDCOM1P9 - Porcentaje de sobrepoblación penitenciaria disminuida
		INDCOM2P9 - Porcentaje de reincidencia de Personas Privadas de su Libertad
		INDCOM3P9 - Porcentaje de adolescentes atendidos
M053 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	INDC5 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1117 Secretaría de Ecología y Medio Ambiente		
E017 Gestión de Residuos de Competencia Estatal	ESTRATÉGICO	2802IO2 - Volumen de residuos generados
	GESTIÓN	2802F - Numero de total de acciones realizadas en la gestión integral de los residuos sólidos
E029 Educación Ambiental	ESTRATÉGICO	2807IO7 - Participación ciudadana del sector ambiental
	GESTIÓN	2807C1 - Número de personas sensibilizadas
E064 Ordenamiento Ecológico	ESTRATÉGICO	2801IO1 - Superficie regulada con Ordenamiento Ecológico
	GESTIÓN	2801C1 - Ordenamientos elaborados en el estado congruentes con programas de desarrollo urbano
		2801C2 - Porcentaje de actualizaciones realizadas a la Bitácora Ambiental Herramienta que permite dar seguimiento y evaluación a los Programas de Ordenamiento Ecológico del Estado de Quintana Roo

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E097 Áreas naturales Protegidas y Biodiversidad	ESTRATÉGICO	2803IO3 - Superficie conservada por medio de áreas naturales protegidas y otras modalidades de conservación
	GESTIÓN	2803C - Áreas naturales protegidas administradas
		2803C2 - Numero de sesión en los Consejo Estatal Consultivo y Consejos ciudadanos Municipales
E101 Cambio Climático	ESTRATÉGICO	2803IO4 - Número de acuerdos concretados
	GESTIÓN	2804C1 - Alcanzar tasa cero de deforestación
E105 Sustentabilidad del Agua, Suelo y el Aire	ESTRATÉGICO	2805IO5 - Número de establecimientos regulados en emisiones contaminantes
	GESTIÓN	2805C1 - Porcentaje de reducción de la contaminación del agua, suelo y aire
E109 Sistema Estatal de Información Ambiental	ESTRATÉGICO	2806IO6 - Visitas al sistema digital de información geoespacial
	GESTIÓN	2806C1 - Número de publicaciones de información cartográfica ambiental.
E115 Desarrollo Forestal	ESTRATÉGICO	2808IO8 - Ejidos y comunidades con tipología superior de productores.
	GESTIÓN	2808C1 - Porcentaje en el crecimiento económico y mejoramiento mediante un aprovechamiento sustentable
M039 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	28Cstaffsem - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1118 Secretaría de Desarrollo Social		
E142 Infraestructura Social Básica	ESTRATÉGICO	1001IO1 - Número de obras ejecutadas en atención al rezago de infraestructura social básica
	GESTIÓN	SEDESOT2C1 - Número de familias beneficiadas.
		SEDESOT2C2 - Número de familias beneficiadas
		SEDESOT2C3 - Número de familias beneficiadas.
		SEDESOT2C4 - Número de familias beneficiadas.
		SEDESOT2C5 - Número de acciones para la coordinación de programas de infraestructura social básica en zonas rurales y urbanas.
E143 Apoyo a las Actividades Productivas	ESTRATÉGICO	1001IO1 - Número de personas beneficiadas con carencias de ingresos inferiores a la línea del bienestar
	GESTIÓN	SEDESOT3C3 - Número de familias beneficiadas con proyectos productivos.
		SEDESOTEC2 - Número de mujeres beneficiadas con créditos.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E144 Servicios Comunitarios	ESTRATÉGICO	1001IO1 - Localidades con grado de marginación alto y muy alto.
	GESTIÓN	SEDESOT4C1 - Número de acciones realizadas con las caravanas.
		SEDESOT4C2 - Número de familias beneficiadas.
		SEDESOT4C3 - Número de localidades beneficiadas.
		SEDESOT4C4 - Número de familias beneficiadas.
E145 Igualdad de Oportunidades.	ESTRATÉGICO	1001IO1 - Número de Personas con Carencias Sociales.
	GESTIÓN	SEDESOT1C1 - Porcentaje de organizaciones civiles, universidades y empresas que recibieron el apoyo para proyectos de desarrollo social.
		SEDESOT1C2 - Informe de Evaluación de la Política Social.
		SEDESOT1C3 - Informe de avance en la actualización del Padrón Único de Beneficiarios.
		SEDESOT1C4 - Número de acuerdos de coordinación de programas de combate a la pobreza.
M004 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	SEDESOPC1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1122 Secretaría del Trabajo y Previsión Social		
E001 Preservar, Procurar y Fortalecer la Paz Laboral	ESTRATÉGICO	O104IO1 - Porcentaje de Efectividad en la conciliación administrativa
	GESTIÓN	P4IC01 - Índice de resolución de asuntos de las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado y Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.
		P4IC02 - Tasa de incremento en lo servicios de asesoría y representación legal de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo
E150 Fortalecimiento de los Derechos y Obligaciones Laborales	ESTRATÉGICO	O103IO1 - Efectividad del cumplimiento de las normas laborales a través de visitas de inspección.
	GESTIÓN	P3IC01 - Numero acciones de difusión en el sector público y privado realizadas.
		P3IC02 - Tasa de ocupación no permitida del Estado de Quintana Roo.
		P3IC03 - Número de trabajadores beneficiados por las visitas de inspección.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		P3IC04 - Número de promociones de empresas certificadas en materia de seguridad y salud.
		P3IC05 - Porcentaje de informalidad laboral
		P3IC06 - Porcentaje de avance del proyecto de creación del programa
		P3IC07 - Porcentaje de avance del proyecto de creación de la red de estancias
M020 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	PAC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
		PAC02 - Porcentaje de áreas sustantivas operando en óptimas condiciones.
1202 Secretaría Particular del Ejecutivo		
M010 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01IO1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
P004 Gerencia Pública	ESTRATÉGICO	9901IO1 - Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED)
1203 Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo		
F006 Comunicación Gubernamental	ESTRATÉGICO	2 - Porcentaje de difusión de minutos en materia social, educativa y cultural.
	GESTIÓN	INDC01 - Campañas difundidas de las acciones de Gobierno y beneficios a la población
		INDC02 - Servidores públicos que aplican la capacitación adquirida
		INDC03 - Porcentajes de reportes de evaluaciones procesados sobre las acciones de Gobierno
F011 Comunicación Social	ESTRATÉGICO	2 - Porcentaje de difusión de minutos en materia social, educativa y cultural.
	GESTIÓN	INDC04 - Número de actividades difundidas.
M034 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	INDC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1209 Procuraduría Fiscal del Estado de Quintana Roo		

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E024 - Fortalecimiento del Ingreso	ESTRATÉGICO	0902IO1 - Índice de Capacidad de Generar Ingresos
	GESTIÓN	INGRESOSC1I - Número de resoluciones a favor de la autoridad
M015 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	PROFIC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1210 Instituto de Impacto y Riesgo Ambiental del Estado de Quintana Roo		
E030 Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental Estatal	ESTRATÉGICO	2809IO9 - Porcentajes de resoluciones emitidas.
	GESTIÓN	01 - Número de Proyectos autorizados en apego a la normatividad ambiental vigente.
		02 - Lineamientos, políticas, leyes, reglamentos, normas, sistemas y/o procedimientos técnicos actualizados, y armonizados.
		0301 - Número de Resoluciones Emitidas y Compartidas con la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
		0401 - Número de Proyectos autorizados por las autoridades ambientales federales.
M007 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	090101I1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.
1211 Instituto de Evaluación del Desempeño		
G005 Transparencia y Armonización Contable	ESTRATÉGICO	0904I1 - Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal
	GESTIÓN	PP01 - No. Programas Presupuestarios alineados al PED
P007 Gestión de Gasto Público Orientado a Resultados	ESTRATÉGICO	0901IO1 - Porcentaje de gasto público aplicado bajo PbR
	GESTIÓN	CO3I1 - Programas Presupuestarios con resultados satisfactorios
1212 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo		
G002 Procuración de Justicia Ambiental	ESTRATÉGICO	28010IO10 - Porcentaje de incumplimiento en la normatividad ambiental
	GESTIÓN	Propa1 - Número de actas constitutivas

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		Propa4 - Número de resoluciones emitidos
		Propa7 - Numero de empresas que se auditen de manera voluntaria.
M065 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	IC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1219 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo		
E022 Servicios de Salud con calidad	ESTRATÉGICO	12015IO1 - Porcentaje de Unidades acreditadas de Primer y segundo Nivel de Atención.
	GESTIÓN	A03 - Número de Beneficiarios que recibieron el apoyo.
		apb011 - Número de Beneficiarios que recibieron el apoyo.
		apb05 - Número de Beneficiarios que recibieron auxiliares auditivos.
		apb07 - Número de Beneficiarios que recibieron el apoyo.
		apb09 - Número de Beneficiarios que recibieron el apoyo.
		apb13 - Número de Beneficiarios que recibieron el apoyo.
		apb15 - Número de Beneficiarios que recibieron el apoyo.
M018 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	APB04 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1220 Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo		
E082 Servicios de Salud con Calidad	ESTRATÉGICO	12015IO1 - Porcentaje de Unidades acreditadas de Primer y segundo Nivel de Atención.
	GESTIÓN	JASPI1 - Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada constituidas.
		JASPI2 - Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada activas y reguladas.
		JASPI3 - Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada fortalecidas.
M037 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	jasp001 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1224 Servicio Estatal de Empleo y		

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo		
E012 - Impulso a la empleabilidad	ESTRATÉGICO	0101IO1 - Tasa de población económicamente activa ocupada
	GESTIÓN	SEECAT18EC1 - Número de convenios que cumplieron sus acuerdos
		SEECAT18EC2 - Tasa de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia apoyadas
		SEECAT18EC3 - Porcentaje de colocados mediante servicios de vinculación laboral
		SEECAT18EC4 - Tasa de colocación en cursos de capacitación para el trabajo
E090 Productividad Laboral	ESTRATÉGICO	0102IO1 - Tasa de informalidad laboral
	GESTIÓN	SEECAT18PC1 - Número de trabajadores competentes
M012 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	SEECAT18SC1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1228 Secretaría Privada		
P003 - Gerencia Pública	ESTRATÉGICO	9901IO1 - Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED)
1231 Coordinación de Protección Civil de Quintana Roo		
E035 Protección Civil	ESTRATÉGICO	1003IO3 - Porcentaje de programas de protección civil por temas atendidos
	GESTIÓN	CP3 - Porcentaje de acuerdos implementados entre los sistemas municipales y sistema estatal.
		PC1 - Porcentaje de actividades realizadas para la reducción de riesgos.
		PC2 - Número de simulacros realizados.
M047 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	CS1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.
1232 Despacho del Gobernador		
P006 Gerencia Pública	ESTRATÉGICO	9901IO1 - Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED)
	GESTIÓN	C01IO1 - Porcentaje de acuerdos e instrucciones giradas por el Gobernador ejecutadas satisfactoriamente.
1233 Coordinación General de Ayudantía del Gobierno del Estado		

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E031 Coordinación General de Ayudantía del Gobierno del Estado	ESTRATÉGICO	06O5IO1 - Porcentaje de eficacia en los Eventos con presencia del Ejecutivo Estatal
	GESTIÓN	C01CGA - Porcentaje de la percepción del Titular del Ejecutivo y su familia sobre su seguridad.
		C02CGA - Número de protocolos de Protección y Seguridad elaborados.
M044 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01APCGA - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1234 Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal		
E140 Gobernabilidad	ESTRATÉGICO	05O2IO1 - Posición Nacional del Índice del Respeto Pleno de los Derechos Políticos y Libertades Civiles
	GESTIÓN	C03I1 - Porcentaje de acciones implementadas en atención a la libertad expresión, derecho de audiencia y derechos humanos
M016 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01I0 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1235 Coordinación Administrativa del Gobierno del Estado en la Cd. de Mérida, Yucatán		
E077 Gobernabilidad	ESTRATÉGICO	05O2IO1 - Posición Nacional del Índice del Respeto Pleno de los Derechos Políticos y Libertades Civiles
	GESTIÓN	C03I1 - Porcentaje de acciones implementadas en atención a la libertad expresión, derecho de audiencia y derechos humanos
1236 Archivo General del Estado		
E113 Gobernabilidad	ESTRATÉGICO	05O2IO1 - Posición Nacional del Índice del Respeto Pleno de los Derechos Políticos y Libertades Civiles
	GESTIÓN	CE05I5 - Número de documentos disponibles en línea
1237 Coordinación Administrativa del Gobierno del Estado en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo		
E078 Gobernabilidad	ESTRATÉGICO	05O2IO1 - Posición Nacional del Índice del Respeto Pleno de los Derechos Políticos y Libertades Civiles

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
	GESTIÓN	C03I1 - Porcentaje de acciones implementadas en atención a la libertad expresión, derecho de audiencia y derechos humanos
M061 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	CO1I1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la dependencia / entidad.
1238 Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología		
E014 Economía Creativa	ESTRATÉGICO	2601IO1 - Cantidad de Unidades económicas de servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados
	GESTIÓN	IQIT01IC01 - No de experiencias documentadas.
		IQIT01IC02 - No. de accesos a la plataforma en línea de publicación de buenas prácticas de innovación nacionales e internacionales
E116 Generación de Talento	ESTRATÉGICO	2602IO2 - Porcentaje de personas aplicando conocimientos adquiridos.
	GESTIÓN	IQIT02IC01 - No. de personas capacitados que aplican los conocimientos adquiridos.
		IQIT02IC02 - Porcentaje de personas beneficiadas con programas de impulso al talento que aplican los conocimientos adquiridos.
		IQIT02IC03 - No. de personas certificadas con base al fondo de becas que se emplearon
E117 Gobierno Digital	ESTRATÉGICO	2603IO3 - Subíndice Gobiernos Eficientes y Eficaces
	GESTIÓN	IQIT03C10 - Número de Soluciones innovadoras implementadas.
		IQIT03IC01 - Número de contenidos disponibles en el SECID
		IQIT03IC02 - Número de Trámites y servicios ocupados por la población.
		IQIT03IC03 - Número de Páginas Web de instituciones gubernamentales con técnicas de búsqueda promovidas.
		IQIT03IC04 - Número de consultas y descargas de contenidos publicados, realizadas por la ciudadanía.
		IQIT03IC05 - Número de instituciones gubernamentales intercomunicados por la Plataforma en línea.
		IQIT03IC06 - Número de observaciones emitidas

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		IQIT03IC07 - Número de Servidores públicos capacitados que aplican los conocimientos adquiridos en su ámbito laboral.
		IQIT03IC08 - Número de desarrollo/actualizaciones en la plataforma
		IQIT03IC09 - Número de accesos a la página web del Gobierno del Estado (SECID) por personas con discapacidad
E118 Estrategia Digital	ESTRATÉGICO	26O4IO4 - Índice de gobierno electrónico estatal
	GESTIÓN	IQIT04IC01 - Número de soluciones implementadas como resultado del modelo.
		IQIT04IC02 - No. de observaciones emitidas a las Instancias Gubernamentales
M060 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	IQITC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1239 Coordinación General de Gabinete		
P008 Gerencia Pública	ESTRATÉGICO	99O1IO1 - Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED)
	GESTIÓN	CO1IND1 - Porcentaje de acuerdos celebrados
1301 Servicios Educativos de Quintana Roo		
E043 Profesionalización de Figuras Educativas	ESTRATÉGICO	61O4IO1 - Porcentaje de docentes que concluyen los programas de formación
	GESTIÓN	C01I1 - Porcentaje de comunidad escolar formada con enfoque inclusivo desde la perspectiva de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género.
		C02I1 - Porcentaje de figuras educativas que concluyeron los procesos de formación en el marco del Servicio Profesional Docente.
		C03I1 - Tasa de variación de figuras educativas y alumnos evaluados.
		C04A1 - Porcentajes de plazas asignadas.
E055 Educación Básica	ESTRATÉGICO	61O1IO1 - Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		61O1IO2 - Porcentaje de escuelas de primaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.
		61O1IO3 - Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de lenguaje y comunicación de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.
		61O1IO4 - Porcentaje de escuelas de secundaria que en el nivel de logro I en el área de competencia de matemáticas de la prueba Planea tuvieron un porcentaje de alumnos por debajo de la media estatal.
	GESTIÓN	C010I1 - Porcentaje de alumnos y alumnas de educación básica con el nivel uno de competencias digitales del marco de referencia de la UNESCO para docentes y alumnos en TIC atendidos
		C01I1 - Porcentaje apoyos otorgados en la operación de escuelas de tiempo completo.
		C01I1 - Porcentaje de escuelas de educación básica fortalecidas académicamente mediante el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa
		C01I1 - Porcentaje de niños de 0 a 3 años de edad atendidos con el Modelo de Atención Integral en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas.
		C02I1 - Porcentaje de cobertura de Educación Preescolar
		C03I1 - Porcentaje de eficiencia terminal en educación Primaria
		C04I1 - Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria
		C05I1 - Porcentaje de alumnado de los niveles de preescolar y primaria de escuelas públicas en el estado atendidos.
		C06I1 - Porcentaje de escuelas beneficiadas con la enseñanza de la lengua extranjera Inglés.
		C11I1 - Porcentaje de implementación en las escuelas seleccionadas en el PRONI
E056 Atención a Grupos Vulnerables	ESTRATÉGICO	61O3IO1 - Tasa de variación de la matrícula de educación especial

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		61O3IO2 - Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria de la modalidad indígena, en el nivel de logro I en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA.
		61O3IO3 - Porcentaje de alumnos de 6° grado de primaria de la modalidad indígena, en el nivel de logro I en matemáticas de la prueba PLANEA.
	GESTIÓN	C01I1 - Tasa de variación de la matrícula de preescolar y primaria de educación indígena y migrante
		C02I1 - Tasa de variación de los alumnos atendidos en Educación Especial.
		C03I1 - Porcentaje de centros educativos de capacitación de artes y oficios instalados
		C04I1 - Porcentaje de servicios o centros educativos públicos de educación básica, apoyados mediante apoyo y equipamiento para la inclusión y la equidad
		C05I1 - Porcentaje de telebachilleratos en funcionamiento
E073 Programas de Apoyo a la Educación Básica	ESTRATÉGICO	61O2IO1 - Tasa de egreso de educación Básica
	GESTIÓN	C01I1 - Porcentaje de alumnos beneficiados con el programa de capacitación, atención y sensibilización.
		C02I1 - Porcentaje de comunidades que coadyuvan a la mejora de la calidad educativa
		C04I1 - Porcentaje de alumnos de escuelas públicas del nivel básico beneficiados
		C04I1 - Porcentaje de atención a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas en el Estado.
		C05I1 - Porcentaje de alumnos de educación básica beneficiadas con programas interinstitucionales
		C06I1 - Porcentaje de alumnos capacitados con material educativo para el fortalecimiento de la convivencia escolar
E130 Fortalecimiento de Instituciones Formadoras de Docentes	ESTRATÉGICO	61O5IO1 - Porcentaje de alumnos del último semestre de educación normal pública que aprueban el examen de ingreso al servicio profesional docente
	GESTIÓN	C02I1 - Porcentaje de docentes con posgrado en las Instituciones Formadoras de Docentes

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		C03I1 - Porcentaje de becas otorgadas a los (as) alumnos (as) becados (as) de sexto, séptimo y octavo semestre de los centros regionales de educación normal públicos y del centro de actualización de magisterio.
		CO1I1 - Porcentaje de docentes capacitados
M046 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	23C01IO1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1302 Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo		
E005 Calidad Educativa	ESTRATÉGICO	3601IO1 - Porcentaje de centros educativos en segundo y tercer nivel del PBC-SINEMS.
	GESTIÓN	C01IO1 - Porcentaje de Eficiencia Terminal del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
		C01IO2 - Promedio de Aprovechamiento
		C02IO1 - Porcentaje de satisfacción del estudiantado en infraestructura y equipamiento.
		C03IO1 - Porcentaje del personal que participa en un programa de formación y actualización pertinente a su función.
M031 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01IO1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1303 Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos"		
E002 Impartición de Educación Media Superior	ESTRATÉGICO	3701IO1 - Porcentaje de alumnos de 3er Grado de la Institución, que obtienen al menos el nivel de logro II en lenguaje y comunicación de la prueba PLANEA
		3701IO2 - Porcentaje de alumnos de 3er Grado de la Institución, que obtienen al menos el nivel de logro II en matemáticas de la prueba PLANEA
	GESTIÓN	C01 - Porcentaje de alumnos que participan en Actividades académicas, cívicas, deportivas, artísticas y culturales.
		C02 - Porcentaje de Planteles Incorporados al Padrón de Buena Calidad en el Nivel IV

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
M005 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1304 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo		
E004 - Atención a la demanda de servicios educación media superior en el CECyTE Quintana Roo	ESTRATÉGICO	1 - Porcentaje de alumnos de eficiencia terminal.
	GESTIÓN	C01 - Porcentaje de alumnos egresados.
		C02 - Porcentaje de docentes con formación.
M049 Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1305 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo		
E006 - Calidad de la Educación profesional Técnica	ESTRATÉGICO	3901IO1 - Porcentaje de alumnos en nivel excelente en la prueba PLANEA
	GESTIÓN	C01IO1 - Porcentaje de alumnos certificados.
		C02IO1 - Porcentaje de cumplimiento de los convenios concertados con el sector productivo, público, privado y social.
		C03IO1 - Porcentaje de jóvenes que eligen a Conalep como primera opción de ingreso.
		C04IO1 - Eficiencia terminal
M008 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01IO1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1306 - Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo		
E008 - Capacitación y Certificación para y en el Trabajo	ESTRATÉGICO	5001IO1 - Porcentaje de personas egresados en los programas de capacitación y certificación, obtienen su diploma o certificado.
	GESTIÓN	010101IC1 - Porcentaje de personas egresadas en los programas de capacitación.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		010103IC2 - Porcentaje de personas capacitadas en otros servicios
		010103IC3 - Porcentaje de personas certificadas en las evaluaciones para certificación de habilidades laborales en todo el estado.
M030 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01A01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos		
E009 - Rezago Educativo	ESTRATÉGICO	4901IO1 - Porcentaje de personas en rezago educativo en secundaria que concluyen su educación básica
	GESTIÓN	C1 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban el nivel de alfabetización
		C2 - Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de primaria
		C3 - Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria
M013 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	CI1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1308 - Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto		
E059 - Fortalecimiento de la educación superior tecnológica en el municipio de Felipe Carrillo Puerto	ESTRATÉGICO	4001IO1 - Porcentaje de egresados laborando en su perfil profesional.
	GESTIÓN	IC01 - Porcentaje de programas educativos acreditados
		IC02 - Proyectos vinculados
		IC03 - Sistema de gestión certificados
M059 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	IC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1309 - Universidad Tecnológica de Cancún		
E075 - Calidad en la Educación Superior	ESTRATÉGICO	4101IO1 - Permanencia Escolar
	GESTIÓN	PIUTCC1 - Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso inscritos.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		PIUTCC2 - Porcentaje de estudiantes con rendimiento académico aprobatorio.
		PIUTCC3 - Porcentaje de estudiantes apoyados.
		PIUTCC4 - Porcentaje estudiantes beneficiados.
		PIUTCC5I1 - Porcentaje de edificios atendidos.
		PIUTCC5I2 - Porcentaje de población con discapacidad beneficiados.
		PIUTCC5I3 - Porcentaje de tiempo de vida del equipamiento en operación.
E127 - Profesionalización del Personal	ESTRATÉGICO	41O2IO1 - Docentes con desempeño competentes y destacados
		41O2IO2 - Administrativos con desempeño competentes y destacados
	GESTIÓN	PIUTCC1I1 - Porcentaje de docentes con habilidades y competencias desarrolladas.
		PIUTCC1I2 - Porcentaje del personal administrativo con conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas.
		PIUTCC2 - Porcentaje de docentes evaluados.
		PIUTCC3 - Porcentaje de docentes investigadores reconocidos.
M025 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	UTCC1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la Institución.
1310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya		
E058 - Educación de calidad	ESTRATÉGICO	42O1IO1 - Tasa de variación de matrícula
	GESTIÓN	CI01 - Porcentaje de Programas educativos BIS Acreditados o aprobados
		CI011 - Numero de estudiantes atendidos.
		CI016 - Número de Nuevos Convenios con organizaciones y empresas.
		CI06 - Numero de Programas educativos de nivel TSU evaluados y/o acreditados
M024 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	CI021 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1311 - Universidad de Quintana Roo		
E007 - Educación Superior	ESTRATÉGICO	43O1IO1 - Porcentaje de crecimiento de la matrícula total de la Universidad de

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		Quintana Roo
		4301IO2 - Porcentaje de programas educativos con tasa de egreso deseable (eficiencia terminal)
	GESTIÓN	C01IO1 - Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables y reconocidos por su calidad a nivel nacional de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o acreditado por organismos reconocidos por Consejo para la Acreditación de la Educación Super
		C01IO2 - Porcentaje de programas educativos de posgrado con registro en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
		C02IO1 - Porcentaje de Profesores Investigadores de Carrera (PIC) con máximo grado de habilitación(doctorado)
		C02IO2 - Porcentaje de profesores investigadores de carrera miembros del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.),
		C02IO3 - Porcentaje de profesores investigadores de carrera con perfil deseable reconocido por el Programa para el Desarrollo del Profesorado (PRODEP)
		C03IO1 - Porcentaje de alumnos que realizaron movilidad internacional con relación al total de matrícula inscrita.
		C04IO1 - Porcentaje de estudiantes inscritos en actividades deportivas, con relación al total de la matrícula inscrita.
		C04IO2 - Porcentaje de alumnos inscritos en actividades artísticas y culturales, con relación al total de la matrícula inscrita.
		C04IO3 - Porcentaje de personal docente, administrativo y estudiantes que participan en el programa institucional de estilo de vida,
		C05IO1 - Porcentaje de convenios vigentes de apoyo al posgrado
		C06IO1 - Porcentaje de proyectos de investigación aplicada que atienden las necesidades de los diferentes sectores con relación al total de proyectos desarrollados por la UQROO.
		C07IO1 - Porcentaje de edificios e instalaciones con mantenimiento

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		realizado
		C08I01 - Porcentaje de instrumentos normativos actualizados con base en el modelo educativo, con relación al total de instrumentos de la UQROO.
M014 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01I01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1312 - Universidad del Caribe		
E071 - Educación Superior	ESTRATÉGICO	01 - Porcentaje de matrícula inscrita en programas educativos reconocidos por su buena calidad
	GESTIÓN	C0101 - Variación de la matrícula inscrita en licenciatura
		C0201 - Porcentaje de estudiantes beneficiados que egresa de forma oportuna
		C0301 - Porcentaje de egresados que consigue empleo durante los primeros 6 meses posteriores a su egreso
		C0501 - Porcentaje de proyectos elaborados que atienden problemáticas sociales y económicas de Quintana Roo
		C0601 - Porcentaje del presupuesto aplicado a vinculación y extensión universitaria
M002 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01IND01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1314 - Instituto del Deporte y Cultura Física		
E054 - Alto Rendimiento	ESTRATÉGICO	1702IO1 - Promedio de medallas por atleta
	GESTIÓN	1702C1 - Promedio de medallas por atleta
		1702C2 - Promedio de medallas por atleta de los CEDAR
E108 - Masificación del Deporte	ESTRATÉGICO	1701IO1 - Porcentaje de personas incorporadas a actividades físicas y recreativas en el estado de Quintana Roo
	GESTIÓN	1701IC1 - Porcentaje de personas incorporadas a actividades físicas y recreativas en el estado de Quintana Roo
K001 - Infraestructura Deportiva	ESTRATÉGICO	1703IO1 - Porcentaje de personas atendidas en instalaciones deportivas de

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		la COJUDEQ
	GESTIÓN	17O2IC1 - Porcentaje de infraestructura rehabilitada y/o construida
		17O2IC2 - Porcentaje de acciones específicas
M017 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	17S1C1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1318 - Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo		
E086 - Certificación de la Infraestructura Física Educativa	ESTRATÉGICO	51O2IO1 - Porcentaje de escuelas certificadas en el Estado
	GESTIÓN	51O2IE1 - Numero de escuelas públicas y privadas certificadas en el Estado de Quintana Roo
K007 - Infraestructura Física Educativa de Calidad	ESTRATÉGICO	51O1IO1 - Porcentaje de inmuebles mejorados con infraestructura física o equipamiento
	GESTIÓN	51O1IE3 - Porcentaje de Avance del Programa de Inversión
		51O2IE1 - Número de Escuela beneficiada
K008 - Banco de Proyectos	ESTRATÉGICO	51O3IO1 - Porcentaje de proyectos ejecutados de plateles de media superior y superior, que contengan las condiciones establecidas en la norma
	GESTIÓN	51O3IE1 - Número de espacios atendidos
M052 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	51O4E1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1319 - Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología		
E013 - Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación	ESTRATÉGICO	52O1IO1 - Participación del COQCYT en el financiamiento al Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental en el Estado (GIDEE)
	GESTIÓN	COQCYT03 - Porcentaje de programas dirigidos a la adquisición y uso del conocimiento desarrollados, con relación al número de programas dirigidos a la adquisición y uso del conocimiento programados para ser llevados a cabo en el período

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		COQCYT05 - Porcentaje de atención a demandas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación determinadas como prioritarias
		COQCYT07 - Porcentaje de propuestas determinadas como pertinente en relación con las propuestas recibidas para el desarrollo de Investigación que atienda problemas locales
		COQCYT09 - Porcentaje de programas para el fomento de la apropiación social del conocimiento implementados, con relación al número de programadas programados a desarrollar.
M035 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	COQCYTSTAFF01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1331 - Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo		
E060 - Educación Superior Intercultural	ESTRATÉGICO	4501IO1 - Eficiencia terminal de la UIMQROO
	GESTIÓN	1 - Alumnos atendidos
		1 - Aprobación
		1 - Comunidades con planeación
M050 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1334 - Universidad Politécnica de Quintana Roo		
E066 - Fortalecimiento de la Calidad del Proceso Educativo	ESTRATÉGICO	4601IO1 - Porcentaje de egresados que se incorporan al mercado laboral en áreas de su conocimiento
	GESTIÓN	2346IO1C1 - Porcentaje de programas acreditados
E162 - Formación Integral del Alumnado	ESTRATÉGICO	46I2IO1 - Porcentaje de alumnos participando en actividades integradoras.
	GESTIÓN	2346IO1C2 - Porcentaje de alumnos atendidos
E163 - Desarrollo de la Calidad de los Servicios Universitarios	ESTRATÉGICO	4603IO1 - Porcentaje de procesos institucionales certificados.
	GESTIÓN	2346IO1C3 - Porcentaje de servicios educativos universitarios de calidad
M071 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
	GESTIÓN	46O4IO1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1336 - Universidad Tecnológica Chetumal		
E010 - Atención de Educación Superior Tecnológica en la zona sur de Quintana Roo	ESTRATÉGICO	47O1IO1 Promedio de aprovechamiento escolar
	GESTIÓN	C01IO1 - Porcentaje de egresados insertados en su área laboral
		C02IO1 - Porcentaje de estudiantes en PE acreditados
		C03IO1 - Porcentaje de satisfacción del estudiante con tutoría
		C04IO1 - Porcentaje de satisfacción de organismos vinculados
		C05IO1 - Porcentaje de estudiantes satisfechos
M023 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	UTCHC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
1337 - Universidad Politécnica de Bacalar		
E133 - Educación con resultados	ESTRATÉGICO	48O1IO1 - Tasa de egresados por generación en la UPB
	GESTIÓN	01 - Entrega de Becas y/o apoyos a alumnos destacados
		C2 - Porcentaje de alumnos inscritos de nuevo ingreso.
		C3A1 - Programas de estudios con evaluadas y acreditadas de la UPB
		C4 - Tasa de deserción por Programa Educativo
		C5 - Número de convenios firmados
M057 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
2101 - Poder Legislativo		
R004 - Legislativo	ESTRATÉGICO	98O2IO1 - Porcentaje de documentos legislativos aprobados y en vigor
	GESTIÓN	C01I1 - Número de documentos legislativos rezagados atendidos en el pleno y turnados a comisiones
		C02I2 - Porcentaje de propuestas de la Agenda Legislativa atendidas

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		C04I4 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
		CO3I3 - Porcentaje de ayudas diversas otorgadas
2102 - Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo		
G006 - Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos	ESTRATÉGICO	9803IO1 - Porcentaje de cumplimiento de Auditorías Programadas de conformidad con el PAAVI
	GESTIÓN	ASEC001 - Porcentaje de Informes Entregados al Congreso
		ASEC002 - Porcentaje de Auditores Capacitados
		ASEC3 - Porcentaje de Normas actualizadas
2323 - Servicios Estatales de Salud		
E016 - Atención de las Enfermedades Transmisibles	ESTRATÉGICO	1207IO1 - Incidencia de casos de enfermedades transmisibles
	GESTIÓN	IC1VIH - Porcentaje de personas en tratamiento con supresión viral. (Unidades SESA)
		IC2VECTOR - Porcentaje de población protegida del daño de las enfermedades transmitidas por vector.
		IC3MICO - Número de casos nuevos de Micobacterias y Zoonosis
		IC4PRS - Garantizar los estudios para disponer de sangre segura
E020 - Servicios de Salud con Calidad	ESTRATÉGICO	12015IO1 - Porcentaje de Unidades acreditadas de Primer y segundo Nivel de Atención.
	GESTIÓN	IC1 - Porcentaje de Cumplimiento de Acuerdos
		IC2SSC - Porcentaje de unidades autoevaluadas
		IC3SSC - Porcentaje de unidades atendidas con mantenimiento preventivo y correctivo de equipo informático operado.
E045 - Salud Pública basada en laboratorio	ESTRATÉGICO	12012IO1 - Porcentaje de Capacidad de proceso
	GESTIÓN	IC1SPBLAB - Eficacia
E053 - Atención Médica basada en laboratorio clínico	ESTRATÉGICO	12013IO1 - Porcentaje de Capacidad de proceso
	GESTIÓN	IC1LESP - Eficacia
E057 - Servicios de Salud a la Comunidad	ESTRATÉGICO	1203IO1 - Personas que recibieron servicios de promoción de la salud
	GESTIÓN	IC1SSC - Personas atendidas en temas de promoción de la salud con énfasis en población de riesgo
E068 - Salud de la Infancia y de la Adolescencia	ESTRATÉGICO	1208IO1 - Porcentaje de morbilidad en población menor de 19 años

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
	GESTIÓN	IC1PASIA - Porcentaje de menores de un año de edad con Esquema Básico Completo de Vacunación
		IC2PASIA - Porcentaje de menores de 19 años que acuden a consulta de primera vez en el año
E072 - Fortalecimiento a la Atención Médica en el Primer Nivel con Unidades Médicas Móviles	ESTRATÉGICO	1202IO1 - Localidades atendidas
	GESTIÓN	IC1FAM - Porcentaje de Población atendida
E076 - Salud reproductiva y la igualdad de género en salud	ESTRATÉGICO	1206IO1 - Razón de Muerte Materna
	GESTIÓN	IC1SRIG - Oportunidad de la toma de tamiz metabólico
		IC2SRIG - Porcentaje de nacimientos atendidos
		IC3SRIG - Porcentaje de mujeres positivas a cáncer con tratamiento oncológico
		IC4SREG - Porcentaje de usuarios activos de métodos de planificación familiar
		IC5SREG - total de mujeres víctimas de violencia que llegan a los servicios especializados para su atención
		IC6SREG - Porcentaje de parteras capacitadas
		IC7SREG - Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en el área de la salud capacitados en temas de género y derechos humanos
E092 - Prevención y Atención de la Salud Mental y las Adicciones	ESTRATÉGICO	1209IO1 - Personas atendidas con servicios de salud mental y adicciones
	GESTIÓN	IC1PASMA - Personas que participan en acciones de promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales.
		IC2 - Personas que reciben consulta de primera vez por los servicios especializados de salud mental y adicciones.
E094 - Prevención y Atención a las Enfermedades Crónico Degenerativas y el Envejecimiento	ESTRATÉGICO	1205IO1 - Detección oportuna de las enfermedades crónico degenerativas
	GESTIÓN	IC1CRONICOS - Acciones realizadas para tratamiento y control de enfermedades crónicas no transmisibles

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		IC2CRONICOS - Acciones realizadas para detección de enfermedades crónicas no transmisibles y alteraciones del envejecimiento
E098 - Vigilancia Epidemiológica	ESTRATÉGICO	12011IO1 - Porcentaje de Cobertura de las unidades notificantes
	GESTIÓN	IC2VE - Boletín epidemiológico
		ICVE - Respuesta ante eventos de emergencia en salud pública
E106 - Protección contra Riesgos Sanitarios	ESTRATÉGICO	12014IO1 - Porcentaje de población protegida contra riesgos sanitarios
	GESTIÓN	IC1PRS - Porcentaje de acciones regulatorias de bienes y servicios dentro de norma
		IC2PRS - Acciones regulatorias y no regulatorias de vigilancia sanitaria de salud ambiental
		IC2PRS - Prevención de riesgos por uso de medicamentos
		IC4PRS - Vigilancia sanitaria de insumos, regulación de servicios de salud y control sanitario de la publicidad
E111 - Atención de la Salud en los diferente niveles	ESTRATÉGICO	1201IO1 - Porcentaje de población atendida
	GESTIÓN	1C2ASDN - Porcentaje de actividades y atenciones en el primer y segundo nivel de atención
		IC1ASDN - Porcentaje de solicitudes de medicamentos del cuadro básico autorizadas
		IC3MTC - Porcentaje de población atendida
E120 - Formación de recurso humano para la atención de la salud.	ESTRATÉGICO	12010IO1 - Coordinación del sector educativo y de salud
	GESTIÓN	IC1FRHAS - Porcentaje de unidades con programa anual de capacitación
		IC2FRHAS - Porcentaje de alumnos del área de la salud que ingresan a programas de formación
K004 - Infraestructura en Salud	ESTRATÉGICO	1204IO1 - Unidades médicas nuevas de acuerdo a las necesidades de la población
	GESTIÓN	IC01IS - Población afiliada al seguro popular beneficiada con la infraestructura fortalecida o incrementada.
		IC1IS - Porcentaje de Equipos electromecánicos y biomédicos con mantenimiento.
M051 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
	GESTIÓN	ICSTAFF - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
2324 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Quintana Roo		
E021 - Protección social en salud	ESTRATÉGICO	5301IO1 - Porcentaje de la población del estado de Quintana Roo que cuenta con Seguro Popular
	GESTIÓN	53010101 - Porcentaje de la población del Estado de Quintana Roo que cuenta con Seguro Popular
		REPSSC02 - Porcentaje de usuarios satisfechos respecto a la muestra establecida.
		REPSSC03 - Porcentaje de beneficiarios del Seguro Popular que hacen uso de los servicios del SPSS
M006 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	REPSS01STF - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la dependencia / entidad.
3101 - Poder Judicial		
R003 - Impartición de Justicia	ESTRATÉGICO	9801IO1 - Número de asuntos jurídicos iniciados
	GESTIÓN	PJC01 - Número de tocas iniciadas
3316 - Sistema Quintanarroense de Comunicación Social		
F012 - Comunicación Social	ESTRATÉGICO	2 - Porcentaje de difusión de minutos en materia social, educativa y cultural.
	GESTIÓN	INDC01 - Número de programas, spot y cápsulas informativas en materia social, educativa, cultural y de protección civil.
		INDC02 - Número de programas, spots y/o capsulas informativas para la promoción turística del estado.
		INDC04 - Estudios de gustos y preferencias de radio de radio y televisión realizados
		INDC03 - Promedio mensual de visitas a la Página de Facebook del SQCS.
F013 - Comunicación Gubernamental	ESTRATÉGICO	1 - Porcentaje de obras y acciones de gobierno difundidas
	GESTIÓN	INDC05 - Porcentaje convenios celebrados con los tres niveles de gobierno y el sector privado.
M041 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	INDC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
3318 - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo		
E015 - Reparación Integral a Víctimas	ESTRATÉGICO	3502IO1 - Porcentaje de víctimas con reparación integral del daño
	GESTIÓN	3502C1 - Porcentaje de víctimas que han recibido medidas de ayuda, asistencia y reparación integral del fondo.
		3502C2 - Porcentaje de víctimas estatales registradas
		3502C3 - Porcentaje de Dictámenes Validados por el Órgano de Gobierno
E037 - Atención a Víctimas	ESTRATÉGICO	3501IO1 - Porcentaje de la población de 18 años y más según condición de victimización
	GESTIÓN	3501C1 - Índice de atención a víctimas
		3501C2 - Porcentaje de actividades de profesionalización realizadas en relación a los planeadas.
		3501C3 - Porcentaje de personas representadas jurídicamente
M045 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	STAFFC1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
4101 - Instituto Electoral de Quintana Roo		
E039 - Cultura Política Democrática	ESTRATÉGICO	5801IO1 - Porcentaje de participación ciudadana en los procesos electorales
	GESTIÓN	IEQCOMP01 - Tasa de variación de la participación ciudadana respecto al proceso electoral local anterior
E121 - Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	IEQC1ST - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
4102 - Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo		
E023 - Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	ESTRATÉGICO	1102IO2 - Posición según el porcentaje de acciones de vinculación y desarrollo llevadas a cabo por organismos públicos de derechos humanos en el Estado de Quintana Roo
	GESTIÓN	C01EPDDH - Porcentaje de la población que recibe educación y participa en las actividades de promoción y difusión sobre los derechos humanos en

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		Quintana Roo.
E034 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	ESTRATÉGICO	1101IO1 - Posición nacional según el número de servidoras y servidores públicos que participaron en los eventos de formación, promoción de la cultura y difusión de los derechos humanos en el Estado de Quintana Roo
	GESTIÓN	C01PDDH - Porcentaje de expedientes de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos respecto a las quejas recibidas durante el año 2018.
M066 - Gestión y apoyo institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	C01DH - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.
4103 - Tribunal Electoral de Quintana Roo		
E038 - Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática y sus instituciones	ESTRATÉGICO	5901IO1 - Número de resoluciones firmes en las salas del tribunal electoral del poder judicial de la federación
	GESTIÓN	TEQC01 - Número de resoluciones impugnadas en las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
E089 - Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral	ESTRATÉGICO	5902IO1 - Número de ciudadanos que participan en eventos de capacitación
	GESTIÓN	TEQC02 - Número de actividades de capacitación e investigación en materia electoral
M069 - Gestión y apoyo institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	TEQR01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
4104 - Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo		
E042 - Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados	ESTRATÉGICO	6001IO1 - Índice del Derecho de Acceso a la Información en Quintana Roo

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
	GESTIÓN	IDAIPQROOC05 - Número de Verificaciones realizadas en los sitios web de los sujetos obligados
		IDAIPQROOC03 - Número de Personas Capacitadas
		IDAIPQROOC04 - Número de sujetos obligados asesorados
		IDAIPQROOC06 - Denuncias atendidas por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia
		IDAIPQROOC07 - Número de Recursos de Revisión interpuestos
		IDAIPQROOC08 - Número de sujetos obligados verificados
		IDAIPQROOC09 - Número de denuncias atendidas por incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales
		IDAIPQROOC10 - Número de sujetos obligados verificados
		IDAIPQROOCO1 - Número de Solicitudes de información y/o Derechos Arco atendidas
		IDAIPQROOCO2 - Número de Verificaciones realizadas Trimestralmente
M048 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	IDAIPQROOCO11 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
4105 - Fiscalía General del Estado de Quintana Roo		
E044 - Marco Jurídico en Materia de Procuración de Justicia y Resolución de Conflictos Penales	ESTRATÉGICO	2201IO1 - Posición en delitos no denunciados por causas atribuibles a la autoridad por Entidad Federativa
	GESTIÓN	FGEINPP01C01 - Índice de conflictos penales resueltos
		FGEINPP01C02 - Índice de percepción ciudadana sobre la aplicación del marco jurídico en temas de procuración de justicia
		FGEINPP01C03 - Porcentaje de acuerdos de solución apegados a medios especializados en adolescentes
E065 - Capacitación y Certificación	ESTRATÉGICO	2202IO1 - Posición en percepción sobre la seguridad por Entidad Federativa
	GESTIÓN	FGEINPP02C01 - Índice de percepción ciudadana en cuanto al trato digno y respeto a los derechos humanos que reciben de la actuación y conducta del personal de la Fiscalía
		FGEINPP02C02 - Índice de personal

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		certificado
		FGEINPP02C03 - Número de personal capacitado
		FGEINPP02C04 - Porcentaje de aspirantes a nuevo ingreso
E067 - Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento	ESTRATÉGICO	2203IO1 - Índice de percepción ciudadana de las mejoras estructurales de la Fiscalía General del Estado.
	GESTIÓN	FGEINPP03C01 - número de áreas equipadas y funcionales
		FGEINPP03C02 - Porcentaje de unidades a las que se le realizó el mantenimiento
		FGEINPP03C03 - Porcentaje de obra entregada por la dependencia ejecutora
		FGEINPP03C04 - Porcentaje de la unidad en operación
		FGEINPP03C05 - Porcentaje de la unidad en operación
		FGEINPP03C06 - Porcentaje de creación de la Fiscalía especializada para la atención de delitos por violencia de género.
		FGEINPP03C07 - Porcentaje de percepción de satisfacción de la ciudadanía
E069 - Atención a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables	ESTRATÉGICO	2204IO1 - Lugar en victimización
	GESTIÓN	FGEINPP04C01 - Índice de atención a víctimas
		FGEINPP04C02 - Porcentaje de personas atendidas mediante el Fondo de Atención Básica
E070 - Modernización administrativa, tecnologías y comunicaciones	ESTRATÉGICO	2205IO1 - Porcentaje de trámites y servicios de las áreas operativas modernizadas de la Fiscalía General del Estado.
	GESTIÓN	FGEINPP05C01 - Porcentaje de unidades administrativas fortalecidas
		FGEINPP05C02 - Porcentaje de percepción ciudadana respecto a los tramites y servicios recibidos en la FGE
		FGEINPP05C03 - Porcentaje de personas rescatadas
		FGEINPP05C04 - Porcentaje de creación de la Unidad de Análisis de la información.
		FGEINPP05C05 - Porcentaje de fortalecimiento de la Fiscalía General del Estado con Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		FGEINPP05C06 - Porcentaje de satisfacción del servicio brindado
M056 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	FPC01IND01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
4327 - Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo		
F008 - Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza.	ESTRATÉGICO	01 - Variación de afluencia de personas que visitan los Parques de la Fundación.
	GESTIÓN	FPMCINDCOMP01 - Porcentaje de inversión en el cuidado y mantenimiento de los parques y museos
		FPMCINDCOMP02 - Porcentaje de programas sociales, culturales y artísticas.
		FPMCINDCOMP03 - Promedio de capacitaciones dadas al personal que labora en los parques que administra la Fundación de Parques y museos de Cozumel Quintana Roo
M067 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	0901IO2FPMCSTAFF0101C01A01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
4328 - Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo		
E160 - Impulso a la Inversión Pública Privada	ESTRATÉGICO	02 - Porcentaje de incremento de inversión en obra pública
	GESTIÓN	12 - Normatividad aplicable aprobada
		3 - Número de Proyectos aprobados
G004 - Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal	ESTRATÉGICO	01 - Porcentaje de incremento de Reservas Territoriales revisadas técnica y Jurídicamente
	GESTIÓN	3 - Porcentaje de Reservas territoriales disponibles
		7 - Porcentaje de expedientes validados.
M033 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	1STAFF - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
4501 - Administración Portuaria Integral		
E036 - Fortalecimiento del Sector Portuario	ESTRATÉGICO	5601IO1 - Índice de inversión anual de la infraestructura portuaria
	GESTIÓN	APIQROO00101C01 - Tasa de variación de arribo de pasajeros
		APIQROO00101C02 - Tasa de variación de carga
		APIQROO00101C03 - Tasa de variación de operaciones de atraque
		APIQROO00101C04 - Tasa de variación de arribo de pasajeros
		APIQROO00101C05 - Tasa de variación de pasajeros de embarcaciones turísticas
M042 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	0901IO2APIQROOC01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
4502 - VIP Servicios Aéreos Ejecutivos		
E122 - Servicio de Transportación Aérea	ESTRATÉGICO	9804IO1 - Número de personas que solicitan el servicio de transporte aéreo
	GESTIÓN	VSAC1I1 - Porcentaje de usuarios atendidos satisfactoriamente
		VSAC2I1 - Porcentaje de Aeródromos utilizados de calidad
		VSAC3I1 - Número de Pilotos Capacitados.
M070 - Gestión y Apoyo institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	VSA01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado		
E088 - Mejoramiento de la Gestión del Agua	ESTRATÉGICO	2103IO1 - Eficiencia global del agua.
	GESTIÓN	CAPT3F1P1C1 - Eficiencia física del agua
		CAPT3F1P1C2 - Eficiencia comercial del agua
		CAPT3F1P1C3 - Eficiencia energética
E107 - Fortalecimiento institucional	ESTRATÉGICO	2106IO1 - Empleados por cada mil tomas
	GESTIÓN	CAPT6F1P1C1 - Avances de la implementación del sistema.
F002 - Fomentar una nueva cultura del agua.	ESTRATÉGICO	2107IO1 - Pláticas de concientización
	GESTIÓN	CAPT7F1P1C1 - Avances de la implementación del programa interno de

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		cultura del agua.
K003 - Prevención de inundaciones	ESTRATÉGICO	2105IO1 - Atención a zonas de riesgo urbanas de inundaciones
	GESTIÓN	CAPT5F1P1C1 - Obras y acciones de atención a zonas de riesgo urbanas de inundaciones
K010 - Agua potable con más oportunidad para todos	ESTRATÉGICO	2101IO1 - Cobertura Global Estatal de agua potable
	GESTIÓN	CAPT1F1P1C1 - Cobertura estatal de agua potable urbana.
		CAPT1F1P1C2 - Cobertura estatal de agua potable Rural.
K011 - Suministrar Agua de Calidad	ESTRATÉGICO	2102IO1 - Potabilización de agua para suministrar.
	GESTIÓN	CAPT2F1P1C1 - Programa de supervisión y monitoreo del agua entregada en las redes de distribución.
K012 - Prevención de la contaminación del agua.	ESTRATÉGICO	2104IO1 - Cobertura Global Estatal de drenaje sanitario
	GESTIÓN	CAPT4F1P1C1 - Población urbana servida con drenaje sanitario.
		CAPT4F1P1C2 - Cobertura estatal de drenaje sanitario rural
		CAPT4F1P1C3 - Porcentaje de aguas residuales tratadas
M036 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	TSTAFFP1C1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
6313 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo		
E019 - Infancia y Adolescencia	ESTRATÉGICO	1901IO1 - Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en actividades de salud, alimentación, educación, recreativas, deportivas y culturales.
	GESTIÓN	SGAPIA01 - Número de campañas realizadas
		SGAPIA08 - Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en la Casa de Asistencia Temporal para Adolescentes en Alto Riesgo
		SGAPIA10 - Número de niñas, niños y adolescentes atendidos integralmente en la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes
		SGAPIA12 - Número de adolescentes albergados en la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes CAIPA del Sistema DIF

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		SGAPIA14 - Número de niñas y niños atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil del Sistema DIF
		SGAPIA16 - Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Alto riesgo (PAMAR)
		SGAPIA20 - Número de niñas, niños y Adolescentes atendidos con actividades recreativas, culturales y deportivas
		SGAPIA23 - Número de familias atendidas
E026 - Adultos Mayores	ESTRATÉGICO	1904IO1 - Número de Adultos Mayores atendidos
	GESTIÓN	SGAAM01 - Número de adultos mayores atendidos en los clubes de la tercera edad
		SGAAM012 - Número de Adultos Mayores atendidos de manera integral en la Casa Hogar de los Abuelitos
E093 - Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia	ESTRATÉGICO	1902IO1 - Número de Servicios Realizados en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia
	GESTIÓN	PPNNAF01 - Número de servicios otorgados
		PPNNAF10 - Número de personas víctimas de violencia atendidas
E096 - Atención a Personas con Discapacidad	ESTRATÉGICO	1903IO1 - Número de personas con discapacidad atendidas en los Centros de Rehabilitación
	GESTIÓN	SGSAPD01 - Número de personas con discapacidad atendidas
E099 - Familia	ESTRATÉGICO	1905IO1 - Número de personas de escasos recursos económicos beneficiadas con subsidios
	GESTIÓN	SGF01 - Número de campañas realizadas
		SGF04 - Número de personas atendidas con Fomento y Rescate de valores en la familia
		SGF06 - Número de campañas realizadas
		SGF08 - Número de familias atendidas en el programa de conciliación vecinal en las zonas más conflictivas de la entidad.
		SGF11 - Número de personas de escasos recursos económicos beneficiadas con subsidios
		SGF14 - Número de personas atendidas en salud
M029 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
	GESTIÓN	SEDIFQROO001 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer		
E027 - Institucionalización de la Perspectiva de Género	ESTRATÉGICO	2005IO1 - Planes de Desarrollo Estatal y Municipales que incorporan 1 apartado específico en materia de Igualdad de Género
	GESTIÓN	PP05C01 - Porcentaje de personas capacitadas en el Programa de Quintanarroense de Cultura Institucional
		PP05C02 - Porcentaje de personas capacitadas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres
		PP05C03 - Porcentaje del Funcionariado Público del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres capacitado en materia de Igualdad y Perspectiva de Género
E041 - Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	ESTRATÉGICO	2001IO1 - Porcentaje de Mujeres en Puestos Directivos de la Administración Pública del Estado
		2001IO2 - Porcentaje de Presidentas Municipales en la entidad
	GESTIÓN	PP01C01 - Porcentaje de personas sensibilizadas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres
E100 - Prevención y Atención de la Violencia de Género	ESTRATÉGICO	2002IO1 - Delitos contra Mujeres ingresados en el Tribunal Superior de Justicia del Estado
	GESTIÓN	PP02C01 - Porcentaje de personas capacitadas para la prevención y/o atención de la violencia de género
		PP02C02 - Porcentaje de Mujeres en Situación de Violencia Atendidas
		PP02C03 - Porcentaje de Mujeres en Situación de Violencia extrema Atendidas
		PP02C04 - Porcentaje del Funcionariado Público del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres capacitado para la Prevención y Atención de la Violencia de Género
E119 - Desarrollo Económico de las Mujeres	ESTRATÉGICO	2003IO1 - Tasa de Participación Femenina de 15 años y más en la economía
	GESTIÓN	PP03C01 - Porcentaje de mujeres con un producto reconocido
		PP03C02 - Porcentaje de mujeres capacitadas con un proyecto económico exitoso

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
E129 - Bienestar Social de las Mujeres	ESTRATÉGICO	2004IO1 - Índice de Desarrollo Humano de las Mujeres
	GESTIÓN	PP04C01 - Porcentaje de mujeres capacitadas en el cuidado preventivo de su salud
		PP04C02 - Porcentaje de mujeres asesoradas que acceden a un programa educativo
M021 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	PP06C01 - Porcentaje de Cumplimiento Programático de Metas Sustantivas del Instituto Quintanarroense de la Mujer
6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo		
E080 - Derechos indígenas	ESTRATÉGICO	2801IO1 - Indicador de respeto a derechos de los pueblos indígenas
	GESTIÓN	MIR1COM1 - Población indígena con información sobre sus derechos.
E081 - Desarrollo social indígena	ESTRATÉGICO	2802IO1 - Índice de desarrollo humano y posición relativa por condición de indigenismo y entidad federativa
	GESTIÓN	MIR2COM1 - Número de alumnos que cursan en escuelas interculturales bilingües
		MIR2COM2 - Población Indígena derechohabiente a los servicios de salud.
E083 - Desarrollo económico indígena	ESTRATÉGICO	2803IO1 - Porcentaje de población indígena ocupada, según nivel de ingresos en salarios mínimos
	GESTIÓN	MIR3COM1 - Número de empleos generados.
		MIR3COM2 - Porcentaje de cobertura de programas productivos en las comunidades indígenas.
E084 - Organización y participación de la sociedad indígena en el diseño y coordinación intergubernamental	ESTRATÉGICO	2804IO1 - Porcentaje de población que habla lengua indígena
	GESTIÓN	MIR4COM1 - Personas indígenas beneficiadas.
		MIR4COM2 - Número de población indígena atendida.
E085 - Preservación y fomento del patrimonio cultural	ESTRATÉGICO	2805IO1 - Índice de reemplazo etnolingüística
	GESTIÓN	MIR5COM1 - Número de asistentes a los eventos del festival

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		MIR5COM2 - Número de asistentes a los eventos interculturales realizados.
		MIR5COM3 - Número de publicaciones realizadas.
M011 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	MIRSTAFFCOM1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud		
E018 - Juventud Ciudadana	ESTRATÉGICO	1803IO3 - Porcentaje de la población joven que ha participado en una organización social
	GESTIÓN	C01 - Número de talleres realizados por el IQJ.
E061 - Juventud con Oportunidades	ESTRATÉGICO	1801IO1 - Índice de Satisfacción de los Jóvenes con respecto a su situación económica, trabajo y Estudios.
	GESTIÓN	C01 - Número de jóvenes vinculados a instituciones para que laboren
		C02 - Número de jóvenes vinculados a instituciones para que laboren.
		C03 - Número de Jóvenes atendidos con programas del Instituto Quintanarroense de la Juventud.
		C04 - Número de Jóvenes atendidos con programas del Instituto Quintanarroense de la Juventud.
E062 - Juventud saludable	ESTRATÉGICO	1802IO2 - Porcentaje de la población juvenil con carencias por acceso a los servicios de salud.
	GESTIÓN	C01 - Número de participantes
		C02 - Número de jóvenes beneficiados
		C03 - Número de jóvenes beneficiados
		C04 - Número de participantes.
E063 - Juventud Incluyente	ESTRATÉGICO	1804IO4 - Porcentaje de efectividad en la progresividad de los derechos de las y los jóvenes
	GESTIÓN	C01 - Acciones realizadas
		C02 - Numero de jóvenes participantes
M027 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	IQJ01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo		
E134 - Bibliotecas y Escuelas de Arte	ESTRATÉGICO	2706IO1 - Estudiantes de escuelas de arte.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
	GESTIÓN	1 - Promedio de alumnos por grupo
		VIC02 - Número de usuarios de Bibliotecas.
E135 - Infraestructura cultural del Estado de Quintana Roo	ESTRATÉGICO	2701IO1 - Porcentaje de inmuebles culturales en buen estado.
	GESTIÓN	IC01 - Inmuebles atendidos con trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento.
		IC02 - Museos construidos y/o atendidos con trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento.
		IC03A1 - Alumnos de casas de cultura
E136 - Vinculación de sectores	ESTRATÉGICO	2702IO1 - Número de proyectos de financiamiento
	GESTIÓN	IIC01 - Número de municipios en que existen casas de cultura.
		IIC02 - Asistentes a programas de visitas grupales.
		IIC03 - Número de visitantes a museos
E137 - La cobertura cultural	ESTRATÉGICO	2703IO1 - Número de personas asistentes a eventos culturales.
	GESTIÓN	IIIC01 - Personas asistentes al programa de cine rodante comunitario.
		IIIC02 - Numero de aplicaciones digitales para difundir la cultura de Quintana Roo.
		IIIC03 - Sedes para la celebración de festivales realizados
		IIIC04 - Numero de capacitaciones a gestores y promotores culturales.
E138 - Fortalecimiento de nuestras raíces	ESTRATÉGICO	2704IO1 - Número de personas asistentes a Eventos reivindicativos de la Cultura Maya.
	GESTIÓN	IVC01 - Numero de documentos de investigación histórico-cultural que se publican y/o difunden.
		IVC02 - Número de acciones de impulso a las tradiciones indígenas.
E139 - Nuestro Legado	ESTRATÉGICO	2705IO1 - Número de Componentes atendidos.
	GESTIÓN	VC01 - Número de acciones de salvaguarda
M054 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	CTE01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo		

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
F007 - Gestión de fondos de financiamiento y atracción de capitales	ESTRATÉGICO	0901IO1 - Nuevas Fuentes de financiamiento negociados.
	GESTIÓN	01 - Numero de Proyectos vinculados a las diversas fuentes de financiamiento
M040 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
7401 - Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco		
F005 - Impulso a la Promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco	ESTRATÉGICO	0403IO1 - Derrama Económica
	GESTIÓN	CO1 - Reporte de inteligencia de Mercados
M063 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	fpt01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
7402 - Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad		
F009 - Impulso a la promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad	ESTRATÉGICO	0403IO1 - Derrama Económica
	GESTIÓN	C01 - Reporte de inteligencia de mercados turísticos creado
		C03 - Acuerdos con medios y socios estratégicos
		C02 - Estrategias de generación de contenidos
		C04 - Número de estrategias ejecutadas
M062 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	0901IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	fpt01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
7403 - Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez		
F010 - Impulso a la promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez	ESTRATÉGICO	0403IO1 - Derrama Económica
	GESTIÓN	C01 - Reportes de inteligencia de mercados.

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)		
Programa Presupuestario	Categoría del Indicador	Indicador
		C02 - Estrategias de generación de contenidos
		C03 - Acuerdos con medios y socios estratégicos
		C04A01 - Número de estrategias ejecutadas
M064 - Gestión y Apoyo Institucional	ESTRATÉGICO	09O1IO2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado
	GESTIÓN	fpt01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución

Anexo 8.1 Programas presupuestarios por Dependencia y Entidades Responsables

Programas Presupuestarios por Dependencias y Entidades Responsables
1101 - Oficina del Ejecutivo
P002 - Gerencia Pública
1103 - Secretaría de Infraestructura y Transporte
E125 - Transporte Público Eficiente
E126 - Movilidad Sustentable
K005 - Infraestructura Social
K006 - Infraestructura para el Desarrollo Económico
M009 - Gestión y Apoyo Institucional
1104 - Secretaría de Gobierno
E028 - Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales
E033 - Gobernabilidad
E095 - Participación Ciudadana
E110 - Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial
E123 - Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos
E124 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos
M026 - Gestión y Apoyo Institucional
1105 - Consejería Jurídica
M043 - Gestión y Apoyo Institucional
P005 - Gerencia Pública
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación
E159 - Fortalecimiento del Ingreso
G003 - Transparencia y Armonización Contable
M001 - Gestión y Apoyo Institucional
P001 - Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados
R005 - Deuda Pública
1107 - Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable
E079 - Vivienda Digna y Decorosa
E132 - Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana.
E146 - Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado.
G001 - Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado.
M028 - Gestión y Apoyo Institucional
1108 - Secretaría de Turismo
E025 - Ordenamiento Turístico
E040 - Fortalecimiento de la Oferta
E046 - Impulso a la Promoción
E047 - Diversificación
E048 - Sustentabilidad
E049 - Métrica e Indicadores
E050 - Concurrencia y Gabinete
E051 - Financiamiento e Inversión
E052 - Innovación
M022 - Gestión y Apoyo Institucional
1109 - Secretaría de Educación
E091 - Apoyos a la Permanencia en la Educación Básica
E103 - Educación Superior
E131 - Educación Media Superior
M032 - Gestión y Apoyo Institucional
1110 - Secretaría de Desarrollo Económico
E011 - Financiamiento y asistencia técnica
E074 - Fomento e Impulso a la Producción Sustentable con Aplicación de la Tecnología
E102 - Fortalecimiento de la capacidad productiva de las MIPyMES
E112 - Logística y creación de condiciones para la inversión en el desarrollo regional, con acciones de mejora regulatoria que favorezcan la seguridad jurídica.
E114 - Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local.
M019 - Gestión y Apoyo Institucional
1111 - Oficialía Mayor
E087 - Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo
E104 - Administración Responsable y Desarrollo Organizacional

Programas Presupuestarios por Dependencias y Entidades Responsables

E128 - Administración y Profesionalización del Capital Humano
M038 - Gestión y Apoyo Institucional
1113 - Secretaría de la Contraloría
M058 - Gestión y Apoyo Institucional
O001 - Gestión y Control Gubernamental
O002 - Gobierno Transparente
1114 - Secretaría de Salud
E003 - Formación de recurso humano para la atención de la salud.
M055 - Gestión y Apoyo Institucional
1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
E151 - Elevar la Productividad Pecuaria
E152 - Asegurar la sanidad e inocuidad agroalimentaria
E153 - Desarrollo Rural Integral
E154 - Fortalecer la Infraestructura Rural
E155 - Innovar y diversificar la productividad agrícola.
E156 - Fortalecer la productividad Pecuaria
F001 - Reorganizar el Sector Pesquero
M003 - Gestión y Apoyo Institucional
1116 - Secretaría de Seguridad Pública
E032 - Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales.
E141 - Equipamiento y tecnología para la seguridad
E147 - Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial.
E148 - Sistema Penitenciario
M053 - Gestión y Apoyo Institucional
1117 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
E017 - Gestión de Residuos de Competencia Estatal
E029 - Educación Ambiental
E064 - Ordenamiento Ecológico
E097 - Áreas naturales Protegidas y Biodiversidad
E101 - Cambio Climático
E105 - Sustentabilidad del Agua, Suelo y el Aire
E109 - Sistema Estatal de Información Ambiental
E115 - Desarrollo Forestal
M039 - Gestión y Apoyo Institucional
1118 - Secretaría de Desarrollo Social
E142 - Infraestructura Social Básica
E143 - Apoyo a las Actividades Productivas
E144 - Servicios Comunitarios
E145 - Igualdad de Oportunidades.
M004 - Gestión y Apoyo Institucional
1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social
E001 - Perservar, Procurar y Fortalecer la Paz Laboral
E150 - Fortalecimiento de los Derechos y Obligaciones Laborales
M020 - Gestión y Apoyo Institucional
1202 - Secretaría Particular del Ejecutivo
M010 - Gestión y Apoyo Institucional
P004 - Gerencia Pública
1203 - Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo
F006 - Comunicación Gubernamental
F011 - Comunicación Social
M034 - Gestión y Apoyo Institucional
1209 - Procuraduría Fiscal del Estado de Quintana Roo
E024 - Fortalecimiento del Ingreso
M015 - Gestión y Apoyo Institucional
1210 - Instituto de Impacto y Riesgo Ambiental del Estado de Quintana Roo
E030 - Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental Estatal
M007 - Gestión y Apoyo Institucional
1211 - Instituto de Evaluación del Desempeño
G005 - Transparencia y Armonización Contable
P007 - Gestión de Gasto Público Orientado a Resultados

Programas Presupuestarios por Dependencias y Entidades Responsables

1212 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
 G002 - Procuración de Justicia Ambiental
 M065 - Gestión y Apoyo Institucional

1219 - Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo
 E022 - Servicios de Salud con calidad
 M018 - Gestión y Apoyo Institucional

1220 - Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo
 E082 - Servicios de Salud con Calidad
 M037 - Gestión y Apoyo Institucional

1224 - Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo
 E012 - Impulso a la empleabilidad
 E090 - Productividad Laboral
 M012 - Gestión y Apoyo Institucional

1228 - Secretaría Privada
 P003 - Gerencia Pública

1231 - Coordinación de Protección Civil de Quintana Roo
 E035 - Protección Civil
 M047 - Gestión y Apoyo Institucional

1232 - Despacho del Gobernador
 P006 - Gerencia Pública

1233 - Coordinación General de Ayudantía del Gobierno del Estado
 E031 - Coordinación General de Ayudantía del Gobierno del Estado
 M044 - Gestión y Apoyo Institucional

1234 - Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Distrito Federal
 E140 - Gobernabilidad
 M016 - Gestión y Apoyo Institucional

1235 - Coordinación Administrativa del Gobierno del Estado en la Cd. de Mérida, Yucatán
 E077 - Gobernabilidad
 1236 - Archivo General del Estado
 E113 - Gobernabilidad

1237 - Coordinación Administrativa del Gobierno del Estado en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo
 E078 - Gobernabilidad
 M061 - Gestión y Apoyo Institucional

1238 - Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología
 E014 - Economía Creativa
 E116 - Generación de Talento
 E117 - Gobierno Digital
 E118 - Estrategia Digital
 M060 - Gestión y Apoyo Institucional

1239 - Coordinación General de Gabinete
 P008 - Gerencia Pública

1301 - Servicios Educativos de Quintana Roo
 E043 - Profesionalización de Figuras Educativas
 E055 - Educación Básica
 E056 - Atención a Grupos Vulnerables
 E073 - Programas de Apoyo a la Educación Básica
 E130 - Fortalecimiento de Instituciones Formadoras de Docentes
 M046 - Gestión y Apoyo Institucional

1302 - Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 E005 - Calidad Educativa
 M031 - Gestión y Apoyo Institucional

1303 - Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos"
 E002 - Impartición de Educación Media Superior
 M005 - Gestión y Apoyo Institucional

1304 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo
 E004 - Atención a la demanda de servicios educación media superior en el CECyTE Quintana Roo
 M049 - Gestión y Apoyo Institucional

1305 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo
 E006 - Calidad de la Educación profesional Técnica
 M008 - Gestión y Apoyo Institucional

Programas Presupuestarios por Dependencias y Entidades Responsables

1306 - Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo
 E008 - Capacitación y Certificación para y en el Trabajo
 M030 - Gestión y Apoyo Institucional

1307 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
 E009 - Rezago Educativo
 M013 - Gestión y Apoyo Institucional

1308 - Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
 E059 - Fortalecimiento de la educación superior tecnológica en el municipio de Felipe Carrillo Puerto
 M059 - Gestión y Apoyo Institucional

1309 - Universidad Tecnológica de Cancún
 E075 - Calidad en la Educación Superior
 E127 - Profesionalización del Personal
 M025 - Gestión y Apoyo Institucional

1310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya
 E058 - Educación de calidad
 M024 - Gestión y Apoyo Institucional

1311 - Universidad de Quintana Roo
 E007 - Educación Superior
 M014 - Gestión y Apoyo Institucional

1312 - Universidad del Caribe
 E071 - Educación Superior
 M002 - Gestión y Apoyo Institucional

1314 - Instituto del Deporte y Cultura Física
 E054 - Alto Rendimiento
 E108 - Masificación del Deporte
 K001 - Infraestructura Deportiva
 M017 - Gestión y Apoyo Institucional

1318 - Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo
 E086 - Certificación de la Infraestructura Física Educativa
 K007 - Infraestructura Física Educativa de Calidad
 K008 - Banco de Proyectos
 M052 - Gestión y Apoyo Institucional

1319 - Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
 E013 - Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación
 M035 - Gestión y Apoyo Institucional

1331 - Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
 E060 - Educación Superior Intercultural
 M050 - Gestión y Apoyo Institucional

1334 - Universidad Politécnica de Quintana Roo
 E066 - Fortalecimiento de la Calidad del Proceso Educativo
 E162 - Formación Integral del Alumnado
 E163 - Desarrollo de la Calidad de los Servicios Universitarios
 M071 - Gestión y Apoyo Institucional

1336 - Universidad Tecnológica Chetumal
 E010 - Atención de Educación Superior Tecnológica en la zona sur de Quintana Roo
 M023 - Gestión y Apoyo Institucional

1337 - Universidad Politécnica de Bacalar
 E133 - Educación con resultados
 M057 - Gestión y Apoyo Institucional

1902 - Inversión Pública
 K002 - Inversión Pública

1904 - Deuda Pública
 D002 - Administración y pagos relacionados con la deuda pública

H001 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

1905 - Erogaciones Contingentes
 N001 - Fondo de Desastres Naturales

R001 - Seguro Catastrófico

2101 - Poder Legislativo
 R004 - Legislativo

2102 - Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo

Programas Presupuestarios por Dependencias y Entidades Responsables

G006 - Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos
2323 - Servicios Estatales de Salud
E016 - Atención de las Enfermedades Transmisibles
E020 - Servicios de Salud con Calidad
E045 - Salud Pública basada en laboratorio
E053 - Atención Médica basada en laboratorio clínico
E057 - Servicios de Salud a la Comunidad
E068 - Salud de la Infancia y de la Adolescencia
E072 - Fortalecimiento a la Atención Médica en el Primer Nivel con Unidades Médicas Móviles
E076 - Salud reproductiva y la igualdad de genero en salud
E092 - Prevención y Atención de la Salud Mental y las Adicciones
E094 - Prevención y Atención a las Enfermedades Crónico Degenerativas y el Envejecimiento
E098 - Vigilancia Epidemiológica
E106 - Protección contra Riesgos Sanitarios
E111 - Atención de la Salud en los diferente niveles
E120 - Formación de recurso humano para la atención de la salud.
K004 - Infraestructura en Salud
M051 - Gestión y Apoyo Institucional
2324 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Quintana Roo
E021 - Protección social en salud
M006 - Gestión y Apoyo Institucional
3101 - Poder Judicial
R003 - Impartición de Justicia
3316 - Sistema Quintanarroense de Comunicación Social
F012 - Comunicación Social
F013 - Comunicación Gubernamental
M041 - Gestión y Apoyo Institucional
3318 - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo
E015 - Reparación Integral a Víctimas
E037 - Atención a Víctimas
M045 - Gestión y Apoyo Institucional
4101 - Instituto Electoral de Quintana Roo
E039 - Cultura Política Democrática
E121 - Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional
4102 - Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
E023 - Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos
E034 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos
M066 - Gestión y apoyo institucional
4103 - Tribunal Electoral de Quintana Roo
E038 - Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática y sus instituciones
E089 - Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral
M069 - Gestión y apoyo institucional
4104 - Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo
E042 - Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados
M048 - Gestión y Apoyo Institucional
4105 - Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
E044 - Marco Jurídico en Materia de Procuración de Justicia y Resolución de Conflictos Penales
E065 - Capacitación y Certificación
E067 - Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento
E069 - Atención a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables
E070 - Modernización administrativa, tecnologías y comunicaciones
M056 - Gestión y Apoyo Institucional
4327 - Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo
F008 - Liderazgo turístico a través de una filosofía de servicio, fomentado por medio de sus parques y museos la cultura, el arte y la naturaleza.
M067 - Gestión y Apoyo Institucional
4328 - Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo
E160 - Impulso a la Inversión Pública Privada
G004 - Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal
M033 - Gestión y Apoyo Institucional

Programas Presupuestarios por Dependencias y Entidades Responsables

4501 - Administración Portuaria Integral
E036 - Fortalecimiento del Sector Portuario
M042 - Gestión y Apoyo Institucional
4502 - VIP Servicios Aéreos Ejecutivos
E122 - Servicio de Transportación Aérea
M070 - Gestión y Apoyo institucional
5326 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
E088 - Mejoramiento de la Gestión del Agua
E107 - Fortalecimiento institucional
F002 - Fomentar una nueva cultura del agua.
K003 - Prevención de inundaciones
K010 - Agua potable con más oportunidad para todos
K011 - Suministrar Agua de Calidad
K012 - Prevención de la contaminación del agua.
M036 - Gestión y Apoyo Institucional
6313 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo
E019 - Infancia y Adolescencia
E026 - Adultos Mayores
E093 - Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia
E096 - Atención a Personas con Discapacidad
E099 - Familia
M029 - Gestión y Apoyo Institucional
6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer
E027 - Institucionalización de la Perspectiva de Género
E041 - Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
E100 - Prevención y Atención de la Violencia de Género
E119 - Desarrollo Económico de las Mujeres
E129 - Bienestar Social de las Mujeres
M021 - Gestión y Apoyo Institucional
6316 - Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
E080 - Derechos indígenas
E081 - Desarrollo social indígena
E083 - Desarrollo económico indígena
E084 - Organización y participación de la sociedad indígena en el diseño y coordinación intergubernamental
E085 - Preservación y fomento del patrimonio cultural
M011 - Gestión y Apoyo Institucional
6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud
E018 - Juventud Ciudadana
E061 - Juventud con Oportunidades
E062 - Juventud saludable
E063 - Juventud Incluyente
M027 - Gestión y Apoyo Institucional
6318 - Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo
E134 - Bibliotecas y Escuelas de Arte
E135 - Infraestructura cultural del Estado de Quintana Roo
E136 - Vinculación de sectores
E137 - La cobertura cultural
E138 - Fortalecimiento de nuestras raíces
E139 - Nuestro Legado
M054 - Gestión y Apoyo Institucional
6329 - Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo
F007 - Gestión de fondos de financiamiento y atracción de capitales
M040 - Gestión y Apoyo Institucional
7401 - Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco
F005 - Impulso a la Promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco
M063 - Gestión y Apoyo Institucional
7402 - Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad
F009 - Impulso a la promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad
M062 - Gestión y Apoyo Institucional
7403 - Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez

Programas Presupuestarios por Dependencias y Entidades Responsables

F010 - Impulso a la promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez

M064 - Gestión y Apoyo Institucional

8604 - Municipio de Othón P. Blanco

C001 - Participaciones a los Municipios del Estado

I001 - Aportaciones a los Municipios del Estado

R002 - Transferencias a los Municipios del Estado

ANEXO 9

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Anexo 9 Estudio Actuarial de las Pensiones

Informe sobre Estudios Actuariales - Ley de Disciplina Financiera					
Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p>Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p>Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

NO APLICA

De conformidad con lo establecido en el capítulo VII fracción II numeral H inciso b) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la CONAC, establece en términos generales, que un pasivo contingente es:

“b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

*En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales; por ejemplo, juicios, garantías, avales, **costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”***

Por lo anteriormente expuesto, se aclara que el Gobierno del Estado de Quintana Roo, no le aplica el informe de Estudio Actuarial, ya que no cuenta con un sistema propio de pensiones, en virtud de que a sus trabajadores se les proporciona la Seguridad Social (salud y vivienda) así, como el esquema de Pensiones y Jubilaciones, a través del ISSSTE.

Anexo 9.1 Descripción de Riesgos Relevantes

CONCEPTO	RIESGO RELEVANTE	ACCIONES A REALIZAR
<p>El Presupuesto de Ingresos del Estado de Quintana Roo en los últimos años, presenta una alta dependencia de recursos federales de gestión distintos a los obtenidos de los fondos de aportaciones y participaciones. La obtención de estos recursos, depende de la disponibilidad presupuestaria de la Federación.</p>	<p>Derivado del problema del TLCAN y migratorio México-Estados Unidos, la recepción de divisas de nuestro país no están exentas de problemas por lo que la Federación pudiera no tener disponibilidad presupuestaria. Por lo tanto, el Estado pudiera no recibir los recursos federales de gestión a tiempo o en su totalidad.</p>	<p>Dentro de las acciones que el Poder Ejecutivo del Estado propone a efecto de enfrentar este riesgo están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la Recaudación Local; • Realizar una reingeniería del gasto operativo; • Establecer medidas de austeridad y racionalidad del gasto • Reestructuración de la Deuda del Estado;
<p>La Economía del Estado se centra principalmente en el sector servicios (hospedaje, alimentos y bebidas) relacionados con los impuestos recaudados del Turismo.</p>	<p>Derivado de la inseguridad pública, incertidumbre por delitos con tendencia ascendente en el Estado, causaría un problema en la Economía del Estado.</p>	<p>Las acciones que el Poder Ejecutivo propone para enfrentar este riesgo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La instrumentación de un Plan de Seguridad Pública más efectivo, que garantice la seguridad y constante afluencia del turismo al Estado. • Promoción y Difusión de los atractivos naturales y atractivos turísticos que fomente, incremente y promueva el turismo nacional y extranjera.

Anexo 9.2 Servicio de la Deuda

**GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CRÉDITO Y DESARROLLO**

Reporte concentrado del servicio estimado de la deuda 2018

Presupuesto de la Deuda Publica 2018

Cifras en pesos

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	104,870,037.02	24,650,762.76	25,666,917.89	26,725,149.19	27,827,207.18
9211	INTERÉS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,838,054,670.10	454,140,200.92	458,640,858.84	462,995,587.72	462,278,022.62
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00				
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	20,187,847.63	5,315,368.90	6,527,128.21	4,175,524.71	4,169,825.81
9511	COSTOS POR COBERTURA	6,429,212.53	1,590,787.95	1,604,846.43	1,618,750.13	1,614,828.02
9600	APOYOS FINANCIEROS					
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)					
TOTAL		1,969,541,767.28	485,697,120.53	492,439,751.37	495,515,011.75	495,889,883.63

MES	9111 CAPITAL	9211 INTERESES	9411 OTROS GASTOS	9511 COBERTURAS	TOTAL
ENERO	8,106,542.18	151,621,427.79	1,210,847.71	530,638.74	161,469,456.42
FEBRERO	8,216,422.30	161,292,315.98	1,742,859.15	565,606.07	171,817,203.50
MARZO	8,327,798.28	141,226,457.15	2,361,662.04	494,543.14	152,410,460.61
ABRIL	8,440,690.58	151,307,837.33	2,949,161.03	529,474.58	163,227,163.52
MAYO	8,555,119.93	151,241,213.50	1,838,850.65	529,076.39	162,164,260.47
JUNIO	8,671,107.39	156,091,808.01	1,739,116.54	546,295.46	167,048,327.40
JULIO	8,788,674.24	151,045,735.07	1,207,405.54	528,264.42	161,570,079.27
AGOSTO	8,907,842.09	165,954,983.30	1,322,355.07	580,635.55	176,765,816.01
SEPTIEMBRE	9,028,632.86	145,994,869.35	1,645,764.10	509,850.16	157,179,116.47
OCTUBRE	9,151,068.75	150,953,806.59	1,205,578.45	527,006.45	161,837,460.24
NOVIEMBRE	9,275,172.24	160,634,868.58	1,281,863.20	561,681.26	171,753,585.28
DICIEMBRE	9,400,966.18	150,689,347.44	1,682,384.15	526,140.31	162,298,838.07
TOTALES	104,870,037.02	1,838,054,670.10	20,187,847.63	6,429,212.53	1,969,541,767.26

CONSIDERACIONES:

1/ Se estimaron intereses con valor de la TIIE de 7.9667 (promedio ponderado de los seguros de cobertura)

COMPOSICIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA

Cifras en pesos

NO. DE CRÉDITO		FECHA CONTRATACIÓN	TIPO DE INSTRUMENTO	INSTITUCIÓN BANCARIA	Garantía (% del FGP)		IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE DISPUESTO	PLAZO VENCIMIENTO (meses)
DECRETO	REGISTRO ESTATAL				BASE 100 92.67	BASE 80 74.14			
Decreto núm. 11, POE 11/11/2016	REOF-012/2016	14/12/2016	Crédito simple	Banorte, S.A.	14.1	11.28	3,000,000,000	2,829,996,573	240
Decreto núm. 11, POE 11/11/2016	REOF-009/2016	14/12/2016	Crédito simple	Banobras, S.N.C.	27	21.6	5,900,000,000	5,877,933,527	305
Decreto núm. 140, POE 24/10/2012	RUOE-069 GOB/2012	22/11/2012	Crédito simple	Banobras, S.N.C.	1.8	1.44	273,394,812	262,861,190	240
Decreto núm. 11, POE 11/11/2016	REOF-011/2016	14/12/2016	Crédito simple	HSBC México, S.A.	8.55	6.84	1,698,186,888	1,697,372,116	240
Decreto núm. 11, POE 11/11/2016	REOF-010/2016	14/12/2016	Crédito simple	Multiva, S.A.	23.52	18.82	5,004,665,103	4,992,982,012	300
Decreto núm. 11, POE 11/11/2016	REOF-008/2016	14/12/2016	Crédito simple	Interacciones, S.A.	17.7	14.16	3,656,451,554	3,648,746,530	240
TOTAL							19,532,698,358	19,309,891,948	

Consideraciones:

1.- BANOBRAS, SNC; PROFISE.- Se trata de un crédito cupón cero que por su propia naturaleza no se amortiza.<

FGP-Fondo General de Participaciones

POE - Periódico Oficial del Estado de

Quintana Roo

COMPOSICIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA

Cifras en pesos

FECHA			TASA DE INTERÉS ACTUAL	CALIFICACIÓN DE REFERENCIA	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
CONTRATACIÓN	DISPOSICIÓN	LIQUIDACIÓN					
14/12/2016	16/01/2017	14/12/2036 25/05/2042	TIIE+1.90	AA (HR)	26,153,399.45	264,289,876.42	290,443,275.87
14/12/2016 22/11/2012	16/01/2017	27/12/2032	TIIE+1.15	A (S&P)	15,738,561.90	539,958,725.44	555,697,287.34
	27/12/2012	14/12/2036	8.15%	AA- (S&P)	0.00	21,720,731.25	21,720,731.25
14/12/2016	16/01/2017	14/12/2041	TIIE+1.75	A+ (HR)	15,686,256.23	162,077,506.73	177,763,762.96
14/12/2016	17/01/2017	14/12/2036	TIIE+1.95	AA (S&P)	13,571,945.98	500,142,372.23	513,714,318.22
14/12/2016	16/01/2017		TIIE+1.60	AA (S&P)	33,719,873.46	349,865,458.03	383,585,331.49
					104,870,037.03	1,838,054,670.10	1,942,924,707.12

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CRÉDITO Y DESARROLLO

Desagregación por institución crediticia del servicio estimado de la deuda 2018 (primera parte)

AÑO 2018	BANOBRAS			INTERACCIONES				MULTIVA			
	CAPITAL	INTERESES	COBERTURAS	CAPITAL	INTERESES	OTROS GTS.	COBERTURAS	CAPITAL	INTERESES	OTROS GTS.	COBERTURAS
ENERO	1,206,832.81	44,433,278.74	0.00	2,614,695.56	28,876,346.06	343,134.31	530,638.74	1,040,696.72	41,157,534.57	550,275.72	0.00
FEBRERO	1,224,935.31	47,385,746.12	0.00	2,648,686.60	30,779,201.12	365,745.72	565,606.07	1,056,307.17	43,892,200.52	586,838.17	0.00
MARZO	1,243,309.34	41,453,867.56	0.00	2,683,119.53	26,912,092.72	319,793.31	494,543.14	1,072,151.78	38,397,531.62	513,374.51	0.00
ABRIL	1,261,958.98	44,405,440.03	0.00	2,718,000.08	28,812,994.56	342,381.51	529,474.58	1,088,234.06	41,131,356.03	549,925.71	0.00
MAYO	1,280,888.36	44,395,880.69	0.00	2,753,334.08	28,791,325.98	342,124.03	529,076.39	1,104,557.57	41,122,366.76	549,805.53	0.00
JUNIO	1,300,101.69	45,865,717.23	0.00	2,789,127.43	29,728,354.90	353,258.64	546,295.46	1,121,125.93	42,483,684.07	568,006.32	0.00
JULIO	1,319,603.21	44,376,329.69	0.00	2,825,386.08	28,747,140.09	341,598.97	528,264.42	1,137,942.82	41,103,981.69	549,559.72	0.00
AGOSTO	1,339,397.26	48,802,967.07	0.00	2,862,116.10	31,597,076.95	375,464.45	580,635.55	1,155,011.96	45,204,039.98	604,377.44	0.00
SEPTIEMBRE	1,359,488.22	42,877,648.17	0.00	2,899,323.61	27,745,071.31	329,691.50	509,850.16	1,172,337.14	39,715,539.56	530,996.26	0.00
OCTUBRE	1,379,880.54	44,345,889.64	0.00	2,937,014.82	28,678,683.77	340,785.51	527,006.45	1,189,922.20	41,075,356.93	549,177.00	0.00
NOVIEMBRE	1,400,578.75	47,291,132.85	0.00	2,975,196.01	30,565,620.43	363,207.77	561,681.26	1,207,771.03	43,803,229.52	585,648.63	0.00
DICIEMBRE	1,421,587.43	44,324,827.66	0.00	3,013,873.56	28,631,550.15	340,225.43	526,140.31	1,225,887.60	41,055,550.99	548,912.20	0.00
TOTALES	15,738,561.90	539,958,725.44	0.00	33,719,873.46	349,865,458.03	4,157,411.15	6,429,212.53	13,571,945.98	500,142,372.23	6,686,897.21	0.00

CONSIDERACIONES:

1/ Se estimaron intereses con valor de la TIIE de 7.9667 (promedio ponderado de los seguros de cobertura)

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CRÉDITO Y DESARROLLO

Desagregación por institución crediticia del servicio estimado de la deuda 2018 (segunda parte)

AÑO 2018	BANORTE				HSBC			PROFISE	HONO-
	CAPITAL	INTERESES	OTROS GTS.	COBERTURAS	CAPITAL	INTERESES	COBERTURAS	INTERESES	RARIOS
ENERO	2,027,978.47	21,813,316.39	266,137.68	0.00	1,216,338.62	13,377,159.89	0.00	1,963,792.14	51,300.00
FEBRERO	2,054,342.19	23,250,741.31	283,675.26	0.00	1,232,151.03	14,258,670.19	0.00	1,725,756.73	506,600.00
MARZO	2,081,048.64	20,329,510.95	248,034.22	0.00	1,248,168.99	12,467,206.43	0.00	1,666,247.88	1,280,460.00
ABRIL	2,108,102.27	21,765,460.40	265,553.80	0.00	1,264,395.19	13,347,811.89	0.00	1,844,774.43	1,791,300.00
MAYO	2,135,507.60	21,749,091.86	265,354.09	0.00	1,280,832.32	13,337,773.77	0.00	1,844,774.43	681,567.00
JUNIO	2,163,269.20	22,456,927.55	273,990.18	0.00	1,297,483.14	13,771,858.67	0.00	1,785,265.58	543,861.40
JULIO	2,191,391.70	21,715,713.65	264,946.86	0.00	1,314,350.43	13,317,304.37	0.00	1,785,265.58	51,300.00
AGOSTO	2,219,879.79	23,868,568.25	291,213.18	0.00	1,331,436.98	14,637,556.62	0.00	1,844,774.43	51,300.00
SEPTIEMBRE	2,248,738.23	20,958,746.57	255,711.33	0.00	1,348,745.66	12,853,089.32	0.00	1,844,774.43	529,365.00
OCTUBRE	2,277,971.83	21,664,001.45	264,315.93	0.00	1,366,279.36	13,285,591.52	0.00	1,904,283.29	51,300.00
NOVIEMBRE	2,307,585.46	23,089,401.54	281,706.81	0.00	1,384,040.99	14,159,727.51	0.00	1,725,756.73	51,300.00
DICIEMBRE	2,337,584.07	21,628,396.51	263,881.53	0.00	1,402,033.52	13,263,756.55	0.00	1,785,265.58	529,365.00
TOTALES	26,153,399.45	264,289,876.42	3,224,520.86	0.00	15,686,256.23	162,077,506.73	0.00	21,720,731.25	6,119,018.40

CONSIDERACIONES:

1/ Se estimaron intereses con valor de la TIIE de 7.9667 (promedio ponderado de los seguros de cobertura)

9.3 Prioridades del Gasto

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Prioridades de Gasto (Pesos)	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Social: 12,510.8 Millones de pesos; 59.5 % del Gasto Programable; • Educación: 8,330.6 Millones de pesos; 39.6 % del Gasto Programable; • Salud: 3,122.9 Millones de pesos; 14.9 % del Gasto Programable; y • Protección social: 551.2 Millones de pesos; 2.6 % del Gasto Programable. • Gobierno Justicia y Seguridad Pública: 2,828.5 Millones de pesos; 13.5 % del Gasto Programable. • Inversión Pública se proyecta en 2,233.2 MDP que corresponden a 10.6 % del Gasto Programable. 	

Anexo 9.4 Listado de Programas y Proyectos

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Programas y Proyectos		
C001	Participaciones a los Municipios del Estado	2,527,913,484
D002	Administración y pagos relacionados con la deuda pública	2,055,162,002
E001	Preservar, Procurar y Fortalecer la Paz Laboral	43,047,871
E002	Impartición de Educación Media Superior	15,599,919
E004	Atención a la demanda de servicios educación media superior en el CECyTE Quintana Roo	192,134,756
E005	Calidad Educativa	497,263,055
E006	Calidad de la Educación profesional Técnica	195,581,114
E007	Educación Superior	294,442,581
E008	Capacitación y Certificación para y en el Trabajo	68,576,804
E009	Rezago Educativo	9,474,002
E010	Atención de Educación Superior Tecnológica en la zona sur de Quintana Roo	9,049,118
E011	Financiamiento y asistencia técnica	3,551,907
E012	Impulso a la empleabilidad	6,990,548
E013	Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación	21,514,193
E015	Reparación Integral a Víctimas	6,087,060
E016	Atención de las Enfermedades Transmisibles	99,975,413
E017	Gestión de Residuos de Competencia Estatal	3,922,557
E018	Juventud Ciudadana	1,412,000
E019	Infancia y Adolescencia	270,707,255

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Programas y Proyectos

E020	Servicios de Salud con calidad	23,900,569
E021	Protección social en salud	657,997,805
E022	Servicios de Salud con calidad	5,031,880
E023	Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	10,456,490
E024	Fortalecimiento del Ingreso	9,648,422
E025	Ordenamiento Turístico	2,377,122
E026	Adultos Mayores	19,573,512
E027	Institucionalización de la Perspectiva de Género	3,200,124
E028	Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales	67,992,348
E029	Educación Ambiental	1,869,296
E030	Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental Estatal	4,386,052
E031	Coordinación General de Ayudantía del Gobierno del Estado	16,079,365
E032	Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales.	483,340,903
E033	Gobernabilidad	19,244,129
E034	Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	22,592,656
E035	Protección Civil	8,669,948
E037	Atención a Víctimas	8,871,486
E038	Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática y sus instituciones	18,654,425
E039	Cultura Política Democrática	27,767,113
E040	Fortalecimiento de la Oferta	8,656,935
E041	Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	1,168,901
E042	Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados	18,337,326
E043	Profesionalización de Figuras Educativas	1,642,900
E044	Marco Jurídico en Materia de Procuración de Justicia y Resolución de Conflictos Penales	216,381,975
E045	Salud Pública basada en laboratorio	49,689,784
E046	Impulso a la Promoción	3,833,754
E047	Diversificación	1,747,256
E048	Sustentabilidad	3,035,661
E049	Métrica e Indicadores	2,212,051
E050	Concurrencia y Gabinete	1,280,678
E051	Financiamiento e Inversión	799,575
E052	Innovación	1,719,625
E053	Atención Médica basada en laboratorio clínico	11,662,895
E054	Alto Rendimiento	64,139,354
E055	Educación Básica	4,785,949,275
E056	Atención a Grupos Vulnerables	510,933,509
E057	Servicios de Salud a la Comunidad	597,893

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Programas y Proyectos

E058	Educación de calidad	13,275,782
E059	Fortalecimiento de la educación superior tecnológica en el municipio de Felipe Carrillo Puerto	29,205,825
E060	Educación Superior Intercultural	13,658,164
E061	Juventud con Oportunidades	4,085,608
E062	Juventud saludable	1,938,358
E063	Juventud Incluyente	1,360,000
E064	Ordenamiento Ecológico	3,458,033
E065	Capacitación y Certificación	7,579,019
E066	Fortalecimiento de la Calidad del Proceso Educativo	6,747,920
E067	Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento	112,897,297
E068	Salud de la Infancia y de la Adolescencia	21,058,810
E069	Atención a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables	54,432,188
E070	Modernización administrativa, tecnologías y comunicaciones	147,859,080
E071	Educación Superior	74,424,120
E072	Fortalecimiento a la Atención Médica en el Primer Nivel con Unidades Médicas Móviles	1,500,000
E073	Programas de Apoyo a la Educación Básica	6,789,590
E074	Fomento e Impulso a la Producción Sustentable con Aplicación de la Tecnología	2,154,733
E075	Calidad en la Educación Superior	2,477,494
E076	Salud reproductiva y la igualdad de género en salud	3,891,761
E077	Gobernabilidad	6,355,639
E078	Gobernabilidad	7,203,592
E079	Vivienda Digna y Decorosa	19,368,401
E080	Derechos indígenas	1,198,110
E081	Desarrollo social indígena	1,233,829
E082	Servicios de Salud con calidad	1,435,223
E083	Desarrollo económico indígena	2,579,765
E084	Organización y participación de la sociedad indígena en el diseño y coordinación intergubernamental	3,204,308
E085	Preservación y fomento del patrimonio cultural	7,239,396
E086	Certificación de la Infraestructura Física Educativa	553,443
E087	Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo	23,930,079
E088	Mejoramiento de la Gestión del Agua	19,860,000
E089	Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral	5,471,582
E090	Productividad Laboral	1,410,591
E091	Apoyos a la Permanencia en la Educación Básica	233,926,512

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Programas y Proyectos

E092	Prevención y Atención de la Salud Mental y las Adicciones	422,761
E093	Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia	32,281,902
E094	Prevención y Atención a las Enfermedades Crónico Degenerativas y el Envejecimiento	7,063,900
E095	Participación Ciudadana	3,923,708
E096	Atención a Personas con Discapacidad	29,105,797
E097	Áreas naturales Protegidas y Biodiversidad	4,627,703
E098	Vigilancia Epidemiológica	2,175,345
E099	Familia	48,778,284
E100	Prevención y Atención de la Violencia de Género	5,181,159
E101	Cambio Climático	1,990,088
E102	Fortalecimiento de la capacidad productiva de las MIPyMES	36,829,316
E103	Educación Superior	52,130,491
E104	Administración Responsable y Desarrollo Organizacional	198,810,324
E105	Sustentabilidad del Agua, Suelo y el Aire	2,385,412
E106	Protección contra Riesgos Sanitarios	17,858,477
E108	Masificación del Deporte	6,659,494
E109	Sistema Estatal de Información Ambiental	1,218,517
E110	Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial	4,744,709
E111	Atención de la Salud en los diferente niveles	119,216,643
E112	Logística y creación de condiciones para la inversión en el desarrollo regional, con acciones de mejora regulatoria que favorezcan la seguridad jurídica.	997,898
E113	Gobernabilidad	10,513,303
E114	Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local.	5,017,837
E115	Desarrollo Forestal	4,393,974
E117	Gobierno Digital	2,658,969
E118	Estrategia Digital	3,843,267
E119	Desarrollo Económico de las Mujeres	4,550,960
E120	Formación de recurso humano para la atención de la salud. Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	112,000
E121	Institucional	232,232,887
E126	Movilidad Sustentable	325,160
E127	Profesionalización del Personal	1,539,125
E128	Administración y Profesionalización del Capital Humano	29,082,181
E129	Bienestar Social de las Mujeres	2,630,921
E130	Fortalecimiento de Instituciones Formadoras de Docentes	133,805,402
E131	Educación Media Superior	33,171,952
E132	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana.	19,448,996
E133	Educación con resultados	4,187,613

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Programas y Proyectos

E134	Bibliotecas y Escuelas de Arte	35,498,835
E135	Infraestructura cultural del Estado de Quintana Roo	5,728,988
E136	Vinculación de sectores	7,593,852
E140	Gobernabilidad	6,972,977
E141	Equipamiento y tecnología para la seguridad	269,076,170
E142	Infraestructura Social Básica	28,926,809
E143	Apoyo a las Actividades Productivas	2,087,663
E144	Servicios Comunitarios	28,730,977
E145	Igualdad de Oportunidades.	6,447,655
E146	Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado.	2,186,459
E147	Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial.	5,926,962
E148	Sistema Penitenciario	59,645,210
E150	Fortalecimiento de los Derechos y Obligaciones Laborales	3,514,044
E151	Elevar la Productividad Pecuaria	9,227,215
E152	Asegurar la sanidad e inocuidad agroalimentaria	4,145,899
E153	Desarrollo Rural Integral	24,218,499
E154	Fortalecer la Infraestructura Rural	16,347,023
E155	Innovar y diversificar la productividad agrícola.	18,781,897
E156	Fortalecer la productividad Pecuaria	908,422
E159	Fortalecimiento del Ingreso	373,864,744
E162	Formación Integral del Alumnado	751,899
E163	Desarrollo de la Calidad de los Servicios Universitarios	628,182
F001	Reorganizar el Sector Pesquero	29,408,334
F005	Impulso a la Promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco	5,042,106
F006	Comunicación Gubernamental	128,657,332
F007	Gestión de fondos de financiamiento y atracción de capitales	10,390,207
F009	Impulso a la promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad	72,231,186
F010	Impulso a la promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez	109,367,410
F011	Comunicación Social	277,534
F012	Comunicación Social	57,135,397
F013	Comunicación Gubernamental	944,207
G001	Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado.	990,480
G002	Procuración de Justicia Ambiental	8,581,168
G003	Transparencia y Armonización Contable	69,175,977
G005	Transparencia y Armonización Contable	5,103,674
G006	Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos	160,889,983
H001	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Programas y Proyectos

I001	Aportaciones a los Municipios del Estado	1,674,975,312
K002	Inversión Pública	2,226,674,040
K004	Infraestructura en Salud	109,391,421
K006	Infraestructura para el Desarrollo Económico	47,570,274
K007	Infraestructura Física Educativa de Calidad	12,131,252
K008	Banco de Proyectos	8,009,800
M001	Gestión y Apoyo Institucional	252,433,219
M002	Gestión y Apoyo Institucional	42,491,774
M003	Gestión y Apoyo Institucional	91,815,749
M004	Gestión y Apoyo Institucional	35,317,669
M005	Gestión y Apoyo Institucional	26,798,912
M006	Gestión y Apoyo Institucional	14,724,937
M007	Gestión y Apoyo Institucional	2,459,133
M008	Gestión y Apoyo Institucional	24,800,487
M009	Gestión y Apoyo Institucional	120,475,410
M010	Gestión y Apoyo Institucional	24,096,948
M011	Gestión y Apoyo Institucional	12,036,826
M012	Gestión y Apoyo Institucional	4,150,068
M013	Gestión y Apoyo Institucional	54,726,099
M014	Gestión y Apoyo Institucional	108,834,241
M015	Gestión y Apoyo Institucional	1,249,689
M016	Gestión y Apoyo Institucional	6,731,061
M017	Gestión y Apoyo Institucional	66,378,382
M018	Gestión y Apoyo Institucional	4,229,482
M019	Gestión y Apoyo Institucional	26,010,099
M020	Gestión y Apoyo Institucional	25,427,868
M021	Gestión y Apoyo Institucional	23,274,245
M022	Gestión y Apoyo Institucional	22,651,189
M023	Gestión y Apoyo Institucional	5,394,575
M024	Gestión y Apoyo Institucional	10,491,930
M025	Gestión y Apoyo Institucional	48,271,108
M026	Gestión y Apoyo Institucional	53,172,643
M027	Gestión y Apoyo Institucional	17,978,904
M028	Gestión y Apoyo Institucional	38,396,295
M029	Gestión y Apoyo Institucional	95,365,227
M030	Gestión y Apoyo Institucional	16,074,441
M031	Gestión y Apoyo Institucional	72,604,325
M032	Gestión y Apoyo Institucional	49,963,778
M034	Gestión y Apoyo Institucional	21,711,880

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Programas y Proyectos

M035	Gestión y Apoyo Institucional	7,554,639
M037	Gestión y Apoyo Institucional	1,161,603
M038	Gestión y Apoyo Institucional	9,563,227
M039	Gestión y Apoyo Institucional	18,403,711
M040	Gestión y Apoyo Institucional	11,607,555
M041	Gestión y Apoyo Institucional	17,330,451
M043	Gestión y Apoyo Institucional	7,353,563
M044	Gestión y Apoyo Institucional	3,117,560
M045	Gestión y Apoyo Institucional	4,252,094
M046	Gestión y Apoyo Institucional	540,455,509
M047	Gestión y Apoyo Institucional	5,292,375
M048	Gestión y Apoyo Institucional	25,210,235
M049	Gestión y Apoyo Institucional	70,853,938
M050	Gestión y Apoyo Institucional	11,458,368
M051	Gestión y Apoyo Institucional	1,937,628,080
M052	Gestión y Apoyo Institucional	22,258,812
M053	Gestión y Apoyo Institucional	367,527,188
M054	Gestión y Apoyo Institucional	12,855,922
M055	Gestión y Apoyo Institucional	33,304,889
M056	Gestión y Apoyo Institucional	124,174,655
M057	Gestión y Apoyo Institucional	2,738,004
M058	Gestión y Apoyo Institucional	14,415,659
M059	Gestión y Apoyo Institucional	10,017,799
M060	Gestión y Apoyo Institucional	2,227,691
M061	Gestión y Apoyo Institucional	3,481,897
M062	Gestión y Apoyo Institucional	28,914,071
M063	Gestión y Apoyo Institucional	411,752
M064	Gestión y Apoyo Institucional	4,872,617
M065	Gestión y Apoyo Institucional	12,325,649
M066	Gestión y Apoyo Institucional	20,051,866
M069	Gestión y Apoyo Institucional	12,602,594
M071	Gestión y Apoyo Institucional	4,261,061
N001	Fondo de Desastres Naturales	4,071,107
O001	Gestión y Control Gubernamental	81,441,026
O002	Gobierno Transparente	3,667,928
P001	Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados	34,069,102
P002	Gerencia Pública	106,862,314
P003	Gerencia Pública	6,857,550
P004	Gerencia Pública	16,168,910

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Programas y Proyectos		
P005	Gerencia Pública	5,435,548
P006	Gerencia Pública	14,113,458
P007	Gestión de Gasto Público Orientado a Resultados	296,453
P008	Gerencia Pública	10,354,592
R001	Seguro Catastrófico	75,000,000
R003	Impartición de Justicia	685,655,000
R004	Legislativo	468,858,458
R005	Deuda Pública	3,275,684
R006	Sistema Estatal Anticorrupción y Justicia Administrativa	21,000,000
Total		28,415,664,155

9.5 Clasificación por Objeto del Gasto

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación por Objeto del Gasto (Pesos)	
Concepto	Importe
Servicios Personales	2,134,124,741
Materiales y Suministros	346,285,809
Servicios Generales	1,062,525,120
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,184,208,233
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	63,780,094
Inversión Pública	2,233,211,921
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	82,471,107
Participaciones y Aportaciones	4,202,888,796
Deuda Pública	3,106,168,334
Total	28,415,664,155

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación por Objeto del Gasto (Pesos)	
Concepto	Importe
Servicios Personales	2,134,124,741
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	586,472,915
Dietas	0
Haberes	0
Sueldos Base al Personal Permanente	586,472,915

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	118,655,537
Honorarios Asimilables a Salarios	101,842,301
Sueldos Base al Personal Eventual	16,485,036
Retribuciones por Servicios de Carácter Social	328,200
Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	789,728,737
Primas por Años de Servicio Efectivos Prestados	90,436,247
Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	217,048,533
Horas Extraordinarias	0
Compensaciones	482,243,957
Sobrehaberes	0
Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	0
Honorarios Especiales	0
Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	0
Seguridad Social	150,802,345
Aportaciones de Seguridad Social	63,372,088
Aportaciones a Fondos de Vivienda	31,781,514
Aportaciones al Sistema para el Retiro	44,262,830
Aportaciones para Seguros	11,385,913
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	370,541,803
Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	27,602,050
Indemnizaciones	0
Prestaciones y Haberes de Retiro	0
Prestaciones Contractuales	289,154,845
Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	449,904
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	53,335,004
Previsiones	44,372,202
Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	44,372,202
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	73,551,202
Estímulos	73,551,202
Recompensas	0
Materiales y Suministros	346,285,809
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	111,187,672
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	20,165,531
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	1,371,928

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Material Estadístico y Geográfico	562,203
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	14,128,845
Material Impreso e Información Digital	867,722
Material de Limpieza	8,181,914
Materiales y Útiles de Enseñanza	425,350
Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	65,484,179
Alimentos y Utensilios	62,463,088
Productos Alimenticios para Personas	60,981,978
Productos Alimenticios para Animales	0
Utensilios para el Servicio de Alimentación	1,481,110
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,894,644
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales adquiridos como Materia Prima	1,578,870
Insumos Textiles adquiridos como Materia Prima	0
Productos de Papel, Cartón e Impresos adquiridos como Materia Prima	0
Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados adquiridos como Materia Prima	311,140
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio adquiridos como Materia Prima	4,634
Productos Metálicos y a base de Minerales No Metálicos adquiridos como Materia Prima	0
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule adquiridos como Materia Prima	0
Mercancías adquiridas para su Comercialización	0
Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,133,019
Productos Minerales No Metálicos	178,773
Cemento y Productos de Concreto	2,324,564
Cal, Yeso y Productos de Yeso	393,633
Madera y Productos de Madera	1,105,504
Vidrio y Productos de Vidrio	43,901
Material Eléctrico y Electrónico	4,583,229
Artículos Metálicos para la Construcción	2,831,145
Materiales Complementarios	459,951
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	4,212,319
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,616,088
Productos Químicos Básicos	8,196,055
Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	74,276
Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,168,816
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	33,931
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	128,296

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	7,613
Otros Productos Químicos	2,007,101
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	105,068,849
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	105,068,849
Carbón y sus Derivados	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,969,672
Vestuario y Uniformes	8,427,092
Prendas de Seguridad y Protección Personal	249,201
Artículos Deportivos	9,243
Productos Textiles	75,536
Blancos y Otros Productos Textiles, excepto Prendas de Vestir	208,600
Materiales y Suministros para Seguridad	12,555,691
Sustancias y Materiales Explosivos	0
Materiales de Seguridad Pública	5,966,364
Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	6,589,327
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	16,397,086
Herramientas Menores	630,240
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	630,725
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	207,744
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	2,002,699
Refacciones y Accesorios Menores de Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	9,686,463
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	16,268
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	3,166,733
Refacciones y Accesorios Menores de Otros Bienes Muebles	56,214
Servicios Generales	1,062,525,120
Servicios Básicos	80,052,910
Energía Eléctrica	27,275,559
Gas	502,470
Agua	10,349,783
Telefonía Tradicional	6,882,651
Telefonía Celular	2,362,386
Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	3,446,183
Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	27,939,642
Servicios Postales y Telegráficos	1,079,965
Servicios Integrales y Otros Servicios	214,271

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Servicios de Arrendamiento	259,113,522
Arrendamiento de Terrenos	0
Arrendamiento de Edificios	32,940,545
Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	4,632,971
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Arrendamiento de Equipo de Transporte	207,041,861
Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	173,775
Arrendamiento de Activos Intangibles	1,669,514
Arrendamiento Financiero	0
Otros Arrendamientos	12,654,856
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	375,554,407
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	30,058,268
Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	2,151
Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	264,016,810
Servicios de Capacitación	11,174,886
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	31,625,077
Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	18,631,771
Servicios de Protección y Seguridad	73,522
Servicios de Vigilancia	10,294,847
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	9,677,075
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,452,129
Servicios Financieros y Bancarios	2,044,631
Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	0
Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	22,243
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	115,850
Seguro de Bienes Patrimoniales	5,898,583
Almacenaje, Envase y Embalaje	9,599
Fletes y Maniobras	320,179
Comisiones por Ventas	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	41,044
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	51,456,111
Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	16,075,563
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	2,256,613
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	5,078,939
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	834,120
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	5,008,463

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Reparación y Mantenimiento de Defensa y Seguridad	533
Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,041,265
Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	5,882,601
Servicios de Jardinería y Fumigación	6,278,014
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	107,453,408
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	67,803,924
Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	151,598
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, excepto Internet	0
Servicios de Revelado de Fotografías	86,722
Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	12,264,874
Servicio de Creación y Difusión de Contenido exclusivamente a través de Internet	9,296,069
Otros Servicios de Información	17,850,221
Servicios de Traslado y Viáticos	53,196,797
Pasajes Aéreos	9,577,648
Pasajes Terrestres	1,383,362
Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	1,326,146
Autotransporte	0
Viáticos en el País	36,741,761
Viáticos en el Extranjero	835,453
Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	0
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	6,620
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	3,325,807
Servicios Oficiales	30,276,637
Gastos de Ceremonial	2,648
Gastos de Orden Social y Cultural	28,164,259
Congresos y Convenciones	1,866,292
Exposiciones	71,980
Gastos de Representación	171,458
Otros Servicios Generales	96,969,199
Servicios Funerarios y de Cementerios	8,910,508
Impuestos y Derechos	1,634,331
Impuestos y Derechos de Importación	0
Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	1,390
Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	0
Otros Gastos por Responsabilidades	3,707

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Utilidades	0
Impuesto sobre Nóminas y Otros que se deriven de una Relación Laboral	81,937,962
Otros Servicios Generales	4,481,301
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,184,208,233
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	14,678,215,494
Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	4,931,262
Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	629,748,441
Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	685,655,000
Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	1,056,701,388
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	12,279,181,641
Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0
Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0
Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	21,997,762
Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0
Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0
Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	0
Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	0
Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	0
Subsidios y Subvenciones	92,022,687
Subsidios a la Producción	71,022,687
Subsidios a la Distribución	0
Subsidios a la Inversión	0
Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	0
Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	0
Subsidios a la Vivienda	0
Subvenciones al Consumo	0
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0
Otros Subsidios	21,000,000
Ayudas Sociales	406,022,052
Ayudas Sociales a Personas	240,331,555
Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	135,659,497
Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	0
Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	0
Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	30,000,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Ayudas Sociales a Cooperativas	31,000
Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	0
Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Pensiones	0
Jubilaciones	0
Otras Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	0
Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	0
Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	0
Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	0
Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	0
Otras Transferencias a Fideicomisos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Transferencias por Obligación de Ley	0
Donativos	7,948,000
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	7,948,000
Donativos a Entidades Federativas	0
Donativos a Fideicomisos Privados	0
Donativos a Fideicomisos Estatales	0
Donativos Internacionales	0
Transferencias al Exterior	0
Transferencias para Gobiernos Extranjeros	0
Transferencias para Organismos Internacionales	0
Transferencias para el Sector Privado Externo	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	63,780,094
Mobiliario y Equipo de Administración	45,834,565
Muebles de Oficina y Estantería	30,686,067
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	0
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	0
Objetos de Valor	0
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	14,025,990
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	1,122,508
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,034,159

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,019,159
Aparatos Deportivos	0
Cámaras Fotográficas y de Video	15,000
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	39,700
Equipo Médico y de Laboratorio	39,700
Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	2,500,000
Vehículos y Equipo Terrestre	2,500,000
Carrocerías y Remolques	0
Equipo Aeroespacial	0
Equipo Ferroviario	0
Embarcaciones	0
Otros Equipos de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	288,314
Equipo de Defensa y Seguridad	288,314
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,066,700
Maquinaria y Equipo Agropecuario	0
Maquinaria y Equipo Industrial	1,048,000
Maquinaria y Equipo de Construcción	0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	223,200
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	400,000
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	295,500
Herramientas y Máquinas-Herramienta	0
Otros Equipos	100,000
Activos Biológicos	0
Bovinos	0
Porcinos	0
Aves	0
Ovinos y Caprinos	0
Peces y Acuicultura	0
Equinos	0
Especies Menores y de Zoológico	0
Árboles y Plantas	0
Otros Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Terrenos	0
Viviendas	0
Edificios No Residenciales	0
Otros Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	12,016,656
Software	0
Patentes	0
Marcas	0
Derechos	0
Concesiones	0
Franquicias	0
Licencias Informáticas e Intelectuales	6,609,873
Licencias Industriales, Comerciales y Otras	0
Otros Activos Intangibles	5,406,783
Inversión Pública	2,233,211,921
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Edificación Habitacional	0
Edificación No Habitacional	0
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0
Construcción de Vías de Comunicación	0
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0
Obra Pública en Bienes Propios	2,233,211,921
Edificación No Habitacional	0
Edificación No Habitacional	2,233,211,921
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	0
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	0
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	0
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	0
Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	82,471,107
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	0
Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0
Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0
Compra de Títulos y Valores	0
Bonos	0
Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0
Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	0
Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0
Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	0
Otros Valores	0
Concesión de Préstamos	3,400,000
Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	3,400,000
Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	0
Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	0
Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	0
Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación por Objeto del Gasto	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	0
Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	0
Inversiones en Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	0
Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y No Financieros	0
Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	0
Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	0
Inversiones en Fideicomisos de Municipios	0
Otras Inversiones en Fideicomisos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	0
Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	79,071,107
Contingencias por Fenómenos Naturales	79,071,107
Contingencias Socioeconómicas	0
Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	4,202,888,796
Participaciones	2,527,913,484
Fondo General de Participaciones	1,472,050,292
Fondo de Fomento Municipal	427,277,171
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	374,081,573
Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	0
Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	243,734,580
Convenios de Colaboración Administrativa	10,769,868
Aportaciones	1,674,975,312
Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	0
Aportaciones de la Federación a Municipios	0
Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1,674,975,312
Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	0
Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	0
Convenios	0
Convenios de Reasignación	0
Convenios de Descentralización	0
Otros Convenios	0
Deuda Pública	3,106,168,334
Amortización de la Deuda Pública	104,870,038

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación por Objeto del Gasto (Pesos)	
Concepto	Importe
Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	104,870,038
Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	0
Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	0
Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0
Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0
Amortización de la Deuda Bilateral	0
Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	0
Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	0
Intereses de la Deuda Pública	1,844,477,583
Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	1,844,477,583
Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	0
Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	0
Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0
Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	0
Intereses de la Deuda Bilateral	0
Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	0
Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública Interna	0
Comisiones de la Deuda Pública Externa	0
Gastos de la Deuda Pública	20,187,848
Gastos de la Deuda Pública Interna	20,187,848
Gastos de la Deuda Pública Externa	0
Costo por Coberturas	6,300
Costos por Coberturas	6,300
Apoyos Financieros	0
Apoyos a Intermediarios Financieros	0
Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,136,626,565
ADEFAS	1,136,626,565
Total	28,415,664,155

Anexo 9.6 Clasificación Funcional del Gasto

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Clasificación Funcional (Pesos)	
Total	28,415,664,155
Gobierno	7,676,397,137
Desarrollo Social	12,510,760,286
Desarrollo Económico	833,829,369
Otras no clasificadas funciones anteriores	7,394,677,363

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación Funcional (Pesos)	
Concepto	Importe
Gobierno	7,676,397,137
Legislación	629,748,441
Justicia	1,458,019,467
Coordinación de la Política de Gobierno	668,167,653
Relaciones Exteriores	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,997,788,766
Seguridad Nacional	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,370,483,845
Otros Servicios Generales	552,188,965
Desarrollo Social	12,510,760,286
Protección Ambiental	70,021,293
Vivienda y Servicios a la Comunidad	129,177,440
Salud	3,122,869,968
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	198,854,827
Educación	8,330,556,760
Protección Social	551,240,684
Otros Asuntos Sociales	108,039,314
Desarrollo Económico	833,829,369
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	159,102,780
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	194,853,038
Combustibles y Energía	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0
Transporte	168,045,684
Comunicaciones	325,160
Turismo	269,152,988
Ciencia, Tecnología e Innovación	37,798,759
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	4,550,960
Otros	7,394,677,363

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación Funcional (Pesos)	
Concepto	Importe
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2,055,162,002
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	4,202,888,796
Saneamiento del Sistema Financiero	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
Total	28,415,664,155

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación Funcional (Pesos)	
Concepto	Importe
Gobierno	7,676,397,137
Legislación	629,748,441
Legislación	468,858,458
Fiscalización	160,889,983
Justicia	1,458,019,467
Impartición de Justicia	722,383,601
Procuración de Justicia	682,534,854
Reclusión y Readaptación Social	0
Derechos Humanos	53,101,012
Coordinación de la Política de Gobierno	668,167,653
Presidencia/Gubernatura	178,453,772
Política Interior	89,669,096
Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
Función Pública	99,524,613
Asuntos Jurídicos	12,789,111
Organización de Procesos Electorales	260,000,000
Territorio	0
Población	0
Otros	27,731,061
Relaciones Exteriores	0
Relaciones Exteriores	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,997,788,766
Asuntos Financieros	21,997,762

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Clasificación Funcional

(Pesos)

Concepto	Importe
Asuntos Hacendarios	2,975,791,004
Seguridad Nacional	0
Defensa	0
Marina	0
Inteligencia Para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,370,483,845
Policía	489,267,865
Protección Civil	93,033,430
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	768,985,625
Sistema Nacional de Seguridad Pública	19,196,925
Otros Servicios Generales	552,188,965
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	20,076,530
Servicios Estadísticos	0
Servicios de Comunicación y Medios	226,056,801
Acceso a la Información Pública Gubernamental	43,547,561
Otros	262,508,073
Desarrollo Social	12,510,760,286
Protección Ambiental	70,021,293
Ordenación de Desechos	3,922,557
Administración del Agua	0
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0
Reducción de la Contaminación	0
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0
Otros de Protección Ambiental	66,098,736
Vivienda y Servicios a la Comunidad	129,177,440
Urbanización	51,971,039
Desarrollo Comunitario	753,139
Abastecimiento de Agua	19,860,000
Alumbrado Público	0
Vivienda	46,328,024
Servicios Comunes	1,214,047
Desarrollo Regional	9,051,191
Salud	3,122,869,968
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	318,173,419
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	25,752,400
Generación de Recursos para la Salud	109,503,421

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Clasificación Funcional

(Pesos)

Concepto	Importe
Rectoría del Sistema de Salud	1,994,360,130
Protección Social en Salud	675,080,598
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	198,854,827
Deporte y Recreación	137,177,230
Cultura	61,677,597
Radio, Televisión y Editoriales	0
Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
Educación	8,330,556,760
Educación Básica	5,402,764,858
Educación Media Superior	1,166,645,208
Educación Superior	828,152,085
Posgrado	0
Educación para Adultos	64,200,101
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	868,794,508
Protección Social	551,240,684
Enfermedad e Incapacidad	0
Edad Avanzada	0
Familia e Hijos	0
Desempleo	0
Alimentación y Nutrición	0
Apoyo Social para la Vivienda	0
Indígenas	27,492,234
Otros Grupos Vulnerables	522,586,847
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,161,603
Otros Asuntos Sociales	108,039,314
Otros Asuntos Sociales	108,039,314
Desarrollo Económico	833,829,369
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	159,102,780
Asuntos Económicos y Comerciales en General	75,107,705
Asuntos Laborales Generales	83,995,075
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	194,853,038
Agropecuaria	165,444,704
Silvicultura	0
Acuicultura, Pesca y Caza	29,408,334
Agroindustrial	0
Hidroagrícola	0

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Clasificación Funcional

(Pesos)

Concepto	Importe
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
Combustibles y Energía	0
Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
Combustibles Nucleares	0
Otros Combustibles	0
Electricidad	0
Energía No Eléctrica	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0
Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	0
Manufacturas	0
Construcción	0
Transporte	168,045,684
Transporte por Carretera	168,045,684
Transporte por Agua y Puertos	0
Transporte por Ferrocarril	0
Transporte Aéreo	0
Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
Otros Relacionados con Transporte	0
Comunicaciones	325,160
Comunicaciones	325,160
Turismo	269,152,988
Turismo	269,152,988
Hoteles y Restaurantes	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	37,798,759
Investigación Científica	0
Desarrollo Tecnológico	8,729,927
Servicios Científicos y Tecnológicos	29,068,832
Innovación	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	4,550,960
Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
Otras Industrias	0
Otros Asuntos Económicos	4,550,960
Otros	7,394,677,363
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2,055,162,002
Deuda Pública Interna	2,055,162,002

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación Funcional	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Deuda Pública Externa	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	4,202,888,796
Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	2,527,913,484
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	1,674,975,312
Saneamiento del Sistema Financiero	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0
Apoyos IPAB	0
Banca de Desarrollo	0
Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
Total	28,415,664,155
Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.	

Anexo 9.7 Clasificación Administrativa del Gasto

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017	
Clasificación Administrativa	
(Pesos)	
Total	28,415,664,155
Poder Ejecutivo	6,433,322,793
Poder Legislativo	629,748,441
Poder Judicial	685,655,000
Órganos Autónomos:	
Instituto Electoral de Quintana Roo	260,000,000
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	53,101,012
Tribunal Electoral de Quintana Roo	36,728,601
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	43,547,561
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	663,324,214
Otras Entidades Paraestatales y organismos	12,301,179,403
Municipios	4,202,888,796
Deuda Pública	3,106,168,334

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018	
Clasificación Administrativa	
(Pesos)	
Concepto	Importe
Estado de Quintana Roo	21,106,607,025
Sector Público No Financiero del Estado de Quintana Roo	21,084,609,263
Gobierno General del Estado de Quintana Roo	21,084,609,263
Gobierno del Estado de Quintana Roo	8,805,427,622
Poder Ejecutivo	6,433,322,793
Poder Legislativo	629,748,441
Poder Judicial	685,655,000
Instituto Electoral de Quintana Roo	260,000,000
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	53,101,012
Tribunal Electoral de Quintana Roo	36,728,601
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	43,547,561
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	663,324,214
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	12,279,181,641
Sector Educación	8,127,610,089
Sector Salud	3,078,868,494
Sector Gobierno	94,620,695
Sector Económico	0
Sector Desarrollo Urbano	105,480,233
Sector Social	651,762,988
Sector Turismo	220,839,142
Entidades Paraestatales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras	0
Sector Público Financiero del Estado de Quintana Roo	21,997,762
Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	21,997,762
Otros Intermediarios Financieros	21,997,762
Municipios	4,202,888,796
Deuda Pública	3,106,168,334
Total	28,415,664,155

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación Administrativa (Pesos)	
Concepto	Importe
Estado de Quintana Roo	21,106,607,025
Sector Público No Financiero del Estado de Quintana Roo	21,084,609,263
Gobierno General del Estado de Quintana Roo	21,084,609,263
Gobierno del Estado de Quintana Roo	8,805,427,622
Poder Ejecutivo	6,433,322,793
Despacho del Ejecutivo	329,100,518
Secretaría de Infraestructura y Transporte	168,370,844
Secretaría de Gobierno	204,298,329
Consejería Jurídica	12,789,111
Secretaría de Finanzas y Planeación	749,116,964
Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	80,390,631
Secretaría de Turismo	48,313,846
Secretaría de Educación	369,192,733
Secretaría de Desarrollo Económico	83,291,717
Oficialía Mayor	261,385,811
Secretaría de la Contraloría	99,524,613
Secretaría de Salud	45,163,077
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	194,853,038
Secretaría de Seguridad Pública	1,204,713,358
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	70,021,293
Secretaría de Desarrollo Social	101,510,773
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	84,540,990
Ramos Generales	2,326,745,147
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
Inversión Pública del Estado	2,226,674,040

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Clasificación Administrativa
(Pesos)

Concepto	Importe
Reserva de Contingencia	79,071,107
Provisiones Financieras	21,000,000
Poder Legislativo	629,748,441
Poder Judicial	685,655,000
Instituto Electoral de Quintana Roo	260,000,000
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	53,101,012
Tribunal Electoral de Quintana Roo	36,728,601
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	43,547,561
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	663,324,214
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	12,279,181,641
Sector Educación	8,127,610,089
Servicios Educativos de Quintana Roo	5,979,576,185
Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo	569,867,380
Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos"	42,398,831
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo	262,988,694
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo	220,381,601
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo	84,651,245
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	64,200,101
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	39,223,624
Universidad Tecnológica de Cancún	52,287,727
Universidad Tecnológica de la Riviera Maya	23,767,712
Universidad de Quintana Roo	403,276,822
Universidad del Caribe	116,915,894
Instituto del Deporte y Cultura Física	137,177,230
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo	42,953,307
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	29,068,832
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	25,116,532
Universidad Politécnica de Quintana Roo	12,389,062
Universidad Tecnológica de Chetumal	14,443,693
Universidad Politécnica de Bacalar	6,925,617
Sector Salud	3,078,868,494
Servicios Estatales de Salud	2,406,145,752
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Quintana Roo	672,722,742
Sector Gobierno	94,620,695
Sistema Quintanarroense de Comunicación Social	75,410,055
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo	19,210,640

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

Clasificación Administrativa
(Pesos)

Concepto	Importe
Sector Económico	0
Fundación de Parques y Museos de Cozumel, Quintana Roo	0
Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo	0
Sector Desarrollo Urbano	105,480,233
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	105,480,233
Sector Social	651,762,988
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	495,811,977
Instituto Quintanarroense de la Mujer	40,006,310
Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo	27,492,234
Instituto Quintanarroense de la Juventud	26,774,870
Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo	61,677,597
Sector Turismo	220,839,142
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco	20,000,000
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad	96,599,115
Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez	104,240,027
Entidades Paraestatales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras	0
Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, SA de CV	0
VIP Servicios Aéreos Ejecutivos, SA de CV	0
Procesadora de Carnes la Alianza, SA de CV	0
Hidroponía Maya, SA de CV	0
Sector Público Financiero del Estado de Quintana Roo	21,997,762
Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	21,997,762
Otros Intermediarios Financieros	21,997,762
Instituto Para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo	21,997,762
Municipios	4,202,888,796
Municipio de Cozumel	297,720,977
Municipio de Felipe Carrillo Puerto	413,992,387
Municipio de Isla Mujeres	148,853,146
Municipio de Othón P. Blanco	607,446,981
Municipio de Benito Juárez	1,297,167,666
Municipio de José María Morelos	243,567,692
Municipio de Lázaro Cárdenas	192,638,836
Municipio de Solidaridad	482,112,821
Municipio de Tulum	197,474,956

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación Administrativa (Pesos)	
Concepto	Importe
Municipio de Bacalar	184,499,155
Municipio de Puerto Morelos	137,414,179
Deuda Pública	3,106,168,334
Total	28,415,664,155

Anexo 9.8 Clasificación por Fuente de Financiamiento del Gasto

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación por Fuente de Financiamiento (Pesos)	
Concepto	Importe
Recursos Fiscales	5,969,739,650
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	22,445,924,505
Recursos Estatales	0
Otros Recursos	0
Total	28,415,664,155

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación por Fuente de Financiamiento (Pesos)	
Concepto	Importe
No Etiquetado	15,517,544,147
Recursos Fiscales	5,969,739,650
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	9,547,804,497
Recursos Estatales	0
Otros Recursos	0
Etiquetado	12,898,120,008

Recursos Federales	12,898,120,008
Recursos Estatales	0
Otros Recursos	0
Total	28,415,664,155

Anexo 9.9 Clasificación Económica del Gasto

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación por Tipo de Gasto (Pesos)	
Concepto	Importe
Gastos Corrientes	20,206,020,884
Gastos de Capital	2,679,637,639
Amortización de la Deuda Pública y Disminución de Pasivos	1,327,116,836
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	4,202,888,796
Total	28,415,664,155

Anexo 9.10 Clasificación por Categoría Programática del Gasto

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 Clasificación por Categoría Programática (Pesos)	
Concepto	Importe
Programas	22,695,962,104
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	0

Desempeño de las Funciones	16,164,773,810
Prestación de Servicios Públicos	11,653,664,253
Provisión de Bienes Públicos	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	194,157,927
Promoción y Fomento	414,644,419
Regulación y Supervisión	244,741,282
Funciones de las Fuerzas Armadas	0
Específicos	1,253,789,142
Proyectos de Inversión	2,403,776,787
Administrativos y de Apoyo	4,852,141,875
Institucional	
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia	4,767,032,921
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	85,108,954
Operaciones Ajenas	0
Compromisos	4,071,107
Obligaciones de Cumplimiento de Resoluciones Jurisdiccionales	0
Desastres Naturales	4,071,107
Obligaciones	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Aportaciones a la Seguridad Pública	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0
Programas de Gasto Federalizado	1,674,975,312
Gasto Federalizado	1,674,975,312
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,527,913,484
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	2,055,162,002
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
Total	28,415,664,155

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017	
Clasificación Funcional-Programática	
(Pesos)	
Concepto	Importe
1 Gobierno	7,676,397,137
1	
1 Legislación	629,748,441
11	
1 Legislación	468,858,458

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Clasificación Funcional-Programática

(Pesos)

Concepto		Importe
	F Específicos	468,858,458
	R0	
	04 Legislativo	468,858,458
11	Fiscalización	160,889,983
2	C Regulación y Supervisión	160,889,983
	G	
	006 Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos	160,889,983
1	Justicia	1,458,019,467
2	12 Impartición de Justicia	722,383,601
	E Prestación de Servicios Públicos	24,126,007
	E0	
	38 Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática y sus instituciones	18,654,425
	E0	
	89 Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral	5,471,582
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	12,602,594
	M	
	069 Gestión y Apoyo Institucional	12,602,594
	F Específicos	685,655,000
	R0	
	03 Impartición de Justicia	685,655,000
12	2 Procuración de Justicia	682,534,854
	E Prestación de Servicios Públicos	554,108,105
	E0	
	15 Reparación Integral a Víctimas	6,087,060
	E0	
	37 Atención a Víctimas	8,871,486
	E0	
	44 Marco Jurídico en Materia de Procuración de Justicia y Resolución de Conflictos Penales	216,381,975
	E0	
	65 Capacitación y Certificación	7,579,019
	E0	
	67 Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento	112,897,297
	E0	
	69 Atención a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables	54,432,188
	E0	
	70 Modernización administrativa, tecnologías y comunicaciones	147,859,080
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	128,426,749
	M	
	045 Gestión y Apoyo Institucional	4,252,094
	M	
	056 Gestión y Apoyo Institucional	124,174,655
12	4 Derechos Humanos	53,101,012
	E Prestación de Servicios Públicos	33,049,146
	E0	
	23 Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	10,456,490
	E0	
	34 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	22,592,656
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	20,051,866
	M	
	066 Gestión y Apoyo Institucional	20,051,866
1	3 Coordinación de la Política de Gobierno	668,167,653
13	1 Presidencia/Gubernatura	178,453,772
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	24,096,948
	M	
	010 Gestión y Apoyo Institucional	24,096,948
	F Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	154,356,824

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Clasificación Funcional-Programática		
(Pesos)		
Concepto		Importe
P0		
02	Gerencia Pública	106,862,314
P0		
03	Gerencia Pública	6,857,550
P0		
04	Gerencia Pública	16,168,910
P0		
06	Gerencia Pública	14,113,458
P0		
08	Gerencia Pública	10,354,592
13		
2	Política Interior	89,669,096
	E Prestación de Servicios Públicos	36,496,453
E0		
33	Gobernabilidad	19,244,129
E0		
77	Gobernabilidad	6,355,639
E0		
95	Participación Ciudadana	3,923,708
E1		
40	Gobernabilidad	6,972,977
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	53,172,643
M		
026	Gestión y Apoyo Institucional	53,172,643
13		
4	Función Pública	99,524,613
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	14,415,659
M		
058	Gestión y Apoyo Institucional	14,415,659
	C Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	85,108,954
O		
001	Gestión y Control Gubernamental	81,441,026
O		
002	Gobierno Transparente	3,667,928
13		
5	Asuntos Jurídicos	12,789,111
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	7,353,563
M		
043	Gestión y Apoyo Institucional	7,353,563
	F Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	5,435,548
P0		
05	Gerencia Pública	5,435,548
13		
6	Organización de Procesos Electorales	260,000,000
	E Prestación de Servicios Públicos	260,000,000
E0		
39	Cultura Política Democrática	27,767,113
E1		
21	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	232,232,887
13		
9	Otros	27,731,061
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	6,731,061
M		
016	Gestión y Apoyo Institucional	6,731,061
	F Específicos	21,000,000
R0		
06	Sistema Estatal Anticorrupción y Justicia Administrativa	21,000,000
1		
5	Asuntos Financieros y Hacendarios	2,997,788,766
15		
1	Asuntos Financieros	21,997,762
	F Promoción y Fomento	10,390,207
F0		
07	Gestión de fondos de financiamiento y atracción de capitales	10,390,207

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Clasificación Funcional-Programática		
(Pesos)		
Concepto		Importe
II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		11,607,555
M		
040	Gestión y Apoyo Institucional	11,607,555
15		
2	Asuntos Hacendarios	2,975,791,004
E Prestación de Servicios Públicos		383,513,166
E0		
24	Fortalecimiento del Ingreso	9,648,422
E1		
59	Fortalecimiento del Ingreso	373,864,744
C Regulación y Supervisión		74,279,651
G		
003	Transparencia y Armonización Contable	69,175,977
G		
005	Transparencia y Armonización Contable	5,103,674
I Proyectos de Inversión		2,226,674,040
K0		
02	Inversión Pública	2,226,674,040
II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		253,682,908
M		
001	Gestión y Apoyo Institucional	252,433,219
M		
015	Gestión y Apoyo Institucional	1,249,689
F Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas		34,365,555
P0		
01	Gestión del Gasto Público Orientado a Resultados	34,069,102
P0		
07	Gestión de Gasto Público Orientado a Resultados	296,453
F Específicos		3,275,684
R0		
05	Deuda Pública	3,275,684
1		
7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,370,483,845
17		
1	Policía	489,267,865
E Prestación de Servicios Públicos		489,267,865
E0		
32	Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales.	483,340,903
E1		
47	Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial.	5,926,962
17		
2	Protección Civil	93,033,430
E Prestación de Servicios Públicos		8,669,948
E0		
35	Protección Civil	8,669,948
II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		5,292,375
M		
047	Gestión y Apoyo Institucional	5,292,375
I Desastres Naturales		4,071,107
N0		
01	Fondo de Desastres Naturales	4,071,107
F Específicos		75,000,000
R0		
01	Seguro Catastrófico	75,000,000
17		
3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	768,985,625
E Prestación de Servicios Públicos		401,458,437
E0		
28	Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales	67,992,348
E1		
10	Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial	4,744,709

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Clasificación Funcional-Programática		
(Pesos)		
	Concepto	Importe
	E1	
	41 Equipamiento y tecnología para la seguridad	269,076,170
	E1	
	48 Sistema Penitenciario	59,645,210
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	367,527,188
	M	
	053 Gestión y Apoyo Institucional	367,527,188
17	4 Sistema Nacional de Seguridad Pública	19,196,925
	F Prestación de Servicios Públicos	16,079,365
	E0	
	31 Coordinación General de Ayudantía del Gobierno del Estado	16,079,365
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	3,117,560
	M	
	044 Gestión y Apoyo Institucional	3,117,560
1	8 Otros Servicios Generales	552,188,965
	18	
1	1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	20,076,530
	F Prestación de Servicios Públicos	10,513,303
	E1	
	13 Gobernabilidad	10,513,303
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	9,563,227
	M	
	038 Gestión y Apoyo Institucional	9,563,227
18	3 Servicios de Comunicación y Medios	226,056,801
	F Promoción y Fomento	187,014,470
	F0	
	06 Comunicación Gubernamental	128,657,332
	F0	
	11 Comunicación Social	277,534
	F0	
	12 Comunicación Social	57,135,397
	F0	
	13 Comunicación Gubernamental	944,207
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	39,042,331
	M	
	034 Gestión y Apoyo Institucional	21,711,880
	M	
	041 Gestión y Apoyo Institucional	17,330,451
18	4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	43,547,561
	F Prestación de Servicios Públicos	18,337,326
	E0	
	42 Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados	18,337,326
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	25,210,235
	M	
	048 Gestión y Apoyo Institucional	25,210,235
18	5 Otros	262,508,073
	F Prestación de Servicios Públicos	259,026,176
	E0	
	78 Gobernabilidad	7,203,592
	E0	
	87 Adquisiciones Gubernamentales y Administración del Patrimonio del Poder Ejecutivo	23,930,079
	E1	
	04 Administración Responsable y Desarrollo Organizacional	198,810,324
	E1	
	28 Administración y Profesionalización del Capital Humano	29,082,181
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	3,481,897
	M	
	061 Gestión y Apoyo Institucional	3,481,897

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Clasificación Funcional-Programática		
(Pesos)		
Concepto		Importe
2	Desarrollo Social	12,510,760,286
2		
1	Protección Ambiental	70,021,293
21		
1	Ordenación de Desechos	3,922,557
	F Prestación de Servicios Públicos	3,922,557
	E0	
	17 Gestión de Residuos de Competencia Estatal	3,922,557
21		
6	Otros de Protección Ambiental	66,098,736
	F Prestación de Servicios Públicos	24,329,075
	E0	
	29 Educación Ambiental	1,869,296
	E0	
	30 Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental Estatal	4,386,052
	E0	
	64 Ordenamiento Ecológico	3,458,033
	E0	
	97 Áreas naturales Protegidas y Biodiversidad	4,627,703
	E1	
	01 Cambio Climático	1,990,088
	E1	
	05 Sustentabilidad del Agua, Suelo y el Aire	2,385,412
	E1	
	09 Sistema Estatal de Información Ambiental	1,218,517
	E1	
	15 Desarrollo Forestal	4,393,974
	C Regulación y Supervisión	8,581,168
	G	
	002 Procuración de Justicia Ambiental	8,581,168
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	33,188,493
	M	
	007 Gestión y Apoyo Institucional	2,459,133
	M	
	039 Gestión y Apoyo Institucional	18,403,711
	M	
	065 Gestión y Apoyo Institucional	12,325,649
2		
2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	129,177,440
22		
1	Urbanización	51,971,039
	F Prestación de Servicios Públicos	12,584,264
	E1	
	32 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana.	10,450,167
	E1	
	46 Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado.	2,134,097
	C Regulación y Supervisión	990,480
	G	
	001 Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado.	990,480
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	38,396,295
	M	
	028 Gestión y Apoyo Institucional	38,396,295
22		
2	Desarrollo Comunitario	753,139
	F Prestación de Servicios Públicos	753,139
	E1	
	42 Infraestructura Social Básica	753,139
22		
3	Abastecimiento de Agua	19,860,000
	F Prestación de Servicios Públicos	19,860,000
	E0	
	88 Mejoramiento de la Gestión del Agua	19,860,000
22		
5	Vivienda	46,328,024

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Clasificación Funcional-Programática		
(Pesos)		
Concepto		Importe
E Prestación de Servicios Públicos		46,328,024
E0		
79	Vivienda Digna y Decorosa	19,368,401
E1		
42	Infraestructura Social Básica	26,959,623
22		
6	Servicios Comunales	1,214,047
E Prestación de Servicios Públicos		1,214,047
E1		
42	Infraestructura Social Básica	1,214,047
22		
7	Desarrollo Regional	9,051,191
E Prestación de Servicios Públicos		9,051,191
E1		
32	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana.	8,998,829
E1		
46	Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado.	52,362
2		
3	Salud	3,122,869,968
23		
1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	318,173,419
E Prestación de Servicios Públicos		313,943,937
E0		
16	Atención de las Enfermedades Transmisibles	97,535,604
E0		
20	Servicios de Salud con calidad	473,408
E0		
22	Servicios de Salud con calidad	3,096,785
E0		
45	Salud Pública basada en laboratorio	49,689,784
E0		
57	Servicios de Salud a la Comunidad	597,893
E0		
68	Salud de la Infancia y de la Adolescencia	20,264,329
E0		
72	Fortalecimiento a la Atención Médica en el Primer Nivel con Unidades Médicas Móviles	1,500,000
E0		
76	Salud reproductiva y la igualdad de genero en salud	100,446
E0		
82	Servicios de Salud con calidad	1,435,223
E0		
98	Vigilancia Epidemiológica	2,175,345
E1		
06	Protección contra Riesgos Sanitarios	17,858,477
E1		
11	Atención de la Salud en los diferente niveles	119,216,643
I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		4,229,482
M		
018	Gestión y Apoyo Institucional	4,229,482
23		
2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	25,752,400
E Prestación de Servicios Públicos		25,752,400
E0		
16	Atención de las Enfermedades Transmisibles	2,439,809
E0		
53	Atención Médica basada en laboratorio clínico	11,662,895
E0		
68	Salud de la Infancia y de la Adolescencia	794,481
E0		
76	Salud reproductiva y la igualdad de genero en salud	3,791,315
E0		
94	Prevención y Atención a las Enfermedades Crónico Degenerativas y el Envejecimiento	7,063,900
23		
3	Generación de Recursos para la Salud	109,503,421
E Prestación de Servicios Públicos		112,000
E1		
20	Formación de recurso humano para la atención de la salud.	112,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Clasificación Funcional-Programática		
(Pesos)		
	Concepto	Importe
	F Proyectos de Inversión	109,391,421
	K0	
	04 Infraestructura en Salud	109,391,421
23	Rectoría del Sistema de Salud	1,994,360,130
4	F Prestación de Servicios Públicos	23,427,161
	E0	
	20 Servicios de Salud con calidad	23,427,161
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	1,970,932,969
	M	
	051 Gestión y Apoyo Institucional	1,937,628,080
	M	
	055 Gestión y Apoyo Institucional	33,304,889
23	Protección Social en Salud	675,080,598
5	F Prestación de Servicios Públicos	660,355,661
	E0	
	21 Protección social en salud	657,997,805
	E0	
	22 Servicios de Salud con calidad	1,935,095
	E0	
	92 Prevención y Atención de la Salud Mental y las Adicciones	422,761
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	14,724,937
	M	
	006 Gestión y Apoyo Institucional	14,724,937
2	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	198,854,827
4	Deporte y Recreación	137,177,230
	E Prestación de Servicios Públicos	70,798,848
	E0	
	54 Alto Rendimiento	64,139,354
	E1	
	08 Masificación del Deporte	6,659,494
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	66,378,382
	M	
	017 Gestión y Apoyo Institucional	66,378,382
24	Cultura	61,677,597
2	F Prestación de Servicios Públicos	48,821,675
	E1	
	34 Bibliotecas y Escuelas de Arte	35,498,835
	E1	
	35 Infraestructura cultural del Estado de Quintana Roo	5,728,988
	E1	
	36 Vinculación de sectores	7,593,852
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	12,855,922
	M	
	054 Gestión y Apoyo Institucional	12,855,922
2	Educación	8,330,556,760
5	Educación Básica	5,402,764,858
	E Prestación de Servicios Públicos	5,402,764,858
	E0	
	43 Profesionalización de Figuras Educativas	1,642,900
	E0	
	55 Educación Básica	4,706,395,817
	E0	
	56 Atención a Grupos Vulnerables	458,822,034
	E0	
	73 Programas de Apoyo a la Educación Básica	6,789,590
	E0	
	91 Apoyos a la Permanencia en la Educación Básica	229,114,517

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Clasificación Funcional-Programática

(Pesos)

Concepto		Importe
25	Educación Media Superior	1,166,645,208
2	F Prestación de Servicios Públicos	955,513,105
	E0	
	02 Impartición de Educación Media Superior	15,599,919
	E0	
	04 Atención a la demanda de servicios educación media superior en el CECyTE Quintana Roo	192,134,756
	E0	
	05 Calidad Educativa	497,263,055
	E0	
	06 Calidad de la Educación profesional Técnica	195,581,114
	E0	
	56 Atención a Grupos Vulnerables	52,111,475
	E1	
	31 Educación Media Superior	2,822,786
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	211,132,103
	M	
	005 Gestión y Apoyo Institucional	26,798,912
	M	
	008 Gestión y Apoyo Institucional	24,800,487
	M	
	030 Gestión y Apoyo Institucional	16,074,441
	M	
	031 Gestión y Apoyo Institucional	72,604,325
	M	
	049 Gestión y Apoyo Institucional	70,853,938
25	Educación Superior	828,152,085
3	F Prestación de Servicios Públicos	584,193,225
	E0	
	07 Educación Superior	294,442,581
	E0	
	10 Atención de Educación Superior Tecnológica en la zona sur de Quintana Roo	9,049,118
	E0	
	58 Educacion de calidad	13,275,782
	E0	
	59 Fortalecimiento de la educación superior tecnológica en el municipio de Felipe Carrillo Puerto	29,205,825
	E0	
	60 Educación Superior Intercultural	13,658,164
	E0	
	66 Fortalecimiento de la Calidad del Proceso Educativo	6,747,920
	E0	
	71 Educación Superior	74,424,120
	E0	
	75 Calidad en la Educación Superior	2,477,494
	E1	
	27 Profesionalización del Personal	1,539,125
	E1	
	30 Fortalecimiento de Instituciones Formadoras de Docentes	133,805,402
	E1	
	33 Educación con resultados	4,187,613
	E1	
	62 Formación Integral del Alumnado	751,899
	E1	
	63 Desarrollo de la Calidad de los Servicios Universitarios	628,182
	I Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	243,958,860
	M	
	002 Gestión y Apoyo Institucional	42,491,774
	M	
	014 Gestión y Apoyo Institucional	108,834,241
	M	
	023 Gestión y Apoyo Institucional	5,394,575
	M	
	024 Gestión y Apoyo Institucional	10,491,930
	M	
	025 Gestión y Apoyo Institucional	48,271,108
	M	
	050 Gestión y Apoyo Institucional	11,458,368
	M	
	057 Gestión y Apoyo Institucional	2,738,004

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017			
Clasificación Funcional-Programática			
(Pesos)			
	Concepto	Importe	
	M		
	059	Gestión y Apoyo Institucional	10,017,799
	M		
	071	Gestión y Apoyo Institucional	4,261,061
25		Educación para Adultos	64,200,101
5		E Prestación de Servicios Públicos	9,474,002
	E0		
	09	Rezago Educativo	9,474,002
		II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	54,726,099
	M		
	013	Gestión y Apoyo Institucional	54,726,099
25		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	868,794,508
6		E Prestación de Servicios Públicos	235,975,357
	E0		
	08	Capacitación y Certificación para y en el Trabajo	68,576,804
	E0		
	55	Educación Básica	79,553,458
	E0		
	86	Certificación de la Infraestructura Física Educativa	553,443
	E0		
	91	Apoyos a la Permanencia en la Educación Básica	4,811,995
	E1		
	03	Educación Superior	52,130,491
	E1		
	31	Educación Media Superior	30,349,166
		II Proyectos de Inversión	20,141,052
	K0		
	07	Infraestructura Física Educativa de Calidad	12,131,252
	K0		
	08	Banco de Proyectos	8,009,800
		II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	612,678,099
	M		
	032	Gestión y Apoyo Institucional	49,963,778
	M		
	046	Gestión y Apoyo Institucional	540,455,509
	M		
	052	Gestión y Apoyo Institucional	22,258,812
2		Protección Social	551,240,684
6		Indígenas	27,492,234
26		E Prestación de Servicios Públicos	15,455,408
7		E0	
	80	Derechos indígenas	1,198,110
	E0		
	81	Desarrollo social indígena	1,233,829
	E0		
	83	Desarrollo económico indígena	2,579,765
	E0		
	84	Organización y participación de la sociedad indígena en el diseño y coordinación intergubernamental	3,204,308
	E0		
	85	Preservación y fomento del patrimonio cultural	7,239,396
		II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	12,036,826
	M		
	011	Gestión y Apoyo Institucional	12,036,826
26		Otros Grupos Vulnerables	522,586,847
8		E Prestación de Servicios Públicos	409,242,716
	E0		
	18	Juventud Ciudadana	1,412,000
	E0		
	19	Infancia y Adolescencia	270,707,255
	E0		
	26	Adultos Mayores	19,573,512

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Clasificación Funcional-Programática

(Pesos)

Concepto		Importe
E0		
61	Juventud con Oportunidades	4,085,608
E0		
62	Juventud saludable	1,938,358
E0		
63	Juventud Incluyente	1,360,000
E0		
93	Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia	32,281,902
E0		
96	Atención a Personas con Discapacidad	29,105,797
E0		
99	Familia	48,778,284
II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		113,344,131
M		
027	Gestión y Apoyo Institucional	17,978,904
M		
029	Gestión y Apoyo Institucional	95,365,227
26		
9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,161,603
II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		1,161,603
M		
037	Gestión y Apoyo Institucional	1,161,603
2		
7	Otros Asuntos Sociales	108,039,314
27		
1	Otros Asuntos Sociales	108,039,314
E Prestación de Servicios Públicos		49,447,400
E0		
27	Institucionalización de la Perspectiva de Género	3,200,124
E0		
41	Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	1,168,901
E1		
00	Prevención y Atención de la Violencia de Género	5,181,159
E1		
29	Bienestar Social de las Mujeres	2,630,921
E1		
43	Apoyo a las Actividades Productivas	2,087,663
E1		
44	Servicios Comunitarios	28,730,977
E1		
45	Igualdad de Oportunidades.	6,447,655
II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		58,591,914
M		
004	Gestión y Apoyo Institucional	35,317,669
M		
021	Gestión y Apoyo Institucional	23,274,245
3	Desarrollo Económico	833,829,369
3		
1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	159,102,780
31		
1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	75,107,705
E Prestación de Servicios Públicos		49,097,606
E0		
11	Financiamiento y asistencia técnica	3,551,907
E0		
74	Fomento e Impulso a la Producción Sustentable con Aplicación de la Tecnología	2,154,733
E1		
02	Fortalecimiento de la capacidad productiva de las MIPyMES	36,829,316
E1		
12	Logística y creación de condiciones para la inversión en el desarrollo regional, con acciones de mejora regulatoria que favorezcan la seguridad jurídica.	997,898
E1		
14	Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local.	5,017,837
E1		
50	Fortalecimiento de los Derechos y Obligaciones Laborales	545,915
II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional		26,010,099
M		
019	Gestión y Apoyo Institucional	26,010,099

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Clasificación Funcional-Programática		
(Pesos)		
	Concepto	Importe
31		
2	Asuntos Laborales Generales	83,995,075
	F Prestación de Servicios Públicos	54,417,139
	E0	
	01 Perservar, Procurar y Fortalecer la Paz Laboral	43,047,871
	E0	
	12 Impulso a la empleabilidad	6,990,548
	E0	
	90 Productividad Laboral	1,410,591
	E1	
	50 Fortalecimiento de los Derechos y Obligaciones Laborales	2,968,129
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	29,577,936
	M	
	012 Gestión y Apoyo Institucional	4,150,068
	M	
	020 Gestión y Apoyo Institucional	25,427,868
3		
2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	194,853,038
	32	
1	Agropecuaria	165,444,704
	F Prestación de Servicios Públicos	73,628,955
	E1	
	51 Elevar la Productividad Pecuaria	9,227,215
	E1	
	52 Asegurar la sanidad e inocuidad agroalimentaria	4,145,899
	E1	
	53 Desarrollo Rural Integral	24,218,499
	E1	
	54 Fortalecer la Infraestructura Rural	16,347,023
	E1	
	55 Innovar y diversificar la productividad agrícola.	18,781,897
	E1	
	56 Fortalecer la productividad Pecuaria	908,422
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	91,815,749
	M	
	003 Gestión y Apoyo Institucional	91,815,749
	32	
3	Acuacultura, Pesca y Caza	29,408,334
	F Promoción y Fomento	29,408,334
	F0	
	01 Reorganizar el Sector Pesquero	29,408,334
3		
5	Transporte	168,045,684
	35	
1	Transporte por Carretera	168,045,684
	I Proyectos de Inversión	47,570,274
	K0	
	06 Infraestructura para el Desarrollo Económico	47,570,274
	II Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	120,475,410
	M	
	009 Gestión y Apoyo Institucional	120,475,410
3		
6	Comunicaciones	325,160
	36	
1	Comunicaciones	325,160
	F Prestación de Servicios Públicos	325,160
	E1	
	26 Movilidad Sustentable	325,160
3		
7	Turismo	269,152,988
	37	
1	Turismo	269,152,988
	F Prestación de Servicios Públicos	25,662,657
	E0	
	25 Ordenamiento Turístico	2,377,122

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Clasificación Funcional-Programática		
(Pesos)		
Concepto		Importe
E0		
40	Fortalecimiento de la Oferta	8,656,935
E0		
46	Impulso a la Promoción	3,833,754
E0		
47	Diversificación	1,747,256
E0		
48	Sustentabilidad	3,035,661
E0		
49	Métrica e Indicadores	2,212,051
E0		
50	Concurrencia y Gabinete	1,280,678
E0		
51	Financiamiento e Inversión	799,575
E0		
52	Innovación	1,719,625
F	Promoción y Fomento	187,831,408
F0		
05	Impulso a la Promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Othón P. Blanco	19,196,542
F0		
09	Impulso a la promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Solidaridad	68,916,622
F0		
10	Impulso a la promoción Fideicomiso de Promoción Turística del Municipio de Benito Juárez	99,718,244
I	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	55,658,923
M		
022	Gestión y Apoyo Institucional	22,651,189
M		
062	Gestión y Apoyo Institucional	27,682,493
M		
063	Gestión y Apoyo Institucional	803,458
M		
064	Gestión y Apoyo Institucional	4,521,783
3		
8	Ciencia, Tecnología e Innovación	37,798,759
38		
2	Desarrollo Tecnológico	8,729,927
F	Prestación de Servicios Públicos	6,502,236
E1		
17	Gobierno Digital	2,658,969
E1		
18	Estrategia Digital	3,843,267
I	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,227,691
M		
060	Gestión y Apoyo Institucional	2,227,691
38		
3	Servicios Científicos y Tecnológicos	29,068,832
F	Prestación de Servicios Públicos	21,514,193
E0		
13	Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación	21,514,193
I	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	7,554,639
M		
035	Gestión y Apoyo Institucional	7,554,639
3		
9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	4,550,960
39		
3	Otros Asuntos Económicos	4,550,960
F	Prestación de Servicios Públicos	4,550,960
E1		
19	Desarrollo Económico de las Mujeres	4,550,960
4	Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	7,394,677,363
4		
1	Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2,055,162,002
41		
1	Deuda Pública Interna	2,055,162,002
I	Costo Financiero, Deuda o Apoyo a Deudores y Ahorradores de la Banca	2,055,162,002

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017		
Clasificación Funcional-Programática		
(Pesos)		
Concepto		Importe
D0		
02	Administración y pagos relacionados con la deuda pública	2,055,162,002
4		
2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	4,202,888,796
42		
2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	2,527,913,484
	C Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	2,527,913,484
C0		
01	Participaciones a los Municipios del Estado	2,527,913,484
42		
3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	1,674,975,312
	I Gasto Federalizado	1,674,975,312
I0		
01	Aportaciones a los Municipios del Estado	1,674,975,312
4		
4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
44		
1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
	I Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
H0		
01	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,136,626,565
Total general		28,415,664,155

Anexo 9.11 Presupuesto asignado a la atención de niñas, niños y adolescentes por programa presupuestario.

Folio Pp	Programa Presupuestario (Pp)	Institución	Importe
E019	Infancia y Adolescencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	270,707,255
E055	Educación Básica	Servicios Educativos de Quintana Roo	4,785,949,275
E056	Atención a Grupos Vulnerables	Servicios Educativos de Quintana Roo	510,933,509
E068	Salud de la Infancia y de la Adolescencia	Servicios Estatales de Salud	21,058,810
E073	Programas de Apoyo a la Educación Básica	Servicios Educativos de Quintana Roo	6,789,590
E091	Apoyos a la Permanencia en la Educación Básica	Secretaría de Educación	233,926,512
E093	Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	32,281,902
Total			5,861,646,853

Anexo 9.12 Presupuesto asignado al financiamiento de los partidos políticos

PARTIDO POLITICO	FINANCIAMIENTO				FINANCIAMIENTO		TOTAL
	ORDINARIO ANUAL	ACT. ESP. ANUAL	DE CAMPAÑA	ESTRUCTURA ELECTORAL	APES	CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	
PAN	13,498,157	402,136	4,049,447	3,241,335			21,191,075
PRI	13,011,674	386,610	3,903,502	3,095,391			20,397,177
PRD	6,721,333	185,854	2,016,400	1,208,288			10,131,875
PVEM	7,336,034	205,472	2,200,826	1,392,700			11,135,032
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,146,258	57,313	343,877	NO CORRESPONDE			1,547,448
PT	1,146,258	57,313	343,877	NO CORRESPONDE			1,547,448
NUEVA ALIANZA	1,146,258	57,313	343,877	NO CORRESPONDE			1,547,448
MORENA	8,026,164	227,498	2,407,849	1,599,738			12,261,249
ENCUENTRO SOCIAL	5,280,740	139,878	1,584,222	776,110			7,780,950
FUERZA SOCIAL POR QUINTANA ROO					229,252		229,252
OTHÓN P. BLANCO						47,868	47,868
BACALAR						8,425	8,425
JOSÉ MARÍA MORELOS						7,325	7,325
FELIPE CARRILLO PUERTO						14,855	14,855
TULUM						8,494	8,494
SOLIDARIDAD						55,949	55,949
PUERTO MORELOS						4,711	4,711
COZUMEL						19,257	19,257
BENITO JUÁREZ						165,061	165,061
ISLA MUJERES						6,018	6,018
LÁZARO CÁRDENAS						5,915	5,915
TOTAL	57,312,876	1,719,387	17,193,877	11,313,562	229,252	343,878	88,112,832

Anexo 9.13 Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género

Folio Programa Presupuestario	Programa Presupuestario (Pp)	Institución	Inversión
E001	Perservar, Procurar y Fortalecer la Paz Laboral	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	5,585,417
E002	Impartición de Educación Media Superior	Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva	15,599,919

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Folio Programa Presupuestario	Programa Presupuestario (Pp)	Institución	Inversión
E004	Atención a la demanda de servicios educación media superior en el CECyTE Quintana Roo	Sámano de López Mateos” Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo	180,761,812
E005	Calidad Educativa	Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo	705,382,065
E007	Educación Superior	Universidad de Quintana Roo	304,784,484
E008	Capacitación y Certificación para y en el Trabajo	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo	71,190,410
E010	Atención de Educación Superior Tecnológica en la zona sur de Quintana Roo	Universidad Tecnológica Chetumal	19,786,076
E011	Financiamiento y asistencia técnica	Secretaría de Desarrollo Económico	213,952
E012	Impulso a la empleabilidad	Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo	143,248
E013	Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación	Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología	24,961,193
E015	Reparación Integral a Víctimas	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo	5,540,737
E016	Atención de las Enfermedades Transmisibles	Servicios Estatales de Salud	110,383,090
E017	Gestión de Residuos de Competencia Estatal	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	446,161
E019	Infancia y Adolescencia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	270,707,255
E020	Servicios de Salud con calidad	Servicios Estatales de Salud	25,340,565
E021	Protección social en salud	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Quintana Roo	657,997,805
E022	Servicios de Salud con calidad	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo	4,151,027
E023	Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	8,393,288
E025	Ordenamiento Turístico	Secretaría de Turismo	94,967
E026	Adultos Mayores	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	19,573,512
E027	Institucionalización de la Perspectiva de Género	Instituto Quintanarroense de la Mujer	1,372,865
E032	Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales.	Secretaría de Seguridad Pública	9,848,719
E033	Gobernabilidad	Secretaría de Gobierno	899,582
E034	Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	18,134,837
E037	Atención a Víctimas	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo	8,352,741
E038	Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática y sus instituciones	Tribunal Electoral de Quintana Roo	17,318,748
E039	Cultura Política Democrática	Instituto Electoral de Quintana Roo	4,315,373
E040	Fortalecimiento de la Oferta	Secretaría de Turismo	2,327,703
E041	Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Instituto Quintanarroense de la Mujer	1,168,901
E042	Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados	Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	11,351,801
E043	Profesionalización de Figuras Educativas	Servicios Educativos de Quintana Roo	1,642,900
E044	Marco Jurídico en Materia de Procuración de Justicia y Resolución de Conflictos Penales	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	216,381,975
E046	Impulso a la Promoción	Secretaría de Turismo	965,045
E047	Diversificación	Secretaría de Turismo	445,006
E048	Sustentabilidad	Secretaría de Turismo	1,494,176

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Folio Programa Presupuestario	Programa Presupuestario (Pp)	Institución	Inversión
E049	Métrica e Indicadores	Secretaría de Turismo	960,545
E050	Concurrencia y Gabinete	Secretaría de Turismo	73,636
E052	Innovación	Secretaría de Turismo	111,050
E054	Alto Rendimiento	Instituto del Deporte y Cultura Física	35,160,470
E055	Educación Básica	Servicios Educativos de Quintana Roo	4,785,949,275
E057	Servicios de Salud a la Comunidad	Servicios Estatales de Salud	597,893
E058	Educación de calidad	Universidad Tecnológica de la Riviera Maya	13,275,782
E059	Fortalecimiento de la educación superior tecnológica en el municipio de Felipe Carrillo Puerto	Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	56,608,327
E061	Juventud con Oportunidades	Instituto Quintanarroense de la Juventud	4,085,608
E062	Juventud saludable	Instituto Quintanarroense de la Juventud	1,938,358
E065	Capacitación y Certificación	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	7,579,019
E066	Fortalecimiento de la Calidad del Proceso Educativo	Universidad Politécnica de Quintana Roo	6,747,920
E067	Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	112,897,297
E068	Salud de la Infancia y de la Adolescencia	Servicios Estatales de Salud	20,955,861
E069	Atención a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	54,432,188
E070	Modernización administrativa, tecnologías y comunicaciones	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	86,572,711
E071	Educación Superior	Universidad del Caribe	793,360
E073	Programas de Apoyo a la Educación Básica	Servicios Educativos de Quintana Roo	6,789,590
E074	Fomento e Impulso a la Producción Sustentable con Aplicación de la Tecnología	Secretaría de Desarrollo Económico	400,101
E075	Calidad en la Educación Superior	Universidad Tecnológica de Cancún	6,566,399
E076	Salud reproductiva y la igualdad de genero en salud	Servicios Estatales de Salud	2,111,019
E077	Gobernabilidad	Coordinación Administrativa del Gobierno del Estado en la Cd. de Mérida, Yucatán	971,796
E084	Organización y participación de la sociedad indígena en el diseño y coordinación intergubernamental	Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo	1,617,280
E085	Preservación y fomento del patrimonio cultural	Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo	2,861,547
E088	Mejoramiento de la Gestión del Agua	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	335,604,620
E091	Apoyos a la Permanencia en la Educación Básica	Secretaría de Educación	231,256,423
E092	Prevención y Atención de la Salud Mental y las Adicciones	Servicios Estatales de Salud	161,287
E093	Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	30,351,394
E094	Prevención y Atención a las Enfermedades Crónicas	Servicios Estatales de Salud	7,063,900
E095	Degenerativas y el Envejecimiento	Secretaría de Gobierno	156,727
E096	Participación Ciudadana	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	29,105,797
E098	Atención a Personas con Discapacidad	Servicios Estatales de Salud	2,175,345
E099	Vigilancia Epidemiológica	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo	48,008,467
E100	Familia	Instituto Quintanarroense de la Mujer	4,619,845
E102	Prevención y Atención de la Violencia de Género	Secretaría de Desarrollo Económico	31,626,219
E103	Fortalecimiento de la capacidad productiva de las MIPYMES	Secretaría de Educación	52,130,491
E106	Educación Superior	Servicios Estatales de Salud	24,917,314
E106	Protección contra Riesgos Sanitarios	Servicios Estatales de Salud	24,917,314

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Folio Programa Presupuestario	Programa Presupuestario (Pp)	Institución	Inversión
E107	Fortalecimiento institucional	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	60,250,000
E108	Masificación del Deporte	Instituto del Deporte y Cultura Física	6,659,494
E112	Logística y creación de condiciones para la inversión en el desarrollo regional, con acciones de mejora regulatoria que favorezcan la seguridad jurídica.	Secretaría de Desarrollo Económico	43,635
E114	Capacitación, vinculación, asesoría y articulación comercial en cadenas de valor, fortaleciendo la proveeduría local.	Secretaría de Desarrollo Económico	564,561
E117	Gobierno Digital	Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología	35,624
E119	Desarrollo Económico de las Mujeres	Instituto Quintanarroense de la Mujer	4,550,960
E122	Servicio de Transportación Aérea	VIP Servicios Aéreos Ejecutivos	3,758,200
E127	Profesionalización del Personal	Universidad Tecnológica de Cancún	1,539,125
E128	Administración y Profesionalización del Capital Humano	Oficialía Mayor	1,114,335
E129	Bienestar Social de las Mujeres	Instituto Quintanarroense de la Mujer	2,630,921
E130	Fortalecimiento de Instituciones Formadoras de Docentes	Servicios Educativos de Quintana Roo	133,805,402
E131	Educación Media Superior	Secretaría de Educación	33,171,952
E132	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana.	Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	382,442
E141	Equipamiento y tecnología para la seguridad	Secretaría de Seguridad Pública	159,786,039
E142	Infraestructura Social Básica	Secretaría de Desarrollo Social	701,236
E143	Apoyo a las Actividades Productivas	Secretaría de Desarrollo Social	358,614
E144	Servicios Comunitarios	Secretaría de Desarrollo Social	739,602
E145	Igualdad de Oportunidades.	Secretaría de Desarrollo Social	121,522
E146	Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado.	Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	283,979
E147	Corresponsabilidad en la Prevención del Delito y Responsabilidad Vial.	Secretaría de Seguridad Pública	166,786
E148	Sistema Penitenciario	Secretaría de Seguridad Pública	1,622,872
E150	Fortalecimiento de los Derechos y Obligaciones Laborales	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	323,027
E151	Elevar la Productividad Pecuaria	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	572,844
E152	Asegurar la sanidad e inocuidad agroalimentaria	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	101,627
E153	Desarrollo Rural Integral	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	54,162,578
E154	Fortalecer la Infraestructura Rural	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	15,000,000
E155	Innovar y diversificar la productividad agrícola.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	9,424,347
F001	Reorganizar el Sector Pesquero	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	29,408,334
G003	Transparencia y Armonización Contable	Secretaría de Finanzas y Planeación	8,804,504
K004	Infraestructura en Salud	Servicios Estatales de Salud	109,663,584
K005	Infraestructura Social	Secretaría de Infraestructura y Transporte	787,719,239
K006	Infraestructura para el Desarrollo Económico	Secretaría de Infraestructura y Transporte	2,518,605
M020	Gestión y Apoyo Institucional	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	417,536
M022	Gestión y Apoyo Institucional	Secretaría de Turismo	7,141,664
M023	Gestión y Apoyo Institucional	Universidad Tecnológica Chetumal	11,501,310
M059	Gestión y Apoyo Institucional	Instituto Tecnológico	17,370,421

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Folio Programa Presupuestario	Programa Presupuestario (Pp)	Institución	Inversión
M071 R004	Gestión y Apoyo Institucional Legislativo	Superior de Felipe Carrillo Puerto Universidad Politécnica de Quintana Roo Poder Legislativo	12,290,061 82,571,342
Total			10,295,570,540

Anexo 9.14 Montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de Invitación a cuando menos tres personas, establecidos en miles de pesos, sin considerar el impuesto al Valor agregado:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación o cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades (miles de pesos)	Dependencias y Entidades (miles de pesos)
	15,000.00	190	653.00
15,000.00	30,000.00	217	941.00
30,000.00	50,000.00	245	1,225.00
50,000.00	100,000.00	273	1,511.00
100,000.00	150,000.00	299	1,802.00
150,000.00	250,000.00	340	2,176.00
250,000.00	350,000.00	368	2,450.00
350,000.00	450,000.00	396	2,600.00
450,000.00	600,000.00	422	2,883.00
600,000.00	750,000.00	435	3,035.00
750,000.00	1,000,000.00	477	3,319.00
1,000,000.00	En adelante	503	3,469.00

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo o total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo o total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	(Miles de pesos)			
	15,000	303	150	2,704	2,100
15,000	30,000	375	190	3,000	2,250
30,000	50,000	451	226	3,453	2,704
50,000	100,000	523	260	4,203	3,148
100,000	150,000	601	303	4,952	3,751
150,000	250,000	678	339	5,704	4,499
250,000	350,000	826	411	6,608	4,952
350,000	450,000	898	451	7,203	5,388
450,000	600,000	1,054	523	8,563	6,451
600,000	750,000	1,202	601	9,750	7,357
750,000	1,000,000	1,345	678	10,953	8,251
1,000,000	En adelante	1,428	751	12,295	9,298

ANEXOS
DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2018

DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO

FUNDAMENTACIÓN

La promulgación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, representó para el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIP), su consolidación como un órgano público autónomo, especializado e imparcial, con personalidad jurídica, y con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con la capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna.

Asimismo, la ley marcó la obligación de coordinar que los Sujetos Obligados establezcan sus Unidades de Transparencia y Comités de Transparencia, debiendo vigilar su correcta operatividad, la implementación, administración, desarrollo y puesta en funcionamiento en el Estado de Quintana Roo, con fundamento en los capítulos II, III y IV de la Ley General de Transparencia.

Lo anterior, representa grandes retos para este Órgano Garante Estatal, toda vez que el catálogo de Sujetos Obligados incrementó de 19 a 99; en este contexto, con la actualización de la Ley los Sujetos Obligados deberán cumplir con 50 obligaciones de transparencia comunes, además de las específicas dependiendo del Sujeto Obligado que se trate, que pudieran llegar hasta 20 obligaciones adicionales, establecidas en la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo (LTAIPQROO); es pertinente hacer la diferencia pues con la Ley abrogada únicamente se observaban 22 obligaciones de transparencia, que los mismos 19 Sujetos Obligados debían publicar de forma permanente y actualizada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A continuación, se presentan los motivos que sustentan el Proyecto de Presupuesto de Egresos, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Legislación Local, en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

Serie histórica 2013-2017 de resultados de egresos

Año	Ejercido	Gasto por Ejercer Noviembre y Diciembre 2017	Total
2012	23,295,353		
2013	22,323,591		
2014	22,215,758		
2015	27,100,289		
2016	33,891,377		
2017	30,003,680	13,825,249	43,828,929

Nota: Se considera en el Ejercicio 2017, el importe ejercido hasta el cierre mensual de Octubre de 2017, se proyecta cerrar el año con un gasto ejercido de \$43,828,929

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

Alineación del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial Federal Y Programa Estatal de Desarrollo 2016-2022

Los derechos de acceso a la información y protección de datos personales son fundamentales en un país que se conduce bajo el principio del Estado de Derecho. En este sentido, el fortalecimiento de la imagen nacional de México como un estado democrático debe sustentarse en la certidumbre de que los asuntos públicos se conducen con transparencia y rendición de cuentas. El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), se abre no sólo a nueva etapa en la consolidación de la democracia en el Estado, sino que motiva a la sociedad a participar de manera más directa a través del ejercicio del derecho humano de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados.

En términos generales la responsabilidad social de las instituciones públicas se ha multiplicado con la apertura en detalle de la información que el gobierno está obligado a entregar al ciudadano, y por su parte, las personas, retribuir a esta estructura de orden en el gobierno con un involucramiento mayor en la observancia del ejercicio de los recursos y el quehacer público.

De esta forma el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales realiza la alineación con los objetivos Nacionales y estatales como se detalla a continuación:

El Instituto tiene como objetivo institucional que la sociedad quintanarroense tenga el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad. Por ello se trabaja en conjunto alineándonos a los objetivos Nacionales y Estatales como se puede observar:

Cuadro: Alineación a los Objetivos Nacionales y Estatales

Objetivos institucionales del Programa	Objetivos del PED 2016-2022 Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018	Objetivos del PND 2013-2018
---	--	--	------------------------------------

Objetivos institucionales del Programa	Objetivos del PED 2016-2022 Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018	Objetivos del PND 2013-2018
1.- Consolidar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.	13.-Construir de la mano de los ciudadanos un gobierno honesto, confiable y transparente, soportado en la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como herramientas para garantizar equidad política y social.	85.1 Impulsar un gobierno abierto que fomente la rendición de cuentas en la APF.	5.1 Ampliar y Fortalecer la presencia de México en el mundo.

Fuente: PED 2016-2022

Alineación Estructural Programa Estatal de Desarrollo y Proyecto de Presupuesto de Egresos

A continuación se realiza la alineación estructural del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Presupuesto de Egresos del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo”.

Cuadro: Alineación Estructural PED - Programa Institucional

Programa PED	Líneas de acción del PED	Objetivo estratégico del Programa derivado
Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas	Atender de manera oportuna, todas los requerimientos de información efectuados por la ciudadanía	Consolidar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.

Fuente: PED 2016-2022

Cuadro: Indicadores y Metas del Plan 2016-2022

Uno de los indicadores que utilizará el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Quintana Roo es el índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información, el cuál fortalece los mecanismos de

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

rendición de cuentas, promoción del Derecho de Acceso a la Información y Resolución de controversias de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información.

A continuación, se presentan las metas programadas 2016-2022 de este indicador:

Indicador	Fuente	Unidad de Medida	Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información	Artículo 19 y México Infórmate http://www.inogdai.org http://www.sonoraciudadana.org.mx/Content/publicaciones/Resultados%20y%20conclusiones%20-%20INOGDAI%202%20(1).pdf	Porcentaje de Transparencia	51.36	52.7	54.1	54.6	55.3	57.1	57.4
		Posición	14	13	12	11	10	9	8

Se realizó la alineación con el programa 13 “Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas” del Programa Estatal de Desarrollo 2016-2022, el cual tiene como objetivo construir de la mano de los ciudadanos un gobierno honesto, confiable y transparente, soportado en la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como herramientas para garantizar equidad política y social; bajo la estrategia del principio de máxima publicidad, el modelo de planeación y programación presupuestal del gobierno, enfocado hacia la capacitación ciudadana para el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública.

De esta forma se llevó a cabo la selección de la Línea Acción del programa del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de acuerdo a las facultades que tiene este Órgano Autónomo, en esfuerzo conjunto con las diversas áreas para poder realizar la alineación con la gestión del Instituto a través de sus temas, objetivos, estrategias y líneas de acción específicas.

MISIÓN

Garantizar a la sociedad el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

VISIÓN

Ser una institución que consolide el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, mediante la participación de la sociedad y la apertura informativa, que coadyuve con el fortalecimiento del sistema democrático de la Entidad, hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

POLÍTICAS

La política a realizar a través del Programa Institucional de Promoción, Fomento y Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en el Estado de Quintana Roo, buscando el garantizar a la sociedad quintanarroense el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y la Ley de Protección de Datos Personales de Quintana Roo y toda la normatividad en la materia.

APARTADO ESTRATÉGICO 2018

Tema: Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

Objetivo

Consolidar el cumplimiento de los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de sus Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados en el Estado de Quintana Roo.

Estrategia

Promover en la sociedad quintanarroense el pleno ejercicio de estos derechos; la transparencia y la apertura de la información en posesión de cualquier sujeto obligado, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

LINEAS DE ACCIÓN

1. Coordinación interinstitucional para el cumplimiento de los objetivos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales con el INAI y el SNT.
2. Participación en las Comisiones sobre Organismos Garantes; Capacitación, Educación y Cultura y Archivo.
3. Atender las solicitudes de información pública realizadas al IDAIPQROO.
4. Atender las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales en posesión de sujetos obligados.
5. Vigilar el cumplimiento y actualización periódica de las Obligaciones de Transparencia en el portal del Instituto y en la PNT, por las Unidades Administrativas del Instituto, conforme la normatividad aplicable.
6. Capacitar y promover en materia del Derecho de Acceso a la Información y del Derecho a la Protección de Datos Personales.
7. Asesorar a los Sujetos Obligados de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
8. Analizar de manera permanente el Padrón de Sujetos Obligados.
9. Verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (OT) de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Capítulo IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia

y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.

10. Atender las denuncias por incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
11. Sustanciar y notificar los recursos de revisión, en los términos de la Ley en materia y demás normatividad aplicable, así como elaborar las propuestas de acuerdos que ponen fin al procedimiento.
12. Vigilar y verificar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.
13. Atender las denuncias originadas por el incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.

Indicadores y Metas del Programa

A continuación, se definen los indicadores definidos para el objetivo, estrategia y las metas proyectadas a alcanzar en el periodo 2016-2022

14. Fomentar el cumplimiento del Sistema Institucional de Archivo (Iniciativa de la Ley de Archivo en el Estado de Quintana Roo en proceso)

Objetivo/ Estrategia	Indicador	Fuente	Unidad de Medida	Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Objetivo	Índice del Derecho de Acceso a la Información en Quintana Roo	http://idaim.org.mx/	índice	5.20	6.10	6.50	7.10	7.70	8.10	8.90
Estrategia	Índice de Métrica de Gobierno Abierto en Quintana Roo	http://eventos.inai.org.mx/metricasga/index.php/datos-abiertos	índice	.40	1.5	3.5	5.5	6.5	8.5	9.5

A continuación, se presenta el entregable y meta de la línea de acción seleccionada del programa 13 “Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas”, el cual es el Índice Nacional de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información el cual tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, promoción del Derecho de

Acceso a la Información y resolución de controversias de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información.

Así mismo se presentan las metas proyectadas para este indicador comprendidas en el periodo 2016-2022.

Línea de acción:	<i>No. y Nombre: 15 Atender de manera oportuna, todos los requerimientos de Información efectuados por la ciudadanía.</i>				
Entregable:	Personas Atendidas	Unidad de Medida:	Personas		
Descripción:	Mide el número de personas atendidas en el instituto (IDAIPQROO) referente a la Ley General de Transparencia, la protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados y el sistema institucional de archivos.				
Medio de verificación:	Informe IDAIPQROO				
Línea base:	17,622	Año de línea base:	2016		
Meta					
2017	2018	2019	2020	2021	2022
18,000	18,600	19,200	19,600	20,000	20,600

RIESGOS RELEVANTES

A través de estos 13 años el IDAIPQROO ha intensificado el fomento de la Ley de Acceso a la Información Pública en el Estado de Quintana Roo, por ello se desglosan los problemas más relevantes a que se enfrentan y sus causas probables.

Problemas	Causas probables
Problema 1 Falta de personal para realizar el fomento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados.	Causa 1 La dirección de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados cuenta tan solo con dos personas, para fomentar a la sociedad quintanarroense esta cultura.
	Causa 2 La sociedad está cada día más interesada con el tema de la protección de sus datos personales por lo que se considera necesario reforzar esta dirección.
Problema 2 Falta de personal para auxiliar el proceso de las solicitudes de información del instituto.	Causa 1 Incremento de las solicitudes de información por parte de la sociedad.
	Causa 2 La unidad de transparencia cuenta con personal limitado para dar seguimiento y respuesta a las solicitudes de información.
Problema 3 Falta de personal para atender las denuncias interpuestas por la sociedad	Causa 1 Los sujetos obligados no cumplen en tiempo y forma con la publicación mínima obligatoria en sus portales de internet y plataforma nacional de transparencia.
	Causa 2 La sociedad está más participativa, vigilando que los sujetos obligados publiquen su información mínima obligatoria.
Problema 4 Inexistencia de la dirección de lo consultivo	Causa 1 Compilar y promover la difusión de leyes y normas jurídicas relacionadas con las funciones del instituto.
	Causa 2 Elaborar y mantener actualizado el Compendio Jurídico del Instituto, así como promover la difusión de leyes y normas jurídicas relacionadas con las funciones del Instituto.
Problema 5 Falta de presupuesto para solventar el órgano Interno de control de acuerdo a la Ley de Anticorrupción.	Causa 1 Creación y asignación presupuestal para el titular del órgano interno de control.
	Causa 2 Consolidación de esta área para el cumplimiento de la ley de anticorrupción.
Problema 6 Falta de presupuesto para el área de secretaría ejecutiva	Causa 1 El Sistema Nacional de Transparencia marca nuevas obligaciones.
	Causa 2 Consolidar el área de la secretaría ejecutiva.
Problema 7 Falta de Representación física del Instituto de Acceso a la Información y Protección de	Causa 1 La sociedad es cada vez más participativa en el ejercicio de su Derecho de Acceso a la Información Pública. Motivo por el cual se considera necesaria la creación de una oficina de representación en la Zona Norte para garantizar el

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Problemas	Causas probables
Datos Personales (IDAIPQROO) en la Zona Norte.	derecho humano de la sociedad.
	Causa 2 Consolidación territorial en el estado de Quintana Roo en atención a la Ley de Transparencia
Problema 8 Falta de vehículos para dar trámite a todas las acciones que garanticen el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Quintana Roo.	Causa 1 El IDAIPQROO solo cuenta con tres vehículos utilizados para garantizar y dar trámite a todas las solicitudes de información en el Estado.
	Causa 2 Se necesita realizar traslados de personal y entrega de oficios para el fomento de la Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales en el estado.
Problema 9 Falta de Personal Para Verificación en los portales web de las Obligaciones de Transparencia mínimas obligatorias de los 99 Sujetos Obligados establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el estado de Quintana Roo.	Causa 1 Debido al incremento de los Sujetos Obligados de 19 a 99 a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en Quintana Roo, la Dirección de Verificación de Obligaciones de Transparencia solo cuenta con dos personas encargadas a realizar la revisión de los Sujetos Obligados.
	Causa 2 De acuerdo a la Ley de Transparencia es necesario realizar revisiones trimestrales de los sitios web de los 99 sujetos obligados.
Problema 10 Inexistencia del área de evaluación	Causa 1 Para el instituto es necesario contar con el personal necesario para el correcto funcionamiento de los procesos, por ello es necesario crear el área de evaluación.
	Causa 2 Crear un centro especializado de atención telefónica e internet para complementar las acciones de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
Problema 11 Limitado equipo tecnológico y de red.	Causa 1 El IDAIPQROO necesita complementar su equipo de servidor , licencias Windows y Windows server, ampliar sus equipos de desarrollo y administración
	Causa 2 Se requiere ampliar su red interna de voz informático ,así como el servicio de internet con una amplitud idónea para el correcto funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) e INFOMEX.
Problema 12 En las Capacitaciones de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales existe desconocimiento del tema por parte de la sociedad	Causa 1 Falta de interés por parte de la sociedad
	Causa 2 La inadecuada definición e integración de ellos en la formación de personas.
Problema 13 Pocos Espacios para difundir y capacitar	Causas 1 Saturación de programas que se intentan integrar a la curricula del nivel básico, medio superior y superior.

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Problemas	Causas probables
	Causa 2 Falta de integración de las acciones a grupos de la sociedad por parte de otros entes públicos y privados.
Problema 14 Solicitudes de Información Desechadas o no admitidas	Causa 1 Solicitudes desechadas o no admitidas por ser identificadas como ofensivas
	Causa 2 Son solicitudes de información que al ingresarlas presentan deficiencias o irregularidades que no son subsanadas por el solicitante en el plazo que le otorga la Ley.
Problema 15 Solicitudes de Información Reorientadas	Causa 1 Los ciudadanos presentan por error o desconocimiento, a un Sujeto Obligado cuando en realidad competen a otro. En estos casos, el Sujeto Obligado que recibe la solicitud de información, tiene el deber de orientar al solicitante e indicarle, de acuerdo al tipo de información requerida, a quien debe dirigirse para obtener la misma.
	Causa 2 Los ciudadanos presentan por desconocimiento, a un Sujeto Obligado cuando en realidad competen a otro. En estos casos, el Sujeto Obligado que recibe la solicitud de información, tiene el deber de orientar al solicitante e indicarle, de acuerdo al tipo de información requerida, a quien debe dirigirse para obtener la misma.
Problema 16 Solicitudes a las que se negó la Información	Causa 1 Por tratarse de Solicitudes de Información clasificada como reservada (previsto en la Ley de transparencia local)
	Causa 2 Por tratarse de Solicitudes de Información clasificada como confidencial (previsto en la Ley de transparencia local)
Problema 17 Solicitudes de Información que Requieren Prorroga	Causa 1 El término que marca la ley para que un Sujeto Obligado atienda una solicitud de información es de 10 días hábiles; sin embargo, existen casos en los que por la cantidad o naturaleza de la información las instituciones requieren de un mayor lapso de tiempo para dar respuesta. En este contexto, la Ley permite una ampliación del periodo a 10 días hábiles más, previa justificación y aviso oportuno al interesado. Aquellas solicitudes que se encuentran en dicho estatus, se les clasificará como solicitudes que requieren prórroga.
	Causa 1 Los sujetos obligados no tienen a la mano la información solicitada y es por ello notifican que requieren prórroga para integrar la información solicitada.
Problema 18 Falta de Información Actualizada al realizar las Verificaciones de Obligaciones de Transparencia	Causa 1 Falta de Información Pública en los formatos del SIPO dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia
	Causa 2 Falta de Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia dentro de los Portales de Internet
	Causa 3 Falta de atención a los periodos de carga de la información

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Problemas	Causas probables
Problema 19 Falta de Homologación de la información cargada en el SIPOT y los portales de internet	Causas 1 La información pública en el SIPOT , No es la misma que se pública en el portal de internet
	Causas 2 Falta de atención a los criterios establecidos en los lineamientos generales para homologar información a publicar.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2018

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el Ente Público asciende a la cantidad de \$43,547,561.00

El presupuesto de Egresos en el ejercicio fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2018 total del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se clasifican y distribuyen de la siguiente manera:

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	43,547,561
Servicios Personales	37,841,454
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,524,300
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,704,390
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,591,225
Seguridad Social	4,474,619
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,732,920
Previsiones	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,814,000
Materiales y Suministros	1,004,671
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	262,071
Alimentos y Utensilios	40,000
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	634,600
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	56,000
Materiales y Suministros para Seguridad	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
Servicios Generales	4,561,436
Servicios Básicos	360,000
Servicios de Arrendamiento	675,200
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,000,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,100
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	118,000
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	200,000
Servicios de Traslado y Viáticos	435,700
Servicios Oficiales	80,000
Otros Servicios Generales	1,622,436
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	140,000

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	140,000
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Inversión Pública	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Deuda Pública	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0

Clasificación Administrativa

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	43,547,561
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0
2.1.0.0.0. SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	0
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	0
2.1.1.1.3 Poder Judicial	0
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	0
2.1.1.1.4.1.04	43,547,561

Clasificación por Unidad Administrativa

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Unidades Administrativas	Importe
Total	43,547,561
Despacho del Comisionado Presidente	12,617,314
Despacho del Secretario Ejecutivo	1,291,763
Órgano Interno de Control	1,501,070
Unidad de Transparencia	1,688,805
Despacho de la Coordinación Jurídica	1,607,488
Dirección de lo Consultivo y Contencioso	3,371,168

Dirección de Archivos	1,148,377
Dirección de Protección de Datos Personales	1,148,377
Despacho de la Coordinación de Administración	1,937,338
Dirección de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad	1,158,873
Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	1,435,967
Dirección de Administración	2,111,534
Dirección de Planeación	1,146,578
Despacho de la Coordinación de Capacitación	1,299,160
Dirección de Formación Continua	1,226,851
Dirección de Cultura de la Apertura Informativa	1,147,029
Dirección de Cultura para la Transparencia	1,150,033
Despacho de la Coordinación de Vinculación	834,083
Dirección de Verificaciones de Obligaciones de Transparencia	1,228,558
Dirección de Proyectos con Sujetos Obligados y Sistema Nacional	1,150,558
Dirección de Informática	1,851,965
Dirección de Relaciones Públicas y Comunicación Social	1,494,672

Clasificación Funcional del Gasto

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	43,547,561
Gobierno	43,547,561
Otros Servicios Generales	43,547,561
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Clasificación Funcional del Gasto

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	43,547,561
Gasto Corriente	43,547,561
Gasto de Capital	0
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

Prioridades del Gasto

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Prioridades del Gasto	
Servicios Personales	
	Sueldos y Prestaciones del Personal
Materiales y Suministros	
1.-	Capacitación de los Sujetos obligados en Materia de Transparencia, Plataforma y Protección de Datos Personales.
2.-	Atender las denuncias originadas por el incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales y Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Quintana Roo en posesión de sujetos obligados.
3.-	Llevar control de todas las operaciones financieras del Instituto.
	<ul style="list-style-type: none"> • Papelería, Insumos de materiales de impresión, Combustible, Viáticos.

Programas y Proyectos

Programa PED	Líneas de acción del PED	Objetivo estratégico del Programa derivado
Gobierno Transparente y de Puertas Abiertas	Atender de manera oportuna, todas los requerimientos de información efectuados por la ciudadanía	Consolidar el cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.

Fuente: Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO)

SERVICIOS PERSONALES

Se anexa las prestaciones ordinarias, extraordinarias, seguridad social y provisiones como lo indica la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	-
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	14,524,300
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,704,390
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	115,200
	1340	COMPENSACIONES	
	1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,937,520
EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	-
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	-
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	7,476,025
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,893,600
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	57,600
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
	1710	ESTÍMULOS MENSUALES	2,814,000
SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,467,100
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	930,200
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1,563,995
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	513,324
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	844,200
PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
TOTAL			37,841,454

Analítico de plazas

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneración mensual bruta	
		De	hasta
Comisionado	3	125,060	125,000
Secretaria Ejecutiva	1	32,760	32,760
Titular del Órgano Interno de Control	1	32,760	32,760
Coordinador	4	32,760	32,760
Director	14	27,760	27,760
Titular de la Unidad de Transparencia	1	27,760	27,760
Secretario Particular	3	23,760	23,760
Abogado Proyectista	4	24,760	24,760
Jefe de Departamento de Informático	1	19,760	19,760
Jefe de Departamento	15	17,760	17,760
Chofer	1	12,760	12,760
Secretaria Privada	2	12,760	12,760
Auxiliar General	3	9,760	9,760
Secretaria Recepcionista	2	9,760	9,760

Clasificación de Servicios Personales por Categoría (artículo 5 LDFFEM II LDFEM)

Formato 6 d)

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo y de Servicio Público B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas	36,969,814 871,640 871,640					
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F) A. Personal Administrativo y de Servicio Público B. Magisterio C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín D. Seguridad Pública E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2 F. Sentencias laborales definitivas						

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$37,841,454					
--	---------------------	--	--	--	--	--

Formato 8) Informe Sobre Estudios Actuariales - LDF

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Informe sobre Estudios Actuariales-LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo</p>					

**Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo
Informe sobre Estudios Actuariales-LDF**

Mínimo
Promedio

Monto de la reserva

Valor presente de las obligaciones

Pensiones y Jubilaciones en curso de pago

Generación actual

Generaciones futuras

Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%

Generación actual

Generaciones futuras

Valor presente de aportaciones futuras

Generación actual

Generaciones futuras

Otros Ingresos

Déficit/superávit actuarial

Generación actual

Generaciones futuras

Periodo de suficiencia

Año de descapitalización

Tasa de rendimiento

Estudio actuarial

Año de elaboración del estudio actuarial

Empresa que elaboró el estudio actuarial



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE Q. ROO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Núm. De Oficio: IDAIPQROO/CA/154/2017

ASUNTO: El que se indica

"2017, Año del Turismo Sustentable para el desarrollo"

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de Diciembre de 2017.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE Q.ROO
PRESENTE**

El que suscribe, C. José Orlando Espinosa Rodríguez, como representante legal del Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales de Quintana Roo, respetuosamente expongo lo siguiente:

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales de Quintana Roo, es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, a cuyo cargo está la organización y administración del Seguro Social, instrumento básico para la seguridad social de los trabajadores de este Instituto.

Este Órgano Autónomo, está incorporado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la Modalidad 42 (Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Organismos Públicos Descentralizados), de conformidad con los siguientes artículos de la Ley del Seguro Social:

El Artículo 13, fracción V de la Ley del Seguro Social hace referencia que: Voluntariamente podrán ser sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio: Los trabajadores al servicio de las administraciones públicas de la Federación, entidades federativas y municipios que estén excluidas o no comprendidas en otras leyes o decretos como sujetos de seguridad social. Asimismo el Artículo 222 de la citada Ley establece en la fracción II que a la letra dice: La incorporación voluntaria de los sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio se realizará por convenio.

Continúa en la hoja dos...



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE Q. ROO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Núm. De Oficio: IDAIPQROO/CA/154/2017

ASUNTO: El que se indica

"2017, Año del Turismo Sustentable para el desarrollo"

Hoja dos...

Por todo lo antes expuesto, el 25 de Abril de 2008 fue autorizado por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social a convenir con el este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, ahora denominado; Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales de Quintana Roo, incorporarse voluntariamente al régimen obligatorio del seguro social a los trabajadores que este Instituto tenga a su servicio, por tal motivo el 24 de junio de 2009 se procedió a la firma del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Organismos Públicos Descentralizados en su Modalidad 42, realizando las aportaciones de seguridad social al Instituto Mexicano del Seguro Social de forma oportuna desde el 24 de julio de 2009 hasta la presente fecha.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente


Randy Salvador Bastarrachea de León
Coordinador Administrativo del
IDAIPQROO



C.c.p.- Minutario/expediente.

Informe sobre estudios Actuariales

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	FORMA 3-6
TARJETA DE IDENTIFICACION PATRONAL		
E29 27352 42		7
NUM. DE REGISTRO		D.V.
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO		
NOMBRE DEL PATRON		
ADMINISTRACION PUBLICA AUDITORIA	I 8401 0.50000%	
ACTIVIDAD	CLAVE Y GRADO DE RIESGO	
CHETUMAL, QUINTANA ROO A 15 DE FEBRERO DE 2017		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION		C. GABRIELA I. ORTIZ BLANCO DEPTO. DE AFILIACION Y VIGENCIA

OTHO P. BLANCO 66
BARRIO BRAVO C.P. 77098
OTHO P. BLANCO QUINTANA ROO
DOMICILIO
JOSE ORLANDO ESPINOSA RODRIGUEZ
NOMBRE Y FIRMA
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
NOMBRE Y FIRMA
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
NOMBRE Y FIRMA

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL (IMPORTES BRUTOS)

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL DEL IDAIPQROO															
NIVEL	PLAZA/PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPESA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP.	VIDA CARA	CONS. Y FID.	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL PERCEP.	IMSS	AHORRO	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
							20%				0.050%	5%			
C O N F I A N Z A															
1	Comisionado Presidente	116,000	500	4,560	4,000	-	-	-	-	125,060	5,820	6,000	32,931	44,751	80,309
1	Comisionado	116,000	500	4,560	4,000	-	-	-	-	125,060	5,820	6,000	32,931	44,751	80,309
2	Secretaria Ejecutiva	31,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	37,760	1,595	1,750	5,888	9,233	28,527
2	Titular del Órgano Interno de Control	31,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	37,760	1,595	1,750	5,888	9,233	28,527
3	Coordinador	26,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	32,760	1,300	1,500	4,578	7,378	25,382
4	Director	21,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	27,760	1,050	1,250	4,949	7,249	20,511
4	Titular de la Unidad de Transparencia	21,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	27,760	1,050	1,250	4,949	7,249	20,511
4	Secretario Particular	21,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	27,760	1,050	1,250	4,949	7,249	20,511
5	Abogado Projectista	18,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	24,760	908	1,100	4,472	6,480	18,280
6	Jefe de Departamento de Informático	13,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	19,760	660	850	3,719	5,229	14,531
7	Jefe de Departamento	11,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	17,760	591	750	3,424	4,765	12,995
8	Chofer	6,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	12,760	490	500	2,737	3,727	9,033
8	Secretaria Privada	6,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	12,760	385	500	2,737	3,622	9,138
9	Auxiliar General	4,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	10,760	295	400	2,439	3,134	7,626

10	Secretaria Recepcionista	3,000	500	2,260	4,000	-	-	-	-	9,760	270	350	2,394	3,014	6,746
----	-----------------------------	-------	-----	-------	-------	---	---	---	---	-------	-----	-----	-------	-------	-------

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Para poder sustentar el gasto el ejercicio presupuestal del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se espera a la obtención de los ingresos provenientes y clasificados de la siguiente forma:

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo	
Fuente de financiamiento	
Concepto	Importe
No Etiquetado	43,547,561
Recursos Fiscales	
Financiamientos internos	
Financiamientos Externos	
Ingresos Propios	
Recursos Federales	
Recursos Estatales	43,547,561
Otros recursos de libre disposición	
Gasto Etiquetado	
Recursos Federales	
Recursos Estatales	
Otros recursos de transferencia Federales etiquetadas	

PROYECCIONES Y RESULTADO DE LOS INGRESOS

Formato 7a) Proyecciones de Ingresos – LDF

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Proyecciones de Ingresos – LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)					
Concepto (b)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) A. Impuestos B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social C. Contribuciones de Mejoras D. Derechos E. Productos F. Aprovechamientos G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios H. Participaciones I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal J. Transferencias K. Convenios L. Otros Ingresos de Libre Disposición	43,547,561	\$45,071,725	46,649,235	48,281,958	49,971,827
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E) A. Aportaciones B. Convenios C. Fondos Distintos de Aportaciones D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A) A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3) Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	43,547,561	\$45,071,725	46,649,235	48,281,958	49,971,827

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo					
Proyecciones de Ingresos – LDF					
(PESOS)					
(CIFRAS NOMINALES)					
Concepto (b)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo					
Proyecciones de Egresos – LDF					
(PESOS)					
(CIFRAS NOMINALES)					
Concepto (b)	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	43,547,561	\$45,071,725	46,649,235	48,281,958	49,971,827
A. Servicios Personales	43,547,561	\$45,071,725	46,649,235	48,281,958	49,971,827
B. Materiales y Suministros	43,547,561	\$45,071,725	46,649,235	48,281,958	49,971,827
C. Servicios Generales	43,547,561	\$45,071,725	46,649,235	48,281,958	49,971,827
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,547,561	\$45,071,725	46,649,235	48,281,958	49,971,827
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					
F. Inversión Pública					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
H. Participaciones y Aportaciones					
I. Deuda Pública					
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales					
B. Materiales y Suministros					
C. Servicios Generales					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					
F. Inversión Pública					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
H. Participaciones y Aportaciones					
I. Deuda Pública					
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	43,547,561	\$45,071,725	46,649,235	48,281,958	49,971,827

Formato 7c) Resultados de Ingresos – LDF

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo						
Resultados de Ingresos – LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	24,909,785	23,845,075	21,765,675	24,698,047	36,369,077	43,547,561
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	24,909,785	23,845,075	21,765,675	24,698,047	36,369,077	43,547,561
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de						

Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	24,909,785	23,845,075	21,765,675	24,698,047	36,369,077	43,547,561
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo						
Resultados de Egresos – LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	23,295,353	22,323,591	22,215,758	27,100,289	33,891,377	43,828,929
A. Servicios Personales	18,326,705	18,525,282	17,809,514	20,345,932	24,830,555	\$33,264,509
B. Materiales y Suministros	925,670	656,056	857,314	1,004,670	1,272,910	\$1,619,638
C. Servicios Generales	4,042,978	3,142,253	3,523,930	5,349,486	7,149,912	\$8,645,312
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	25,000	400,201	638,000	\$299,470
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						

3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	23,295,353	22,323,591	22,215,758	26,700,088	33,253,377	43,828,929
--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

BALANCE PRESUPUESTARIO

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo Balance Presupuestario Proyectado – LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$43,547,561		
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$43,547,561		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$43,547,561		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$43,547,561		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0		
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)			
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0		
Concepto	Aprobado		
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0		
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0		
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0		
Concepto	Estimado/ Aprobado		
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0		
Concepto	Estimado/ Aprobado		

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo
Balance Presupuestario Proyectado – LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/	Devengado	Recaudado/
A1. Ingresos de Libre Disposición	43,547,561		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	43,547,561		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0		
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0		
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0		
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0		
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0		

**ANEXOS
DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2018**

**DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO**

FUNDAMENTACIÓN

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Constitución Política del Estado de Quintana Roo.

Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Instituto Nacional Electoral.

Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.

Estrategia de Capacitación Electoral del Instituto Nacional Electoral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La elaboración, planeación, control, contabilidad y presentación del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2018, se realiza en cumplimiento al artículo 23 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público vigente, así como dando cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la legislación local, en la en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, y Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC) en materia de armonización presupuestal y contable.

Para realizar la estimación de los Egresos se tomó en cuenta los siguientes elementos:

- Presupuesto basado en Resultados.
- Programa Institucional de la Cultura Política Democrática.
- La alineación al Plan Estatal de Desarrollo.

Así como:

- Serie histórica 2013-2017 de resultados de los egresos.
- Pronósticos de egresos para el cierre del ejercicio fiscal 2017.
- Criterios Generales de Política Económica.
- Método para la proyección de ingresos y egresos; Las proyecciones se realizaron en base a los formatos que emite el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), y abarcan un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, considerando un porcentaje de 2% cuando se trata de proceso electoral y el 1% cuando sea ejercicio ordinario, es decir, que no haya proceso electoral, las

cifras se revisaran y en su caso, se adecuarán en los ejercicios subsecuentes.

- Ministraciones de la Secretaria de Finanzas y Planeación; se proyecta recibir un porcentaje de 2% cuando se trate de proceso electoral y el 1% cuando sea ejercicio ordinario, es decir, que no haya proceso electoral.
- Los egresos se presentan a nivel de los formatos emitidos por el CONAC así como en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

OBJETIVO

El objetivo del presente Presupuesto de Egresos del ejercicio 2018, es contar con el recurso suficiente que nos permita desarrollar todas las actividades que le competen al Instituto, atendiendo a lo dispuesto en la normatividad electoral vigente.

ESTRATEGIAS

- Planear el gasto de forma congruente con las actividades planteadas por cada unidad administrativa del Instituto.
- Aplicar el gasto acorde a la calendarización proyectada por cada unidad administrativa del Instituto.
- Llevar a cabo la ejecución del gasto de forma eficiente y transparente.

METAS

- Apoyar y vigilar la integración, instalación y funcionamiento de los Consejos Municipales, los Distritales, las Juntas Municipales Ejecutivas y las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Estatal.
- Rendir a la Junta General un informe estadístico sobre las elecciones.
- Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión de la cultura política y democrática, que desarrollaran los Órganos del Instituto Estatal.
- Ejecutar y supervisar el cumplimiento del Programa de Capacitación para la integración de las Mesas Directivas de Casilla en apego a los lineamientos que en la materia emita el Instituto Nacional Electoral.
- Intervenir en el procedimiento de registro de los convenios de coalición o fusión entre partidos políticos, en los términos de la presente Ley y Ley General de Partidos Políticos.
- Vigilar y supervisar a los Órganos Desconcentrados en el manejo y operación de los recursos materiales, financieros y humanos otorgados.
- Difundir de manera oportuna las funciones, programas y actividades del Instituto Estatal.
- Instrumentar los mecanismos necesarios de comunicación masiva para promover al Instituto Estatal como el organismo encargado de desarrollar los procesos electorales de la entidad, instrumentar los mecanismos de participación ciudadana y las demás que le confiere la Ley, con apego a los ordenamientos legales que lo rigen.

Riesgos relevantes

Riesgos	Afectación	Acción
No contar con la totalidad del presupuesto solicitado	Incumplir en las actividades que tenemos que realizar por ley y las que por convenio con INE deban llevarse a cabo.	Se llevará a cabo un ajuste al presupuesto salvaguardando los gastos irreductibles.
	Anulación de la Elección Local ordinaria.	Se solicita un presupuesto para una nueva elección extraordinaria.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2018

El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos para el Instituto Electoral de Quintana Roo asciende a la cantidad de \$260,000,000.00 (Doscientos sesenta millones 00/100 M.N.).

Estructura

El presente Proyecto de Presupuesto de Egresos se elabora con cuatro dimensiones del gasto:

1. Distribución del gasto

Clasificación por tipo de gasto

Clasificación Administrativa.

Clasificador por unidad administrativa

Clasificación Funcional

Clasificación programática

Clasificación por objeto del gasto

Clasificación por fuente de financiamiento

Prioridades del gasto

Programas y proyectos

2. Servicios Personales.

Comprobación del supuesto

Prestaciones Capitulo 1000

Analítico de plazas.

Clasificación de servicios Personales por categoría

Informe sobre Estudios Actuariales

Tabulador de Sueldos mensual (importes brutos)

Tabulador de sueldos del personal eventual.

3. Proyecciones y Resultados.

Proyecciones de Ingresos

Proyecciones del Egreso

Resultados de Ingresos

Resultados de Egresos

Balance Presupuestario

Se presenta el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2018, debidamente ajustado al monto determinado por el H. Congreso del Estado, así como los acuerdos aprobados en sesión extraordinaria por el Consejo General de este Instituto, el día 20 de diciembre de dos mil diecisiete.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Instituto Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Total	260,000,000.00
Servicios Personales	89,678,136.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,440,199.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	23,378,539.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	31,837,311.00
Seguridad Social	7,351,737.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,989,034.00
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,681,316.00
Materiales y Suministros	

	33,334,101.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,859,682.00
Alimentos y Utensilios	1,181,024.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	23,801.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,983,959.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,255,800.00
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	29,835.00
Servicios Generales	48,715,731.00
Servicios Básicos	7,035,296.00
Servicios de Arrendamiento	16,404,898.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,674,438.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	160,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	594,901.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,468,198.00
Servicios de Traslado y Viáticos	6,600,574.00
Servicios Oficiales	3,000.00
Otros Servicios Generales	2,774,426.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	88,112,832.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018, del Instituto Electoral de Quintana Roo

Ayudas Sociales	-
	88,112,832.00
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	159,200.00
Mobiliario y Equipo de Administración	53,200.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	106,000.00
Inversión Pública	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-

Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Instituto Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	260,000,000.00
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	260,000,000.00
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	0
2.1.1.1.3 Poder Judicial	0
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	260,000,000.00
Instituto Electoral de Quintana Roo	260,000,000.00

CLASIFICADOR POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Instituto Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Unidades Administrativas	Importe
Total	
Instituto Electoral de Quintana Roo	260,000,000.00
Secretaría Ejecutiva	1,155,613.00
Dirección de Organización	29,187,654.00
Dirección de Cultura Política	8,713,489.00
Dirección Jurídica	532,717.00
Dirección de Partidos Políticos	2,402,043.00
Dirección de Administración	207,589,567.00
Organo interno de control	533,401.00
Unidad técnica de comunicación social	2,985,467.00
Unidad técnica de informática y estadística	4,012,603.00
Unidad técnica de transparencia y archivo electoral	279,417.00
Consejo General	2,608,029.00

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Instituto Electoral de Quintana Roo	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	
Gobierno	260,000,000.00
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

TIPO DE GASTO

Instituto Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	260,000,000.00
Gasto Corriente	259,840,800.00
Gasto de Capital	159,200.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Participaciones	-

PRIORIDADES DEL GASTO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
Prioridades de Gasto
Dentro de la prioridades del gasto propuesto para el ejercicio 2018 se encuentra cumplir con todas las actividades enmarcadas en la normatividad electoral vigente, en este contexto se estaría llevando a cabo las acciones tendientes para implementar el Proceso Electoral Local Ordinario 2018, lo que conlleva a efectuar gastos para la contratación de personal eventual, adicional al personal permanente con el que se cuenta; así como instalar toda la infraestructura necesaria para garantizar a la ciudadanía las mejores condiciones para emitir su voto.
Otra de las prioridades muy importante del gasto propuesto es la de otorgar a los partidos políticos el financiamiento público a que tienen derecho en términos de las leyes electorales vigentes.
Las anteriores acciones de este Órgano Electoral en lo general contribuyen a fortalecer la vida democrática de la ciudadanía del Estado de Quintana Roo, en marco de paz social.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Programas y Proyectos	
PROGRAMA	PROYECTOS
Desarrollo de la Cultura Política Democrática	Realización de Actividades Interinstitucionales de Promoción de la Cultura Política y Democrática.
	Promoción y Difusión en las Tecnologías de la Información y Comunicación de la Cultura Política y Democrática.
	Concientización sobre los derechos, obligaciones y valores democráticos.
	Apoyo para el Fortalecimiento de las Actividades Institucionales.
	Organización y Coordinación de Proceso Electoral Local Ordinario.

SERVICIOS PERSONALES

DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	18,440,199.00
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	787,440.00
	1340	COMPENSACIONES	19,723,200.00
	1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,952,000.00
EXTRAORDINARIAS	1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	23,378,539.00
	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	216,200.00
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	11,110,471.00
	1520	INDEMNIZACIONES	
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	722,000.00
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	630,000.00
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	802,986.00
	1710	ESTÍMULOS MENSUALES	2,681,316.00
SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,898,485.00
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	921,420.00
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1,837,932.00
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	2,693,900.00
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	882,048.00
PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
TOTAL			89,678,136.00

COMPROBACIÓN DEL SUPUESTO

CAPÍTULO		2017	2018	TASA
1000	SERVICIOS PERSONALES (Plantilla Personal Permanente)	61,601,552.45	63,106,966.00	2.44%
	SERVICIOS PERSONALES (Personal Eventual)*	0.00	26,571,170.00	

* Es preciso señalar respecto al concepto de Servicios Personales contratado como personal eventual. ésta se realiza de forma transitoria para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la organización de los procesos electorales correspondientes.

ANALÍTICO DE PLAZAS

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
CONSEJERO (A) PRESIDENTE (A)	1	94,560.00	94,560.00
CONSEJERO (A) ELECTORAL	6	94,560.00	94,560.00
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1	94,560.00	94,560.00
SECRETARIO (A) GENERAL	1	83,360.00	83,360.00
DIRECTOR (A)	5	48,560.00	48,560.00
SUBCONTRALOR (A)	1	48,560.00	48,560.00
JEFE DE UNIDAD	3	35,260.00	35,260.00
SECRETARIO (A) PARTICULAR	1	35,260.00	35,260.00
COORDINADOR A / COORDINADOR A SPEN	15	28,860.00	28,860.00

COORDINADOR B / COORDINADOR B SPEN	12	28,560.00	28,560.00
PROFESIONAL DE SERVICIOS / TÉCNICO SPEN	26	21,960.00	21,960.00
TÉCNICO ESPECIALIZADO	8	17,560.00	17,560.00
ASISTENTE	24	14,860.00	14,860.00
AUXILIAR GENERAL A	16	12,860.00	12,860.00
AUXILIAR GENERAL B	3	12,660.00	12,660.00
	123		

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	89,678,136.00					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	89,678,136.00					
B. Magisterio	0					
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0					
c1) Personal Administrativo	0					
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0					
D. Seguridad Pública	0					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0					
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0					
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0					
F. Sentencias laborales definitivas	0					
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0					

B. Magisterio	0					
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0					
c1) Personal Administrativo	0					
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0					
D. Seguridad Pública	0					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0					
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0					
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0					
F. Sentencias laborales definitivas	0					
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	89,678,136.00					

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL (IMPORTE BRUTOS)

TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2018 Aprobado por la Junta General el día 29 de Septiembre del 2017

PUESTO	Id NS	#	SUELDO BASE MENSUAL	COMPENSACIÓN	VIV. Y TRANSP.	CANASTA	SUELDO BRUTO MENSUAL
CONSEJERO PRESIDENTE / CONSEJERO ELECTORAL / TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	IEQ0001	8	\$20,760.00	\$71,800.00	\$500.00	\$1,500.00	\$94,560.00
SECRETARIO (A) GENERAL	IEQ0002	1	17,460.00	63,900.00	500.00	1,500.00	83,360.00
DIRECTOR (A) SUBCONTRALOR (A)	IEQ0003	6	15,760.00	30,800.00	500.00	1,500.00	48,560.00
JEFE DE UNIDAD / SECRETARIA (0) PARTICULAR	IEQ0004	4	14,060.00	19,200.00	500.00	1,500.00	35,260.00
COORDINADOR A / COORDINADOR A SPEN	IEQ0005	15	12,360.00	14,500.00	500.00	1,500.00	28,860.00
COORDINADOR B / COORDINADOR B SPEN	IEQ0006	12	12,360.00	14,200.00	500.00	1,500.00	28,560.00
PROFESIONAL DE SERVICIOS / TÉCNICO SPEN	IEQ0007	26	11,860.00	8,100.00	500.00	1,500.00	21,960.00
TÉCNICO ESPECIALIZADO	IEQ0008	8	11,360.00	4,200.00	500.00	1,500.00	17,560.00
ASISTENTE	IEQ0009	23	10,560.00	2,300.00	500.00	1,500.00	14,860.00
AUXILIAR GENERAL A	IEQ0010	17	7,860.00	3,000.00	500.00	1,500.00	12,860.00

AUXILIAR GENERAL B	IEQ0011	3	7,860.00	2,800.00	500.00	1,500.00	12,660.00
--------------------	---------	---	----------	----------	--------	----------	-----------

TABULADOR DE SUELDOS DE SUELDOS DEL PERSONAL EVENTUAL

Tabulador de Sueldos del Personal Eventual para el proceso electoral 2017-2018 y proceso electoral 2018-2019, aprobado por la Junta General el día 31 de octubre del 2017.

PUESTO EVENTUAL	ID PUESTO EVENTUAL	ID NIVEL SALARIAL EVENTUAL	SUELDO MENSUAL BRUTO
-----------------	--------------------	----------------------------	----------------------

PERSONAL OFICINAS CENTRALES

ENLACE ADMINISTRATIVO	IEQ020-E	IEQ001-E	15,004.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	IEQ021-E	IEQ003-E	12,459.90
PROFESIONAL DE SERVICIOS	IEQ022-E	IEQ005-E	9,942.00
ASISTENTE	IEQ023-E	IEQ008-E	7,272.00

PERSONAL CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

CONSEJERO PRESIDENTE	IEQ001-E	IEQ001-E	15,004.00
CONSEJERO ELECTORAL	IEQ002-E	IEQ002-E	13,731.90
VOCAL SECRETARIO	IEQ003-E	IEQ002-E	13,731.90
VOCAL DE ORGANIZACIÓN	IEQ004-E	IEQ003-E	12,459.90
VOCAL DE CAPACITACIÓN	IEQ005-E	IEQ003-E	12,459.90
COORDINADORES DEL PREP	IEQ006-E	IEQ003-E	12,459.90
SUPERVISOR ELECTORAL LOCAL VIDA CARA*	IEQ007-E	IEQ004-E	10,000.00
SUPERVISOR PREP	IEQ008-E	IEQ004-E	11,000.00
CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL VIDA CARA*	IEQ009-E	IEQ006-E	8,000.00
SUPERVISOR ELECTORAL LOCAL VIDA ESTÁNDAR*	IEQ010-E	IEQ007-E	8,500.00
CAPTURISTAS PREP	IEQ011-E	IEQ008-E	7,272.00
VALIDADORES PREP	IEQ012-E	IEQ008-E	7,272.00
ACOPIADORES PREP	IEQ013-E	IEQ008-E	7,272.00
DIGITALIZADOR PREP	IEQ014-E	IEQ008-E	7,272.00
TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	IEQ015-E	IEQ008-E	7,272.00
VELADOR VIDA CARA	IEQ016-E	IEQ008-E	7,272.00
CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL VIDA ESTÁNDAR*	IEQ017-E	IEQ009-E	6,500.00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	IEQ018-E	IEQ010-E	6,056.10
VELADOR VIDA ESTÁNDAR	IEQ019-E	IEQ010-E	6,056.10

*Sueldos establecidos de acuerdo al "Manual de contratación de las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales federales y locales"

*Excepto los consejos municipales Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Othón P. Blanco y Bacalar, así como los consejos distritales del 12 al 15, cobrarán Sueldos de Vida Cara.

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					

Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

NO APLICA

Se anexa oficio indicando que el personal de confianza del Instituto cuenta con seguridad social y se anexa copia del convenio de afiliación con el ISSSTE.



ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

El importe a considerar por concepto de adeudos de los ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) es por la cantidad de \$3,437, 743.00, el cual se deriva de multiplicar el ingreso anual \$171'887,168.00 por el 2%, sin considerar las Prerrogativas a Partidos Políticos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Instituto Electoral de Quintana Roo		Importe
Fuente de financiamiento		
concepto	Importe	
No Etiquetado		260,000,000.00
Recursos Fiscales		
Financiamientos Internos		
Financiamientos Externos		
Ingresos Propios		
Recursos Federales		
Recursos Estatales		
Otros Recursos de Libre Disposición		
Etiquetado		
Recursos Federales		
Recursos Estatales		
Otros Recursos de Transferencias Federales		
Etiquetadas		

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE LOS INGRESOS

4.1. PROYECCIONES DE INGRESOS

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c)	2018	2019	2020	2021	2022
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	130,411,373.00	260,000,000.00	265,200,001.00	135,029,340.00	275,468,083.00	280,977,444.00
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	130,411,373.00	260,000,000.00	265,200,001.00	135,029,340.00	275,468,083.00	280,977,444.00
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0

A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	130,411,373.00	260,000,000.00	265,200,001.00	135,029,340.00	275,468,083.00	280,977,444.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	130,411,373.00	260,000,000.00	265,200,001.00	135,029,340.00	275,468,083.00	280,977,444.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	130,411,373.00	260,000,000.00	265,200,001.00	135,029,340.00	275,468,083.00	280,977,444.00

PROYECCIONES DEL EGRESO

Instituto Electoral de Quintana Roo Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión	2018	2019	2020	2021	2022
	(de proyecto de presupuesto) (c)					
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	130,411,373.00	260,000,000.00	265,200,001.00	135,027,320.00	275,468,083.00	280,977,444.00
A. Servicios Personales	61,601,552.00	89,678,136.00	91,471,699.00	65,013,799.00	95,167,156.00	97,070,499.00
B. Materiales y Suministros	2,833,848.00	33,334,101.00	34,000,783.00	1,595,684.00	35,374,415.00	36,081,903.00
C. Servicios Generales	13,331,446.00	48,715,731.00	49,690,046.00	7,318,515.00	51,697,524.00	52,731,474.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,644,527.00	88,112,832.00	89,875,089.00	61,051,212.00	93,060,043.00	94,921,244.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		159,200.00	162,384.00	48,110.00	168,945.00	172,324.00
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-

2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	-	-	-	-	-	-
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	130,411,373.00	260,000,000.00	265,200,001.00	135,027,320.00	275,468,083.00	280,977,444.00

RESULTADOS DE INGRESOS

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Resultados de Ingresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	2013	2014	2015	2016	2017	Año del Ejercicio Vigente ² (2018)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	243,131,487.93	109,565,730.10	118,741,536.53	237,882,563.42	130,411,373.00	260,000,000.00
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	242,703,571.08	109,041,343.00	118,584,080.35	229,851,428.51	130,411,373.00	260,000,000.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	427,916.85	524,387.10	157,456.18	8,031,134.91	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	243,131,487.93	109,565,730.10	118,741,536.53	237,882,563.42	130,411,373.00	260,000,000.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

4.4. RESULTADO DE EGRESOS

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2013	2014	2015	2016	2017	Año del Ejercicio Vigente ² (2018)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	229,026,287.67	108,510,250.67	115,422,799.89	238,493,710.16	130,411,373.00	260,000,000.00
A. Servicios Personales	81,452,207.63	49,637,663.38	59,905,291.57	74,947,746.28	61,601,552.00	89,678,136.00
B. Materiales y Suministros	43,941,690.32	6,488,758.46	3,968,414.80	52,252,576.41	2,833,848.00	33,334,101.00
C. Servicios Generales	43,113,321.27	14,851,044.55	8,322,932.20	30,452,314.71	13,331,446.00	48,715,731.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,045,900.20	37,532,784.28	43,226,161.32	80,841,072.76	52,644,527.00	88,112,832.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,473,168.25	0.00	0.00	0.00	0.00	159,200.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	229,026,287.67	108,510,250.67	115,422,799.89	238,493,710.16	130,411,373.00	260,000,000.00

Nota: En los ejercicios 2013 y 2016 se llevaron a cabo las Elecciones Locales Ordinarias así mismo en el ejercicio 2018 tendrá verificativo de igual manera Elecciones Locales Ordinarias

4.5. BALANCE PRESUPUESTARIO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b) (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	260,000,000.00		
A1. Ingresos de Libre Disposición	260,000,000.00	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		0	0
A3. Financiamiento Neto		0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	260,000,000.00		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	260,000,000.00		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	-	-
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	-	-
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-	-	-

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	-	-

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/
----------	--------------------	-----------	------------

			Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0

C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

**ANEXOS
DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2018

DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DE
QUINTANA ROO**

FUNDAMENTACIÓN

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, de conformidad con el artículo 49, fracción II, párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, es un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, independencia en sus decisiones, con plena autonomía técnica, de gestión, independencia funcional y financiera, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, y será la máxima autoridad jurisdiccional en la materia, con el carácter de permanente; tendrá competencia y organización para funcionar en pleno y sus sesiones serán públicas, y garantizarán la transparencia, la máxima publicidad y el derecho de acceso a la información, en los términos que señale la ley. Y de acuerdo a los artículos 221 fracción VI y 223 fracción V de la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, este órgano jurisdiccional tiene facultad para formular el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Por lo anterior y en mi carácter de Magistrada Presidente, encargo que me fuera conferido de conformidad con el Artículo 108 numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en cumplimiento al artículo 49 fracción II párrafo décimo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, presento el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2018, debidamente aprobado por el H. Pleno de este Órgano Jurisdiccional en sesión de fecha seis de noviembre del año en curso.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, es un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, independencia en sus decisiones y es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia electoral. Sus resoluciones son emitidas con plenitud de jurisdicción en una sola instancia y sus fallos serán definitivos, tal y como se reitera en el artículo 203 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.

Al ser el Tribunal un órgano que imparte justicia electoral en el Estado asume las siguientes funciones:

- Conocer y resolver los medios de impugnación previstos en la Ley de Medios. En ese contexto, el Tribunal Electoral de Quintana Roo tiene competencia para conocer y resolver, entre otros medios de impugnación, los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.
- Asumir tareas sustantivas de capacitación e investigación en materia electoral, misma que divulga y difunde a partidos políticos, agrupaciones políticas, sindicatos, organismos civiles, universidades y ciudadanía en general, en términos del Artículo 245 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.

Y de acuerdo a los artículos 221 fracción VI y 223 fracción V de la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, este órgano jurisdiccional tiene facultad para formular el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 y con ello da cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para realizar la estimación de los egresos para el Ejercicio 2018 se tomó en consideración la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), lo que permitirá mejorar la calidad del gasto público, así como promover una adecuada rendición de cuentas mediante los programas presupuestarios siguientes:

Tema 1. Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática.

Tema 2. Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral.

Por ello y a efecto de contribuir para un desarrollo equitativo, económico y social en el Estado de Quintana Roo, en el que se actúe con transparencia y se rinda cuentas el Tribunal Electoral de Quintana Roo se encuentra alineado a las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 a través de su Programa Institucional el cual deriva del Eje 2 Gobernabilidad, Seguridad y Estado; programa desde el cual este órgano jurisdiccional plasma estrategias y líneas de acción a fin de coadyuvar a la gobernabilidad y la paz social.

- **SERIE HISTÓRICA 2013-2017 DE RESULTADO DE EGRESOS**

La serie histórica 2013-2017 de resultado de Egresos, se encuentra plasmado en el formato 7d) de la Ley de Disciplina Financiera para los Estados y Municipios que se encuentra más adelante.

- **PRONÓSTICO DE EGRESOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017**

Hasta el 30 de septiembre del Ejercicio 2017, se han ejercido \$ 22, 643,120.83 los cuales han sido destinados para Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales. Respecto a los \$ 36, 728,601 pesos del presupuesto aprobado para el ejercicio en mención, nos queda pendiente de aplicar la cantidad de \$14, 085,480.17 pesos, presupuesto que será ejercido en los capítulos 1000, 2000 y 3000, considerándose que no existirá subejercicio en cuanto al presupuesto autorizado para este ejercicio.

- **CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA**

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos considerando aspectos relevantes de los criterios Generales de Política Económica, el cual se realizó conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como la Ley de Disciplina Financiera para los Estados y Municipios; con base en objetivos, parámetros cuantificables e Indicadores del desempeño; el cual es congruente con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y los programas derivados de los mismos.

- **MÉTODO PARA LA PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ENTE.**

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, determinó como base del presupuesto para el 2018, el monto aprobado en el ejercicio inmediato anterior.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS.

Se describen los objetivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo así como las estrategias que se seguirán en los próximos años para el logro de cada uno de estos objetivos, mismos que se encuentran plasmados en el Programa Institucional de este órgano electoral.

Eje 2. Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho			
Programa	Objetivo	Estrategia	Meta
Programa 5. Gobernabilidad	Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.	Emitir resoluciones en materia electoral	Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales
Programa 5. Gobernabilidad	Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.	Implementar acciones de capacitación a los servidores electorales, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para ofrecer capacitación a la ciudadanía en general.	Aumentar la participación de la ciudadanía en eventos en materia electoral

En la tabla siguiente se puede apreciar la alineación del programa institucional con el PED 2016-2022.

Objetivos institucionales del Programa	Objetivos del PED 2016-2022	Objetivos del Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018	Objetivos del PND 2013-2018
1. Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática	2-05 Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social	096. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática	096-01 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática
2. Promover la cultura Democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral	2-05 Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social	096. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática	096-01 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática

RIESGOS RELEVANTES

CONCEPTO	RIESGO RELEVANTE	ACCIONES A REALIZAR
Que el Estado de Quintana Roo, no reciba recursos de la Federación a tiempo o en su totalidad y ello genere que el Tribunal Electoral de Quintana Roo no reciba los recursos estatales.	El Tribunal Electoral de Quintana Roo, no pudiera cumplir a cabalidad los objetivos y metas planteados en sus programas presupuestarios.	Las acciones que el Tribunal Electoral de Quintana Roo, propone para enfrentar este riesgo son: <ul style="list-style-type: none">• Establecer medidas de austeridad y racionalidad del gasto.• Reestructurar las metas definidas en el Programa Institucional de este organismo electoral.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el Ente Público asciende a la cantidad de \$36,728,601.00

El Presupuesto de Egresos en el ejercicio fiscal del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018 del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se clasifican y distribuyen de la siguiente manera:

- **Clasificación Objeto del Gasto**

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Total		36,728,601
Servicios Personales		33,309,487
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		11,293,596
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		0
Remuneraciones Adicionales y Especiales		7,728,136
Seguridad Social		1,901,307
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		11,267,642
Previsiones		0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		1,118,806
Materiales y Suministros		1,032,860
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		309,500
Alimentos y Utensilios		9,600
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		19,900
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		669,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		0
Materiales y Suministros para Seguridad		0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		24,860
Servicios Generales		2,386,254
Servicios Básicos		592,200
Servicios de Arrendamiento		181,500
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		330,600
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		239,614
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		151,140.
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		128,200
Servicios de Traslado y Viáticos		563,000
Servicios Oficiales		200,000
Otros Servicios Generales		0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0
Transferencias al Resto del Sector Público		0
Subsidios y Subvenciones		0
Ayudas Sociales		0
Pensiones y Jubilaciones		0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Transferencias a la Seguridad Social		0
Donativos		0
Transferencias al Exterior		0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0
Mobiliario y Equipo de Administración		0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0
Vehículos y Equipo de Transporte		0
Equipo de Defensa y Seguridad		0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0
Activos Biológicos		0
Bienes Inmuebles		0
Activos Intangibles		0
Inversión Pública		0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0
Obra Pública en Bienes Propios		0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas		0
Acciones y Participaciones de Capital		0
Compra de Títulos y Valores		0
Concesión de Préstamos		0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0
Otras Inversiones Financieras		0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0
Participaciones y Aportaciones		0
Participaciones		0
Aportaciones		0
Convenios		0
Deuda Pública		0
Amortización de la Deuda Pública		0
Intereses de la Deuda Pública		0
Comisiones de la Deuda Pública		0
Gastos de la Deuda Pública		0
Costo por Coberturas		0
Apoyos Financieros		0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0
		0

- **Clasificación Administrativa**

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificación Administrativa		Importe
Total		36,728,601
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		0
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO		0
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL		0
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal		0
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo		0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo		0
2.1.1.1.3 Poder Judicial		0
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos		36,728,601
Tribunal Electoral de Quintana Roo		36,728,601

- **Clasificación por Unidad Administrativa**

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Unidades Administrativas	Importe
Total	36,728,601
Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Despacho Magistrado Presidente	1,774,905
Magistrado 1	4,376,218
Magistrado 2	4,365,162
Unidad de Transparencia	1,039,015
Secretaría General de Acuerdos	5,139,455
Unidad de Legislación y Jurisprudencia	1,034,544
Unidad de Comunicación y Difusión	1,320,335
Unidad de Informática y Documentación	2,471,343
Unidad de Administración	5,412,744
Órgano Interno de Control	3,496,493
Magistrado 3	3,924,508
Unidad de Capacitación e Investigación	2,373,879

- **Clasificación Funcional del Gasto**

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	36,728,601
Gobierno	36,728,601
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

- **Clasificación por Tipo de Gasto**

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	36,728,601
Gasto Corriente	36,728,601
Gasto de Capital	0
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

- **Prioridades de Gasto**

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Prioridades de Gasto	
Gobierno (Impartición de Justicia)	

- **Programas y Proyectos**

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Programas y Proyectos	
1. Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática	
2. Promover la cultura democrática mediante acciones de capacitación e investigación	

SERVICIOS PERSONALES

- **Comprobación del supuesto**

CAP	NOMBRE	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018	DIFERENCIAS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	33,761,591.00	33,309,487.00	-452,104.00	-1.34
TOTAL		33,761,591.00	33,309,487.00	-452,104.00	-1.34

Enseguida se anexa el formato correspondiente al capítulo 1000.

- **Formato Capítulo 1000**

DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	11,293,596
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	213,500
	1340	COMPENSACIONES	2,484,730
	1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,610,000

EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5,029,906
	1520	INDEMNIZACIONES	
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	136,000
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	7,964,698
	1710	ESTÍMULOS SEMESTRALES	1,118,806

SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	886,140
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	451,129

	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	466,918
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	97,120
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	556,944

PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
-------------	------	---	--

TOTAL		33,309,487
-------	--	------------

- **Analítico de plazas**

Tribunal Electoral de Quintana Roo Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
10	1	140,045.86	140,045.86
100	3	119,079.96	119,079.96
200	1	64,405.62	64,405.62
300	1	59,440.00	59,440.00
350	7	45,736.04	45,736.04
450	4	37,834.50	37,834.50
600	12	30,797.86	30,797.86
750	2	23,510.12	23,510.12
800	3	22,107.74	22,107.74
1100	3	14,182.54	14,182.54
	37		

- **Clasificación de Servicios Personales por Categoría-LDF
Formato 6 d)**

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos				Subejercicio (e)	
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		Pagado
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	33,309,487.00					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	33,309,487.00					
B. Magisterio	0					
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0					
c1) Personal Administrativo	0					
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0					
D. Seguridad Pública	0					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0					
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0					
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0					
F. Sentencias laborales definitivas	0					
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0					
B. Magisterio	0					
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0					
c1) Personal Administrativo	0					
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0					
D. Seguridad Pública	0					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0					
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0					
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0					
F. Sentencias laborales definitivas	0					
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	33,309,487.00					

- Informe sobre Estudios Actuariales – LDF
Formato 8

Tribunal Electoral de Quintana Roo Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial					



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SECRETARÍA GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS

AVISO DE INCORPORACIÓN DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD AL RÉGIMEN DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E.

DEPENDENCIA O ENTIDAD		
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		NÚMERO DE RAMO
Tribunal Electoral de Quintana Roo		23963
DOMICILIO, CALLE	NÚMERO	TELÉFONO
Av. Francisco I. Madero	283-A	(983) 83 31927 ext. 229
LOCALIDAD O COLONIA		
David Gustavo Gutiérrez Ruiz		
MUNICIPIO O DELEGACIÓN POLÍTICA (D.F.)		
Chetumal		
ENTIDAD	CÓDIGO POSTAL	
Quintana Roo	77013	

INFORMACIÓN OPERATIVA		INICIO DE ACTIVIDADES		
TRABAJADORES	MOD. DE ASEGURAMIENTO	DÍA	MESES	AÑO
	01	1	1	2017
NOMBRE DE LA PAGADURÍA		NÚMERO DE PAGADURÍA		
Tribunal Electoral de Quintana Roo		00400		
FUNCIONARIO RESPONSABLE				
Lic. Miriam Gabriela Gómez Tun				
CARGO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE				
Jefa de la Unidad de Administración				
 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE				


TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO


ISSSTE
 DELEGACIÓN QUINTANA ROO
 12 MAY 2017
 1245
 SUBDIRECCIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD SELLO DEL I.S.S.S.T.E.

CÓPIA DEPENDENCIA O ENTIDAD



M.D. NORA LETICIA CERON GONZALEZ
MAGISTRADA PRESIDENTA

"2017: Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo".

TEQROO/MP/ 517 /2017
ASUNTO: Seguridad Social de los Servidores Electorales

Chetumal, Q.Roo., a 27 de noviembre de 2017.

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION DE LA
H. XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E

Me permito informarle que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con fecha 24 de abril del año en curso, notifico a este Tribunal que era sujeto de incorporación obligatoria a ese Instituto con fundamento en los artículos 116 fracción IV inciso C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 1 fracción VI de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Por lo que retroactivamente desde el mes de enero del año 2017, los Servidores de este Órgano Electoral se encuentran afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. P. D. LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN - JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TEQROO - Para su conocimiento
C. P. D. - Expediente.

Ave. Francisco I. Madero 283-A
Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013
Teléfono (983) 833-1927 - Fax. Ext: 229
Chetumal, Q. Roo



SECRETARÍA GENERAL
Subdirección de Afiliación y Vigencia de Derechos

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

OFICIO No. SG/SAVD/ 025/2016

Ciudad de México, abril 24 de 2017

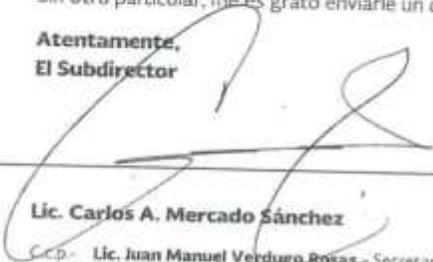
Maestro
Víctor Venamir Vivas Vivas
Magistrado Presidente
Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo
Presente.

Me refiero a los oficios números TEQROO/MP/210/03; TEQROO/UA/04/06; TEQROO/UA/34/14; TEQROO/MP/005/2017 y TEQROO/MP/058/2017 mediante los que solicita continuar con los trámites para la suscripción de un Convenio de incorporación total a este Instituto, para beneficio de los trabajadores del Tribunal Electoral que usted preside. Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección Jurídica de este Instituto ha considerado que la naturaleza jurídica del Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo, es la de un órgano constitucional autónomo, en términos de lo dispuesto en el Artículo 116, fracción IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por lo que se coloca en el supuesto que establece el Artículo 1, fracción VI de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Ley del ISSSTE), siendo sujeto de incorporación obligatoria a este Instituto.

En razón de lo anterior, se informa que ese Órgano estará identificado en este Instituto con el ramo 23963 y la pagaduría 00400 a partir del 1 de enero de 2017, con modalidad de aseguramiento de todos los seguros, prestaciones y servicios, por lo que deberán presentar en términos de lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley del ISSSTE en comento, los movimientos afiliatorios correspondientes en la Delegación Estatal de este Instituto en el Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
El Subdirector


Lic. Carlos A. Mercado Sánchez

C.c.p. **Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas.**- Secretario General del ISSSTE.- Presente.

M. en A. Cora Amalia Castilla Madrid.- Delegada Estatal del ISSSTE en Quintana Roo.- Presente.

Av. José García Cantón 140 Piso 2. Av. B. Cd. Benito Juárez, Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06730
Tel: +52 55 52 46 4427 Ext. 121-45, 1516 | www.issste.gob.mx

TABULADOR DE SUELDOS

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO													
TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE													
NIVEL	PLAZA/PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	QUINQUENIO	CONS. Y FID.	COMPENSACION	TOTAL PERCEP.	ISSSTE	AHORRO	ISR	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
									10.630%	5%			
C O N F I A N Z A													
10	MAGISTRADA PRESIDENTE	64,693.86	2,000.00	7,000.00	0.00	52,352.00	14,000.00	140,045.86	2,406.24	3,234.69	44,555.59	47,790.29	89,849.33
100	MAGISTRADO	54,675.96	2,000.00	7,000.00	0.00	41,404.00	14,000.00	119,079.96	2,406.24	2,733.80	37,427.19	40,160.98	76,512.74
100	MAGISTRADO	54,675.96	2,000.00	7,000.00	500.00	41,404.00	14,000.00	119,579.96	2,406.24	2,733.80	37,427.19	40,160.98	77,012.74
100	TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	54,675.96	2,000.00	7,000.00	0.00	41,404.00	14,000.00	119,079.96	2,406.24	2,733.80	37,427.19	40,160.98	76,512.74
200	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	31,271.62	1,500.00	5,500.00	0.00	16,924.00	9,210.00	64,405.62	2,406.24	1,563.58	19,517.91	21,081.49	40,917.89
300	JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	28,528.50	1,500.00	5,500.00	1,437.50	14,574.00	7,900.00	59,440.00	2,406.24	1,426.43	17,340.85	18,767.28	38,266.49
350	JEFE DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	27,519.04	1,500.00	5,500.00	500.00	7,637.00	3,580.00	46,236.04	2,406.24	1,375.95	13,170.25	14,546.21	29,283.59
350	JEFE DE LA UNIDAD DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA	27,519.04	1,500.00	5,500.00	1,000.00	7,637.00	3,580.00	46,736.04	2,406.24	1,375.95	13,170.25	14,546.21	29,783.59
350	JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN	27,519.04	1,500.00	5,500.00	0.00	7,637.00	3,580.00	45,736.04	2,406.24	1,375.95	13,170.25	14,546.21	28,783.59
350	JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	27,519.04	1,500.00	5,500.00	0.00	7,637.00	3,580.00	45,736.04	2,406.24	1,375.95	13,170.25	14,546.21	28,783.59
350	JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	27,519.04	1,500.00	5,500.00	0.00	7,637.00	3,580.00	45,736.04	2,406.24	1,375.95	13,170.25	14,546.21	28,783.59
350	SECRETARIO TÉCNICO	27,519.04	1,500.00	5,500.00	0.00	7,637.00	3,580.00	45,736.04	2,406.24	1,375.95	13,170.25	14,546.21	28,783.59
350	COORDINADOR DE TRÁMITE Y SEGUIMIENTO	27,519.04	1,500.00	5,500.00	1,145.83	7,637.00	3,580.00	46,881.87	2,406.24	1,375.95	13,170.25	14,546.21	29,929.42
350	COORDINADOR DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO	27,519.04	1,500.00	5,500.00	0.00	10,131.00	3,580.00	48,230.04	2,406.24	1,375.95	14,018.21	15,394.17	30,429.63

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE

NIVEL	PLAZA/PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	QUINQUENIO	CONS. Y FID.	COMPENSACION	TOTAL PERCEP.	ISSSTE	AHORRO	ISR	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
									10.630%	5%			
C O N F I A N Z A													
450	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	24,139.50	1,200.00	3,700.00	500.00	5,795.00	3,000.00	38,334.50	2,406.24	1,206.98	11,197.73	12,404.71	23,523.56
450	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	24,139.50	1,200.00	3,700.00	0.00	5,795.00	3,000.00	37,834.50	2,406.24	1,206.98	11,197.73	12,404.71	23,023.56
450	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	24,139.50	1,200.00	3,700.00	500.00	5,795.00	3,000.00	38,334.50	2,406.24	1,206.98	11,197.73	12,404.71	23,523.56
450	SECRETARIADO DE REGISTRO Y CONTROL JURISDICCIONAL	24,139.50	1,200.00	3,700.00	1,000.00	5,795.00	3,000.00	38,834.50	2,406.00	1,206.98	11,197.73	12,404.71	24,023.80
600	JEFE DE ÁREA DE CAPACITACIÓN	20,408.86	1,200.00	3,700.00	500.00	2,521.00	2,968.00	31,297.86	2,168.44	1,020.44	8,805.27	9,825.72	19,303.70
600	JEFES DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN	20,408.86	1,200.00	3,700.00	0.00	2,521.00	2,968.00	30,797.86	2,168.44	1,020.44	8,805.27	9,825.72	18,803.70
600	JEFES DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	2,521.00	2,968.00	31,797.86	2,168.44	1,020.44	8,805.27	9,825.72	19,803.70
600	JEFES DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES	20,408.86	1,200.00	3,700.00	645.84	2,521.00	2,968.00	31,443.70	2,274.70	1,020.44	8,805.27	9,825.72	19,343.28
600	JEFES DE ÁREA DE FINANZAS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	500.00	2,521.00	2,968.00	31,297.86	2,221.56	1,020.44	8,805.27	9,825.72	19,250.58
600	JEFES DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	2,521.00	2,968.00	31,797.86	2,274.70	1,020.44	8,805.27	9,825.72	19,697.44
600	JEFE DE ÁREA DE ARCHIVO JURISDICCIONAL	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,500.00	2,521.00	2,968.00	32,297.86	2,327.82	1,020.44	8,805.27	9,825.72	20,144.32
600	JEFE DE ÁREA DE DOCUMENTACIÓN	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	2,521.00	2,968.00	31,797.86	2,221.56	1,020.44	8,805.27	9,825.72	19,750.58
600	SECRETARIOS AUXILIARES DE ESTUDIO Y CUENTA	20,408.86	1,200.00	3,700.00		2,521.00	2,968.00	30,797.86	2,168.44	1,020.44	8,805.27	9,825.72	18,803.70
600	SECRETARIOS AUXILIARES DE ESTUDIO Y CUENTA	20,408.86	1,200.00	3,700.00		2,521.00	2,968.00	30,797.86	2,221.56	1,020.44	8,805.27	9,825.72	18,750.58
600	SECRETARIOS AUXILIARES DE ESTUDIO Y CUENTA	20,408.86	1,200.00	3,700.00	145.87	2,521.00	2,968.00	30,943.73	1,796.70	1,020.44	8,805.27	9,825.72	19,321.31

NIVEL	PLAZA/ PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	QUINQUENIO	CONS. Y FID.	COMPENSACION	TOTAL PERCEP.	ISSSTE	AHORRO	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
									10.630%	5%			
C O N F I A N Z A													
750	ACTUARIO	15,910.12	1,200.00	3,700.00	1,000.00		2,700.00	24,510.12	1,796.70	795.51	6,327.44	7,122.95	15,590.47
750	OFICIAL DE PARTES	15,910.12	1,200.00	3,700.00	0.00		2,700.00	23,510.12	1,632.82	795.51	6,327.44	7,122.95	14,754.35
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	1,000.00		13,846.00	34,413.74	1,579.68	743.39	9,762.67	10,506.06	22,328.00
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	0.00		2,540.00	22,107.74	1,579.68	743.39	5,918.63	6,662.02	13,866.04
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	14,867.74	1,000.00	3,700.00	0.00		2,540.00	22,107.74	1,579.68	743.39	5,918.63	6,662.02	13,866.04
1100	INTENDENTE	7,362.54	1,000.00	3,700.00	1,416.72		1,620.00	15,099.26	888.52	368.13	3,054.06	3,422.19	10,788.55
1100	INTENDENTE	7,362.54	1,000.00	3,700.00	1,000.00		1,620.00	14,682.54	888.52	368.13	3,054.06	3,422.19	10,371.83
1100	INTENDENTE	7,362.54	1,000.00	3,700.00	500.00		1,620.00	14,182.54	835.40	368.13	3,054.06	3,422.19	9,924.95
		928,240.72	49,400.00	168,100.00	17,791.76	322,563.00	175,584.00	1,661,679.48	75,699.20	46,412.04	484,971.82	531,383.86	1,054,596.42

PROGRAMAS E INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

Se anexa al presupuesto de egresos, los programas e indicadores al desempeño aprobados por el H. Pleno de este órgano electoral el día 7 de noviembre del 2017, mediante acta número 33-A/2017

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		FORO ALIC EN LA CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA						
UNIDAD RESPONSABLE		TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
NIVEL	Numero Elemento PEDPS	OBJETIVO	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN	CATEGORÍA	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN	
Fin	5	GOBERNABILIDAD	CONTRIBUIR A ESTABLECER UN GOBIERNO CONFIABLE, CERCANO A LA GENTE, ABIERTO AL DIÁLOGO Y CONCIUDADOR, QUE ATIENDA A LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y GENERE ESTABILIDAD Y PAZ SOCIAL MEDIANTE CAVALES DE COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CONGRUENTES, CERCANO A LOS QUINTANARICENSES.	INDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)	ESTRATÉGICO	QUE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CONFIEN EN SU GOBIERNO	No aplica
Propósito	1	LOS CIUDADANOS CONFIAN EN LAS AUTORIDADES ELECTORALES	NÚMERO DE RESOLUCIONES FIRMES EN LAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	ESTRATÉGICO	QUE LAS SALAS REGIONALES RESUELVAN LAS IMPUGNACIONES FIRMES	No aplica	
Componente	1.1	SENTENCIAS EMITIDAS EN MATERIA ELECTORAL	NÚMERO DE RESOLUCIONES IMPUGNADAS POR PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANÍA ANTE LAS SALAS ELECTORALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO	ESTADÍSTICAS, SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TEQRDO		QUE LOS CIUDADANOS SE CONFORMEN CON EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	Relación directa	
Actividad	1.2	PROYECCIÓN DE RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES	NÚMERO DE PROYECTOS DE SENTENCIA ACEPTADOS	CONTROL DE PROYECTOS, SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	GESTIÓN	QUE EL TEPJF PROFESIONALICE AL PERSONAL JURÍDICO EN MATERIA ELECTORAL	Relación directa	
Actividad	1.3	RECEPCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	NÚMERO DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS CUMPLEN CON REQUISITOS	ESTADÍSTICAS, SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL TEQRDO	GESTIÓN	QUE LOS CIUDADANOS PRESEN TEN IMPUGNACIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	Relación directa	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROMOVER LA CULTURA DEMOCRÁTICA MEDIANTE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN						
UNIDAD RESPONSABLE		TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO						
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)								
NIVEL	Numero Elemento PEDPS	OBJETIVO	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN	CATEGORÍA	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN	
Fin	5	GOBERNABILIDAD	CONTRIBUIR A ESTABLECER UN GOBIERNO CONFIABLE, CERCANO A LA GENTE, ABIERTO AL DIÁLOGO Y CONCIUDADOR, QUE ATIENDA A LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y GENERE ESTABILIDAD Y PAZ SOCIAL MEDIANTE CAVALES DE COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CONGRUENTES, CERCANO A LOS	INDICE DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO DE MEXICO	INDICE DE DESARROLLO DEMOCRATICA	ESTRATÉGICO	QUE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CONFIEN EN SU GOBIERNO	No aplica
Propósito	2	LOS CIUDADANOS PARTICIPAN EN LA CAPACITACIÓN EN MATERIA ELECTORAL	NÚMERO DE CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN CAPACITACIONES	LISTAS DE ASISTENCIA, CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL TEQRDO	ESTRATÉGICO	QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES EN MATERIA ELECTORAL	No aplica	
Componente	2.1	IMPARTICIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS, TALLERES Y CONFERENCIAS IMPARTIDOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL TEQRDO	GESTIÓN	QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	Relación directa	
Actividad	2.2	INVESTIGACIÓN AL MARCO JURÍDICO Y TEMAS DE ACTUALIDAD EN MATERIA ELECTORAL	NÚMERO DE MATERIAL OBTENIDO COMO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN	BTACORADE SESIONES DE INVESTIGACIONES, CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL TEQRDO	GESTIÓN	QUE LOS SERVIDORES ELECTORALES PARTICIPEN EN LA SESIONES DE ESTUDIO	Relación directa	
Actividad	2.3	PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA ELECTORAL	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	CONTROL DE PROGRAMAS, CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL TEQRDO	GESTIÓN	QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN EN LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN	Relación directa	

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Para poder sustentar el gasto el ejercicio presupuestal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se espera la obtención de los ingresos provenientes y clasificados de la siguiente forma:

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Fuente de financiamiento concepto	Importe
No Etiquetado	36,728,601.00
Recursos Fiscales	0
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	36,728,601.00
Otros Recursos de Libre Disposición	0
Etiquetado	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE LOS INGRESOS.

- **Proyecciones de Ingresos - LDF**
Formato 7 a)

Tribunal Electoral de Quintana Roo Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c) 2017	Año 1 (d) 2018	Año 2 (d) 2019	Año 3 (d) 2020	Año 4 (d) 2021	Año 5 (d) 2022
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	36,728,601	36,728,601	38,902,934	41,205,987	43,645,383	46,229,189
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	36,728,601	36,728,601	38,902,934	41,205,988	43,645,382	46,229,189
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	0	0	0	0	0	0
Datos Informativos	0	0	0	0	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

- **Proyecciones de Egresos - LDF**
Formato 7 b)

Tribunal Electoral de Quintana Roo						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c) 2017	Año 1 (d) 2018	Año 2 (d) 2019	Año 3 (d) 2020	Año 4 (d) 2021	Año 5 (d) 2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	36,728,601	36,728,601	38,902,934	41,205,987	43,645,383	46,229,189
A. Servicios Personales	33,761,591	33,309,487	35,281,409	37,370,068	39,582,376	41,925,653
B. Materiales y Suministros	855,260	1,032,860	1,094,005	1,158,770	1,227,370	1,300,030
C. Servicios Generales	2,111,750	2,386,254	2,527,520	2,677,149	2,835,637	3,003,506
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

- **Resultados de Ingresos - LDF**
Formato 7 c)

Tribunal Electoral de Quintana Roo Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2012	Año 4 ¹ (c) 2013	Año 3 ¹ (c) 2014	Año 2 ¹ (c) 2015	Año 1 ¹ (c) 2016	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2017
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	34,183,035.63	35,060,834.37	30,859,378.86	30,371,418.36	34,958,999.00	36,728,601.00
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	31,635,448.10	33,125,247.00	29,692,000.00	30,371,418.36	34,958,999.00	36,728,601.00
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	2,547,587.57	1,935,587.37	1,167,378.86	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	34,183,035.63	29,692,000.00	30,859,378.86	30,371,418.36	34,958,999.00	36,728,601.00
Datos Informativos	0	0	0	0	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

- Resultados de Egresos - LDF
Formato 7 d)

Tribunal Electoral de Quintana Roo Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2012	Año 4 ¹ (c) 2013	Año 3 ¹ (c) 2014	Año 2 ¹ (c) 2015	Año 1 ¹ (c) 2016	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	33,955,587.63	29,692,000.00	33,460,349.68	31,059,423.03	34,958,999.00	36,728,601.00
A. Servicios Personales	27,986,828.11	25,792,000.00	27,656,533.14	27,532,569.87	31,205,098.10	33,761,591.00
B. Materiales y Suministros	818,353.93	1,200,000.00	633,846.57	671,113.66	942,758.18	855,260.00
C. Servicios Generales	4,167,048.85	2,700,000.00	2,518,052.64	1,419,131.11	2,181,259.96	2,111,750.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,829.88	0	6,750.00	7,941.80	33,615.00	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	970,526.86	0	2,645,167.33	1,428,666.59	596,267.76	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	33,955,587.63	29,692,000.00	33,460,349.68	31,059,423.03	34,958,999.00	36,728,601.00

¹. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

². Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

BALANCE PRESUPUESTARIO

Tribunal Electoral de Quintana Roo Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	36,728,601.00		
A1. Ingresos de Libre Disposición	36,728,601.00		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	36,728,601.00		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	36,728,601.00		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0		
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0		
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0		
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0		
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0		
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0		
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0		
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0		
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	36,728,601.00		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	36,728,601.00		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0		
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0		
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0		
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0		

**ANEXOS
DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2018**

**DEL PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2018 atiende al principio de equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos, además que se marca como objetivo obtener al cierre del ejercicio fiscal un balance presupuestario sostenible, es decir, sin la generación de un déficit público.

Para su elaboración fueron tomados en cuenta los Criterios Generales de Política Económica presentados por el Gobierno Federal que prevén un crecimiento económico estimado del 2.0 al 3.0 por ciento, una inflación esperada del 3.0 por ciento y se establece un tipo de cambio de 18.10 pesos por dólar para el año 2018.

En apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, el Pacto por Quintana Roo, y los demás ordenamientos asociados a la materia, se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2018, mediante el modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Evaluación al Desempeño (SED), sustituyendo el modelo de Programas Operativos Anuales.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2018, contiene los objetivos anuales, los cuales son medidos por indicadores que serán monitoreados durante el ejercicio presupuestal 2018.

Siendo este el segundo año de ejercicio constitucional, se han realizado medidas en el ejercicio del gasto público, atendiendo lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, estos cambios permitirán al Poder Legislativo tener una estimación más precisa de los recursos públicos que se ejercerán, mejorando la planeación presupuestaria y administrando sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, contribuyendo al manejo sostenible de las finanzas públicas.

También se plantea una mejor clasificación del programa presupuestario (Pp), orientado acorde a las actividades prioritarias de la presente Legislatura tendientes a contribuir a otorgar resultados, mediante la expedición de iniciativas y leyes que le permita brindar mejores bienes y servicios a la población en disminuir las carencias en cada una de las dimensiones de la pobreza y garantizar los derechos sociales, así como los de seguridad pública y procuración de justicia.

Po último, se busca contar con una Legislatura comprometida con la obtención y evaluación de resultados, transparente en su actuar y con la rendición de cuentas como práctica usual en su acontecer, resguardando responsablemente las finanzas públicas e

innovando en la práctica parlamentaria, permitiendo así, generar una relación de co-creación con la ciudadanía en el corto, mediano y largo plazos.

En este contexto, el proyecto de presupuesto, está enfocado a los objetivos siguientes:

I. Abatir el rezago de documentos legislativos atendidos en el pleno y turnado a las comisiones.

II. Atención de las propuestas ciudadanas y de asociaciones civiles en la Agenda Legislativa.

III. Atención de solicitudes de apoyo de la comunidad en situaciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad, para ayudarles a mejorar su calidad de vida.

IV. Apoyo de las áreas staff y administrativas a las Áreas sustantivas para el cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales.

Por todo lo anterior, se propone para autorización de esta H. Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XV Legislatura, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2018, por un monto de 468 millones 858 mil 458 pesos, que serán destinados para atender las funciones de los Diputados, de las Dependencias Legislativas y Administrativas, con el propósito de que cumplan con la Agenda Legislativa y los Proyectos Institucionales.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos, considera un gasto presupuestario de 135 millones 182 mil 242 pesos, recursos que se asignan a los Legisladores; 127 millones 253 mil 545 pesos, recursos que se asignan a las Dependencias Legislativas; y 206 millones 422 mil 671 pesos, de recursos asignados a las Dependencias Administrativas.

Para dar cumplimiento al **Decreto número 46 de fecha 16 de febrero de 2017**, y publicado en el periódico oficial del estado el 17 de febrero del mismo año, en lo conducente a la **reforma del artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo** del Estado de Quintana Roo, referente a la **Creación de las Secretarías Técnicas de las Comisiones Ordinarias** de esta H. XV Legislatura, **se incluye en un apartado del Presupuesto de Egresos 2018 por un importe de 11 millones 574 mil 869 pesos**, para cubrir las remuneraciones asignadas a este personal durante el ejercicio fiscal 2018 y con ello cumplir con las metas y objetivos de las Comisiones.

Así mismo, atendiendo el **Decreto número 90 de fecha 14 de julio de 2017** y publicado en el periódico oficial del estado en fecha 19 de julio del mismo año, que **contempla en sus artículos 110 al 118 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, la creación de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XV Legislatura Constitucional, se incluye un apartado del Presupuesto de Egresos 2018 por un importe de 2 millones 643 mil 586 pesos**, para cubrir los sueldos y salarios del personal que ocupará las plazas de nueva creación y con ello cumplir con lo señalado en dicha Ley.

Para facilitar el análisis de la propuesta de proyecto de Presupuesto de Egresos, sobre la estructura, montos, destino y objetivos para el ejercicio fiscal 2018, se presenta la asignación del gasto bajo seis dimensiones: Administrativa, Económica, Funcional, Programática, Tipo del Gasto y Fuente de Financiamiento; que mejoran la rendición de cuentas, su identificación y transparencia, adjuntando los siguientes anexos:

Objetivos, Metas y Estrategias.

Fuentes de Financiamiento de recursos para el gasto público

Ejecución del Presupuesto de Egresos.

Prioridades del Gasto

Programas y proyectos

Servicios Personales.

Analítico de Plazas.

Tabulador de Sueldos y Salarios.

Informe sobre Estudios Actuariales

Resultados y Proyecciones de Finanzas Públicas (formatos CONAC).

Balance Presupuestario.

El ejercicio, control y evaluación de los recursos públicos que se asignen a los programas autorizados, se realizara en estricta observancia de la normatividad establecida en materia de racionalidad, disciplina y ahorro presupuestario, informándose oportunamente sobre su avance a esta H. Gran Comisión, en cumplimiento de las disposiciones legales sobre transparencia y rendición de cuentas.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 46 fracción I inciso d), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ambos relacionados con la información de pasivos contingentes, se aclara que el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos no presenta estudio actuarial por pasivos laborales contingentes de alguna obligación posible, presente o futura cuya existencia y/o realización sea incierta.

De conformidad con lo establecido en el capítulo VII fracción II numeral H inciso b) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la CONAC, establece en términos generales, que un pasivo contingente es:

“b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales; por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

Por lo anteriormente expuesto, se aclara que el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, no le aplica el informe de Estudio Actuarial, ya que no cuenta con un sistema propio de pensiones, en virtud de que a sus trabajadores se les proporciona la Seguridad Social (salud y vivienda) así, como el esquema de Pensiones y Jubilaciones, a través del ISSSTE (Se anexa oficio informando sobre régimen de seguridad social y número de ramo del Poder Legislativo, así como copia del aviso de incorporación de la dependencia al régimen de la Ley del ISSSTE).

Con base en las acciones anteriores, será posible promover la agenda legislativa para fortalecer el estado de derecho, otorgar certidumbre jurídica a las instituciones estatales, la transparencia y rendición de cuentas como base para el desarrollo del estado, la fiscalización de los recursos públicos de la administración pública estatal, atender el rezago legislativo, difundir las leyes y reglamentos vigentes en el estado así como las actividades legislativas, apoyar en las necesidades de la población en situaciones de vulnerabilidad y los compromisos que los Diputados del H. Congreso asumieron ante la ciudadanía, con igualdad y oportunidades para todos.

OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018		
ÁMBITO DE ENFOQUE	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Legislación	Contribuir al fortalecimiento del gobierno basado en resultados, que le permita brindar mejores bienes y servicios a la población, elevar la calidad de vida mediante la aplicación correcta del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas para impulsar el desarrollo nacional mediante una Legislatura que otorgue resultados.	Contar con un Legislatura que dé resultados a los habitantes de Quintana Roo.
		Atender las propuestas de los ciudadanos y asociaciones civiles en la Agenda Legislativa.
		Apoyar a la comunidad en situación de vulnerabilidad para ayudarles a mejorar su calidad de vida.
		Apoyo de las áreas staff y administrativas a las áreas sustantivas para el cumplimiento de metas y objetivos.
		Fiscalización de los recursos públicos para una adecuada rendición de cuentas y transparencia del ejercicio del gasto de las entidades de la Administración Pública Estatal.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS PARA EL GASTO PÚBLICO

La fuente de ingresos del Presupuesto del Poder Legislativo está constituida por un gran rubro: Recursos Fiscales que representan el 100 por ciento del total.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO QUINTANA ROO	
Fuente de financiamiento para el ejercicio fiscal 2018	
Concepto	Importe
Total	468,858,458
No Etiquetado	468,858,458
Recursos Fiscales	468,858,458
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Libre Disposición	0
Etiquetado	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

GASTO PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO

A efecto de lograr los objetivos, metas y estrategias, y promover la eficiencia de la administración de los recursos, la distribución se realizó conforme a los proyectos de las Dependencias, Direcciones y Diputados.

De acuerdo con los elementos de la estructura programática para el ejercicio fiscal 2018, el gasto público del Poder Legislativo se integró a partir de la estructuración de un programa presupuestario soportado por procesos y proyectos con metas, beneficiarios y recursos asignados según las reglas de aplicación establecidas, con base en lo anterior, el gasto proyectado se presenta bajo seis dimensiones: Administrativa, Económica, Funcional, Programática, Tipo del Gasto y Fuente de Financiamiento; que mejoran la rendición de cuentas, su identificación y transparencia, la integración general del presupuesto por unidad responsable es la siguiente:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Unidades Administrativas	Importe
Total	468,858,458
Dependencias Legislativas	127,253,545
Dependencias Administrativas	206,422,671
Diputados	135,182,242

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación por Objeto del Gasto:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Formato del Proyecto del Presupuesto de Egresos Armonizado:	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	468,858,458
Servicios Personales	282,370,933
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	61,107,457
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	22,307,916
Remuneraciones Adicionales y Especiales	64,197,195
Seguridad Social	19,860,414
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	44,457,984
Previsiones	16,847,336
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	53,592,631
Materiales y Suministros	30,690,659
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10,691,937
Alimentos y Utensilios	2,992,970
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,225,802
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	68,052
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	11,802,900
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	850,573
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,058,425
Servicios Generales	91,522,258
Servicios Básicos	4,689,946
Servicios de Arrendamiento	7,249,696
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	23,680,253
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,854,331
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,550,599
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	29,751,328
Servicios de Traslado y Viáticos	11,589,857
Servicios Oficiales	2,190,752
Otros Servicios Generales	4,965,496
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,333,200
Ayudas Sociales	56,333,200
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,941,408

Mobiliario y Equipo de Administración	1,968,567
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	846,498
Vehículos y Equipo de Transporte	2,529,100
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,264,743
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	1,332,500
Inversión Pública	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Deuda Pública	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0

Clasificación Administrativa:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	468,858,458
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	468,858,458
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	468,858,458
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	468,858,458
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	468,858,458
2.1.1.1.3 Poder Judicial	0
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	0

Clasificación por Unidad Administrativa:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Unidades Administrativas	Importe
Total	468,858,458
Dependencias Legislativas	127,253,545
Dependencias Administrativas	206,422,671
Diputados	135,182,242

Clasificación Funcional del Gasto:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	468,858,458
Gobierno	468,858,458
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

Clasificación por Tipo de Gasto:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	468,858,458
Gasto Corriente	460,917,050
Gasto de Capital	7,941,408
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

PRIORIDADES DEL GASTO

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
Prioridades de Gasto
Impulso a la Agenda Legislativa
Servicios Personales
Ayudas Sociales
Actividades de apoyo a los Legisladores

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
Programas y Proyectos
PROGRAMAS Y PROYECTOS
La Subdirección de Recursos Humanos contará con un Sistema de Nómina adecuado, equipo de cómputo y comunicación eficiente para el logro de sus funciones.
La Subdirección de Recursos Materiales contará con la Estructura Orgánica adecuada, así como de políticas para el manejo y control de inventarios, almacén y parque vehicular, para el logro de sus objetivos.
La Subdirección de Seguridad y Vigilancia implementará un proceso de capacitación y contará con un equipo especializado.
La Subdirección de Servicios Generales contará con el espacio y el personal capacitado para realizar sus funciones de manera eficaz y eficiente.
La Dirección de Apoyo Jurídico contará con fluidez de información, recursos materiales, financieros y capacitación para el desarrollo óptimo de sus funciones.
La Biblioteca del Congreso del Estado contará con un Programa para la Difusión de los servicios que ofrece.
El Archivo General contará con un Sistema de Registro de Documentación de Archivos Oficiales e Históricos del Congreso del Estado.
La Dirección de Auditoría Interna implementará las Políticas Internas para la revisión y análisis del ejercicio del gasto.
La Coordinación de Comunicación Social Implementará el Plan de Trabajo de Difusión.
La Dirección de Control del Proceso Legislativo cumplirá las Disposiciones emitidas por el Secretario de la Mesa Directiva.
La Dirección de Finanzas implementará un Sistema Integral de Armonización, respetando las políticas de integración de la Cuenta Pública, contando con el equipo actualizado para el logro de sus funciones.
La Dirección de Gestoría y Apoyo la Comunidad contará con los recursos humanos y tecnológicos para realizar sus funciones en tiempo y forma.

La Dirección de Informática Legislativa ofrecerá calidad de sus Servicios y Productos dentro del Congreso del Estado.
La Dirección de Modernización y Desarrollo Administrativo cumplirá con los proyectos programados.
El Instituto de Investigaciones Legislativas aprovechará de manera óptima de las atribuciones inherente al mismo.
La Unidad de Transparencia dará respuesta inmediata a las Solicitudes de Información y Actualización de la Información Pública Obligatoria.
La Oficialía Mayor, desarrollará un sistema de control y seguimiento de información y contará con el espacio físico, personal y recursos tecnológicos necesarios para cumplir de manera eficaz y eficiente con sus atribuciones.

SERVICIOS PERSONALES

Se anexa cálculo de determinación que se cumple con el Artículo 10 LDFEM:

FRACCIÓN I:

El Poder Legislativo del Estado Quintana Roo cumple con lo dispuesto en el artículo 10 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, ya que para el ejercicio fiscal 2018 el incremento solicitado en el Capítulo 1000 "Servicio Personales" no rebasa el límite de porcentaje del 3% de crecimiento real descrito en dicha fracción ni el crecimiento real del Producto Interno Bruto señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio que se está presupuestando, en razón de que el incremento presentado es por tan solo el 0.19% en relación al Capítulo 1000 "Servicio Personales" del Ejercicio 2017.

COMPARATIVO PRESUPUESTO CAP. 1000 "SERVICIOS PERSONALES" 2017 VS 2018

CAP.	NOMBRE	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018	DIFERENCIAS	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	281,849,191	282,370,933	521,742	0.19
TOTALES		281,849,191	282,370,933	521,742	0.19

Se está incluyendo en el comparativo los gastos en servicios personales de las plazas de nuevas de creación de los Secretarios Técnicos por un importe de \$11'574,869.00, ni los gastos en servicios personales de las plazas de nueva creación de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta por un importe de \$2'643,586.00 anuales.

FRACCIÓN II:

Así mismo, el Poder Legislativo del Estado Quintana Roo en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, presenta en su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018, las siguientes erogaciones correspondientes al gasto en Servicios Personales:

a) Las remuneraciones de los servidores públicos, que incluyen las Percepciones ordinarias y extraordinarias, las erogaciones por concepto de obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social inherentes a dichas remuneraciones.

DESGLOSE DE PRECEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	19,959,537
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	41,147,874
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	21,966,174
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	2,177,760
	1340	COMPENSACIONES	22,496,809
	1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	13,040,640

EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	120,000
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	1,592,000
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	37,930,663
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	500,000
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	22,895,700
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	1,052,200
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,645,445
	1710	ESTÍMULOS MENSUALES	53,512,629

SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	11,263,285
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	4,180,216
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	2,455,012
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	2,230,250
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	5,357,397

PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	16,847,342
-------------	------	---	------------

TOTAL			282,370,933
-------	--	--	-------------

b) De igual manera, se presentan las previsiones salariales y económicas para cubrir los incrementos salariales, la creación de plazas y otras medidas económicas de índole laboral. Dichas previsiones serán incluidas en un capítulo específico del Presupuesto de Egresos (**Formato 6d**).

Clasificación de Servicios Personales por Categoría (artículo 5 LDFEFM II LDFEM) Formato 6d)

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	282,370,933	0	282,370,933	0	0	282,370,933
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	268,152,478	0	268,152,478	0	0	268,152,478
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	14,218,455	0	14,218,455	0	0	14,218,455
e1) Nombre del Programa o Ley 1 (Ley Orgánica del Poder Legislativo, Creación de Secretarios Técnicos de las Comisiones)	11,574,869	0	11,574,869	0	0	11,574,869
e2) Nombre del Programa o Ley 2 (Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Edo. De Q. Roo, Creación de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta)	2,643,586	0	2,643,586	0	0	2,643,586
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0

II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	282,370,933	0	282,370,933	0	0	282,370,933

e1) Creación de las Secretarías Técnicas de las Comisiones Ordinarias mediante Decreto No. 46 de fecha 16/02/2017 y publicado en el PO el 17/feb/2017, reforma al Art. 34 de la Ley Orgánica del PLEQROO.

e2) Creación de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, mediante Decreto No. 90 de fecha 14/07/2017 publicado en el PO el 19/07/2017, Art. 110-118 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Estado de Quintana Roo.

ANALÍTICO DE PLAZAS

Analítico de Plazas

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
Diputados	25	66,284.02	66,284.02
Oficial mayor	1	40,856.26	40,856.26
Director	21	28,535.38	31,935.96
Subdirector	45	23,535.72	26,926.66
Jefe de departamento	54	19,834.48	25,317.40
Jefe de unidad	61	15,206.98	19,016.80
Profesionista	26	13,738.82	13,738.82
Analista profesional	20	11,388.38	11,388.38
Auxiliar administrativo	18	9,395.02	9,395.02
Operador de mantenimiento	15	8,486.36	8,486.36
Auxiliar de mantenimiento	30	7,249.88	7,249.88
Auxiliar	8	5,602.24	5,602.24
Especializado A	40	15,446.70	15,446.70
Administrativo especializado	67	13,799.74	13,799.74
Auxiliar especializado	24	12,396.44	12,396.44
Auxiliar administrativo	19	11,027.56	11,027.56
Asistente operativo	16	9,103.94	9,103.94
Operador de mantenimiento	17	8,739.38	8,739.38

TABULADOR DE SUELDOS

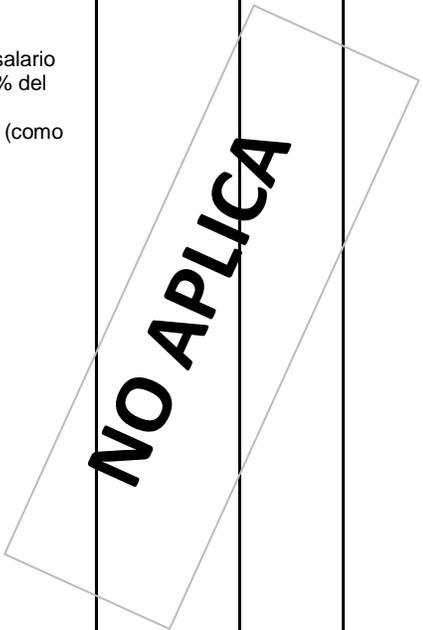
TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2018

NIVEL	PLAZA / PUESTO	SUELDO	CANASTA BÁSICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP.	VIDA CARA 20%	CONS. Y FID.	COMPENSACIÓN	COMPENSACIÓN COMPLEMENTARIA	DIETA	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL PERCEP.	ISSSTE 10.10%	AHORRO 5%	ISR	CUOTA SINDICAL	TOTAL RETENC.	TOTAL LÍQUIDO
C O N F I A N Z A																			
100	DIPUTADO	8,919.54	0.00	0.00	10,993.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,370.84	0.00	66,284.02	947.68	0.00	12,956.48	0.00	13,904.16	52,379.86
200	OFICIAL MAYOR	9,308.36	500.00	310.00	11,012.40	2,247.40	0.00	0.00	11,321.90	6,156.20	0.00	0.00	40,856.26	2,191.96	465.42	3,314.86	0.00	5,972.24	34,884.02
300	DIRECTOR "A"	9,158.52	500.00	310.00	5,777.60	2,247.40	0.00	0.00	10,464.60	3,477.84	0.00	0.00	31,935.96	2,084.96	457.92	3,097.12	0.00	5,640.00	26,295.96
300	DIRECTOR "B"	9,158.52	500.00	310.00	2,777.62	2,247.40	0.00	0.00	10,464.60	3,477.84	0.00	0.00	28,935.98	2,084.96	457.92	3,097.12	0.00	5,640.00	23,295.98
300	DIRECTOR "C"	9,158.52	500.00	310.00	2,640.02	2,247.40	0.00	0.00	10,464.60	3,477.84	0.00	0.00	28,798.38	2,084.96	457.92	3,097.12	0.00	5,640.00	23,158.38
400	SUBDIRECTOR "A"	8,111.04	500.00	310.00	6,694.54	2,247.40	0.00	0.00	9,063.67	0.00	0.00	0.00	26,926.65	1,824.82	405.56	2,574.14	0.00	4,804.52	22,122.13
400	SUBDIRECTOR "B"	8,111.04	500.00	310.00	3,122.40	2,247.40	0.00	0.00	9,063.67	0.00	0.00	0.00	23,354.51	1,824.82	405.56	2,574.14	0.00	4,804.52	18,549.99
400	SUBDIRECTOR "C"	8,111.04	500.00	310.00	3,303.60	2,247.40	0.00	0.00	9,063.67	0.00	0.00	0.00	23,535.71	1,824.82	405.56	2,574.14	0.00	4,804.52	18,731.19
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	7,582.58	500.00	310.00	9,261.42	1,263.40	0.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00	0.00	25,317.40	1,485.66	379.12	1,892.30	0.00	3,757.08	21,560.32
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	7,582.58	500.00	310.00	6,000.00	1,263.40	0.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00	0.00	22,055.98	1,485.66	379.12	1,892.30	0.00	3,757.08	18,298.90
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	7,582.58	500.00	310.00	3,778.50	1,263.40	0.00	0.00	6,400.00	0.00	0.00	0.00	19,834.48	1,485.66	379.12	1,892.30	0.00	3,757.08	16,077.40
600	JEFE DE UNIDAD "A"	7,719.92	500.00	310.00	5,309.82	1,263.40	0.00	0.00	3,913.66	0.00	0.00	0.00	19,016.80	1,236.08	386.00	1,390.56	0.00	3,012.64	16,004.16
600	JEFE DE UNIDAD "B"	7,719.92	500.00	310.00	2,500.00	1,263.40	0.00	0.00	3,913.66	0.00	0.00	0.00	16,206.98	1,236.08	386.00	1,390.56	0.00	3,012.64	13,194.34
600	JEFE DE UNIDAD "C"	7,719.92	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	3,913.66	0.00	0.00	0.00	15,206.98	1,236.08	386.00	1,390.56	0.00	3,012.64	12,194.34
700	PROFESIONISTA	7,665.42	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	13,738.82	1,080.08	383.28	1,076.96	0.00	2,540.32	11,198.50
800	ANALISTA PROFESIONAL	6,750.98	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	1,064.00	0.00	0.00	0.00	11,388.38	830.34	337.54	668.58	0.00	1,836.46	9,551.92
900	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,821.62	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,395.02	618.56	291.08	134.52	0.00	1,044.16	8,350.86
1000	OPERADOR DE MANTENIMIENTO	4,912.96	500.00	310.00	1,500.00	1,263.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,486.36	497.00	245.64	5.66	0.00	748.30	7,738.06
1100	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	4,176.48	500.00	310.00	1,500.00	763.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,249.88	443.20	208.82	0.00	0.00	652.02	6,597.86
1200	AUXILIAR	3,528.84	500.00	310.00	500.00	763.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,602.24	374.94	176.44	0.00	0.00	551.38	5,050.86

B A S E																			
2100	OPERADOR DE MANTENIMIENTO	4,457.26	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	625.12	0.00	0.00	0.00	8,739.38	540.00	222.86	24.10	89.14	876.10	7,863.28
2200	ASISTENTE OPERATIVO	4,649.40	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	797.54	0.00	0.00	0.00	9,103.94	578.74	232.48	93.76	92.98	997.96	8,105.98
2300	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,704.54	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	1,666.02	0.00	0.00	0.00	11,027.56	783.12	285.22	597.46	114.10	1,779.90	9,247.66
2400	AUXILIAR ESPECIALIZADO	6,505.60	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	2,233.84	0.00	0.00	0.00	12,396.44	928.58	325.28	821.12	130.12	2,205.10	10,191.34
2500	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7,376.56	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	2,766.18	0.00	0.00	0.00	13,799.74	1,077.66	368.82	1,072.58	147.54	2,666.60	11,133.14
2600	ESPECIALIZADO "A"	8,032.40	500.00	310.00	1,411.00	1,436.00	0.00	0.00	3,757.30	0.00	0.00	0.00	15,446.70	1,252.66	401.62	1,423.90	160.64	3,238.82	12,207.88

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Concepto	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo</p>	 <p>NO APLICA</p>				

Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

NOTA: Actualmente los trabajadores del Poder Legislativo cuentan con Seguridad Social del ISSSTE, con Registro Patronal No. 23010



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

Dependencia: Poder Legislativo del Estado de Q. Roo.
Expediente: Oficialía Mayor,
Oficio: OM/342/2017.

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 29 de noviembre de 2017.

Asunto: En relación a Informe S/Estudios Actuariales.

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5 fracción V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 46 fracción I inciso d), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ambos relacionados con la información de pasivos contingentes, se aclara que el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, no presenta estudio actuarial por pasivos laborales contingentes de alguna obligación posible, presente o futura cuya existencia y/o realización sea incierta.

De conformidad con lo establecido en el capítulo VII fracción II numeral H inciso b) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la CONAC, establece en términos generales, que un pasivo contingente es:

"b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales; por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Por lo anteriormente expuesto, se aclara que el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, no le aplica el informe de Estudio Actuarial, ya que no cuenta con un sistema propio de pensiones, en virtud de que a sus trabajadores se les proporciona la Seguridad Social (salud y vivienda) así, como el esquema de Pensiones y Jubilaciones, a través del ISSSTE.

Se anexa copia del aviso de incorporación de la dependencia al régimen de la Ley del ISSSTE.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

GUSTAVO GARCÍA UTRERA
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DE Q. ROO

C.c.p. Mixtario.





DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDELEGACIÓN GENERAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
 SUBDELEGACIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA

AVISO DE INCORPORACIÓN
 DE LA DEPENDENCIA DE AFILIACIÓN
 AL REGIMEN DE LA LEY DEL ISSSTE

DEPENDENCIA EN DONDE	
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	23010
CALLE ESMERALDA	102 2-28-22 y 2-28-44
BARRIO BRAVO	
OTTON P. BLANCO	
QUINTANA ROO	77098

FORMA DE PAGO	PA. 01	DES 01	ANX 05
TRABAJADOR	349	01	00400
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE Q. ROO			
DIP. FRANCISCO JAVIER DIAZ CAWAJAL			
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION			
 LOMT DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE			



RESULTADOS Y PROYECCIONES DE FINANZAS PÚBLICAS (FORMATOS CONAC)

Formato 7a) Proyecciones de Ingresos – LDF

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	468,858,458	494,645,673	521,851,185	550,553,000	580,833,415	612,779,253
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	468,858,458	494,645,673	521,851,185	550,553,000	580,833,415	612,779,253
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0

E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	468,858,458	494,645,673	521,851,185	550,553,000	580,833,415	612,779,253
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

Formato 7b) Proyecciones de Egresos – LDF

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	468,858,458	494,645,673	521,851,185	550,553,000	580,833,415	612,779,253
A. Servicios Personales	282,370,933	297,901,334	314,285,908	331,571,633	349,808,072	369,047,516
B. Materiales y Suministros	30,690,659	32,378,645	34,159,471	36,038,242	38,020,345	40,111,464
C. Servicios Generales	91,522,258	96,555,982	101,866,561	107,469,222	113,380,029	119,615,931
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,333,200	59,431,526	62,700,260	66,148,774	69,786,957	73,625,239
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,941,408	8,378,185	8,838,986	9,325,130	9,838,012	10,379,103
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	468,858,458	494,645,673	521,851,185	550,553,000	580,833,415	612,779,253

Formato 7c) Resultados de Ingresos – LDF

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	320,636,005	344,079,751	345,218,928	349,971,890	354,070,798	462,934,195
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos		457,835	171,045	87,723	174,868	767,835
F. Aprovechamientos		2,604,593	4,030,020	2,116,304	701,109	26,294,028
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	320,636,005	341,017,324	341,017,863	347,767,863	353,194,821	435,872,332
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						

4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	320,636,005	344,079,751	345,218,928	349,971,890	354,070,798	462,934,195
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	318,637,097	350,036,097	346,277,112	350,934,123	354,161,293	513,505,007
A. Servicios Personales	204,798,861	230,480,698	214,078,875	220,248,276	232,444,492	248,942,036
B. Materiales y Suministros	17,458,955	15,138,811	15,077,716	13,668,368	19,162,413	19,834,454
C. Servicios Generales	45,613,304	55,129,000	72,700,016	67,001,887	43,980,615	131,789,090
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47,993,010	48,519,764	43,574,586	49,462,725	55,844,228	96,436,599
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,772,967	767,824	845,919	552,867	2,729,546	16,502,828
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	318,637,097	350,036,097	346,277,112	350,934,123	354,161,293	513,505,007

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.

BALANCE PRESUPUESTARIO

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)			
	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	468,858,458		
A1. Ingresos de Libre Disposición	468,858,458		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0		
A3. Financiamiento Neto	0		
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	468,858,458		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	468,858,458		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0		
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0		
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0		
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0		
	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0		
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0		
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0		
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0		
	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0		

	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	468,858,458		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	468,858,458		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0		
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0		
	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0		
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0		
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0		

**ANEXOS
DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2018**

**DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**

FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 75 fracción IV y 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y artículos 77, 86 fracción II y IV, y 97 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, artículos 4, 6 punto 1, 8 párrafo primero, 10 fracción I del reglamento interior de la Auditoría Superior del Estado, se presenta ante esta Soberanía el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, para su análisis, discusión y aprobación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 de la Auditoría Superior del Estado, se elaboró de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, Ley de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como por las Disposiciones emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC) en materia de armonización contable, con la finalidad de contribuir con el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Para realizar la estimación de los Egresos se tomó en cuenta los siguientes elementos:

Las necesidades de Direcciones de Nueva Creación, para dar cumplimiento a las nuevas leyes, así como las necesidades de contratación de personal por el incremento de las Entidades Fiscalizables, y por ende el incremento salarial de acuerdo a la creación de plazas y medidas económicas de índole laboral.

Los Requerimientos de gasto corriente por Direcciones de acuerdo al número de personal y actividades que desarrolla cada una.

Las necesidades de espacio físico; ampliación del Edificio Central y renta de edificios para distribuir en mejores espacios de trabajo al personal y para la organización del archivo de la ASE que permitan el mejor control del manejo de la cuenta pública.

• Serie Histórica 2013-2017 del Resultado de Egresos

La serie histórica del presupuesto de la Auditoría Superior del Estado 2013-2017 (1.1)

AÑO	TOTAL DEVENGADO
2013	95,944,658.09
2014	120,873,481.57
2015	114,927,122.30
2016	114,920,979.33

2017

103,742,849.97

1.1

- **Pronóstico de Egresos para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2017**

El pronóstico de egresos para el cierre del ejercicio fiscal 2017 (1.2).

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

PRONÓSTICO DE EGRESOS 2017

Objeto del Gasto	Aprobado 2017	Ampliaciones / (Reducciones) 2017	Presupuesto Vigente 2017	Ejercido 2017 (ENE-SEPT)	X EJERCER (OCT-DIC 2017)	PRONÓSTICO 2017
1000 SERVICIOS PERSONALES	94,687,695.00	397,000.00	95,084,695.00	65,990,516.39	29,094,178.61	95,084,695.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	20,244,748.00	0.00	20,244,748.00	14,595,062.36	5,649,685.64	20,244,748.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	150,000.00	0.00	150,000.00	36,000.00	114,000.00	150,000.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	51,625,935.00	240,000.00	51,865,935.00	37,044,268.50	14,821,666.50	51,865,935.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	5,312,191.00	0.00	5,312,191.00	3,932,905.37	1,379,285.63	5,312,191.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	12,057,814.00	157,000.00	12,214,814.00	8,317,045.13	3,897,768.87	12,214,814.00
1600 PREVISIONES	2,727,718.00	0.00	2,727,718.00	82,800.00	2,644,918.00	2,727,718.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2,569,289.00	0.00	2,569,289.00	1,982,435.03	586,853.97	2,569,289.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTRO	4,633,108.00	1,832,025.72	6,465,133.72	4,857,352.56	1,607,781.16	6,465,133.72
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION , EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS DE OFICIALES	1,956,126.00	783,550.95	2,739,676.95	1,911,744.94	827,932.01	2,739,676.95
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	169,897.00	672,907.32	842,804.32	985,330.85	(142,526.53)	842,804.32
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	262,759.00	0.00	262,759.00	234,594.44	28,164.56	262,759.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3,483.00	0.00	3,483.00	8,034.50	(4,551.50)	3,483.00

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

PRONÓSTICO DE EGRESOS 2017

Objeto del Gasto	Aprobado 2017	Ampliaciones / (Reducciones) 2017	Presupuesto Vigente 2017	Ejercido 2017 (ENE-SEPT)	X EJERCER (OCT-DIC 2017)	PRONÓSTICO 2017
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,573,875.00	375,567.45	1,949,442.45	1,299,289.80	650,152.65	1,949,442.45
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	60,471.00	0.00	60,471.00	3,265.40	57,205.60	60,471.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	606,497.00	0.00	606,497.00	415,092.63	191,404.37	606,497.00
3000 SERVICIOS GENERALES	9,694,216.00	20,746,735.56	30,440,951.56	28,013,942.16	2,427,009.40	30,440,951.56
3100 SERVICIOS BÁSICOS	1,630,289.00	0.00	1,630,289.00	1,290,660.67	339,628.33	1,630,289.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,648,820.00	272,485.69	2,921,305.69	2,226,356.32	694,949.37	2,921,305.69
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	1,760,180.00	14,617,938.67	16,378,118.67	15,840,624.94	537,493.73	16,378,118.67
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	151,568.00	0.00	151,568.00	302,944.48	(151,376.48)	151,568.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	495,488.00	0.00	495,488.00	637,029.42	(141,541.42)	495,488.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	2,306,314.00	2,753,019.20	5,059,333.20	4,610,149.36	449,183.84	5,059,333.20
3800 SERVICIOS OFICIALES	502,880.00	0.00	502,880.00	161,806.37	341,073.63	502,880.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	198,677.00	3,103,292.00	3,301,969.00	2,944,370.60	357,598.40	3,301,969.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,142,149.00	1,185,082.11	2,327,231.11	4,881,038.86	(2,553,807.75)	2,327,231.11
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	1,185,082.11	1,185,082.11	4,764,953.83	(3,579,871.72)	1,185,082.11
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	112,446.03	(112,446.03)	0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	1,142,149.00	0.00	1,142,149.00	3,639.00	1,138,510.00	1,142,149.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	110,157,168.00	24,160,843.39	134,318,011.39	103,742,849.97	30,575,161.42	134,318,011.39

- **Criterios Generales de Política Económica.**

Estos criterios señalan el desempeño positivo del mercado interno, pues se espera un crecimiento real de la economía para el 2018 entre 2.0 y 3.0% (PIB), alentado entre otros factores por la baja proyectada en la inflación que, para el cierre de 2017 se estima en 5.8 y para el siguiente año en 3.0%; no obstante, se debe tomar este dato con reservas puesto que este mismo número se estimó para el inicio del año en curso, que de cumplirse la proyección de cierre, habría incrementado casi del doble, es decir, un aumento en los precios del cien por ciento. Se prevé un tipo de cambio nominal promedio (peso por dólar) del dólar de 18.1 y las tasas de interés se mantienen altas en 7.0%; en tanto se mantiene para 2018 una estimación del precio del petróleo en 46 dólares por barril.

- **Método para la proyección de egresos.**

Para el Capítulo 1000 se utilizó el método de precios constantes en el cual se deflactó a precios constantes con un incremento del 3% de crecimiento.

En los capítulos 2000 y 3000 se utilizó el método directo en el que se consideró un 10% de incremento, siendo 3% por crecimiento de la economía y 7% de la inflación con motivo del precio de la gasolina, tipo de cambio y costos de material.

En el capítulo 5000 se consideró en relación a una estimación por incremento de plazas, reubicación de personal de la Dirección de Fiscalización a la Obra Pública Zona Norte y adecuación de las oficinas.

En el caso del capítulo 6000, se consideró con base a una estimación realizada por el área de obra pública tomando en consideración los precios de mercado.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

El presupuesto basado en resultados, integrando la Matriz de Indicadores de Resultados donde las funciones de la Auditoría fueron alineadas el eje 3 del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo (*Anexo 1.3*).

Eje 3 Gobierno Moderno, Confiable y Cercano a la Gente.			
PROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META
Programa 5. Gobernabilidad	Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.	Contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas mediante la fiscalización de los recursos ejercidos por los entes fiscalizables	Que los Informes de Resultados sean aprobados y publicados

Anexo 1.3

En la tabla siguiente se puede apreciar la alineación del programa institucional con el PED 2016-2022.

Objetivos institucionales del Programa	Objetivos del PED 2016-2022
1. Fiscalización eficiente de los recursos públicos	2-05 Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social

El objetivo general de la Auditoría Superior es contribuir a que las Entidades fiscalizables ejerzan los recursos públicos apegados a las Leyes y la Normatividad aplicable, por lo que se plantean las estrategias siguientes:

Realizar los informes de auditoría con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Capacitar al personal auditor y de áreas de apoyo para un mejor desempeño de sus funciones.

Integrar un equipo de trabajo que actualice la normatividad interna para un funcionamiento uniforme de sus procedimientos.

RIESGOS RELEVANTES

En la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo la fuente de financiamiento de su presupuesto son las transferencias que administra la SEFIPLAN y no tiene ingresos propios, por lo que dependemos al 100% del presupuesto del Estado.

Una disminución en los ingresos tributarios federales impactaría la recaudación federal participable y por ende las participaciones federales que recibe el Estado, por lo que una variación negativa impactaría las finanzas estatales y en su caso la toma de medidas necesarias para hacer los ajustes presupuestales que se requieran en el orden que indica la Ley de Disciplina Financiera.

El Estado está situado en una zona de fenómenos hidro-meteorológicos y en caso que sufriera un impacto de un fenómeno de este tipo repercutiría en sus finanzas por lo que deberían considerar los fondos para desastres naturales con base a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera.

Una baja en la actividad económica en el Estado en específico la relativa a la actividad turística, principalmente por factores internos y externos afectarían las finanzas públicas del Estado y en su caso, se tendrían que llevar a cabo los ajustes presupuestarios necesarios.

Se propone la creación de 35 plazas en apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Archivo, Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo.

CONSIDERACIONES

La reforma constitucional en materia de anticorrupción y fiscalización tanto a nivel federal como a nivel estatal del 3 de julio de 2017, han constituido decisiones de gran trascendencia para generar una nueva cultura de transparencia, rendición de cuentas y de combate a la corrupción.

Las nuevas Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, La Ley General de Archivo, la Ley del Sistema de Combate a la Corrupción, la Ley de Disciplina Financiera, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y las Leyes Estatales; todas, representan grandes retos para la Administración Pública, pero también para quienes tienen la responsabilidad de verificar que los recursos públicos sean ejercidos conforme a la normatividad aplicable y que además se obtengan los resultados esperados.

El 19 de Julio del 2017, se publica en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, que señala nuevas atribuciones para la Auditoría Superior, entre las que destacan: el incremento de las Entidades Fiscalizables, nuevos esquemas de informes de auditorías y la creación de nuevas unidades administrativas.

Bajo este nuevo esquema, la ASEQROO es competente en materia de prevención, detección y sanción de las responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como de la fiscalización y control de recursos públicos.

Por lo antes expuesto, nuestra Institución refuerza su compromiso con el H. Congreso del Estado y con la sociedad, y retoma los valores implementados, haciéndolos su quehacer cotidiano con la única finalidad del cumplimiento de la Transparencia, la Fiscalización Superior, la Rendición de Cuentas y el combate a la corrupción, por lo que se consideran 35 plazas de nueva creación. (Anexo 1 .4)

	UNIDAD JURIDICA	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	DIRECCIÓN DE ARCHIVO	AUDITOR SUPERIOR	TOTAL DE PLAZAS
DIRECTOR		1	1		2
COORDINADOR		1		1	2
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	2	4		7

	UNIDAD JURIDICA	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	DIRECCIÓN DE ARCHIVO	AUDITOR SUPERIOR	TOTAL DE PLAZAS
JEFE DE ÁREA	1	2	4		7
SUPERVISOR				1	1
AUDITORES				12	12
SECRETARIA		2			2
ASISTENTE LEGAL	2				2
TOTAL DE PLAZAS	4	8	9	14	35

1.4. Distribución del personal requerido

Por otro lado, para conservar al personal a la vanguardia de las Leyes y procedimientos que nos competen, se considera la capacitación y participación continua en conferencias nacionales e internacionales.

La ampliación del edificio central para integrar al personal adscrito en la Auditoría Superior Zona Norte, inversión en obra pública que nos reducirá otros gastos como la renta del edificio en la Zona Norte del Estado, el traslado de cuenta pública y viáticos por trámites administrativos internos.

La innovación tecnológica para el respaldo de la información y la integración de datos a los sistemas de control requeridos por la SEFIPLAN, la CONAC y los demás entes de vigilancia, de cumplimiento y de obligaciones; así como para darle mayor agilidad a los procesos en sistemas de datos que se manejan en redes, atendiendo al número de áreas de nueva creación y las ya existentes.

El salario del personal, considerando que éste no ha sido incrementado en los últimos 13 años y que en la actualidad está por debajo de organismos homólogos en el país (1.5), e incluso por debajo de las percepciones de servidores públicos homólogos de algunas Entidades Fiscalizables en el Estado (1.6).

PUESTO	VERACRUZ	CHIAPAS	CAMPECHE	TABASCO	YUCATÁN	CD. MÉXICO	ASF	QUINTANA ROO
AUDITOR SUPERIOR	118,800	100,125	100,125	50,436.98	103,950	199,898	198,066.28	80,642.78
AUDITOR ESPECIAL	90,000	91,698	91,698	36,267.94	59,100		193,077.91	38,701.82
DIRECTOR	67,887	59,305	59,196	32,183.36	42,580	90,273.52	110,566.28	28,098.12
COORDINADOR	39,718.5	18,735	46,322	12,641.82	23,977.80	68,581.56	30,993.71	19,094.52

JEFE DE DEPARTAMENTO	49,140.7	18,735	46,322	25,885.88	30,320	39,000.05	37,637.71	19,188.22
JEFE DE ÁREA	37,535	12,347	23,795	12,240.82	20,101	23,076.22		10,310.07
AUDITOR	17,733	13,643	13,642.56	8,224.58	17,890	15,865.83 A 20,403.06 B 22,885.89 C	27,833.93 A 24,925.14 B	11,686.29 A 11,001.27 B

1.5 Comparativa de sueldos en algunas Auditorías Superiores del País.

PUESTO	SESA	OM	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	ASEQROO
DIRECTOR	51,514.9	45,337.08 A 67,253.18	28,038.00 A 42,864.00	28,098.12
JEFE DE DEPARTAMENTO	38,396.34	21,191.1 A 38,521.34	17,322.00 A 22,444.00	19,188.22
JEFE DE ÁREA	24,129.63	20,593.71 A 30,829.67	10,940.00 A 17,902.00	10,310.07

1.6 Comparativa de sueldos de algunas Dependencias de Quintana Roo.

En el ejercicio fiscal 2017, la SEFIPLAN a través de la Recaudadora de Rentas inició trámites de requerimiento para el pago del 3% Sobre Nómina en apego a la Ley del Impuesto Sobre Nómina del Estado de Quintana Roo, por lo que se considera necesario incluir este concepto en el presupuesto 2018 en el capítulo 3000.

Ampliación de las oficinas.

El crecimiento de la plantilla laboral conlleva necesariamente la obligación de dotar a las nuevas áreas y a su personal de los espacios físicos necesarios para que puedan desarrollar sus funciones.

Es así como se plantea la ampliación del edificio que ocupa la Auditoría Superior del Estado mediante la construcción de un anexo y la remodelación y adaptación del edificio existente.

El proyecto de construcción del edificio anexo se plantea realizarlo en 3 niveles, los cuales contendrán en su planta baja estacionamiento y un área de comedor para el personal que en muchas ocasiones por necesidades de servicio tiene que tomar sus alimentos en la oficina para avanzar en el cumplimiento de sus tareas de fiscalización programadas.

En el primero y segundo nivel se plantea la construcción de módulos de trabajo para auditores, cubículos para los directores así como las instalaciones sanitarias para el personal, iluminación, aire acondicionado, voz y datos, telefonía, contactos eléctricos, instalaciones de seguridad como escalera de incendios, sistema contra incendios, etc.

La remodelación del edificio existente deberá de adecuarse a las necesidades de ampliación y de operatividad de las áreas, considerando instalaciones y reubicación del equipo informático por cuestiones de seguridad y protección del mismo.

El proyecto deberá de incluir el mobiliario y el equipamiento necesario para la operatividad de todas y cada una de las áreas. (1.7)

AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	IMPORTE
Estudios Preliminares (Mecánica de Suelos)	1.00	Estudio	85,000.00	85,000.00
Proyecto Ejecutivo	1.00	Proyecto	450,000.00	450,000.00
Edificación Anexo	900.00	M2	17,500.00	15,750,000.00
Remodelación Edificio Existente	1.00	Lote	2,300,000.00	2,300,000.00
Mobiliario	1.00	Lote	500,000.00	500,000.00
Equipamiento	1.00	Lote	1,750,000.00	1,750,000.00
TOTAL				\$ 20,835,000.00

Tabla 1.7

En virtud de que las limitaciones presupuestales no permiten realizar el proyecto completo, lo hemos dividido en dos etapas, considerando hacer en el 2018 la primera etapa consistente en (1.8):

AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO ETAPA 2018				
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	IMPORTE
Estudios Preliminares (Mecánica de Suelos)	1.00	Estudio	85,000.00	85,000.00
Edificación Anexo Etapa 2018	571.45	M2	17,500.00	10,000,375.00
Remodelación Edificio Existente	1.00	Lote	800,000.00	800,000.00
Mobiliario	1.00	Lote	350,000.00	350,000.00
Equipamiento	1.00	Lote	350,000.00	350,000.00
TOTAL				11,585,375.00

Tabla 1.8

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el Ente Público asciende a la cantidad de \$ 160,889,983.00

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

El Presupuesto de Egresos total en el ejercicio fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2018 de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se clasifica y distribuyen de la siguiente manera:

- **Clasificación Objeto del Gasto**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Total	160,889,983.00
Servicios Personales	118,222,265.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	24,937,792.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	150,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	64,998,227.00
Seguridad Social	6,334,312.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	15,201,903.00
Previsiones	3,958,578.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,641,453.00
Materiales y Suministros	8,543,888.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,151,737.00
Alimentos y Utensilios	186,887.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	289,035.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,832.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,178,732.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	66,518.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	667,147.00
Servicios Generales	19,524,898.00
Servicios Básicos	1,793,317.00
Servicios de Arrendamiento	981,221.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,610,637.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	166,725.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	545,037.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	5,536,946.00
Servicios Oficiales	553,168.00
Otros Servicios Generales	3,337,847.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,598,557.00
Mobiliario y Equipo de Administración	2,085,829.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,256,364.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	1,256,364.00

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto		Importe
Inversión Pública		10,000,375.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0.00
Obra Pública en Bienes Propios		10,000,375.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas		0.00
Acciones y Participaciones de Capital		0.00
Compra de Títulos y Valores		0.00
Concesión de Préstamos		0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0.00
Otras Inversiones Financieras		0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0.00
Participaciones y Aportaciones		0.00
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00
Deuda Pública		0.00
Amortización de la Deuda Pública		0.00
Intereses de la Deuda Pública		0.00
Comisiones de la Deuda Pública		0.00
Gastos de la Deuda Pública		0.00
Costo por Coberturas		0.00
Apoyos Financieros		0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0.00

- **Clasificación Administrativa**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificación Administrativa		Importe
Total		160,889,983.00
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		0.00
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO		0.00
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL		0.00
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal		0.00
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo		0.00
2.1.1.1.2 Poder Legislativo		0.00
2.1.1.1.2.1 Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo		160,889,983.00
2.1.1.1.3 Poder Legislativo		0.00
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos		0.00

- **Clasificación por Unidad Administrativa**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Unidades Administrativas		Importe
Total		160,889,983.00
Auditor Superior del Estado		11,487,449.00
Auditor Especial en Materia Financiera		1,284,962.00
Dirección de Fiscalización a Poderes		11,270,536.00

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Dirección de Fiscalización a Paraestatales y Paramunicipales	12,166,827.00
Dirección de Fiscalización a Municipios	11,353,298.00
Auditor Especial en Materia de Obra Pública	1,533,411.00
Dirección de Fiscalización de Obra Pública Zona Sur	12,168,483.00
Dirección de Fiscalización de Obra Pública Zona Norte	13,072,510.00
Auditor Especial en Materia al Desempeño	1,694,942.00
Dirección de Auditoría al Desempeño Estatal	2,111,218.00
Dirección de Auditoría al Desempeño Municipal	2,100,777.00
Dirección de Auditoría al Desempeño en Programas y Proyectos	1,129,044.00
Dirección de la Unidad de Asuntos Jurídicos	7,587,666.00
Dirección de Planeación y Normatividad Técnica	1,804,328.00
Dirección de Control y Seguimiento de Resultados de Fiscalización	5,421,680.00
Dirección de Informática y Sistemas	7,350,215.00
Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	4,872,958.00
Secretario Técnico	1,163,535.00
Dirección de la Unidad de Administración	40,675,993.00
Dirección del Archivo General	10,640,151.00

- **Clasificación Funcional del Gasto**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	160,889,983.00
Gobierno	0.00
Desarrollo Social	0.00
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00
Fiscalización de los Recursos Públicos	160,889,983.00

- **Clasificación por Tipo de Gasto**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	160,889,983.00
Gasto Corriente	150,889,608.00
Gasto de Capital	10,000,375.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Participaciones	0.00

- **Prioridades de Gasto**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Prioridades de Gasto	
1.	La creación de plazas con motivo de las disposiciones en las nuevas leyes.
2.	Ampliación de las oficinas.

- **Programas y Proyectos**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Programas y Proyectos	
1.	Fiscalización eficiente de los Recursos Públicos.
2.	Programa de ampliación de oficinas centrales.

SERVICIOS PERSONALES

Enseguida se anexa el formato correspondiente al capítulo 1000.

- **Formato Capítulo 1000**

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**

DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	24,937,791.65
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	1,304,760.00
	1340	COMPENSACIONES	45,700,875.84
	1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	9,301,783.28
EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	150,000.00
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	622,000.00
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	17,370,591.48
	1520	INDEMNIZACIONES	200,000.00
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	670,000.00
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	3,201,282.00
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	599,028.62
	1710	ESTÍMULOS SEMESTRALES	2,641,453.25
SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3,046,865.63
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,387,595.60
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1,698,746.11
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	201,105.00
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,229,808.90
PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	3,958,577.64

TOTAL	118,222,265.00
-------	----------------

- **Analítico de plazas**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
100	1	124,933.74	124,933.74
200	5	54,408.86	54,408.86
300	17	35,658.86	35,658.86
500	39	24,258.86	24,258.86
600	47	17,955.84	17,955.84
700	160	13,407.38	14,457.38
800	7	12,507.38	12,507.38
900	11	11,994.70	11,994.70
1000	22	6,949.98	11,328.70
1500	5	7,655.16	7,655.16
2100	4	8,705.16	13,046.34
2300	5	11,123.34	11,123.34
2500	1	24,644.98	24,644.98
2900	3	11,380.64	11,380.64
	327		

- **Clasificación de Servicios Personales por Categoría-LDF
Formato 6 d)**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	118,222,265.00					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	101,156,866.00					
B. Magisterio	0.00					
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00					
c1) Personal Administrativo	0.00					
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00					
D. Seguridad Pública	0.00					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	17,065,399.00					
e1) Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos	17,065,399.00					
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00					
F. Sentencias laborales definitivas	0.00					
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00					
B. Magisterio	0.00					
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00					
c1) Personal Administrativo	0.00					
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00					
D. Seguridad Pública	0.00					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00					
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00					
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00					
F. Sentencias laborales definitivas	0.00					
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	118,222,265.00					

e1) En cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Archivo, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

- **Informe sobre Estudios Actuariales – LDF
Formato 8**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos	NO APLICA				

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial					



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
SUBDIRECCIÓN DE APLICACIÓN Y VIGENCIA

AVISO DE INCORPORACIÓN
DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
AL RÉGIMEN DE LA LEY DEL I.S.S.T.E.

DEPENDENCIA O ENTIDAD		NÚMERO DE RAMO (CÓDIGO DE ACTIVIDADES)	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		23009	
DOMICILIO (CALLE)		NÚMERO DE TELÉFONO	
RAFAEL E. MELGAR ENTRE ALVARO ORRIBEN Y ZARAGOZA		68 963 63 3 28 20	
CENTRO			
OIHEN P. BLANCO			
MUNICIPIO O OBLIGACIÓN POLÍTICA (M.O.P.)			CÓDIGO POSTAL
QUINTANA ROO			77000

INFORMACIÓN OPERATIVA (PERIODO)		CI	ME	AÑO
L10		01	01	2005
TRABAJADORES		NÚMERO DE PASADURIA		
L10		00400		
HOYER DE LA PADURIA				
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO				
FUNCIONARIO ASIGNADO				
C.P. EMILIANO JOAQUIN OLIVA ALAMILA				
SEAL DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE				
ENCARGADO DEL DESPACHO				
 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE				


 ESTADO DE QUINTANA ROO
 PODER LEGISLATIVO
 AUDITORIA SUPERIOR
 DEL ESTADO
SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD


 ISSSTE
 REGIÓN QUINTANA ROO
 ENE. 26 2005
 SUBDIRECCIÓN DE
 PRESTACIONES ECONÓMICAS
 DEPTO. DE APLICACIÓN Y VIGENCIA
SELLO DEL I.S.S.T.E.

ORIGINAL - PROCESO - CANTARERO DE DEPENDENCIA LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO



Poder Legislativo del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo



Oficio: ASE/OAS/ST/02257bis/11/2017

Asunto: Cumplimiento Patronal

Fecha: Chetumal, Quintana Roo, a 30 de noviembre del 2017

"2017: AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO".

**DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA DE LA XV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E.**

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que el personal que elabora en esta **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se encuentra bajo la modalidad del Servicio del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

Aprovecho la oportunidad de reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

**L.C.C. MANUEL PALACIOS HERRERA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



C.c.p. - Diputado Presidente de la H. XV. Legislatura del Estado. - Ciudad.
C.c.p. - Secretaría Técnica de la ASEPROO. - Edificio.
C.c.p. Expediente/Minutario

Av. Álvaro Obregón, N° 353 entre Rafael E. Melgar y Cecilio Chi
Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Q. Roo.

Teléfono: (983) 83 5-18-90 AL 99
auditoriasuperior@aseqroo.gob.mx

• **Tabulador de Sueldos Vigentes**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DEL PODER LEGISLATIVO

NIVEL	PLAZA /PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP.	BONO	VIDA CARA 20%	CONS. Y FID.	COMPENSACION	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL PERCEP.	ISSSTE 10.100%	AHORRO 5%	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
-------	---------------	--------	----------------	----------------	----------------	---------------	------	---------------	--------------	--------------	--------------------	---------------	----------------	-----------	------	---------------	---------------

C O N F I A N Z A																	
100	AUDITOR SUPERIOR	10,247.90	364.00	2,700.00	537.50	537.50	247.40		101,750.72	8,548.72	-	124,933.74	1,997.00	512.40	34,839.95	37,349.34	87,584.40
200	AUDITOR ESPECIAL	7,722.46	364.00	2,700.00	537.50	537.50	247.40		30,790.44	11,509.56	-	54,408.86	2,043.00	386.12	11,724.36	14,153.48	40,255.38
200	DIRECTOR DE UNIDAD	7,722.46	364.00	2,700.00	537.50	537.50	247.40		35,733.68	6,566.32	-	54,408.86	1,518.00	386.12	11,724.36	13,628.48	40,780.38
300	DIRECTOR	7,722.46	364.00	2,700.00	537.50	537.50	247.40		22,550.00	1,000.00	-	35,658.86	927.00	386.12	6,108.56	7,421.68	28,237.18
500	JEFE DEPARTAMENTO /COORDINADOR	7,722.46	364.00	700.00	537.50	537.50	247.40		13,650.00	500.00	-	24,258.86	874.00	386.12	3,897.68	5,157.80	19,101.06
600	SUPERVISOR	6,429.70	443.74	700.00	537.50	537.50	247.40		8,650.00	410.00	-	17,955.84	727.00	321.49	2,483.87	3,532.35	14,423.49
700	JEFE DE AREA	5,531.24	443.74	700.00	537.50	537.50	247.40		6,050.00	410.00	-	14,457.38	631.00	276.56	1,736.60	2,644.16	11,813.22
700	AUDITOR A	5,531.24	443.74	700.00	537.50	537.50	247.40		6,050.00	410.00	-	14,457.38	631.00	276.56	1,736.60	2,644.16	11,813.22
700	AUDITOR B	5,531.24	443.74	700.00	537.50	537.50	247.40		5,000.00	410.00	-	13,407.38	631.00	276.56	1,512.32	2,419.88	10,987.50
700	ASISTENTE LEGAL	5,531.24	443.74	700.00	537.50	537.50	247.40		6,050.00	410.00	-	14,457.38	631.00	276.56	1,736.60	2,644.16	11,813.22
700	DESARROLLADOR DE SISTEMAS	5,531.24	443.74	700.00	537.50	537.50	247.40		6,050.00	410.00	-	14,457.38	631.00	276.56	1,736.60	2,644.16	11,813.22
800	OPERADOR DE SISTEMAS	5,531.24	443.74	700.00	537.50	537.50	247.40		4,100.00	410.00	-	12,507.38	631.00	276.56	1,320.08	2,227.64	10,279.74
800	ENCARGADO DE AREA	5,531.24	443.74	700.00	537.50	537.50	247.40		4,100.00	410.00	-	12,507.38	631.00	276.56	1,320.08	2,227.64	10,279.74
900	SECRETARIA	4,352.66	443.74	700.00	537.50	537.50	257.30		4,610.00	556.00	-	11,994.70	522.00	217.63	1,210.57	1,950.20	10,044.50
1000	CHOFER	5,531.24	443.74	700.00	137.50	137.50					-	6,949.98	588.00	276.56	420.87	1,285.43	5,664.55
1000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,352.66	443.74	700.00	537.50	537.50	257.30		4,000.00	500.00	-	11,328.70	516.00	217.63	1,070.29	1,803.93	9,524.77
1500	INTENDENTE	3,486.78	536.08	700.00	537.50	537.50	257.30		1,000.00	600.00	-	7,655.16	434.00	174.34	487.54	1,095.88	6,559.28
BASE																	
1500	INTENDENTE	3,486.78	536.08	700.00	1,062.50	1,062.50	257.30		1,000.00	600.00	-	8,705.16	370.00	174.34	605.35	1,149.69	7,555.47
1700	VELADOR	3,486.78	536.08	700.00	1,062.50	1,062.50	257.30		1,000.00	600.00	-	8,705.16	370.00	174.34	605.35	1,149.69	7,555.47
2500	COORDINADOR	8,108.58	364.00	700.00	537.50	537.50	247.40		13,650.00	500.00		24,644.98	862.00	405.43	605.35	1,872.78	22,772.20
2700	CHOFER	5,904.50	443.74	700.00	1,062.50	1,062.50	247.40		1,550.00	410.00		11,380.64	627.00	295.23	605.35	1,527.58	9,853.06
2800	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	4,570.30	443.74	700.00	1,062.50	1,062.50	257.30		4,450.00	500.00		13,046.34	486.00	228.52	605.35	1,319.87	11,726.47

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DEL PODER LEGISLATIVO

NIVEL	PLAZA / PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP.	BONO	VIDA CARA 20%	CONS. Y FID.	COMPENSACION	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL PERCEP.	ISSSTE 10.100%	AHORRO 5%	ISPT	TOTAL RETENC.	TOTAL LIQUIDO
2900	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,570.30	443.74	700.00	1,062.50	1,062.50	257.30		2,527.00	500.00		11,123.34	486.00	228.52	605.35	1,319.87	9,803.47

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE LOS INGRESOS.

- Proyecciones de Ingresos - LDF
Formato 7 a)**

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	160,889,983.00	181,604,868.89	206,528,323.59	236,827,360.82	274,015,170.32	320,054,820.95
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	160,889,983.00	181,604,868.89	206,528,323.59	236,827,360.82	274,015,170.32	320,054,820.95
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	160,889,983.00	181,604,868.89	206,528,323.59	236,827,360.82	274,015,170.32	320,054,820.95
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- **Proyecciones de Egresos - LDF**
Formato 7 b)

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	160,889,983.00	181,604,869.00	206,528,324.00	236,827,361.00	274,015,170.00	320,054,821.00
A. Servicios Personales	118,222,265.00	126,136,835.00	134,419,880.00	143,086,384.00	152,151,901.00	161,632,571.00
B. Materiales y Suministros	8,543,888.00	11,107,054.00	14,439,171.00	18,770,922.00	24,402,199.00	31,722,858.00
C. Servicios Generales	19,524,898.00	25,382,367.00	32,997,078.00	42,896,201.00	55,765,061.00	72,494,580.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,598,557.00	5,978,125.00	7,771,561.00	10,103,030.00	13,133,938.00	17,074,120.00
F. Inversión Pública	10,000,375.00	13,000,488.00	16,900,634.00	21,970,824.00	28,562,071.00	37,130,692.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	160,889,983.00	181,604,869.00	206,528,324.00	236,827,361.00	274,015,170.00	320,054,821.00

- **Resultados de Ingresos - LDF**
Formato 7 c)

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	104,311,075.40	110,009,620.49	110,307,543.36	108,554,598.36	122,106,581.55	134,313,011.39
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	2,330,100.74	59,616.93	3,704,125.40	3,272,077.62	4,121,872.26	1,470,919.85
E. Productos	0.00	26,999.62	71,064.47	5,504.39	50,191.08	69,711.75
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	16,507.67	4,218.96	57,888.35	0.00	729,684.79
H. Participaciones	0.00	2,383,659.00	1,309,006.53	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	101,980,974.66	107,522,837.27	105,219,128.00	105,219,128.00	117,934,518.21	132,042,695.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	5,919,638.00	5,098,432.80	5,295,834.00	3,275,248.00	0.00
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	5,919,638.00	5,098,432.80	5,295,834.00	3,275,248.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	104,311,075.40	115,929,258.49	115,405,976.16	113,850,432.36	125,381,829.55	134,313,011.39
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- Resultados de Egresos - LDF
Formato 7 d)

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	92,895,365.88	90,117,899.41	115,296,441.62	109,630,600.94	111,645,361.07	134,318,011.39
A. Servicios Personales	72,798,626.67	75,366,131.49	80,115,517.30	82,793,855.59	90,487,468.33	95,084,695.00
B. Materiales y Suministros	6,021,419.56	3,617,453.53	4,408,490.78	5,658,624.69	4,898,052.78	6,465,133.72
C. Servicios Generales	12,324,684.57	10,809,967.59	28,797,441.71	18,895,763.66	14,878,572.10	30,440,951.56
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,750,635.08	324,346.80	1,974,991.83	2,282,357.00	1,381,267.86	2,327,231.11
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	5,826,758.68	5,098,992.64	5,296,521.36	3,275,618.26	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	96,671.01	44,462.21	34,212.47	104,044.62	0.00
C. Servicios Generales	0.00	5,041,973.35	5,054,530.43	5,083,651.82	3,146,893.60	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	688,114.32	0.00	178,657.07	24,680.04	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	92,895,365.88	95,944,658.09	120,395,434.26	114,927,122.30	114,920,979.33	134,318,011.39

BALANCE PRESUPUESTARIO

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	160,889,983.00		
A1. Ingresos de Libre Disposición	160,889,983.00		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	160,889,983.00		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	160,889,983.00		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00		
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00		
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00		
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.00		
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00		
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00		
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00		
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00		
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00		
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00		
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00		
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	160,889,983.00		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	160,889,983.00		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00		
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00		
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00		
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00		
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00		
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00		

ANEXOS
DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2018

DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

Fundamentación

Con fundamento en el Artículo 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y Artículo 2 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en la que se otorga a este organismo público autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto esencial la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos previstos por el orden jurídico mexicano. Y de conformidad con el Artículo 22 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, el suscrito Mtro. Harley Sosa Guillén, en mi carácter de Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo remito a esta H. Legislatura del Estado, el proyecto de presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio 2018 para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Exposición de Motivos

A continuación se presentan los motivos que sustentan el Proyecto de Presupuesto de Egresos, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, y la Legislación local.

Para este Proyecto de Presupuesto basado en Resultados, se trabaja en 3 Programas Presupuestarios derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y el Programa Especial de Derechos Humanos 2016-2022, en los que se enmarcan 3 componentes:

1. Protección y defensa de los derechos humanos.
2. Educación, promoción y difusión de los derechos humanos.
3. Actividades de facilitación desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.

El beneficio directo a la sociedad se reflejará si la población en general, los grupos en situación de vulnerabilidad, los servidores públicos, miembros de la sociedad civil organizada, asisten, acuden, participan y utilizan los servicios que se ofrecen, no obstante que esta Comisión diseña e implementa estrategias para acercar estos servicios a la ciudadanía, para lo cual por ejemplo, se realizan las visitas de supervisión a los Centros Penitenciarios, en los cuales también se atiende y reciben las necesidades que competen a este Organismo, los módulos de atención itinerante, el OMBUDZMÓVIL, el OMBUDSBUZÓN, entre otras.

Para la Comisión, durante los ejercicios del 2013 a 2016 los resultados de egresos ascienden a las cantidades, que a continuación se presentan:

2013	2014	2015	2016
\$ 39,688,760	\$ 41,066,842.00	\$ 41,111,256.00	\$ 42,461,570.00

Y para este ejercicio 2017 se espera terminar aproximadamente con un importe de \$ 51,466,106.00.

Cabe mencionar que dichas cifras reflejan las demandas y necesidades imperantes en favor de la ciudadanía que si han dado resultados en ejercicios anteriores, resultan aún insuficientes. Por lo anterior, el marco normativo en materia de derechos humanos se va robusteciendo con la creación de nuevas leyes y reformas, lo que nos permite y exige determinar acciones y estrategias que permitan allegar a los servicios básicos e indispensables que proporciona esta comisión. Dentro de estas estrategias están las siguientes:

- Impulsar y fomentar el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos, a través de cursos, talleres, seminarios, conferencias y diplomados, en conjunto con la difusión de mensajes y eventos realizados través de los medios de comunicación (radio, televisión, etc.) con el propósito de preservar los derechos del ser humano y consolidar una cultura de respeto que permitan generar

confianza en la ciudadanía y cuente con información útil, mediante mayor transparencia en el gasto público que permita fomentar la rendición de cuentas.

- Protección y defensa de los Derechos Humanos a través de la recepción quejas de presuntas violaciones a derechos humanos, conocer e investigar, aún de oficio cuando estas sean cometidas en flagrancia por los servidores públicos sobre violaciones a los derechos humanos, a través de las denuncias a las visitadurías itinerantes, centro de reinserción, medios de comunicación, o cualquier otro medio.
- De igual forma coadyuvar con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos cuando se trate de quejas sobre presuntas violaciones cometidas por autoridades o servidores públicos de la Federación y con las Comisiones de otras entidades federativas cuando así se requiera, además de ser competente para promover y vigilar el cumplimiento de la política estatal en materia de derechos humanos.

En nuestra entidad, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, es la encargada de atender, conocer, investigar, integrar y proceder conforme a derecho los actos de autoridades que vulneren los derechos de la sociedad, en ese sentido se tendrá competencia en todo el territorio estatal, a través de las Visitadurías Generales y Visitadurías Adjuntas, para conocer de quejas relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos, cuando éstas sean imputadas a autoridades y servidores de la administración pública exclusivamente en el ámbito estatal o municipal.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo ha implementado el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, bajo la Metodología del Marco Lógico y el uso de la herramienta de la Matriz de Indicadores para realizar la evaluación a los programas sustantivos y de apoyo, los cuales estarán a cargo de 21 unidades responsables.

Con este proyecto de Presupuesto basado en Resultados se busca dotar con mobiliario y equipo a 6 unidades sustantivas y 1 staff de esta Comisión para fortalecer la promoción, difusión y ejecución de los servicios que se brindan a la sociedad. Por lo anterior en este ejercicio se esperan obtener los siguientes resultados:

- Disponer del equipo y mobiliario necesarios para la atención y servicios que ofrece la Coordinación de Visitadurías de la Zona Norte, las Primera y Tercera Visitadurías Generales, el Instituto de Estudios e Investigación en Derechos Humanos, el Centro de Atención a Víctimas, la Dirección General de Control y Seguimiento de Quejas, Recomendaciones y Enlace de Transparencia y la Oficialía Mayor.
- Contar con el equipamiento elemental y la posibilidad de ofrecer herramientas tecnológicas, para la impartición de estudios de posgrado en materia de Derechos Humanos al personal de instituciones públicas y privadas, y población en general.
- Tener el mobiliario y equipamiento tecnológico necesarios para mejorar la atención al público.

Objetivos, Estrategias y Metas

PED 2016-2022				
EJE	PROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META POR PROGRAMA
Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho	Derechos Humanos	Garantizar la difusión, la protección, el respeto y el pleno ejercicio de los derechos humanos, en corresponsabilidad con los ciudadanos.	Vigilar y respetar la correcta aplicación del marco jurídico en materia de derechos humanos, mediante la implementación de políticas públicas así como de mecanismos de prevención, capacitación y difusión.	Capacitar en materia de derechos humanos y aplicación del protocolo de actuación gubernamental al 100% de servidores públicos.
Gobierno Moderno, Confiable y Cercano a la Gente	Planeación y Evaluación Estratégica	Impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público.	Instaurar el Modelo de Programación y Evaluación del Desempeño con Base en Resultados, conjuntamente con la armonización organizacional y presupuestal, conforme la estructura establecida en el Plan Estatal de Desarrollo.	Posicionar a Quintana Roo entre los primeros diez lugares en la evaluación nacional del Índice General de Avance de PbR-SED.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO	CATEGORÍA	INDICADOR
E023 - Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	Componente	Gestión	Porcentaje de la población que recibe educación y participa en las actividades de promoción y difusión sobre los derechos humanos en Q. Roo.
E034 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos	Componente	Gestión	Porcentaje de expedientes de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos respecto a las quejas recibidas durante el año 2018.
M066 - Gestión y apoyo institucional	Componente	Gestión	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.

Riesgos Relevantes

Para este ejercicio 2018 las estrategias y programas presupuestados de vigilancia y respeto de la aplicación correcta del marco jurídico en materia de derechos humanos así como la instauración del modelo de programación y evaluación del desempeño basado en resultados, nos permitirá llevar a cabo el objetivo de esta comisión, sin embargo existen riesgos en los siguientes rubros:

- En materia fiscal, para poder subsanar el pago de contribuciones de ejercicios anteriores, en caso de presentarse esta situación, será necesario realizar ajustes en las metas de cada programa y presupuesto autorizado por Unidad Responsable, en primera instancia se buscará reducir gastos en el programa de gestión y apoyo institucional para aminorar la afectación a programas de impacto directo en la sociedad.
- En materia laboral, de poder cubrir pagos por concepto de finiquitos e indemnizaciones de ejercicios anteriores, en caso de presentarse esta situación, será necesario realizar ajustes en las metas de cada programa y presupuesto autorizado por Unidad Responsable, en primera instancia se buscará reducir gastos en el programa de gestión y apoyo institucional para aminorar la afectación a programas de impacto directo en la sociedad.
- En materia de pasivos y acreedores, para poder cubrir pagos de servicios como rentas, proveedores y otros servicios de ejercicios anteriores, solicitar a la Secretaría de Finanzas los recursos pendientes de ministrar así como en caso de presentarse esta situación, será necesario realizar ajustes en las metas de cada programa y presupuesto autorizado por Unidad Responsable, en primera instancia se buscará reducir gastos en el programa de gestión y apoyo institucional para aminorar la afectación a programas de impacto directo en la sociedad.

Ejecución del Presupuesto de Egresos

Ejecución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2018

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo asciende a la cantidad de \$ 53,101,012.00

El Presupuesto de Egresos en el ejercicio fiscal del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018 de la Comisión de los Derechos Humanos, se clasifica y distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Total	53,101,012
Servicios Personales	48,010,017
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,467,282
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,102,734
Seguridad Social	6,546,655
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,853,620
Previsiones	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,039,726
Materiales y Suministros	812,633
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	234,710
Alimentos y Utensilios	40,538
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	511,385
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
Materiales y Suministros para Seguridad	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	26,000

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Servicios Generales	3,456,519
Servicios Básicos	1,558,888
Servicios de Arrendamiento	1,168,904
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	220,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	80,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	94,200
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
Servicios de Traslado y Viáticos	292,400
Servicios Oficiales	47,127
Otros Servicios Generales	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	821,843
Mobiliario y Equipo de Administración	499,435
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	110,160
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,500
Vehículos y Equipo de Transporte	200,000
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,748
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Inversión Pública	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	0
Participaciones	0

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Aportaciones	0
Convenios	0
Deuda Pública	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0

Clasificación Administrativa

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificación Administrativa		Importe
Total		53,101,012
2.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		0
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO		0
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL		0
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal		0
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo		0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo		0
2.1.1.1.3 Poder Judicial		0
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos		0
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo		53,101,012

Clasificación por Unidad Administrativa

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Unidades Administrativas		Importe
Total		
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo		53,101,012.00
Presidencia		4,353,676.00
Contraloría Interna		1,581,419.00

Secretaria Particular	786,830.00
Coordinación de Visitadurías Generales en la Zona Norte del Estado	1,717,551.00
Dirección de Comunicación Social	1,797,503.00
Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios de la Comisión	1,369,328.00
Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad	969,951.00
Despacho de la Primera Visitaduría General	5,957,772.00
Despacho de la Segunda Visitaduría General	5,335,719.00
Despacho de la Tercera Visitaduría General	4,699,480.00
Despacho de la Secretaria Técnica	655,510.00
Despacho de la Oficialía Mayor	4,983,024.00
Instituto de Estudios en Derechos Humanos	2,857,210.00
Despacho de la Consultoría Jurídica	1,589,192.00
Despacho del Centro de Atención a Víctimas	2,625,626.00
Despacho de la Dirección de Control y Seguimiento de Quejas, Recomendaciones y Enlace de Transparencia	1,313,779.00
Dirección de Enlace, Promoción y Difusión de los Derechos Humanos	5,028,489.00
Dirección Administrativa	3,873,268.00
Dirección de Informática	752,167.00
Dirección de Contenidos Educativos	450,774.00
Dirección de Seguimiento de Quejas y Recomendaciones	402,744.00

Clasificación Funcional del Gasto

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Clasificador Funcional del Gasto		Importe
Total		53,101,012
Gobierno		53,101,012

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

Clasificación por Tipo de Gasto

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	53,101,012
Gasto Corriente	52,279,169
Gasto de Capital	821,843
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

Prioridades del Gasto

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Prioridades del Gasto	
Servicios Personales	
	Pago de nomina
	Seguridad social
	Prestaciones adicionales
	Prestaciones de fin de año
Materiales y Suministros	
	Pago de papelería y material de oficina
	Combustible para los vehículos Itinerantes y del Parque Vehicular
Servicios Generales	
	Pago de luz, agua, teléfono
	Pagos de renta
	Pagos de Servicios por las Actividades que realizan las Visitadurias Generales y Adjuntas en los diferentes municipios, así como las Difusión y Capacitación.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
	Adquisición de bienes para equipamiento de las oficinas
	Adquisición de Instrumentos a las diversas unidades administrativas

Programas y Proyectos

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Programas y Proyectos
Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos
Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos
Gestión y Apoyo Institucional

Servicios Personales

A continuación se presentan los siguientes formatos:

- Desglose de Percepciones Ordinarias y Extraordinarias 2018 correspondiente al Gasto de Servicios Personales

DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DIETAS	-
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	12,467,282.00
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	-
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	715,720.00
	1340	COMPENSACIONES	12,866,140.00
	1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	1,199,280.00

EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	6,520,874.00
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	4,170,888.00
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	895,227.00
	1710	ESTÍMULOS MENSUALES	2,039,725.00

SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4,804,788.00
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,741,868.00
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	-
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	-
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	588,225.00

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	-
-------------	------	---	---

TOTAL	48,010,017.00
-------	---------------

- **Formato Analítico de Plazas**

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018			
ANALÍTICO DE PLAZAS			
PLAZAS PUESTOS	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
PRESIDENTE	1		117,067.65
OFICIAL MAYOR Y TITULAR OIC	2		66,789.25
DIRECTORES GENERALES "A"	1	51,419.01	58,371.60
DIRECTORES GENERALES "C"	8	36,429.12	43,418.00
DIRECTORES DE ÁREA Y SUBDIRECTORES "A"	4	31,901.60	42,318.61
DIRECTORES DE ÁREA Y SUBDIRECTORES "B"	7	26,721.90	29,481.60
DIRECTORES DE ÁREA Y SUBDIRECTORES "C"	11	21,887.60	25,795.86
JEFE DE DEPARTAMENTO, VISITADOR ADJUNTO, CAPACITADOR, MEDICO, PSICÓLOGO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	23	16,814.27	23,143.20
JEFE DE DEPARTAMENTO, VISITADOR ADJUNTO, CAPACITADOR, MEDICO, PSICÓLOGO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DE ESTADISTICA E INFORMATICA Y ACTUARIO "B"	35	15,973.20	20,648.92
JEFE DE DEPARTAMENTO, VISITADOR ADJUNTO, CAPACITADOR, PSICÓLOGO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	16	12,953.20	15,830.40
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	7	11,109.20	11,109.20
SECRETARIA FORÁNEA	5	10,114.61	10,114.61
TÉCNICO E INTENDENTE	3	8,850.40	9,050.40
	123		

- Clasificación de Servicios Personales por Categoría

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$ 48,010,017.00	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 46,911,017.00	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Titular Órgano Interno de Control	1,099,000.00	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$ 48,010,017.00	0	0	0	0	0

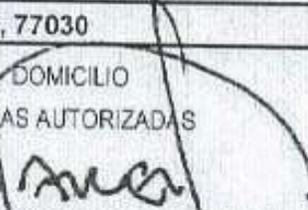
- Informe de Estudios Actuariales

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

NO APLICA

Registro patronal y Oficio de Seguridad Social

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL <small>FORMA 3-6</small>
TARJETA DE IDENTIFICACION PATRONAL	
E29 17691 10	7
	D.V.
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	III 9401 0.50000
ACTIVIDAD	CLASE Y GRADO DE RIESGO
CHETUMAL, Q. ROO., 29 DE ABRIL 2014	
DEPARTAMENTO DE AFILIACION	

ADOLFO LOPEZ MATEOS 424, CAMPESTRE
OTHON P. BLANCO, Q.ROO, 77030
DOMICILIO
FIRMAS AUTORIZADAS

HARLEY SOSA GUILLEN
REPRESENTANTE LEGAL
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



COMISIÓN
DERECHOS
HUMANOS
ESTADO
QUINTANA ROO

Av. Adolfo López Mateos No. 424 Col. Campestre C.P. 77030
Chetumal, Quintana Roo
Tel. (993) 8327090, Fax: Ext. 1108
www.derechoshumanosqroo.org.mx cdheqroo@hotmail.com

2017 Año del Turismo Sustentable y del Voluntariado

PRESIDENCIA
NÚMERO DE OFICIO: 671 /2017
ASUNTO: El que se Indica.

Chetumal, Quintana Roo; a 29 de Noviembre de 2017.

DIP. EMILIANO V. RAMOS HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTA
PRESENTE.

En atención a la información solicitada mediante el oficio DIP-EVRH-717-17 de fecha 24 de Noviembre del presente año, me permito remitir a esta H. XV Legislatura, copia del el Registro patronal Instituto Mexicano del Seguro, para indicar que actualmente esta comisión cuenta con seguridad social.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración. -



COMISIÓN
DERECHOS
HUMANOS
ESTADO
QUINTANA ROO

MTR. HARLEY SOSA GUILLÉN.
PRESIDENTE DE LA DHEQROO.

C.c.p. Dip. Eduardo Lorenzo Martínez Andía.- Presidenta de la Gran Comisión de la H.XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.
C.c.p. Dip. Eugenia Guadalupe Soño Salazar.- Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la H.XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.
C.c.p. Dip. Mayull Latiña Martínez Simón.- Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H.XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.
C.c.p. Lic. Erick Armando Poot Alcocer.- Oficial Mayor de la CDHEQROO.
C.c.p. Minutario,
EAPA/EDHB



- Tabulador de Sueldos.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO											
TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE PARA EL EJERCICIO 2018											
NIVEL	PLAZA/PUESTO	SUELDO	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENS A	APOYO VIVIEND A	VIDA CARA	CANASTA VIDA CARA	CONS. Y FID.	COMPENSACIÓN	COMPENSACIÓN POR SERVICIO ESPECIAL POR CONFIANZA	TOTAL
10 B	PRESIDENTE	11,686.89	500.00	310.00	3,825.00	2,337.38	-	20,000.00	53,008.38	25,400.00	117,067.65
20 B	OFICIAL MAYOR Y TITULAR ORGANO INTERNO CONTROL	10,795.21	500.00	310.00	3,425.00	2,159.04		14,000.00	35,600.00		66,789.25
100	DIRECTORES GENERALES "A"	9,722.17	500.00	310.00	3,295.00	1,944.43			35,647.41	6,952.59	58,371.60
100	DIRECTORES GENERALES "C"	9,722.17	500.00	310.00	3,295.00	1,944.43	10.00		20,647.52	6,988.88	43,418.00
300	DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES " A"	7,880.50	500.00	310.00	3,025.00	1,576.10	10.00		18,600.00	10,417.01	42,318.61
300	DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES " B"	7,880.50	500.00	310.00	3,025.00	1,576.10	10.00		13,420.30	2,759.70	29,481.60
300	DIRECTORES DE AREA Y SUBDIRECTORES " C"	7,880.50	500.00	310.00	3,025.00	1,576.10	10.00		8,586.00	3,908.26	25,795.86
500	JEFE DE DEPARTAMENTO , VISITADOR ADJUNTO, CAPACITADOR, MEDICO, PSICOLOGO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	7,740.17	500.00	310.00	1,825.00	1,548.03	10.00		4,881.07	6,328.93	23,143.20

500	JEFE DE DEPARTAMENTO , VISITADOR ADJUNTO, CAPACITADOR, MEDICO, PSICOLOGO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA "B"	7,740.17	500.00	310.00	1,825.00	1,548.03	10.00		4,040.00	4,675.72	20,648.92
500	JEFE DE DEPARTAMENTO , VISITADOR ADJUNTO, CAPACITADOR, PSICOLOGO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	7,740.17	500.00	310.00	1,825.00	1,548.03	10.00		1,020.00	2,877.20	15,830.40
700	SECRETARIA DE DIRECCIÓN	6,866.83	500.00	310.00	1,449.00	1,373.37	10.00		600.00	-	11,109.20
800	SECRETARIA FORANEA	6,308.01	500.00	310.00	1,125.00	1,261.60	10.00		600.00	-	10,114.61
1000	TECNICO E INTENDENTE	5,577.83	500.00	310.00	737.00	1,115.57	10.00		600.00	200.00	9,050.40

Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2018

Para poder sustentar el gasto del ejercicio presupuestal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se espera la obtención de los ingresos provenientes y clasificados de la Siguiete Forma:

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	
Fuente de financiamiento	
concepto	Importe
No Etiquetado	
Recursos Fiscales	
Financiamientos Internos	
Financiamientos Externos	
Ingresos Propios	
Recursos Federales	
Recursos Estatales	\$ 53,101,012
Otros Recursos de Libre Disposición	
Etiquetado	
Recursos Federales	
Recursos Estatales	
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	

Proyecciones y Resultados de los Ingresos

Proyecciones de Ingresos- LDF

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	53,101,012.00	54,428,537.00	55,789,250.00	57,183,992.00	58,613,581.00	60,078,921.00
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	53,101,012.00	54,428,537	55,789,250.00	57,183,982.00	58,613,581.00	60,078,921.00
K. Convenios					0	
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	53,101,012.00	54,428,537	55,789,250.00	57,183,982.00	58,613,581.00	60,078,921.00
Datos Informativos					0	

1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	53,101,012.00	54,428,537	55,789,250.00	57,183,982.00	58,613,581.0 0	60,078,921.00

Proyecciones de Egresos- LDF

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	53,101,012.00	54,428,537.00	55,789,250.00	57,183,982.00	58,613,581.00	60,078,921.00
A. Servicios Personales	46,911,017.00	48,083,792.00	49,285,887.00	50,518,034.00	51,780,985.00	53,075,509.00
B. Materiales y Suministros	1,192,705.00	1,222,523.00	1,253,085.00	1,284,413.00	1,316,523.00	1,349,437.00
C. Servicios Generales	4,175,447.00	4,279,833.00	4,386,829.00	4,496,499.00	4,608,912.00	4,724,135.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	821,843.00	842,389.00	863,449.00	885,036.00	907,161.00	929,840.00
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0

F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisions	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	53,101,012.00	54,428,537.00	55,789,250.00	57,183,982.00	58,613,581.00	60,078,921.00

Resultados de Ingresos- LDF

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	44,445,600	46,700,755	39,729,484	39,715,323	40,186,456	52,994,772
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	114,998	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	44,445,600	46,402,555	39,614,486	39,715,323	40,186,456	52,994,772
K. Convenios	0	298,200	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0

3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	44,445,600	46,700,755	39,729,484	39,715,323	40,186,456	52,994,772
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

Resultados de Egresos- LDF

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	41,362,971	39,688,760	41,066,842	41,111,256	42,461,570	51,466,106
A. Servicios Personales	30,575,638	30,850,249	31,913,369	33,254,859	33,376,731	39,167,477
B. Materiales y Suministros	1,310,016	1,258,930	1,868,796	1,466,640	1,391,655	1,505,122
C. Servicios Generales	9,472,317	7,501,373	6,968,169	6,295,426	6,389,762	9,829,322
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,000	33,530	89,815	37,544	120,414	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	44,678	226,693	56,787	72,566	964,184
F. Inversión Pública	0	0	0	0	1,110,442	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	41,362,971	39,688,760	41,066,842	41,111,256	42,461,570	51,466,106

Nota: El resultado de ingresos y egresos del ejercicio 2017, es resultado del tercer trimestre y estimado de octubre a diciembre.

Balance Presupuestario

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (a) Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	53,101,012	0	0
A1. Ingresos de Libre Disposición	53,101,012	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	53,101,012	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	53,101,012	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	53,101,012	0	0

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No			

Etiquetado E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	53,101,012	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	53,101,012	0	0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	53,101,012	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	53,101,012	0	0

Concepto	Estimado/	Devengado	Recaudado/
----------	-----------	-----------	------------

	Aprobado		Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

**ANEXOS DEL
PRESUPUESTO DE
EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2018**

**DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO**

FUNDAMENTACIÓN

El veinticinco de Junio del año 2016 a través del Decreto 411 emitido por la Honorable XIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, es creada la FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, organismo constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargada de la procuración de justicia en sustitución de la Procuraduría General de Justicia, así como integrante del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

“**Artículo 96**, El Ministerio Público se organizará en una Fiscalía General como un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión, independencia funcional y financiera, **capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna.**”

En el mismo artículo en el inciso C, se señala lo siguiente:

“**C.** La Fiscalía General del Estado administrará con autonomía su presupuesto; **el Fiscal General del Estado elaborará el anteproyecto de presupuesto de egresos de la Fiscalía General.**”

“En todo caso, el anteproyecto de presupuesto de egresos deberá incluir los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban sus servidores públicos, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 165 de esta Constitución. **El Fiscal General del Estado remitirá dicho anteproyecto a la Legislatura del Estado para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado a más tardar el 15 de noviembre del año anterior al ejercicio fiscal que corresponda.**”

El veinticuatro de junio del 2016 por medio del decreto 413 es publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo la “Ley Fiscalía General del Estado de Quintana Roo” la cual se establece sus funciones y atribuciones.

LEY DE LA FISCALIA GENBERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

“**Artículo 10;** Las funciones del Fiscal General son las siguientes:”

“XXVII.- Elaborar y presentar a la Legislatura del Estado el proyecto de presupuesto anual de egresos de la Fiscalía General del Estado.”

MISIÓN

Garantizar el estado de derecho, mediante la implementación de acciones eficaces y eficientes de prevención, investigación y persecución de los delitos, apegado a los principios de legalidad y certeza jurídica, respetando, protegiendo y garantizando los derechos humanos en beneficio de la sociedad.

VISIÓN

Ser reconocida como una institución confiable, transparente y de excelencia, encargada de procurar justicia pronta y expedita, integrada por servidores públicos profesionales y comprometidos, que den certeza en la atención de los servicios que brindan a la sociedad siempre en busca de Equidad y justicia.

ATRIBUCIONES

La Fiscalía General del Estado de conformidad con el Artículo 6° de la Ley de la Fiscalía tendrá las siguientes atribuciones:

A. EN EJERCICIO DEL MINISTERIO PÚBLICO:

I. Las que señalan la Constitución Federal, la Constitución Local, esta Ley y las demás disposiciones legales aplicables;

II. Ejercer la conducción y mando de la investigación de los delitos, con las excepciones que señala la ley adjetiva en vigor, a efecto de establecer que se ha cometido un hecho delictivo y que existe la probabilidad de que el indiciado lo cometió o participó en su comisión;

III. Recibir las denuncias y querellas que se presenten en forma oral, por escrito o por algún otro medio, en los términos de las disposiciones aplicables, sobre hechos que puedan constituir delito;

IV. Iniciar la investigación correspondiente cuando así proceda y, en su caso, realizar u ordenar la recolección de indicios y medios de prueba necesarios para sustentar las determinaciones ministeriales y resoluciones judiciales que procedan, así como para determinar el daño causado por el delito y su cuantificación para los efectos de su reparación;

V. Ordenar y dirigir las actividades de la Policía Ministerial en la investigación y persecución de los delitos, así como de las demás instituciones policiales cuando intervengan, vigilando que en todo caso se cumplan con los requisitos de legalidad de los actos de investigación que se lleven a cabo y determinando los hechos concretos, personas, domicilios y demás lugares u objetos que deban ser investigados;

VI. Dirigir las actividades de los peritos de la Fiscalía en la investigación y persecución de los delitos, así como de cualquier otro personal profesional o técnico que en los mismos términos brinde auxilio o colaboración a la Fiscalía;

VII. Dictar y supervisar en su caso, las medidas y providencias necesarias para impedir que los indicios o evidencias se pierdan, destruyan o alteren, así como cerciorarse de que se han seguido las disposiciones aplicables para su levantamiento, preservación y procesamiento;

VIII. Asegurar que las víctimas u ofendidos, o testigos del delito, puedan llevar a cabo la identificación del indiciado sin riesgo para ellos;

IX. Ejercitar la acción penal en los casos en que proceda, de conformidad con lo establecido por la ley adjetiva en vigor, interviniendo y realizando todas las acciones conducentes de acuerdo a sus facultades y atribuciones en las distintas etapas y fases procesales, de conformidad con la legislación aplicable;

X. Solicitar a la autoridad jurisdiccional la autorización de técnicas de investigación y demás actuaciones que requieran autorización judicial y que resulten necesarias para la investigación, así como la aplicación de providencias precautorias y medidas cautelares al imputado, en atención a las disposiciones legales conducentes;

XI. Intervenir en los asuntos judiciales que interesen a las personas a quienes las leyes aplicables les concede especial protección, en la forma y términos que las mismas determinen, asistiendo y conduciéndose con diligencia en las actuaciones o audiencias en que tenga que intervenir;

XII. Decidir sobre la aplicación de alguna forma de terminación anticipada de la investigación o la aplicación de los criterios de oportunidad, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y los lineamientos que para tal efecto emita el Fiscal General;

XIII. Promover y aplicar cuando procedan, en los términos de la legislación aplicable, los mecanismos alternativos de solución de controversias, así como promover ante el Órgano jurisdiccional las formas anticipadas de terminación del proceso penal;

XIV. Comunicar al Juez que corresponda los hechos, los elementos que lo sustenten y la fundamentación jurídica, atendiendo al objetivo de cada etapa del proceso;

XV. Formular en su caso, la acusación dentro del término legalmente establecido para ello, sometiendo a los lineamientos dictados y la autorización del Fiscal General, la decisión de no formular acusación, para su confirmación, revocación o modificación;

XVI. Aportar los medios de prueba para la debida comprobación de la existencia del delito y la plena responsabilidad del acusado, las circunstancias en que hubiese sido cometido, la existencia de los daños y la fijación del monto de la reparación de éstos;

XVII. Solicitar a la autoridad judicial la imposición de las penas o medidas de seguridad que correspondan, el pago de la reparación del daño a favor de la víctima u ofendido del delito y la aplicación en su caso, de las agravantes o atenuantes que procedan, conforme a las disposiciones legales aplicables;

XVIII. Interponer los recursos legales que procedan, formulando los agravios o alegatos correspondientes para la substanciación de los mismos, así como intervenir en las audiencias de modificación y duración de las penas;

XIX. Otorgar las órdenes de protección previstas en los ordenamientos aplicables, cuando de acuerdo a las mismas resulte legalmente procedente;

XX. Ordenar la detención de los indiciados cuando resulte procedente y poner a las personas detenidas a disposición de la autoridad competente, en los términos previstos por las leyes;

XXI. Conducirse durante las audiencias procesales con absoluta lealtad para el imputado, acusado o sentenciado, su defensor, víctimas u ofendidos y demás sujetos procesales, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables;

XXII. Solicitar las órdenes de cateo, aprehensión, comparecencia, presentación o de medidas precautorias, que requieran autorización judicial, de conformidad con lo dispuesto en los preceptos legales aplicables;

XXIII. Coordinarse con las autoridades competentes para formar equipos conjuntos de recopilación de información e investigación, cuando las actividades delictivas se realicen en todo o en parte, fuera del territorio estatal o se les atribuya a personas ligadas a una organización de carácter regional, nacional, o internacional, de conformidad con los convenios de colaboración existentes y/o los acuerdos de investigación conjunta que apruebe el Fiscal General;

XXIV. Solicitar las medidas cautelares aplicables al imputado en el proceso penal, en atención a las disposiciones legales conducentes y al riesgo o peligro para la víctima u ofendido, testigo o cualquier otro de los sujetos procesales;

XXV. Hacer valer de oficio en su caso, las causas de justificación del delito y de exculpación a favor del imputado;

XXVI. Solicitar a los órganos jurisdiccionales de la federación que correspondan, las autorizaciones para la intervención de comunicaciones privadas, en apego a las disposiciones legales aplicables;

XXVII. Vigilar y asegurar que durante el proceso penal se respeten los derechos humanos del imputado y de la víctima u ofendido, reconocidos por la Constitución Federal, los Tratados Internacionales ratificados por el Estado Mexicano, la Constitución Local y demás disposiciones legales en vigor;

XXVIII. Intervenir en las distintas etapas del proceso especial para adolescentes y realizar todas las acciones conducentes de acuerdo a las facultades y atribuciones que le confiera la legislación de la materia;

XXIX. Vigilar la correcta aplicación de la ley en todos los casos que conozca; especialmente en aquellos en que alguna de las partes sea miembro de una comunidad indígena;

XXX. Determinar el destino final de los objetos, instrumentos o productos del delito que se encuentren a su disposición, en los términos de lo dispuesto en la presente ley y las demás disposiciones legales aplicables, y

XXXI. Las demás que le atribuyan otras disposiciones legales aplicables.

B. EN EJERCICIO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA:

I. Coordinarse con las demás Instituciones de Seguridad Pública de la Federación, los Estados y los Municipios, en el ámbito de su competencia y en los términos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública para:

- a) Integrar el Sistema Nacional de Seguridad Pública y cumplir con sus fines y objetivos;
- b) La formulación de políticas integrales, sistemáticas, continuas y evaluables, así como programas y estrategias, en materia de seguridad pública;
- c) Ejecutar, dar seguimiento y evaluar las políticas, estrategias y acciones de seguridad pública, a través de las instancias previstas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- d) Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de los programas de Seguridad Pública en términos de las disposiciones aplicables;
- e) Desarrollar las actividades específicas que se le asignen, como integrante del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- f) Regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación, registro de los Fiscales del Ministerio Público, Peritos y elementos de la Policía Ministerial;
- g) Regular los sistemas disciplinarios, así como de reconocimientos, estímulos y recompensas para el personal de la Fiscalía General del Estado;
- h) Realizar acciones y operativos conjuntos con las Instituciones de Seguridad Pública de los tres órdenes de gobierno;
- i) Coadyuvar en la política estatal de prevención del delito;
- j) Determinar la participación de la comunidad y de instituciones académicas para coadyuvar con los procesos de evaluación de las políticas de prevención del delito, y
- k) Realizar las demás acciones que sean necesarias para incrementar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los fines de la Seguridad Pública en el Estado.

II. Realizar estudios, formular y ejecutar lineamientos de política criminal y promover reformas que tengan por objeto hacer más eficiente la función de seguridad pública, contribuyendo al mejoramiento de la procuración e impartición de justicia;

III. Administrar, suministrar, intercambiar, sistematizar, consultar, analizar y actualizar la información que diariamente se genere en materia de seguridad pública dentro del territorio del Estado, a través de las bases de datos que con tales fines se encuentren constituidas. Por información en materia de seguridad pública, se entiende la que hace referencia el artículo 5, fracción II de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

IV. Atender la regulación en materia de certificación y registro de los miembros del servicio profesional de carrera, en términos de esta ley, y lo que resulte aplicable de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como de los ordenamientos reglamentarios correspondientes;

V. Intervenir en la entrega de los imputados, acusados y sentenciados, así como practicar el aseguramiento y entrega de objetos, instrumentos o productos del delito, atendiendo a la autoridad en cualquier otra entidad federativa o del gobierno federal que los requiera, en los términos de los convenios de colaboración que al efecto celebren las instituciones de cada entidad federativa;

VI. Instrumentar y aplicar mecanismos de coordinación con las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, para la prevención e investigación de los delitos;

VII. Administrar y Ejecutar con autonomía los fondos de la Fiscalía General del Estado, así como realizar las funciones que deriven de las disposiciones aplicables, respecto de la constitución y administración de los fondos que le competan;

VIII. Establecer mecanismos e indicadores que sirvan para que la sociedad pueda coadyuvar en la evaluación de las políticas en materia de procuración de justicia, en los términos de los ordenamientos legales aplicables;

IX. Resolver sobre la responsabilidad e imposición de sanciones del personal de la Fiscalía General en los procedimientos administrativos que correspondan;

X. Velar por el respeto de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal, los tratados internacionales ratificados por el Estado Mexicano y en la Constitución Local, en la esfera de su competencia. En el ejercicio de esta atribución, la Fiscalía General del Estado deberá:

- a) Fomentar entre sus servidores públicos una cultura de respeto a los derechos humanos;
- b) Atender las visitas, quejas, y en su caso propuestas de conciliación y recomendaciones que emitan las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos, así como otros organismos internacionales de protección de esos derechos, cuya competencia haya sido reconocida por el Estado Mexicano, conforme a las disposiciones legales aplicables, y
- c) Proporcionar información a las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos, cuando lo soliciten en el ejercicio de sus funciones y en los términos de las disposiciones legales aplicables sobre dicha información.

XI. Promover la celebración de acuerdos interinstitucionales en asuntos relacionados con sus atribuciones;

XII. Opinar y participar en los proyectos de iniciativas de ley o de reformas legislativas, que estén vinculadas con las materias de su competencia;

XIII. Establecer medios de información sistemática y directa a la sociedad, para dar cuenta de sus actividades, conforme a las disposiciones legales aplicables;

XIV. Celebrar acuerdos y convenios con instituciones públicas o privadas para garantizar la disponibilidad de intérpretes de señas o traductores;

XV. Emitir los lineamientos para la recolección, levantamiento, la preservación y el traslado de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictivo, y aseguramiento de los instrumentos, objetos o productos del delito, así como los procedimientos y protocolos para asegurar su integridad;

XVI. Establecer las disposiciones reglamentarias correspondientes del servicio profesional de carrera;

XVII. Consultar los antecedentes de los aspirantes a ingresar en el Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado, en las bases de datos con las que cuente, así como en el Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública a que se refiere la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

XVIII. Contar con Fiscales del Ministerio Público Especializados para Adolescentes, en términos de la ley especializada para adolescentes que corresponda;

XIX. Prestar al Poder Judicial el auxilio necesario para el debido ejercicio de sus atribuciones;

XX. Instruir el procedimiento de responsabilidad que corresponda para el personal de la Fiscalía General del Estado, por incumplimiento de los requisitos de permanencia o de sus obligaciones en el ejercicio de sus funciones, de conformidad con la normatividad aplicable;

XXI. Proporcionar al Consejo Nacional de Seguridad Pública y demás instituciones competentes, los informes y datos que sean solicitados para el registro del personal de la Fiscalía General del Estado, armamento y equipo relacionados con la función policial;

XXII. Vigilar y procurar el respeto de las leyes por parte de las autoridades del Estado, en especial del personal que integre la Fiscalía General del Estado;

XXIII. Establecer, conducir, supervisar y difundir, con base en los términos constitucionales y legales aplicables, la política específica referente a la institución del Ministerio Público;

XXIV. Coordinar su actuación con las autoridades federales en la persecución de los delitos de competencia de aquéllas;

XXV. Participar en acciones coordinadas con las dependencias competentes para auxiliar a la población en casos de emergencia o desastre; así como apoyar las acciones que realice el cuerpo de Seguridad Pública, a fin de garantizar el orden público y la paz social;

XXVI. Instrumentar y actualizar la información estadística criminal y la relacionada con las materias propias de la institución del Ministerio Público, así como operar y optimizar el sistema de información correspondiente;

XXVII. Formular programas de capacitación para el personal de la Fiscalía General del Estado, con el objetivo de elevar la calidad en la prestación de los servicios de procuración de justicia, así como dentro de los procesos judiciales que le competan, teniendo como objetivo la profesionalización y sensibilización del personal;

XXVIII. Participar como integrante del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en la coordinación, regulación y evaluación del Sistema Estatal de Seguridad Pública, procurando que en su instrumentación, aplicación y supervisión, participen las diferentes unidades de su estructura orgánica;

XXIX. Concertar y promover con la Federación los programas, acciones y recursos que se emprendan en el Estado para desarrollar la institución del Ministerio Público de la Entidad;

así como ejercer, las atribuciones que en el ámbito de su competencia establezcan los convenios suscritos entre el Fiscal General y la administración pública federal, y promover, instrumentar y supervisar aquellos que se celebren con los sectores público, social y privado;

XXX. Opinar sobre los otorgamientos de permisos y autorizaciones de parte de las autoridades locales, a los prestadores de servicios de seguridad privada, así como intervenir, con las autoridades competentes en la instrumentación del registro de centros y de programas educativos y de capacitación para la formación del personal que brinde dichos servicios;

XXXI. Formular proyectos de ley, reglamentos y decretos, así como la expedición de circulares y acuerdos relativos a la procuración de justicia;

XXXII. Certificar copias sobre las constancias de actuaciones o registros que obren en su poder en los casos que permita la ley;

XXXIII. Capacitar, a través del Instituto de Formación Profesional, Capacitación e Investigación Jurídica, al personal de la Fiscalía General del Estado para la debida atención y defensa de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad, y

XXXIV. Las demás que le correspondan, conforme a la normatividad aplicable.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo en su Artículo Segundo establece que la **Fiscalía será la encargada de la procuración de justicia** en el Estado.

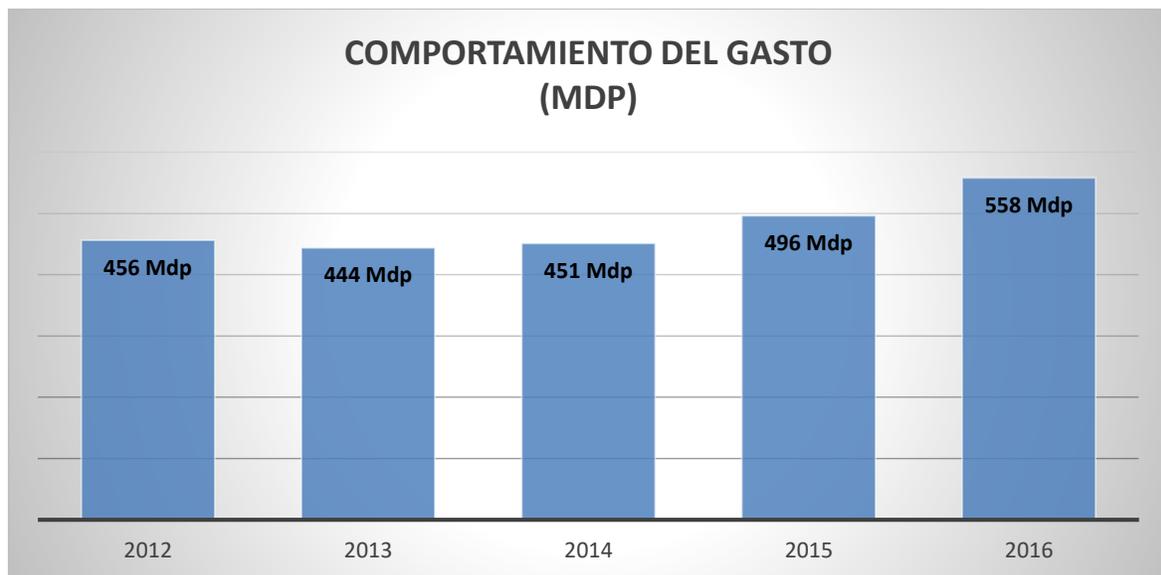
Las acciones que la Fiscalía ejecute a fin de dar cumplimiento a lo establecido en su propia Ley, están alineada en el Plan Estatal de Desarrollo en el Eje 2 denominado **Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho**.

Derivado de ello durante el presente año se llevan a cabo diversas modificaciones a las Leyes en materia de procuración de justicia, dentro de la que destaca la Creación de la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción, está en el marco de la Ley Nacional y Estatal Anticorrupción.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los ordenamientos antes señalados, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo tiene como estrategia principal el acercar a la población los módulos de la denuncia ciudadana así como establecer estrategias que permitan la reducción de tiempos de denuncia y estrategias para llevar a cabo una procuración de justicia rápida y expedita.

Estas acciones impactan directamente en el gasto público asignado para la Procuración de Justicia, y a su vez obliga a la Fiscalía General del Estado a establecer estrategias puntuales y análisis detallados sobre el destino y las necesidades de recurso financieros para poder cumplir tanto con los ordenamientos jurídicos como con las demandas de la propia población.

En los últimos años la procuración de justicia en el estado ha contado con un presupuesto asignado de:



Durante el ejercicio 2016 la Entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo presenta un cambio de Procuraduría General de Justicia a Fiscalía General del Estado, durante este ejercicio se ejerce un presupuesto total de **\$529 MDP**.

Para el año 2017 con los cambios presentados de Procuraduría a Fiscalía y de acuerdo a lo que la propia constitución política del estado señala en materia de asignación de recursos para la Fiscalía esta crece en \$29 MDP más a lo asignado en el 2016, lo que representaba un incremento de **5.2%**.

Este incremento presupuestal no fue suficiente, y para el cierre de este 2017 se estima un gasto proyectado de **\$577 MDP** el **9%** más que lo presupuestado en el 2016.

El incremento presentado, es generado por el incremento salarial del 5% otorgado en el mes de junio del 2017, así como la puesta en marcha de edificios como son el SEMEFO de Felipe Carrillo Puerto, el nuevo edificio de José María Morelos y el Centro de Justicia para Mujeres de Cancún, sin dejar de mencionar el gasto excesivo en mantenimiento de vehículos de un parque obsoleto que este año apenas se está modernizando.

Para el ejercicio 2018, la Fiscalía General del Estado ha efectuado en apego a al Acuerdo de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal y en estricto cumplimiento a las políticas en materia de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera una proyección de necesidades basado en un proyecto de presupuesto de **\$663 MDP**, el cual está distribuido de la siguiente forma:

PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2018

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	PROYECTO DE CIERRE 2017	PROYECTO 2018 FISCALIA
GASTO CORRIENTE	524,905,114	603,069,111
APOYOS SUBSIDIOS Y TRANSFER	44,298	0
GASTO DE INVERSION	52,331,183	60,055,103
TOTAL	577,280,595	663,324,214

Dentro de este techo presupuestal solicitado existen proyectos que son necesarios para el cumplimiento de las estrategias marcadas en el Plan Estatal de Desarrollo como son:

En materia de tecnologías:

- Creación de una APPS de Denuncias.
- Instalación de 3 casetas de denuncia virtuales.
- Patrulla Móvil (PATROL)

En materia de Infraestructura y Equipamiento:

- Edificio y Equipamiento de las oficinas de la Fiscalía Cancún
- Edificio y Equipamiento de la Unidad de Análisis Científica y de Investigación.
- Puesta en Marcha del SEMEFO de Felipe Carrillo Puerto.
- Conclusión y Puesta en Marcha del Centro de Justicia para Mujeres de Cancún.

En materia Administrativa:

- Creación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- Creación de la Dirección de oficialía de partes y archivo general
- Creación de la Fiscalía Especializada en búsqueda de personas desaparecidas de la zona sur.
- Creación de la Fiscalía Especializada en atención al delito de tortura de la zona sur.
- Creación de la Fiscalía Especializada en atención al delito de tortura de la zona Norte.
- Creación de la Fiscalía Especializada en delitos contra la mujer por razone de Genero.
- Creación de la Unidad de Atención a Víctimas de la zona sur.

Estas acciones generan una necesidad económica de superior a la asignada durante el año 2017 de \$562 MDP, recurso representa un incremento significativo en nuestro presupuesto lo cual impacta en una necesidad total para el ejercicio 2018 de **\$663 MDP**.

En anexo (1) al presente documento se detallan las estrategias antes mencionadas.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

Tema 1. Marco Jurídico en materia de procuración de justicia y resolución de conflictos penales

Objetivo

Fortalecer con certeza jurídica la resolución de conflictos penales a través de las acciones de investigación y trato especializado para recuperar la confianza de la sociedad hacia la autoridad Ministerial en el Estado.

Estrategia

Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal, operando por conducto de las fiscalías especializadas por tipo de delito que permitan mejorar la calidad de la investigación y fomentar la cultura de la denuncia.

Líneas de Acción

1. Promover la actualización del marco jurídico del Estado de Quintana Roo en materia de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales.
2. Establecer Estrategias y grupos de trabajo, los cuales se fijaran metas a corto plazo para el abatimiento del rezago de las Averiguaciones Previas, realizando la investigación del delito y dictando las determinaciones que correspondan.
3. Mantener la legalidad y transparencia en el trámite que se dan a las Carpetas de Investigación así como su resolución en tiempo y forma, conforme al marco jurídico aplicable.
4. Mejorar la operatividad de los servicios periciales.
- 5 Fortalecer el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes de la Fiscalía General del Estado.
6. Incorporar protocolos aprobados, en coordinación con instituciones encargadas de la Procuración de Justicia.

7. Generar vínculos con organismos nacionales e internacionales para mejorar la procuración de justicia.
8. Atender los Lineamientos derivados de las políticas y estrategias nacionales e internacionales en materia de procuración de justicia.
9. Promover la aplicabilidad del marco jurídico en materia de adolescentes.

Tema 2. capacitación y certificación

Objetivo

Fortalecer las capacidades del recurso humano, a través de la capacitación y certificación continua en temas de especialización para el combate de los delitos de alto impacto y generar mayor certidumbre y confianza.

Estrategia

Consolidar el estudio y el crecimiento profesional de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, orientándolos al trato digno y respeto a los derechos humanos en pro de la dignificación de la sociedad.

Líneas de Acción

1. Realizar la Profesionalización continua de todos los servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado.
2. Especializar al personal activo en materia de Procuración de Justicia.
3. Gestionar, con Instituciones Nacionales e Internacionales, recursos para la Profesionalización, para mejorar la operatividad de la Fiscalía General del Estado.
4. Certificar continuamente a todos los servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado.
5. Evaluar para la certificación de servidores públicos.
6. Registrar las acreditaciones del curso de capacitación de los servidores públicos para certificación.
7. Gestionar el recurso económico a través de proyectos enfocados a la capacitación y certificación continua de los servidores públicos.
8. Capacitar continuamente a todos los servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado.

9. Promover mediante la capacitación, que las acciones y la conducta del personal de la Fiscalía General del Estado sea con estricto apego y respeto a los derechos humanos.
10. Convocar al personal para nuevo ingreso a la Fiscalía General del Estado.
11. Elaborar y difundir las convocatorias para nuevo ingreso a la Fiscalía General del Estado.

Tema 3. fortalecimiento de infraestructura y equipamiento

Objetivo

Consolidar la Infraestructura de las Instalaciones así como el equipamiento de la Fiscalía General del Estado para que los servicios se otorguen con mayor calidad y eficiencia.

Estrategia

Gestionar los recursos para la construcción, equipamiento y/o adecuación de espacios, con la finalidad de contar con instalaciones que permitan un mejor desempeño del personal sustantivo de esta Fiscalía.

Líneas de Acción

1. Elaborar un programa de construcción de infraestructura de la Fiscalía General del Estado.
2. Programar, Presupuestar y Adquirir los Materiales y Suministros así como Equipamiento.
3. Gestionar, con Instituciones Nacionales e Internacionales, recursos para el Equipamiento e Infraestructura, para mejorar la operatividad de la Fiscalía General del Estado.
4. Infraestructura terminada del Centro de Justicia para las Mujeres.
5. Dotar de Equipamiento y demás elementos necesarios para ofrecer servicios interinstitucionales y brindar atención que contribuya a la erradicación de la violencia hacia las mujeres.
6. Crear y fortalecer una unidad encargada de la investigación de personas desaparecidas y no localizadas.
7. Crear una Fiscalía especializada para la atención de delitos por violencia de género.
8. Crear y fortalecer la Unidad para Atención de Víctimas del Delito.
9. Construcción de infraestructura de la Fiscalía General del Estado.
10. Suministrar de Materiales y Equipamiento a todas las Unidades de la Fiscalía General del Estado.

11. Gestionar el recurso económico a través de proyectos enfocados a la atención de delitos contra las mujeres.
12. Dotar de Equipamiento y demás elementos necesarios para ofrecer servicios interinstitucionales y brindar atención que contribuya a la investigación de personas desaparecidas y no localizadas.
13. Dotar de Equipamiento y demás elementos necesarios para ofrecer servicios interinstitucionales y brindar Atención a Víctimas del Delito.
14. Localizar el espacio que se requiere para la creación de la unidad encargada de la investigación de personas desaparecidas y no localizadas.
15. Construcción y/o adecuación del espacio para la unidad encargada de la investigación de personas desaparecidas y no localizadas.
16. Localizar el espacio que se requiere para la creación de la unidad para Atención de Víctimas del Delito.
17. Construir y/o adecuar el espacio para la unidad de Atención de Víctimas del Delito.
18. Construir y/o adecuar el espacio para la Fiscalía especializada para la atención de delitos por violencia de género.
19. Localizar el espacio que se requiere para la creación de la Fiscalía especializada para la atención de delitos por violencia de género.
20. Dar Mantenimiento de infraestructura de la Fiscalía General del Estado.
21. Elaborar un programa de mantenimiento de infraestructura de la Fiscalía General del Estado.
22. Operar el Centro de Justicia para las Mujeres en óptimas condiciones.

TEMA 4. ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DETENIDOS, TESTIGOS PROTEGIDOS Y SUJETOS CONTEMPLADOS EN LAS LEYES APLICABLES.

Objetivo

Garantizar la atención a las personas en situación de víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables.

Estrategia

Proporcionar las mejores condiciones de atención a las víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes, en apego a la normatividad vigente y a los protocolos aplicables en la materia.

Líneas de Acción

1. Participar en el diseño del Programa Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.
2. Ejecutar todos aquellos protocolos para la atención a víctimas.
3. Brindar una atención básica a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes y de derechos humanos.
4. Crear un fondo y sus lineamientos de operación para la atención básica a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables.
5. Fomentar el pleno respeto a los derechos humanos de las víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes.
6. Brindar asesoría jurídica, psicológica y médica.
7. Gestionar los recursos económicos ante las Instancias Gubernamentales, Organismos Nacionales e internacionales.

Tema 5. modernización administrativa, tecnologías y comunicaciones

Objetivo

Modernizar la organización administrativa, las Tecnologías y Consolidar el sistema de Comunicaciones de la Fiscalía General del Estado en beneficio a la operatividad de sus procesos y actuaciones para incrementar la Eficiencia en los trámites y servicios que ofrece a la sociedad en general el Estado.

Estrategia

Garantizar los mecanismos de operatividad tecnológica con el propósito de eficientar los procesos y sistemas de información y su actualización para el servicio y uso de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado en beneficio del Sistema de Justicia Penal.

Líneas de Acción

1. Crear instrumentos de Evaluación de desempeño y de alcance de resultados que permita conocer las deficiencias y fortalezas para rediseñar los procesos de las áreas laborales de la Fiscalía General del Estado.

2. Implementar los mecanismos idóneos para la atención al público, considerando las necesidades de las personas con discapacidad que acuden a presentar su denuncia.
3. Elaborar los Manuales Administrativos, Procedimientos y de Servicios en las Unidades Administrativas para facilitar la operatividad y desarrollo de actividades y así lograr facilitar el cumplimiento de las funciones.
4. Implementar un programa integral de tecnologías para la modernización de las comunicaciones en la Fiscalía General del Estado.
5. Generar un banco integral de datos digitales que concentre la información de las áreas operativas de la Fiscalía General del Estado.
6. Establecer y fortalecer la Unidad de Análisis de la Información de inteligencia para coadyuvar a las áreas operativas de la Fiscalía General.
7. Fortalecer a todas las Unidades adscritas a la Fiscalía General del Estado.
8. Desarrollar, en colaboración con el Gobierno Federal, un programa local contra la trata de personas.
9. Atender y Servir con ética de Servicio Profesional las actividades Administrativas, Técnicas, Jurídicas y de Staff, de la Fiscalía General del Estado.
10. Fortalecer a la Fiscalía General del Estado con Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
11. Poner en operación un Programa contra la trata de personas.
12. Crear las guías para la elaboración de los Manuales Administrativos, de Procedimientos y de Servicios en las Unidades Administrativas.
13. Mejorar las condiciones laborales de los servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado.
14. Fortalecer la plantilla de Recursos Humanos de todas las unidades adscritas a la Fiscalía General del Estado
15. Generar estadísticas que permitan a la Fiscalía General del Estado la toma de decisiones respecto de la operación de sus unidades.
16. Crear las bases de datos a nivel Nacional que nos permitan tener el intercambio de información de las áreas de operación y administrativas de la Fiscalía con las entidades afines de la Republica.
17. Colaborar con las Instancias del Gobierno Federal para la implementación de líneas de investigación que coadyuven al rescate de víctimas de trata de personas.
18. Elaborar Programas que den cumplimiento a los Lineamientos Interinstitucionales emitidos por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, aplicables a la Fiscalía General del Estado.
19. Mejorar los mecanismos para lograr una simplificación administrativa.

RIESGOS RELEVANTES

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo no cuenta con Riesgos Relevante ni pasivos contingentes proyectados para el ejercicio 2018.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2018

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el Ente Público asciende a la cantidad de 663'324,214

El Presupuesto de Egresos en el ejercicio fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2018 total del ente Público, se clasifican y distribuyen de la siguiente manera:

Clasificación Objeto del Gasto

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	663,324,214
Servicios Personales	457,000,000
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	169,056,495
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,975,023
Remuneraciones Adicionales y Especiales	185,516,949
Seguridad Social	28,946,380
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	59,192,936
Previsiones	7,973,111
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,339,106
Materiales y Suministros	63,657,667
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,746,139
Alimentos y Utensilios	899,690
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	128,264
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,417,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	13,099,444
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	13,065,000
Materiales y Suministros para Seguridad	11,800,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,502,130
Servicios Generales	82,411,444
Servicios Básicos	13,700,000
Servicios de Arrendamiento	7,749,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,081,602
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,000,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	20,572,896
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,000,000
Servicios de Traslado y Viáticos	6,858,624
Servicios Oficiales	0
Otros Servicios Generales	13,449,322
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	200,000
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,252,004
Mobiliario y Equipo de Administración	14,350,004

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,996,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,750,000
Vehículos y Equipo de Transporte	5,000,000
Equipo de Defensa y Seguridad	3,900,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,000,000
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	256,000
Inversión Pública	14,803,099
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	14,803,099
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Deuda Pública	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0

Clasificación Administrativa

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	0
2.1.1.1.3 Poder Judicial	0
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	0
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	663'324,214

Clasificación por Unidad Administrativa

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Unidades Administrativas	Importe
Poder Judicial	
Contraloría Interna	4,990,482
Despacho del Fiscal General del Estado	6,733,550
Despacho del Vice-Fiscal General	4,753,229
Despacho del Vice-Fiscal Zona Centro	34,407,474
Despacho del Vice-Fiscal Zona Norte	27,827,931
Despacho del Vice-Fiscal Zona Sur	25,300,033
Dirección de Administración y Planeación	275,839,338
Dirección de Asesores del Fiscal General	1,870,600
Dirección de Bienes Asegurados Zona Norte	2,154,061
Dirección de Bienes Asegurados Zona Sur	2,628,458
Dirección de Comunicación Social Zona Norte	1,851,452
Dirección de Comunicación Social Zona Sur	2,070,580
Dirección de Derechos Humanos Zona Norte	5,229,321
Dirección de Derechos Humanos Zona Sur	2,208,748
Dirección de Investigación y Acusación Riviera Maya	52,841,880
Dirección de Investigación y Acusación Zona Norte	12,304,035
Dirección de Investigación y Acusación Zona Sur	14,689,413
Dirección de la Policía Ministerial de Investigación Riviera Maya	6,815,374
Dirección de la Policía Ministerial de Investigación Zona Norte	43,097,826
Dirección de la Policía Ministerial de Investigación Zona Sur	37,681,840
Dirección de Participación Ciudadana, Prevención de Delito y Servicios a la Comunidad Zona Sur	2,661,706
Dirección de Participación Ciudadana, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad Zona Norte	1,534,978
Dirección de Servicios Periciales Zona Norte	10,802,605
Dirección de Servicios Periciales Zona Sur	8,645,756
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Zona Norte	4,836,463
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Zona Sur	21,930,918
Dirección del Centro de Justicia para Mujeres Zona Norte	6,499,985
Dirección del Ministerio Público Especializado para Adolescentes Zona Norte	3,529,049
Dirección del Ministerio Público Especializado para Adolescentes Zona Sur	3,841,153
Dirección Jurídica y de Vinculación Institucional Zona Norte	8,521,755
Dirección Jurídica y de Vinculación Institucional Zona Sur	9,501,269
Instituto de Formación Profesional e Investigación Jurídica	7,579,019
Secretaría Particular del Fiscal General	1,553,318
Unidad de Transparencia	6,590,615
Total general	663,324,214

Clasificación Funcional del Gasto

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	663,324,214
Gobierno	663,324,214
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

Clasificación por Tipo de Gasto

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	663,124,214
Gasto Corriente	603,069,111
Gasto de Capital	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	60,055,103
Pensiones y Jubilaciones	
Participaciones	0

Prioridades de Gasto

Fiscalía General del Estado
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
Prioridades de Gasto
Modernizar la Infraestructura tanto inmobiliaria como tecnológica para la procuración de Justicia
Modernizar la infraestructura del capital humano para dar cumplimiento a las leyes en la materia (Ley Anticorrupción)
Modernizar el parque vehicular para reducción de costos y gastos
Dar mantenimiento a los edificios nuevos y antiguos a fin de poder brindar una mejor atención a la población.

Programas y Proyectos

Fiscalía General del Estado
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
Programas y Proyectos
Administración, Suministro y Control de los Recursos de Operación
Adquisición y proveeduría de materiales, equipos, servicios y arrendamientos
Asesoría, Supervisión y coordinación de las áreas de la Fiscalía General del Estado
Atención a la custodia de los bienes asegurados hasta su destino final
Atención ciudadana en materia de Derechos Humanos
Atención de las colaboraciones institucionales.
Atención, Trámite y Resolución de Denuncias y Querellas en Sistemas de Justicia Penal Acusatorio.
Atención, Trámite y Resolución de las Denuncias y Querellas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en Contra y/o en Agravio de Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado
Atender solicitudes de información, publicar y actualizar la información
Capacitación y profesionalización de personal de la Fiscalía General de Justicia
Coordinación interinstitucional para la atención a mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia
Coordinar y dar seguimiento a las actividades del Fiscal General del Estado

Coordinar y dar seguimiento a las actividades del Fiscal General Justicia del Estado
Coordinar y Supervisar las Acciones de la Policía Ministerial del Estado
Difusión y Monitoreo en Medios de Comunicación, de las Actividades de la Fiscalía General del Estado
Ejecución de mandamientos ministeriales y judiciales
Elaboración y Evaluación del Programa Operativo Anual Institucional
Emisión de dictámenes periciales
Enlace administrativo con dependencias estatales
Impartición de talleres, cursos, pláticas y conferencias en materia de prevención del delito.
Implementación de estrategias para el Combate al delito en materia del Secuestro
Fiscalía General del Estado
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
Programas y Proyectos
Investigar y Perseguir el Delito de Posesión, Comercio y/o Suministro de Narcóticos en Cantidades Individuales
Módulos de información
Procuración de justicia a mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia
Promoción, Organización, Atención Ciudadana y Servicios a la Comunidad
Quejas y procedimientos Administrativos Disciplinarios.
Recursos de inconformidad, juicios contenciosos administrativos y consulta de archivo definitivo
Representación, coordinación y supervisión Estratégica de las acciones de la Vice-Fiscalía
Representación, Toma de Decisiones y Coordinación Estratégica
Soporte técnico, Redes, Telecomunicaciones y Sistemas
Trámite y Resolución de Averiguaciones Previas del Sistema Tradicional
Trámite y resolución de averiguaciones previas del sistema tradicional en contra y/o en agravio de servidores públicos de la Fiscalía General del estado
Visita de Inspección, Supervisión, Control y Evaluación Técnico Jurídico

SERVICIOS PERSONALES

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO				
Analítico de Plazas				
NIVEL	PUESTO	No DE PLAZAS	DE	A
CONFIANZA				229
10	FISCAL	1		151,576
20	VICEFISCAL "A"	5	85,710	101,710
20	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1	62,742	62,742
100	DIRECTOR GENERAL "A"	3	61,905	68,543
200	DIRECTOR DE AREA "A"	30	49,085	51,085
300	SUBDIRECTOR "A"	14	27,790	40,051
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "A" SECRETARIA DE DESPACHO,	52	16,071	22,641
600	JEFE DE OFICINA, SECRETARIA EJECUTIVA	10		13,283
700	ANALISTA PROFESIONAL	8		19,269
800	SECRETARIA EJECUTIVA (DIRECTOR)	26		11,915
900	TECNICOS	33		11,222
1000	OFICIOS	14		6,905
1100	AUXILIARES DE OFICIOS	3		10,318
1200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3		10,086
1300	OPERADORES	23		8,818
1400	AUXILIARES DE OPERADOR	1		7,183
1500	MENSAJERO / DILIGENCIERO / INTENDENTE	2		6,873
PROCURACION DE JUSTICIA				1345
4010	COORDINADOR (A) MINISTERIO PÚBLICO	30		31,582
4020	FISCAL DE MINISTERIO PÚBLICO	282	22,360	26,460
4030	MEDICO LEGISTA	23		23,908
4040	PERITO	140	18,336	20,853
4050	AUXILIAR DE MINISTERIO PÚBLICO	314		15,793
4100	AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DE INVESTIGACIÓN	556	12,766	30,607

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO				
Analítico de Plazas				
NIVEL	PUESTO	No DE PLAZAS	DE	A
BASE				95
5010	SEGÚN ACUERDO FIRMADO ENTRE LA FSTSGE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2003	34		7,156
5020		14		7,388
5030		27		7,646
5040		17		7,879
5120		3		9,635
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO				7
TOTAL DE PLAZAS				1676

Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Formato 6 d)

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	457,000,000					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	454,864,588	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
Decreto 103 Por el que se designa a la Maestra Aida Leticia León Canto, como Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	2'135,412	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	457,000,000	0	0	0	0	0

Informe Sobre Estudios Actuariales

La Fiscalía General del Estado Cuenta con el servicio de seguridad social que presta El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

NOMBRE DEL ENTE PUBLICO (a) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial	<h1>No Aplica</h1>				

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL (IMPORTES BRUTOS)

NIVEL	PUESTO	SUELDO BASE ACTUAL	SUELDO BASE CON INCREMENTO 35%	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP	CONS. Y FID.	COMPENSACION	SUBS. AL EMPLEO.	TOTAL PERC.	ISSSTE 10.625%	AHORRO 5%	I.S.R. POR SALARIOS	TOTAL RETEN.	TOTAL LIQUIDO
CONFIANZA																
10	FISCAL	10,826.00	14,613.10	500.00	418.50	5,130.00	0.00	20,000.00	99,300.00	0.00	139,961.60	1,553.00	730.66	40,991.52	43,275.17	96,686.43
20	VICEFISCAL "A"	10,000.00	13,500.00	500.00	418.50	4,590.00	0.00	14,000.00	70,000.00	0.00	103,008.50	1,434.00	675.00	28,257.12	30,366.12	72,642.38
20	VICEFISCAL "B"	10,000.00	13,500.00	500.00	418.50	4,590.00	0.00	14,000.00	60,000.00	0.00	93,008.50	1,434.00	675.00	24,857.12	26,966.12	66,042.38
20	VICEFISCAL "C"	10,000.00	13,500.00	500.00	418.50	4,590.00	0.00	14,000.00	55,000.00	0.00	88,008.50	1,434.00	675.00	23,157.12	25,266.12	62,742.38
20	ORGANO INTERNO DE CONTROL	10,000.00	13,500.00	500.00	418.50	4,590.00	0.00	14,000.00	55,000.00	0.00	88,008.50	1,434.00	675.00	23,157.12	25,266.12	62,742.38
20	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PLANEACION	10,000.00	13,500.00	500.00	418.50	4,590.00	0.00	14,000.00	54,000.00	0.00	87,008.50	1,434.00	675.00	22,817.12	24,926.12	62,082.38
100	DIRECTOR GENERAL "A"	9,500.00	12,825.00	500.00	418.50	4,414.50	0.00	0.00	51,638.76	0.00	69,796.76	1,363.00	641.25	17,245.86	19,250.11	50,546.65
100	DIRECTOR GENERAL "B"	9,500.00	12,825.00	500.00	418.50	4,414.50	0.00	0.00	43,600.00	0.00	61,758.00	1,363.00	641.25	14,698.30	16,702.55	45,055.45
100	DIRECTOR GENERAL "C"	9,500.00	12,825.00	500.00	418.50	4,414.50	0.00	0.00	39,300.00	0.00	57,458.00	1,363.00	641.25	13,408.30	15,412.55	42,045.45
200	DIRECTOR DE AREA "A"	8,278.00	11,175.30	500.00	418.50	4,185.00	0.00	0.00	36,000.00	0.00	52,278.80	1,187.00	558.77	11,854.54	13,600.30	38,678.50
200	DIRECTOR DE AREA "B"	8,278.00	11,175.30	500.00	418.50	4,185.00	0.00	0.00	34,000.00	0.00	50,278.80	1,187.00	558.77	11,254.54	13,000.30	37,278.50
300	SUBDIRECTOR "A"	7,927.00	10,701.45	500.00	418.50	4,050.00	0.00	0.00	25,540.30	0.00	41,210.25	1,137.00	535.07	8,533.97	10,206.05	31,004.20
300	SUBDIRECTOR "B"	7,927.00	10,701.45	500.00	418.50	4,050.00	0.00	0.00	16,529.82	0.00	32,199.77	1,137.00	535.07	5,898.03	7,482.83	24,716.94
300	SUBDIRECTOR "C"	7,927.00	10,701.45	500.00	418.50	4,050.00	0.00	0.00	13,279.52	0.00	28,949.47	1,137.00	535.07	5,133.56	6,805.63	22,143.84
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	9,400.00	0.00	23,379.75	1,130.00	531.56	3,823.56	5,485.13	17,894.62
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	5,650.00	0.00	19,629.75	1,130.00	531.56	2,976.99	4,638.56	14,991.19

NIVEL	PUESTO	SUELDO BASE ACTUAL	SUELDO BASE CON INCREMENTO 35%	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP	CONS. Y FID.	COMPENSACION	SUBS. AL EMPLEO.	TOTAL PERC.	ISSSTE 10.625%	AHORRO 5%	I.S.R. POR SALARIOS	TOTAL RETEN.	TOTAL LIQUIDO
500	JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	2,830.00	0.00	16,809.75	1,130.00	531.56	2,374.64	4,036.21	12,773.54
500	SECRETARIA EJECUTIVA (SECRETARIO) "A"	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	9,400.00	0.00	23,379.75	1,130.00	531.56	3,823.56	5,485.13	17,894.62
500	SECRETARIA EJECUTIVA (SECRETARIO) "B"	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	5,650.00	0.00	19,629.75	1,130.00	531.56	2,976.99	4,638.56	14,991.19
500	SECRETARIA EJECUTIVA (SECRETARIO) "C"	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	2,830.00	0.00	16,809.75	1,130.00	531.56	2,374.64	4,036.21	12,773.54
600	JEFE DE OFICINA	7,832.00	10,573.20	500.00	418.50	2,295.00	270.00	0.00	0.00	0.00	14,056.70	1,123.00	528.66	1,786.59	3,438.25	10,618.45
600	SRIA EJECUTIVA (SUBSRIO)	7,832.00	10,573.20	500.00	418.50	2,295.00	270.00	0.00	0.00	0.00	14,056.70	1,123.00	528.66	1,786.59	3,438.25	10,618.45
16	ANALISTA PROFESIONAL A	7,420.00	10,017.00	500.00	418.50	1,922.40	270.00	0.00	6,818.88	0.00	19,946.78	1,064.00	500.85	3,044.71	4,609.56	15,337.22
16	ANALISTA PROFESIONAL B	7,420.00	10,017.00	500.00	418.50	1,922.40	270.00	0.00	753.13	0.00	13,881.03	1,064.00	500.85	1,749.07	3,313.92	10,567.11
800	SECRETARIA EJECUTIVA (DIRECTOR)	6,585.00	8,889.75	500.00	418.50	1,485.00	270.00	0.00	915.74	0.00	12,478.99	945.00	444.49	1,449.59	2,839.08	9,639.91
900	TECNICOS	6,176.00	8,337.60	500.00	418.50	1,350.00	270.00	0.00	875.33	0.00	11,751.43	886.00	416.88	1,294.19	2,597.07	9,154.37
1000	OFICIOS	3,723.00	5,026.05	500.00	418.50	1,012.50	270.00	0.00	119.11	0.00	7,346.16	534.00	251.30	280.47	1,065.77	6,280.39
1100	AUXILIARES DE OFICIOS	5,766.00	7,784.10	500.00	418.50	1,012.50	270.00	0.00	773.91	0.00	10,759.01	827.00	389.21	1,083.56	2,299.77	8,459.24
1200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,590.00	7,546.50	500.00	418.50	1,012.50	270.00	0.00	779.74	0.00	10,527.24	802.00	377.33	1,042.03	2,221.36	8,305.88
1300	OPERADORES	4,706.00	6,353.10	500.00	418.50	1,012.50	270.00	0.00	705.84	0.00	9,259.94	675.00	317.66	814.93	1,807.59	7,452.35
1400	AUXILIARES DE OPERADOR	3,723.00	5,026.05	500.00	418.50	1,012.50	270.00	0.00	397.25	0.00	7,624.30	534.00	251.30	346.66	1,131.96	6,492.34
1500	MENSAJERO / DILIGENCIERO / INTENDENTE	3,519.00	4,750.65	500.00	418.50	1,012.50	270.00	0.00	362.87	0.00	7,314.52	505.00	237.53	277.03	1,019.56	6,294.96

NIVEL	PUESTO	SUELDO BASE ACTUAL	SUELDO BASE CON INCREMENTO 35%	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP	CONS. Y FID.	COMPENSACION	SUBS. AL EMPLEO.	TOTAL PERC.	ISSSTE 10.625%	AHORRO 5%	I.S.R. POR SALARIOS	TOTAL RETEN.	TOTAL LIQUIDO
SISTEMA PENAL ACUSATORIO																
4010	COORDINADOR (A) MINISTERIO PÚBLICO	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	18,341.43	0.00	32,321.18	1,130.00	531.56	5,926.59	7,588.15	24,733.03
4020	FISCAL DE MINISTERIO PÚBLICO (A)	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	13,219.16	0.00	27,198.91	1,130.00	531.56	4,721.83	6,383.39	20,815.52
4020	FISCAL DE MINISTERIO PÚBLICO (B)	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	9,119.33	0.00	23,099.08	1,130.00	531.56	3,757.55	5,419.11	17,679.97
4050	FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO AUXILIAR	6,585.00	8,889.75	500.00	418.50	1,485.00	270.00	0.00	4,794.17	0.00	16,357.42	945.00	444.49	2,278.03	3,667.51	12,689.91
4030	MEDICO LEGISTA	7,875.00	10,631.25	500.00	418.50	2,430.00	0.00	0.00	10,667.47	0.00	24,647.22	1,130.00	531.56	4,121.67	5,783.23	18,863.99
4040	PERITO "A"	6,585.00	8,889.75	500.00	418.50	1,485.00	270.00	0.00	9,854.15	0.00	21,417.40	945.00	444.49	3,362.02	4,751.51	16,665.89
4040	PERITO "B"	6,585.00	8,889.75	500.00	418.50	1,485.00	270.00	0.00	7,337.17	0.00	18,900.42	945.00	444.49	2,821.21	4,210.70	14,689.72
4100	AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DE INVESTIGACIÓN (A)	4,689.00	6,330.15	500.00	418.50	2,362.50	0.00	0.00	16,777.03	0.00	26,388.18	673.00	316.51	4,531.15	5,520.65	20,867.53
4100	AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DE INVESTIGACIÓN (B)	4,689.00	6,330.15	500.00	418.50	2,362.50	0.00	0.00	14,306.63	0.00	23,917.78	673.00	316.51	3,950.11	4,939.61	18,978.17
4100	AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DE INVESTIGACIÓN "C"	4,689.00	6,330.15	500.00	418.50	2,362.50	0.00	0.00	10,037.46	0.00	19,648.61	673.00	316.51	2,981.02	3,970.53	15,678.08

NIVEL	PUESTO	SUELDO BASE ACTUAL	SUELDO BASE CON INCREMENTO 35%	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP	CONS. Y FID.	COMPENSACION	SUBS. AL EMPLEO.	TOTAL PERC.	ISSSTE 10.625%	AHORRO 5%	I.S.R. POR SALARIOS	TOTAL RETEN.	TOTAL LIQUIDO
4100	JEFE DE ESCOLTAS	4,689.00	6,330.15	500.00	418.50	2,362.50	0.00	0.00	21,717.83	0.00	31,328.98	673.00	316.51	5,693.22	6,682.73	24,646.25
4100	ESCOLTAS "A"	4,689.00	6,330.15	500.00	418.50	2,362.50	0.00	0.00	13,967.29	0.00	23,578.44	673.00	316.51	3,870.29	4,859.80	18,718.64
4100	ESCOLTAS "B"	4,689.00	6,330.15	500.00	418.50	2,362.50	0.00	0.00	10,037.46	0.00	19,648.61	673.00	316.51	2,981.02	3,970.53	15,678.08
4100	FACILITADORES "A"	4,689.00	6,330.15	500.00	418.50	2,362.50	0.00	0.00	16,543.69	0.00	26,154.84	673.00	316.51	3,224.62	4,214.13	21,940.71
4100	FACILITADORES "B"	4,689.00	6,330.15	500.00	418.50	2,362.50	0.00	0.00	6,490.90	0.00	16,102.05	673.00	316.51	2,223.48	3,212.98	12,889.06
4100	ACTUARIO	4,689.00	6,330.15	500.00	418.50	2,362.50	0.00	0.00	3,875.87	0.00	13,487.02	673.00	316.51	1,664.91	2,654.42	10,832.61

SINDICALIZADO

5010	SEGÚN ACUERDO FIRMADO ENTRE LA FSTSGE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2003	4,245.00	4,721.76	500.00	310.00	800.00	825.00	0.00	0.00	0.00	7,156.76	451.00	212.25	166.90	830.15	6,326.61
5020		4,428.00	4,953.40	500.00	310.00	800.00	825.00	0.00	0.00	0.00	7,388.40	470.00	221.40	227.90	919.30	6,469.10
5030		4,704.00	5,211.83	500.00	310.00	800.00	825.00	0.00	0.00	0.00	7,646.83	500.00	235.20	257.93	993.13	6,653.70
5040		4,980.00	5,444.32	500.00	310.00	800.00	825.00	0.00	0.00	0.00	7,879.32	529.00	249.00	287.96	1,065.96	6,813.36
5120		6,449.00	7,200.35	500.00	310.00	800.00	825.00	0.00	0.00	0.00	9,635.35	685.00	322.45	751.74	1,759.19	7,876.16

ASESORES Y SECRETARIOS PARTICULARES

100	ASESORES "A"	10,000.00	13,500.00	500.00	418.50	4,590.00	0.00	14,000.00	42,100.00	0.00	75,108.50	1,434.00	675.00	18,945.62	21,054.62	54,053.88
300	ASESORES "B"	7,927.00	10,701.45	500.00	418.50	4,050.00	0.00	0.00	16,529.82	0.00	32,199.77	1,137.00	535.07	5,898.03	7,482.83	24,716.94
100	SECRETARIO PARTICULAR "A"	9,500.00	12,825.00	500.00	418.50	4,414.50	0.00	0.00	59,900.00	0.00	78,058.00	1,363.00	641.25	19,889.46	21,893.71	56,164.29
200	SECRETARIO PARTICULAR "B"	8,278.00	11,175.30	500.00	418.50	4,185.00	0.00	0.00	34,000.00	0.00	50,278.80	1,187.00	558.77	11,254.54	13,000.30	37,278.50

NIVEL	PUESTO	SUELDO BASE ACTUAL	SUELDO BASE CON INCREMENTO 35%	CANASTA BASICA	AYUDA DESPENSA	APOYO VIVIENDA	AYUDA TRANSP	CONS. Y FID.	COMPENSACION	SUBS. AL EMPLEO.	TOTAL PERC.	ISSSTE 10.625%	AHORRO 5%	I.S.R. POR SALARIOS	TOTAL RETEN.	TOTAL LIQUIDO
-------	--------	--------------------------	---	-------------------	-------------------	-------------------	-----------------	-----------------	--------------	------------------------	----------------	-------------------	--------------	------------------------	-----------------	------------------

* I.S.R. POR SALARIOS Y SUBSIDIO AL EMPLEO DETERMINADO PUEDE VARIAR SEGÚN LA TABLA AUTORIZADA PARA 2018

PROGRAMAS E INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PENALES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número o Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	<i>Programa 12 Procuración de Justicia</i>	Contribuir al Fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permite brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante el desarrollo de los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal	Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (2014, lugar 23, 71%)	Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC).	Que los poderes Legislativo y Judicial de la Federación y del Estado contribuyen a la implementación del Sistema de Justicia Penal	No aplica
Propósito	<i>Tema 1</i>	La Autoridad Ministerial en el estado fortalece con certeza jurídica la resolución de conflictos penales a través de las acciones de investigación y trato especializado para recuperar la confianza de la sociedad.	Posición en delitos no denunciados por causas atribuibles a la autoridad por Entidad Federativa	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	Que la ciudadanía tiene confianza hacia la autoridad en la resolución de conflictos penales	No aplica
Componente	<i>1.1</i>	C.1 - Conflictos penales resueltos	Índice de Conflictos penales resueltos	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que la ciudadanía colabora con la autoridad en la integración de las carpetas de investigación	Relación asociada
Actividad	<i>1.3</i>	C.1.A.1 -Conservación de la legalidad y transparencia en el trámite que se dan a las Carpetas de Investigación así como su resolución en tiempo y forma, conforme al marco jurídico aplicable.	% de resolución o acuerdo de carpetas de investigación en tiempo y forma	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que la ciudadanía acude a solicitar los servicios de la Procuración de Justicia	Relación directa
Actividad	<i>1.2</i>	C.1.A.2 Establecimiento de estrategias y grupos de trabajo, los cuales se fijaran metas a corto plazo para el abatimiento del rezago de las Averiguaciones Previas, realizando la investigación del delito y dictando las determinaciones que correspondan.	Porcentaje de Expedientes de las averiguaciones previas concluidas	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que Ley de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y las leyes aplicables en la materia establecen las obligaciones del abatimiento al rezago	Relación directa
Actividad	<i>1.4</i>	C.1.A.3 Mejoramiento de	% de personas	Encuestadora	Que la	Relación

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PENALES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número o Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
		la operatividad de los servicios periciales observando su marco de actuación	satisfechas con los servicios recibidos	Externa	ciudadanía percibe la eficacia y mejora de los servicios	directa
Actividad	1.6	C.1.A.4 Incorporación de protocolos aprobados, en coordinación con instituciones encargadas de la Procuración de Justicia.	Porcentaje de Protocolos aplicados	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que están aprobados los protocolos	Relación directa
Componente	1.1	C.2 -Procuración de Justicia en el Estado de Quintana Roo consolidada	Índice de percepción ciudadana sobre la aplicación del marco jurídico en temas de procuración de justicia.	Encuestadora Externa	Que la ciudadanía conozca el marco jurídico en temas de procuración de justicia.	Relación asociada
Actividad	1.1	C.2.A.1 -Promoción de la actualización del marco jurídico del Estado de Quintana Roo en materia de Procuración de Justicia	Porcentaje del marco jurídico actualizado y publicado	Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	Que el Congreso aprueba la actualización del Marco Jurídico	Relación asociada
Actividad	1.8	C.2.A.2 Atención de los lineamientos derivados de las políticas y estrategias nacionales e internacionales en materia de procuración de justicia.	Porcentaje de Carpetas de Investigación Determinadas	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que los Instituciones nacionales e internacionales, emiten los lineamientos.	Relación directa
Actividad	1.7	C.2.A.3 -Generación de vínculos con organismos nacionales e internacionales para mejorar la procuración de justicia.	Índice de Convenios celebrados	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se firman los convenios con organismos nacionales e internacionales	Relación directa
Componente	1.5	C.3 -Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes de la Fiscalía General del Estado, fortalecido.	% Índice de acuerdos de solución apegados a medios especializados en adolescentes	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que los tutores aceptan los mecanismos de solución	Relación directa
Actividad	1.9	C.3.A.1 -Promoción de la aplicabilidad del marco jurídico en materia de adolescentes	Índice de percepción ciudadana sobre el funcionamiento del Sistema Integral de Justicia Penal para	Encuestadora Externa	Que la ciudadanía conoce el funcionamiento total del Sistema Integral de Justicia Penal para	Relación directa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PENALES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
			Adolescentes		Adolescentes	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	<i>Programa 12 Procuración de Justicia.</i>	Contribuir al Fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permite brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante la consolidación del estudio y crecimiento profesional de los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado.	Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (2014, lugar 23, 71%)	Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC).	Que los poderes Legislativo y Judicial de la Federación y del Estado contribuyen a la implementación del Sistema de Justicia Penal	No aplica
Propósito	<i>Tema 2</i>	Capacidades del recurso humano de la Fiscalía General del Estado, fortalecidas a través de la capacitación y certificación continúa en temas de especialización para el combate de los delitos de alto impacto y generación de mayor	Posición en percepción sobre la seguridad por Entidad Federativa	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	Que la ciudadanía asiste a la Fiscalía para recibir los servicios ofrecidos por el personal	No aplica

		certidumbre y confianza a la sociedad.				
Componente	2.1	C.1 - Servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado, con profesionalización continua	Percepción ciudadana en cuanto al trato digno y respeto a los derechos humanos que reciben de la actuación y conducta del personal de la Fiscalía	Encuestadora Externa	Que la ciudadanía siente que se le ofrece un trato digno y respetuoso de sus derechos humanos en la Fiscalía General del Estado	Relación directa
Actividad	2.2	C.1.A.1 - Especialización del personal activo en materia de Procuración de Justicia.	% de personal especializado	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que el personal se inscribe a la especialización	Relación directa
Actividad	2.3	C.1.A.2 - Gestión con Instituciones Nacionales e Internacionales, recursos para la Profesionalización, para mejorar la operatividad de la Fiscalía General del Estado.	Tasa de crecimiento de los recursos obtenido de las Instituciones	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se recibe Financiamiento de las Instituciones Nacionales e Internacionales	Relación directa
Componente	2.4	C.2 - Servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado con certificación continua.	Índice de personal certificado	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que los servidores públicos se inscriben a la Certificación continua	Relación directa
Actividad	2.5	C.2.A.1 - Evaluación para certificación de servidores públicos	% de personal evaluado	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que la Instancia evaluadora cumple con lo acordado	Relación directa
Actividad	2.6	C.2.A.2 - Registro de las acreditaciones del curso de capacitación de los servidores públicos para certificación	Tasa de crecimiento del registro de acreditaciones	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que el personal presenta el documento de acreditación	Relación directa
Actividad	2.7	C.2.A.3 - Gestión del recurso económico a través de proyectos enfocados a la certificación continua de los servidores	% de proyectos autorizados	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública aprueba el proyecto	Relación asociada

Componente		públicos C.3 - Servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado, con capacitación continúa.	% de personal capacitado	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que los servidores públicos se inscriben a la Capacitación continua	Relación directa
	2.8					
Actividad		C.3.A.1 Promoción mediante la capacitación que las acciones y la conducta del personal de la Fiscalía General del Estado con estricto apego y respeto a los derechos humanos.	% de recomendacio nes y quejas emitidas por las Comisiones de Derechos Humanos	Las Comisiones de Derechos Humanos	Que las Comisiones emiten las recomendacio nes y quejas	Relación directa
	2.9					
Actividad		C.3.A.2 - Gestión del recurso económico a través de proyectos enfocados a la capacitación continua de los servidores públicos	% de proyectos autorizados	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública aprueba el proyecto	Relación asociada
	2.7					
Componente		C.4 - Convocatorias emitidas para nuevo ingreso a la Fiscalía General del Estado	% aspirantes a nuevo ingreso	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que las personas se inscriben para ingresar a la Fiscalía General del Estado.	Relación directa
	2.10					
Actividad		C.4.A.1 - Elaboración y difusión de las convocatorias para nuevo ingreso a la Fiscalía General del Estado.	% de medios de difusión utilizados	Página Oficial de la Fiscalía General del Estado Radio Periódico/Pre nsa escrita Televisión	Que los medios cumplen con la difusión	Relación directa
	2.11					

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	Programa 12 Procuraci	Contribuir al Fortalecimiento del Sistema de	Implementación del Sistema de	Centro de Investigación para el	Que los poderes Legislativo y	No aplica

	<i>ón de Justicia.</i>	Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permite brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante la gestión de los recursos para la construcción, equipamiento y/o adecuación de espacios.	Justicia Penal Acusatorio (2014, lugar 23, 71%)	Desarrollo, A.C. (CIDAC).	Judicial de la Federación y del Estado contribuyen a la implementación del Sistema de Justicia Penal	
Propósito	<i>Tema 3</i>	La Fiscalía General del Estado cuenta con una Infraestructura en sus Instalaciones y equipamiento consolidada, que otorga mayor calidad y eficiencia en los servicios que ofrece.	Índice de percepción ciudadana de las mejoras estructurales de la Fiscalía General del Estado	Encuestadora Externa	Que la ciudadanía demande los servicios.	No aplica
Componente	<i>3.10</i>	C.1 - Materiales y Equipamiento a todas las Unidades de la Fiscalía General del Estado, suministrado.	% de áreas equipadas y funcionales	Fiscalía General del Estado Quintana Roo.	Que la ciudadanía percibe instalaciones funcionales y de calidad	Relación directa
Actividad	<i>3.2</i>	C.1.A.1 - Programación, presupuestación y adquisiciones de los Materiales y Suministros así como Equipamiento	% de adquisiciones	Fiscalía General del Estado Quintana Roo.	Que el proveedor cuenta con los materiales y equipamiento requeridos por la FGE	Relación directa
Actividad	<i>3.3</i>	C.1.A.2 - Gestión, con Instituciones Nacionales e Internacionales, de recursos para Materiales y Equipamiento que mejora la operatividad de la Fiscalía General del Estado.	Tasa de crecimiento de los recursos obtenido de las Instituciones	Fiscalía General del Estado Quintana Roo.	Que se recibe financiamiento de las Instituciones Nacionales e Internacionales	Relación asociada
Componente	<i>3.20</i>	C.2- Infraestructura de la Fiscalía General del Estado con	% de unidades a las que se le realizó el mantenimiento	Fiscalía General del Estado Quintana Roo.	Que el ejecutor del mantenimiento cumple con las especificaciones	Relación directa

Actividad	3.21	C.2.A.1 - Elaboración de programas de mantenimiento de infraestructura de la Fiscalía General del Estado.	% de avance de aplicación del programa	Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA)	Que los proyectos se ejecutan en tiempo y forma	Relación directa
Actividad	3.3	C.2.A.2 - Gestión, con Instituciones Nacionales e Internacionales, de recursos para el mantenimiento de la Infraestructura que mejora la operatividad de la Fiscalía General del Estado.	Tasa de crecimiento de los recursos obtenidos de las Instituciones	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se recibe el Financiamiento de las Instituciones Nacionales e Internacionales	Relación asociada
Componente	3.9	C.3- Infraestructura de la Fiscalía General del Estado construida.	% obra entregada por la dependencia ejecutora	Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA)	Que las obras cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto	Relación directa
Actividad	3.1	C.3.A.1 - Elaboración de un programa de construcción de infraestructura de la Fiscalía General del Estado.	% de avance de aplicación del programa	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que los proyectos se autorizan y ejecutan en tiempo y forma	Relación directa
Actividad	3.3	C.3.A.2 - Gestión, con Instituciones Nacionales e Internacionales, de recursos para la Infraestructura que mejora la operatividad de la Fiscalía General del Estado.	Tasa de crecimiento de los recursos obtenidos de las Instituciones	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se recibe el Financiamiento de las Instituciones Nacionales e Internacionales	Relación asociada
Componente	3.8	C.4 - Unidad para la Atención de Víctimas del Delito creada y fortalecida.	% de la unidad en operación	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se realizan los trabajos conforme al proyecto de obra	Relación directa
Actividad	3.13	C.4.A.1 - Suministro de Equipamiento y demás elementos necesarios que ofrece servicios interinstitucionales y brinda	% porcentaje de la unidad equipada	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que el proveedor cuenta con el equipo requerido	Relación directa

		Atención a Víctimas del Delito.				
Actividad	3.17	C.4.A.2 - Construcción y/o adecuación del espacio para la unidad encargada de la Atención de Víctimas del Delito.	% de avance de obra terminada	Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA)	Que se concluye el acondicionamiento en tiempo y forma por parte de SINTRA	Relación directa
Actividad	3.16	C.4.A.3 - Localización del espacio requerido para la creación de la unidad para la Atención de Víctimas del Delito.	% de avance del trámite de acreditación del espacio	Fiscalía General del Estado Quintana Roo.	Que se obtienen todos los documentos de acreditación de la propiedad	Relación directa
Componente	3.6	C.5 - Unidad encargada de la investigación de personas desaparecidas y no localizadas creada y fortalecida.	% de la unidad en operación	Fiscalía General del Estado Quintana Roo.	Que la ciudadanía acude para recibir la atención	Relación directa
Actividad	3.12	C.5.A.1 - Suministro de Equipamiento y demás elementos necesarios que ofrece servicios interinstitucionales y brinda atención que contribuye a la investigación de personas desaparecidas y no localizadas.	% porcentaje de la unidad equipada	Fiscalía General del Estado Quintana Roo.	Que el proveedor cuenta con el equipo requerido	Relación directa
Actividad	3.15	C.5.A.2 - Construcción y/o adecuación del espacio para la unidad encargada de la investigación de personas desaparecidas y no localizadas.	% de avance de obra terminada	Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA)	Que se concluye el acondicionamiento en tiempo y forma por parte de SINTRA	Relación directa
Actividad	3.14	C.5.A.3 - Localización del espacio requerido para la creación de la unidad encargada de la investigación de personas desaparecidas y no localizadas.	% de avance del trámite de acreditación del espacio	Fiscalía General del Estado Quintana Roo.	Que se obtienen todos los documentos de acreditación de la propiedad	Relación directa

Componente		C.6 -Fiscalía especializada para la atención de delitos por violencia de género creada.	% de creación de la Fiscalía especializada para la atención de delitos por violencia de género.	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se realizan los trabajos conforme al proyecto de obra	Relación directa
	3.7					
Actividad		C.6.A.1 - Construcción y/o adecuación del espacio para la Fiscalía especializada para la atención de delitos por violencia de género.	% de avance de obra terminada	Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA)	Que se concluye el acondicionamiento en tiempo y forma por parte de SINTRA	Relación directa
	3.18					
Actividad		C.6.A.2 - Localización del espacio requerido para la creación de la Fiscalía especializada para la atención de delitos por violencia de género.	% de avance del trámite de acreditación del espacio	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se obtienen todos los documentos de acreditación de la propiedad	Relación directa
	3.19					
Componente		C.7 -Centro de Justicia para las Mujeres operando en óptimas condiciones.	% de percepción de satisfacción de la ciudadanía	Encuestadora (Externa a la Fiscalía)	Que la ciudadanía siente que se le brinda un servicio de calidad	Relación directa
	3.22					
Actividad		C.7.A.1 - Suministro de Equipamiento y demás elementos necesarios que ofrece servicios interinstitucionales y brinda atención que contribuye a la erradicación de la violencia hacia las mujeres.	% del equipo suministrado	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que el proveedor cuenta con el equipo requerido	Relación directa
	3.5					
Actividad		C.7.A.2 - Conclusión de la Infraestructura del Centro de Justicia para las Mujeres.	% de avance de obra terminada	Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA)	Que se concluye el acondicionamiento en tiempo y forma por parte de SINTRA	Relación directa
	3.4					
Actividad		C.7.A.3 - Gestión del recurso económico a través de proyectos enfocados a la atención de delitos contra las mujeres.	% de proyectos autorizados	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM)	Que el CONAVIM aprueba el proyecto	Relación directa
	3.11					

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DETENIDOS, TESTIGOS PROTEGIDOS Y SUJETOS CONTEMPLADOS EN LAS LEYES APLICABLES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número o Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	<i>Programa 12 Procuración de Justicia.</i>	Contribuir a Fortalecer el Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante el mejoramiento de las condiciones de atención a las víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables.	Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (2014, lugar 23, 71%)	Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC).	Que los poderes Legislativo y Judicial de la Federación y del Estado contribuyen a la implementación del Sistema de Justicia Penal	No aplica
Propósito	<i>Tema 4</i>	La Fiscalía General del Estado garantiza la atención y la asesoría jurídica a las personas en situación de víctimas detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables.	Porcentaje de victimización	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	Que las personas aceptan la atención y asesoría jurídica ofrecida	No aplica
Componente	4.3	C.1 - Atención básica a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables y de derechos humanos.	Índice de atención a víctimas	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	Que las víctimas asisten a las Instituciones públicas para recibir atención.	Relación directa
Actividad	4.2	C.1.A.1 - Ejecución de todos aquellos protocolos para la atención a víctimas.	Porcentaje de protocolos de atención a víctimas publicados	Instancias Oficiales	Que las Instituciones Publicas emitan los protocolos.	Relación directa
Actividad	4.6	C.1.A.2 - Brindar asesoría jurídica, psicológica y médica.	Porcentaje de personas atendidas.	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	Que las personas solicitan los servicios.	Relación directa
Actividad	4.5	C.1.A.3 -Fomento del pleno respeto a los derechos humanos de las víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes.	Porcentaje en delitos no denunciados por causas atribuibles a la autoridad por Entidad Federativa	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	Que las personas se interesan en conocer sus derechos humanos.	Relación directa
Componente	4.4	C.2 - Fondo y sus lineamientos de operación para la atención básica a víctimas, detenidos, testigos	Porcentaje de personas atendidas mediante el	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	Que las personas acuden a recibir la atención	Relación asociada

		protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables, operando, de la Fiscalía General del Estado.	Fondo de Atención Básica		básica ofrecida	
Actividad	4.7	C.2.A.1 -Gestión de los recursos económicos ante las Instancias Gubernamentales, Organismos Nacionales e internacionales.	Tasa de crecimiento de los recursos obtenidos de las Instancias Gubernamentales, Organismos Nacionales e internacionales.	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	Que se proporciona financiamiento por parte de las Instancias Gubernamentales, Organismos Nacionales e internacionales.	Relación directa
Actividad		C.2.A.2 -Trámites de creación del Fondo para la atención básica a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables.	Porcentaje de trámites realizados para la apertura del Fondo	Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	Que se autorizan los documentos para el trámite de creación	Relación asociada
Actividad	4.4	C.2.A.3 - Diseño de los lineamientos para la operación del Fondo para la atención básica a víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables creado.	Publicación de los lineamientos en el Periódico Oficial del Estado	Periódico Oficial del Estado (POE)	Que los lineamientos satisfacen la atención básica de las víctimas, detenidos, testigos protegidos y sujetos contemplados en las leyes aplicables creado.	Relación asociada
	4.4					

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	<i>Programa 12 Procuración de Justicia.</i>	Contribuir al Fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre los ciudadanos que permite brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza, mediante los mecanismos de operatividad tecnológica.	Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (2014, lugar 23, 71%)	Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC).	Que los poderes Legislativo y Judicial de la Federación y del Estado contribuyen a la implementación del Sistema de Justicia Penal	No aplica
Propósito	<i>Tema 5</i>	La Fiscalía General del Estado tiene una	Porcentaje de trámites y servicios de	Encuestadora Externa	Que la ciudadanía percibe que	No aplica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
		organización administrativa y Tecnologías modernizadas, y el sistema de Comunicación consolidado, que benefician la operatividad de sus procesos y actuaciones incrementando la Eficiencia en los trámites y servicios ofrecidos a la sociedad en general.	las áreas operativas modernizadas de la Fiscalía General del Estado.		recibe trámites y servicios de calidad en instalaciones modernas	
Componente	5.7	C.1 - Unidades adscritas a la Fiscalía General del Estado fortalecidas.	% de unidades administrativas fortalecidas	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que el servidor público percibe un mejor clima laboral	Relación directa
Actividad	5.14	C.1.A.1 - Fortalecimiento de la plantilla de Recursos Humanos de todas las unidades adscritas a la Fiscalía General del Estado.	tasa de crecimiento de la plantilla laboral	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que las personas cumplan con el perfil adecuado al puesto	Relación directa
Actividad	5.13	C.1.A.2 - Mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado.	Porcentaje de incremento adicional del ingreso salarial sobre la unidad de medida actualizada (UMA) y la homologación respecto al salario del mercado	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo. Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.	Que el Congreso del Estado aprueba el tabulador propuesto por la Fiscalía General del Estado.	Relación directa
Componente	5.19	C.2 - Mecanismos mejorados que logran una simplificación administrativa.	% de percepción ciudadana respecto a los trámites y servicios recibidos en la FGE	Encuestadora Externa	Que la ciudadanía percibe los trámites y servicios ágiles y oportunos	Relación directa
Actividad	5.1	C.2.A.1 - Creación de instrumentos de	% de desempeño en el alcance	Secretaría de Finanzas y Planeación	Que la SEFIPLAN valida los	Relación directa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
		Evaluación de desempeño y de alcance de resultados que permite conocer las deficiencias y fortalezas que rediseñan los procesos de las áreas laborales de la Fiscalía General del Estado.	de resultados	(SEFIPLAN) Fiscalía General de Justicia del Estado	instrumentos de evaluación del desempeño.	
Actividad	5.3	C.2.A.2 - Elaboración de los Manuales Administrativos, Procedimientos y de Servicios en las Unidades Administrativas que facilitan la operatividad y desarrollo de actividades y logran el cumplimiento de las funciones.	% de los manuales implementados	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se validen los manuales por un Órgano certificador	Relación directa
Actividad	5.12	C.2.A.3 - Creación de las guías para la elaboración de los Manuales Administrativos, de Procedimientos y de Servicios en las Unidades Administrativas	% de lineamientos implementados	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se validen los lineamientos por un Órgano certificador	Relación directa
Componente	5.11	C.3 - Programa contra la trata de personas operando	% de personas rescatadas	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que la ciudadanía acepta el programa	Relación directa
Actividad	5.17	C.3.A.1 - Colaboración con las Instancias del Gobierno Federal para la implementación de líneas de investigación que coadyuva al rescate de víctimas de trata de personas	% de implementación del programa	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que las Instancias Federales colaboren al rescate de las víctimas	Relación directa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Actividad	5.8	C.3.A.2 - Desarrollo en colaboración con el Gobierno Federal, un programa local contra la trata de personas.	% de desarrollo del programa contra la trata de personas	Delegación de la Secretaría de Gobierno Federal en Quintana Roo.	Que el Gobierno Federal colabora en el desarrollo del programa	Relación directa
Componente	5.6	C.4 - Unidad de Análisis de la Información de inteligencia establecida y fortalecida para coadyuvar a las áreas operativas de la Fiscalía General.	% de creación de la Unidad de Análisis de la información.	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que se establece la Unidad de Análisis en la Fiscalía General del Estado.	Relación directa
Actividad	5.15	C.4.A.1 - Generación de estadísticas que permiten a la Fiscalía General del Estado la toma de decisiones respecto de la operación de sus unidades	% de estadísticas de mayor utilidad para toma de decisiones	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que el Sistema Nacional de Seguridad Pública valide la información estadística para generar políticas públicas	Relación directa
Actividad	5.16	C.4.A.2 - Creación de las bases de datos a nivel Nacional que permiten tener el intercambio de información de las áreas de operación y administrativas de la Fiscalía con las entidades afines de la Republica	% de avance de los programas implementados para el almacenamiento de las bases de datos	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que la información de la base de datos sea validada por los registros nacionales	Relación directa
Componente	5.10	C.5 - Fiscalía General del Estado fortalecida con Tecnologías de la Información y Comunicaciones	% de fortalecimiento de la Fiscalía General del Estado con Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que las tecnologías de información y comunicaciones cumplen con las características solicitadas por la FGE.	Relación directa
Actividad	5.5	C.5.A.1 - Generar un banco integral	Porcentaje de implementación de la Base	Fiscalía General del Estado de	Que el servidor de datos soporta la	Relación directa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
		de datos digitales que concentre la información de las áreas operativas de la Fiscalía General del Estado.	de Datos	Quintana Roo.	capacidad de descargas.	
Actividad	5.4	C.5.A.2 - Implementación de un programa integral de tecnologías para la modernización de las comunicaciones en la Fiscalía General del Estado.	Porcentaje de implementación del Programa Integral de Tecnologías	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que el programa integral cubre en su totalidad la cobertura de las comunicaciones de la Fiscalía.	Relación directa
Componente	5.9	C.6 - Actividades Administrativas, Técnicas, y Jurídicas, de la Fiscalía General del Estado atendidas y brindadas con ética Profesional	% de satisfacción del servicio brindado	Encuestadora Externa	Que la ciudadanía percibe que la atención y servicios que se les brinda son de calidad.	Relación directa
Actividad	5.2	C.6.A.1 - Implementación de los mecanismos idóneos para la atención al público, considerando las necesidades de las personas con discapacidad que acuden a presentar su denuncia.	% de infraestructura adecuada para personas con discapacidad	Coordinación Estatal de Protección Civil (COEPROC)	Que se cumple con las necesidades esenciales de las personas con discapacidad.	Relación directa
Actividad	5.18	C.6.A.2 - Elaboración de Programas que dan cumplimiento a los Lineamientos Interinstitucional es emitidos por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, aplicables a la Fiscalía General	Porcentaje de programas que cumplen con la normativa	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.	Que las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo emiten los lineamientos interinstitucionales	Relación directa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES				
UNIDAD RESPONSABLE:		Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.				
NIVEL	Número Elemento PED/PS	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
		del Estado				

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Para poder sustentar el gasto El ejercicio presupuestal del Poder Judicial, se espera la obtención de los ingresos provenientes y clasificados de la Siguiete Forma:

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo	
Fuente de financiamiento	
concepto	Importe
No Etiquetado	624,685,930
Recursos Fiscales	0
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	624,685,930
Otros Recursos de Libre Disposición	0
Etiquetado	38,638,284
Recursos Federales	38,638,284
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE LOS INGRESOS.

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	624,685,930	643,426,507	651,115,822	670,649,297	690,768,776	711,491,839
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)						
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	38,638,284					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Ingresos Proyectados	663,324,214	643,426,507	651,115,822	670,649,297	690,768,776	711,491,839
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento						

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado	624,685,930	643,426,507	651,115,822	670,649,297	690,768,776	711,491,839
A. Servicios Personales	457,000,000	470,710,000	484,831,300	499,376,239	514,357,526	529,788,251
B. Materiales y Suministros	43,392,667	44,694,447	46,035,280.42	47,416,338	48,838,829	50,303,993
C. Servicios Generales	74,911,444	77,158,787	79,473,550.94	81,857,757	84,313,490	86,842,894
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200,000	206,000	212,180	218,545	225,101	231,854
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,235,000	39,382,050	40,563,511	41,780,416	43,033,829	44,324,844
F. Inversión Pública	10,946,819	11,275,223.57	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras	0	0	0	0	0	0
Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado	38,638,284	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	20,265,000	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	7,500,000	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,017,004	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	3,856,280	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras	0	0	0	0	0	0
Provisiones						

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2018	2019	2020	2021	2022	2023
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados	663,324,214	643,426,507	651,115,822	670,649,297	690,768,776	711,491,839

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Resultados de Ingresos (PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos					2,270,378	13'163,764
E. Productos						849
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	0	0	0	0	262,094,610	491,430,548
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos	0	0	0	0	264,364,989	504,595,161
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento						

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Resultados de Egresos (PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	226,496,579	304,963,080
A. Servicios Personales	0	0	0	0	201,590,831	213,285,871
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	5,959,728	20,755,783
C. Servicios Generales	0	0	0	0	18,946,019	36,912,532
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	44,298
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	32,408,019
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	1,556,575
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						

C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	0	0	0	0	226,496,579	304,963,080

BALANCE PRESUPUESTARIO

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Balance Presupuestario - LDF
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales	663,324,214	0	0
A1. Ingresos de Libre Disposición	624,685,930	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	38,638,284	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹	663,324,214	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	624,685,930	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,638,284	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	0	0	0

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Balance Presupuestario - LDF
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
(PESOS)

A3. Financiamiento Neto	0	0	0
--------------------------------	----------	----------	----------

Concepto	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	624,685,930	0	0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	624,685,930	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	38,638,284	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	38,638,284	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto	0	0	0

**ANEXOS
DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**

**DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**

FUNDAMENTACIÓN:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Presupuesto Y Gasto Público del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo.
- Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Estado de Quintana Roo.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Planeación del Estado de Quintana Roo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018 del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, parte de la misión y el compromiso de fortalecer todas las funciones que por mandato constitucional le corresponden; implementando procesos de mejora continua, considerando que la impartición de justicia contribuye al equilibrio de las interrelaciones de nuestros ciudadanos y nos permite una convivencia ordenada, segura y en paz.

La compleja operación del nuevo sistema de Justicia Penal Acusatorio, Oral y Adversarial, la plena y progresiva defensa de los Derechos Humanos, Igualdad de Género y Atención a Grupos en Estado de Vulnerabilidad requiere de un esquema presupuestal que dé respuesta oportuna a las acciones planteadas.

En el interés común de otorgarle a este Poder Judicial los recursos públicos necesarios para dar cumplimiento a su alta encomienda, el monto proyectado nos dará la posibilidad de cumplir las tareas jurisdiccionales y también las administrativas, bajo esquemas muy estrictos de transparencia y de rendición de cuentas.

El Presupuesto específico es:

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo \$ 685,655,000

CAPITULO	MONTO
1000	541,072,638
2000	26,960,501
3000	60,996,404
5000	10,704,200
6000	17,079,527
9000	28,841,730
TOTAL	685,655,000

JUSTIFICACION PRESUPUESTAL

CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

Este capítulo contempla los recursos mínimos necesarios para dar cobertura al costo total anual de las percepciones y repercusiones salariales de los servidores públicos. Se estima para el ejercicio fiscal del 2018 un monto de **\$541,072,638**.

Este incremento está representado por el impulso a la Unidad de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Atención a Grupos en Estado de Vulnerabilidad, de la misma manera fortaleceremos el rubro de Justicia Indígena y atenderemos las necesidades de crecimiento natural en los Juzgados, Instituto de la Defensoría Pública, Escuela Judicial, Justicia Alternativa y Centros de Convivencia.

Para el ejercicio que se proyecta, este capítulo representará el 78.91% del total del Presupuesto

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este capítulo contempla la adquisición de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las funciones que nos corresponden. El Poder Judicial del Estado cuenta con diversas unidades jurisdiccionales y administrativas que por su propia dinámica y operatividad diaria consumen artículos de papelería, de impresión y reproducción, útiles y equipos menores de tecnología, para llevar a cabo actuaciones judiciales como acuerdos, autos y resoluciones, diligencias actuariales, integración de expedientes y todas aquellas acciones que se encuentran en el ámbito de competencia; así como el combustible necesario para realizar las diferentes diligencias de los diversos procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

En este sentido, en apego a los esquemas de disciplina presupuestaria y racionalidad en el ejercicio del gasto, el presupuesto mínimo necesario en el capítulo 2000 para garantizar el cumplimiento de las funciones del poder judicial en el ejercicio 2018 asciende a la cantidad es **\$ 26,960,501**

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES

En este rubro se solicita la cantidad de **\$60,996,404**, que representa un 10.03% del Anteproyecto de Presupuesto 2018.

El Poder Judicial cuenta con veintitrés edificios que albergan las Salas Especializadas, Consejo de la Judicatura, Juzgados de Primera Instancia Oral y Tradicional, Escuela Judicial, Centros de Convivencia Supervisada, Instituto de la Defensoría Pública y diversas unidades administrativas, lo que implica infraestructura de comunicaciones (servicio de internet y redes). Así también destaca la atención a las necesidades propias de mantenimiento y conservación.

Es importante señalar que este capítulo comprende el mantenimiento y la actualización de once salas familiares y civiles orales de primera instancia, que fueron equipadas en el año 2009 y que para su óptimo funcionamiento requieren de manera inmediata el servicio antes mencionado y que se presupuestó.

La ley nos mandata realizar el pago de peritajes de diversas áreas, por tal motivo el monto presupuestado para el ejercicio 2018 es acorde al monto devengado en el ejercicio fiscal 2017.

Se incluyen los servicios de vigilancia, limpieza y mantenimiento de los veintitrés edificios, así como servicios de consultoría y capacitación.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Dentro del presente Capítulo, se consideran los requerimientos de renovación de vehículos, actualmente solo se cuenta con 28 de ellos, parque vehicular reducido considerando la operatividad jurisdiccional existente, paralelamente esta necesidad se encuentra vinculada a los criterios de antigüedad y kilometraje; el costo es mayor en términos de mantenimiento y conservación.

Considerando que hoy los procesos jurisdiccionales y administrativos requieren de eficacia se consideró la adquisición de equipo informático para reposición de tecnología obsoleta de más de 10 años, así como la renovación de Licencias informáticas.

El presupuesto programado para el ejercicio fiscal 2018, asciende a la cantidad de **\$10,704,200.**

CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA

Para el ejercicio 2018, el Capítulo 6000 asciende a la cantidad de \$ **17,079,527.**

La aplicación del monto solicitado considera acciones diversas, tales como: reordenamiento de los protocolos y mejoramiento de los sistemas de seguridad al interior de las instalaciones, trabajos de interconexión a la red hidráulica y sanitaria,

adecuaciones y equipamiento para personas con capacidades especiales y de manera particular la construcción en el municipio de Benito Juárez del Centro de Convivencia familiar supervisada, considerando que las actuales instalaciones están completamente rebasadas y no cumplen con las especificaciones necesarias para el objetivo que persiguen.

PROYECTOS ESPECIALES

JUSTICIA INDÍGENA

En concordancia con las Líneas de Acción contempladas dentro del Programa de Trabajo 2017-2022 de este Poder Judicial, en relación a la Impartición de Justicia Indígena, misma que se circunscribe dentro del Eje V (Derechos Humanos).

Y para garantizar el adecuado cumplimiento de las Funciones y Responsabilidades que establece para el Poder Judicial, la Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo en sus Artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, y 3 Fracc. I de la Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado.

Se proyecta para la operación en el ejercicio fiscal 2018 la cantidad de: **\$12,573,422.**

UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ATENCIÓN A GRUPOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD

El Programa de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRIIB plantea un Objetivo Transversal, y tres Objetivos Rectores, que buscan impulsar progresivamente la Vigencia de los Derechos Humanos y de la Perspectiva de Género, en todas las Acciones Jurisdiccionales y Administrativas de los Poderes Judiciales del país.

Acorde a ello, el Eje V (Derechos Humanos) del Programa de Trabajo 2017-2022 contempla la creación de la Unidad de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Atención a Grupos en Estado de Vulnerabilidad, misma que garantice la aplicación de la Perspectiva de Género en los procesos judiciales.

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2018 PROYECTOS ESPECIALES		
1	JUSTICIA INDÍGENA	\$12,573,422
2	EQUIDAD DE GÉNERO	\$1,980,746
TOTAL		14,554,168

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS

GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA OBJETIVOS ESTRATEGIAS Y METAS ESTRATÉGICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018		
ÁMBITO DE ENFOQUE	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Fortalecimiento y aplicación de los principios constitucionales rectores en la administración de justicia	Fortalecer, planificar, organizar y dirigir la administración de justicia para el ejercicio 2018, y consolidar las bases con criterios sólidos y firmes que constituyan ejes rectores mediatos e inmediatos del sistema de administración e impartición de justicia.	Consolidación de los procesos de automatización y crecimiento de los procesos en plataformas digitales.
Modernización y consolidación de los sistemas de impartición de justicia	Implementar el uso y aplicación de tecnología de punta en los diversos procesos, tanto administrativos como judiciales.	Construcción, ampliación y mantenimiento de las áreas de apoyo a la tarea jurisdiccional y órganos auxiliares.
Profesionalización de la función jurisdiccional	Ofrecer procesos de mejora continua con el personal del Poder Judicial.	Diseño e implementación de programas de capacitación, certificación y difusión de los procesos jurisdiccionales, administrativos y de mejora regulatoria.
Equidad de Genero	Consolidación de la Unidad de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Atención a Grupos Vulnerables.	Fortalecer del sistema de justicia con perspectiva de género y en apego irrestricto a los Derechos Humanos
Justicia Indígena	Fortalecimiento del Sistema de Justicia Indígena	Diseño e implementación de programas de capacitación, y la creación de protocolos de actuación para casos de justicia indígena.

Objetivos

- Fortalecer, planificar, organizar y dirigir la administración de justicia para el ejercicio 2018, y consolidar las bases con criterios sólidos y firmes que constituyan ejes rectores mediatos e inmediatos del sistema de administración e impartición de justicia.
- Implementar el uso y aplicación de tecnología de punta en los diversos procesos, tanto administrativos como judiciales.
- Ofrecer procesos de mejora continua con el personal del Poder Judicial.
- Creación de la Unidad de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Atención a Grupos Vulnerables.
- Fortalecimiento del Sistema de Justicia Indígena
- Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

Metas

- Consolidación de los procesos de automatización y crecimiento de los procesos en plataformas digitales.
- Construcción, ampliación y mantenimiento de las áreas de apoyo a la tarea jurisdiccional y órganos auxiliares.
- Diseño e implementación de programas de capacitación, certificación y difusión de los procesos jurisdiccionales, administrativos y de mejora regulatoria.
- Fortalecer el sistema de justicia con perspectiva de género y en apego irrestricto a los Derechos Humanos
- Diseño e implementación de programas de capacitación, y la creación de protocolos de actuación para casos de justicia indígena

RIESGOS RELEVANTES.

Se tiene pasivos provenientes de Ejercicios Fiscales Anteriores por 28,841,730, que representan una fuerte carga financiera para el Poder Judicial, que puede frenar las metas establecidas

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2018

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el Ente Público asciende a la cantidad de 685,655,000

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 para el Poder Judicial, se clasifica y distribuyen de la siguiente manera:

Clasificación Objeto del Gasto

Poder Judicial	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	685,655,000
Servicios Personales	541,072,638
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	166,995,346
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	250,226,390
Seguridad Social	33,680,236
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	66,373,122
Previsiones	7,999,589
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	15,797,955
Materiales y Suministros	26,960,501
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	15,000,000
Alimentos y Utensilios	1,000,000
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,027,500
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	41,500
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,277,501
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	800,000
Materiales y Suministros para Seguridad	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	814,000
Servicios Generales	60,996,404
Servicios Básicos	10,588,189
Servicios de Arrendamiento	889,300
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,725,664
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	540,584
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,960,546
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,985,000
Servicios de Traslado y Viáticos	5,454,022
Servicios Oficiales	4,300,000
Otros Servicios Generales	553,099
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0

Poder Judicial	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,704,200
Mobiliario y Equipo de Administración	2,346,098
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,000,000
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,358,102
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	4,000,000
Inversión Pública	17,079,527
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	17,079,527
Obra Pública en Bienes Propios	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Deuda Pública	28,841,730
Amortización de la Deuda Pública	28,841,730
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0

Clasificación Administrativa

Poder Judicial Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	0
2.1.1.1.3 Poder Judicial	685,655,000
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	0

Clasificación por Unidad Administrativa

Poder Judicial Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Unidades Administrativas	Importe
Poder Judicial	685,655,000
Tribunal Superior de Justicia	171,638,575
Consejo de la Judicatura	514,016,425

Clasificación Funcional del Gasto

Poder Judicial Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	685,655,000
Gobierno	685,655,000
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

Clasificación por Tipo de Gasto

Poder Judicial Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	685,655,000
Gasto Corriente	629,029,543
Gasto de Capital	27,783,727
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	28,841,730
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

Prioridades de Gasto

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Prioridades de Gasto
Pago de servicios básicos en edificios (energía eléctrica, agua potable, servicios de internet, pago de vigilancia y limpieza)
Adecuaciones en edificios para un mejor servicio a la ciudadanía
Mantenimiento a edificios del poder judicial.
Mantenimiento y actualización de tecnología de once salas de primera instancia
Fortalecimiento de los protocolos de seguridad
Construcción del Centro de Convivencia Familiar Supervisada en el Municipio de Benito Juárez

Programas y Proyectos

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 Programas y Proyectos
Actualización de Procesos y Servicios de impartición y Procuración de Justicia.
Inversión en Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Tribunal de Superior de Justicia del Estado.
Implementación de la Reforma Laboral.
Creación de la Unidad de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Atención a Grupos en Estado de Vulnerabilidad.
Fortalecimiento de la Justicia Indígena.

SERVICIOS PERSONALES

Para el cálculo de los montos indicados en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se llevó el presupuesto autorizado del ejercicio 2017 a pesos corrientes basándonos en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

DESGLOSE DE PERCEPCIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIONES

Clasificación	Partida Genérica	Concepto	Importe
Ordinarias	1110	Dietas	
	1130	Sueldo Base Al Personal Permanente	166,995,346
	1210	Honorarios Asimilables A Salarios	0
	1310	Primas Por Años De Servicio Efectivamente Prestados	5,658,240
	1340	Compensaciones	179,338,200
	1541	Prestaciones Contractuales	10,239,072
Extraordinarias	1230	Retribuciones Por Servicios De Carácter Social	0
	1310	Primas Por Años De Servicios Efectivos Prestados	5,218,108
	1320	Primas De Vacaciones, Dominical Y Gratificación De Fin De Año	60,011,842
	1520	Indemnizaciones	0
	1530	Prestaciones Y Haberes De Retiro	5,762,880
	1540	Prestaciones Contractuales	25,744,033
	1550	Apoyos A La Capacitación De Servidores Públicos	0
	1590	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	18,707,800
	1710	Estímulos Mensuales	15,797,955
Seguridad Social	1410	Aportaciones De Seguridad Social	14,804,264
	1420	Aportaciones A Fondos De Vivienda	6,853,994
	1430	Aportaciones Al Sistema Para El Retiro	11,131,578
	1440	Aportaciones Para Seguros	890,400
	1510	Cuotas Para El Fondo De Ahorro Y Fondo De Trabajo	5,919,337
Previsiones	1610	Prestaciones De Carácter Laboral, Económica Y De Seguridad Social	7,999,589
Total			541,072,638

Comparativo presupuesto capítulo 1000

Capítulo	Nombre	Presupuesto 2017*	Presupuesto 2018	Diferencia	%
1000	Servicios Personales	537,750,363.10	541,072,638	3,322,275	0.0062

*valor constante

Conformación	TOTAL 2018
Plazas Totales	1566

El crecimiento de 129 plazas representa 64 plazas judiciales y 65 administrativas.

Analítico de plazas

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ANALITICO DE PLAZAS				
NIVEL TSJ	CARGO	PLAZAS	PERCEPCION BRUTA MENSUAL	PERCEPCION LIQUIDA MENSUAL
PERSONAL JUDICIAL				
100	MAGISTRADO PRESIDENTE	1	113,074	105,937
101	MAGISTRADO NUMERARIO	11	100,048	92,911
102	MAGISTRADO SUPERNUMERARIO	3	86,614	79,477
102	MAGISTRADO EN RETIRO	6	80,038	69,897
105	CONSEJERO	3	100,048	92,911
108	MAGISTRADO PARA ADOLESCENTES	1	71,762	64,983
500	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	1	64,727	60,000
151	SRIO. DE ACUERDOS DE SALA	12	42,318	38,022
104	MAGISTRADO DE ASUNTOS INDIGENAS	1	49,885	46,043
250	JUEZ (Tradicional-Oral-Adolescentes)	41	49,885	46,000
670	JUEZ DE JUICIO ORAL PENAL-CONTROL	20	63,422	46,030
674	JUEZ DE DESPACHO	5	39,122	29,036
260	JUEZ DE INSTRUCCIÓN	12	32,922	29,037
259	VISITADOR GENERAL	1	49,885	46,000
252	ASISTENTE TECNICO	1	18,216	16,478
253	FACILITADOR	28	17,620	15,882
358	ASISTENTE JURIDICO	17	17,750	16,012
321	ASISTENTE LEGAL	9	19,542	18,282
300	SRIO DE ESTUDIO Y CUENTA / DE AMPARO	73	36,306	32,010
160	VISITADOR JUDICIAL	8	26,604	24,593
305	SRIO. EN FUNCIONES DE JUEZ	9	28,648	25,335
265	COORDINADOR	7	24,020	22,584
203	ADMINISTRADOR (JUST. ALTERNAT)	5	22,330	20,851
301	SRIO. DE JUZDO./ACUERDOS/ESTUDIO Y CTA. /VISITADOR JUD. "B"	121	19,670	18,197
316	INFORMADOR	5	12,722	10,808
350	ACTUARIO / FEDATARIO	112	17,238	15,984
168	SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS 2DA INST.	10	19,608	15,661
168	SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS SISTEMA PENAL	16	15,408	12,358
159	SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS 1ra. INS /SECRETARIO AUXILIAR /VISITADOR AUXILIAR /NOTIFICADOR JUDICIAL	179	12,444	11,131
362	NOTIFICADOR JUDICIAL	14	12,756	10,304
757	AUXILIAR DE FEDATARIO	8	10,100	8,678
759	GESTOR	3	9,700	8,358
304	DEFENSOR DE OFICIO	53	17,712	15,974
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
500	SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION/ PLENO	2	64,727	60,000
200	SECRETARIO PARTICULAR	12	42,426	38,010
800	SECRETARIO PRIVADO	1	34,448	30,032
550	DIRECTOR "A"	3	43,376	40,422
553	DIRECTOR "B"	9	41,432	38,478
554	DIRECTOR "C"	5	38,416	35,462
663	ADMINISTRADOR DE GESTION JUDICIAL Z.S.	22	32,480	25,374
600	SUBDIRECTOR "A"	4	25,752	23,554
604	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	9	24,491	22,567

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ANALITICO DE PLAZAS				
NIVEL TSJ	CARGO	PLAZAS	PERCEPCION BRUTA MENSUAL	PERCEPCION LIQUIDA MENSUAL
604	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	16	22,702	20,778
604	JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	12	20,702	18,778
604	JEFE DE DEPARTAMENTO "D"	1	18,580	14,681
700	ANALISTA PROGRAMADOR	5	17,304	15,940
700	ANALISTA PROGRAMADOR "B"	3	10,060	8,696
753	TRABAJADORA SOCIAL	5	17,497	15,569
717	PSICOLOGA	5	17,312	15,634
354	OFICIAL DE PARTES "B"	12	11,180	10,161
725	RESIDENTE DE OBRA	1	12,019	10,706
720	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	10	18,200	16,778
723	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	24	16,200	14,778
721	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	12	14,232	12,810
724	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	16	12,064	10,642
718	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO "B"	3	16,230	14,866
668	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO "A"	4	18,060	16,696
669	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO "C"	2	10,830	9,014
703	TECNICO EN MANTENIMIENTO	11	10,290	8,565
758	OPERADOR TECNICO	19	10,100	8,678
756	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	16	10,110	8,688
704	FOTOGRAFO	1	9,558	8,586
755	ASISTENTE EJECUTIVO "A"	14	14,040	12,178
755	ASISTENTE EJECUTIVO "B"	7	10,040	8,178
359	PUERICULTORA / ENFERMERA	5	9,302	8,042
806	SRIA. MECANOGRAFA II	145	7,661	6,932
811	LUDOTECARIA	5	6,871	6,236
851	AUXILIAR DE SERVICIOS	16	8,183	7,239
859	MECANOGRAFA "C" /DILIGENCIERO "C"/ AUXILIAR DE SALA	88	4,836	4,201
PERSONAL DE BASE				
711	SECRETARIA GENERAL	1	12,503	10,228
706	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	2	10,615	8,925
807	SRIA. COMISIONADA AL SINDICATO	6	9,797	8,410
853	NOTIFICADOR	2	8,993	7,787
801	SECRETARIA EJECUTIVA	149	9,609	8,371
803	SECRETARIA MECANOGRAFA	41	8,467	7,495
708	TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO	1	9,928	8,237
851	AUXILIAR DE SERVICIOS	12	8,183	7,239
854	ALMACENISTA	1	7,603	6,569
850	OFICIAL DE TRANSPORTE	5	7,585	6,833
855	DILIGENCIERO	3	7,583	6,734
852	AUX. DE INTENDENCIA	18	7,313	6,621
856	JARDINERO	1	6,823	6,089
858	VIGILANTE	3	6,823	6,243
TOTAL		1566		

**Clasificación de Servicios Personales por Categoría (artículo 5 LDFEFM II LDFEM)
Formato 6 d)**

Poder Judicial Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 (PESOS)		
Concepto (c)	Egresos	Subejercicio

	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	(e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	541,072,638					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	541,072,638	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	541,072,638	0	0	0	0	0

Informe Sobre Estudios Actuariales

En concordancia con el Formato 8 del PROGRAMA DE PRESUPUESTO referente al Informe Sobre Estudios Actuariales, me permito manifestar que en la actualidad el H. Tribunal Superior de Justicia, del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo cuenta con seguridad social para sus trabajadores, y tiene asignado en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los siguientes datos:

- RFC: TSJ 741015 89A
- RAMO: 021
- PAGADURÍA: 47700
- CLAVE APORTANTE ISSSTE: **25023004**

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial	<h1>No Aplica</h1>				

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL (IMPORTES BRUTOS)

H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO TABULADOR DE SUELDOS PARA EL PODER JUDICIAL PARA EL EJERCICIO 2017																
NIVEL TSJ	CARGO	TIPO	SUELDO BASE	COMPENSACION	COMPL. SUELDO	CANASTA BASICA	PRESTIBONO	AYUDA VIVIENDA	AYUDA TRANSPORTE	COMPENSACION PERSONAL DE CONFIANZA	TOTAL	ISSSTE 10.625%	ISPT/CRD	FONDO DE AHORRO	DEDUCCION TOTAL	PERCEPCION LIQUIDA MENSUAL
PERSONAL JUDICIAL																
100	MAGISTRADO PRESIDENTE	C	21,912	500			150			90,512	113,074	2,328	3,714	1,096	7,137	105,937
101	MAGISTRADO NUMERARIO	C	21,912	500			150			77,486	100,048	2,328	3,714	1,096	7,137	92,911
102	MAGISTRADO SUPERNUMERARIO	C	21,912	500			150			64,052	86,614	2,328	3,714	1,096	7,137	79,477
102	MAGISTRADOS EN RETIRO	C	80,038	0			0			0	80,038		10,141		10,141	69,897
105	CONSEJERO	C	21,912	500			150			77,486	100,048	2,328	3,714	1,096	7,137	92,911
108	MAGISTRADO PARA ADOLESCENTES	C	21,912	500			150			49,200	71,762	2,328	3,355	1,096	6,779	64,983
500	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	C	15,548	400			150			48,629	64,727	1,652	2,297	777	4,727	60,000
151	SRIO. DE ACUERDOS DE SALA	C	14,396	380			150			27,392	42,318	1,530	2,047	720	4,296	38,022
104	MAGISTRADO DE ASUNTOS INDIGENAS	C	13,272	400			150			36,063	49,885	1,410	1,769	664	3,842	46,043
250	JUEZ (Tradicional-Oral-Adolescentes)	C	13,272	400			150			36,063	49,885	1,410	1,811	664	3,885	46,000
670	JUEZ DE JUICIO ORAL PENAL-CONTROL	C	13,272	400			150			49,600	63,422	1,410	15,318	664	17,392	46,030
674	JUEZ DE DESPACHO	C	13,272	400			150			25,300	39,122	1,410	8,013	664	10,086	29,036
260	JUEZ DE INSTRUCCION	C	13,272	400			150			19,100	32,922	1,410	1,811	664	3,885	29,037
259	VISITADOR GENERAL	C	13,272	400			150			36,063	49,885	1,410	1,811	664	3,885	46,000
252	ASISTENTE TECNICO LEGAL	C	7,258	200		474	310			9,974	18,216	771	604	363	1,738	16,478
253	FACILITADOR	C	7,258	200		454	310			9,398	17,620	771	604	363	1,738	15,882
358	ASISTENTE JURIDICO	C	7,258	200		464	310			9,518	17,750	771	604	363	1,738	16,012
321	ASISTENTE LEGAL	C	6,422	200		484	310			12,126	19,542	682	256	321	1,260	18,282
300	SRIO DE ESTUDIO Y CUENTA / DE AMPARO	C	14,396	380			150			21,386	36,306	1,530	2,047	720	4,296	32,010
160	VISITADOR JUDICIAL	C	7,092	200	290	484	310			18,148	26,604	784	872	355	2,011	24,593
305	SRIO EN FUNCIONES DE JUEZ	C	7,092	200	5,492	474	310			15,080	28,648	1,337	1,622	355	3,313	25,335
265	COORDINADOR	C	6,954	200		474	310			16,082	24,020	739	350	348	1,436	22,584
203	ADMINISTRADOR (JUST. ALTERNAT)	C	7,116	200		464	310			14,240	22,330	756	368	356	1,479	20,851
301	SRIO. DE JUZDO/ACUERDOS/ESTUDIO Y CTA. /VISITADOR JUD. "B"	C	7,092	200		484	310			11,584	19,670	754	365	355	1,473	18,197
316	INFORMADOR	C	7,092	200		484	310			4,636	12,722	754	806	355	1,914	10,808
350	ACTUARIO / FEDATARIO	C	6,422	150		474	310			9,882	17,238	682	251	321	1,254	15,984
168	SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS 2DA INST.	C	6,624	200		474	310			12,000	19,608	704	2,912	331	3,947	15,661
168	SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS SISTEMA PENAL	C	6,624	200		474	310			7,800	15,408	704	2,015	331	3,050	12,358
159	SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS 1ra. INS /SECRETARIO AUXILIAR /VISITADOR AUXILIAR /NOTIFICADOR JUDICIAL	C	6,624	200		474	310			4,836	12,444	704	278	331	1,313	11,131
362	NOTIFICADOR JUDICIAL	C	6,422	150		474	310			5,400	12,756	682	1,448	321	2,452	10,304
757	AUXILIAR DE FEDATARIO	C	6,816	400		474	310			2,100	10,100	724	357	341	1,422	8,678
759	GESTOR	C	6,816	0		474	310			2,100	9,700	724	277	341	1,342	8,358
361	FEDATARIO 2DA. INST.	C	6,422	150		474	310			10,682	18,038	682	251	321	1,254	16,784
304	DEFENSOR DE OFICIO	C	7,258	200		474	310			9,470	17,712	771	604	363	1,738	15,974
PERSONAL ADMINISTRATIVO																
500	SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION	C	15,548	400			150			48,629	64,727	1,652	2,297	777	4,727	60,000
200	SECRETARIO PARTICULAR	C	14,718	380			150			27,178	42,426	1,564	2,116	736	4,416	38,010
800	SECRETARIO PRIVADO	C	14,718	380			150			19,200	34,448	1,564	2,116	736	4,416	30,032
550	DIRECTOR "A"	C	10,754	400			150			32,072	43,376	1,143	1,273	538	2,954	40,422
553	DIRECTOR "B"	C	10,754	400			150			30,128	41,432	1,143	1,273	538	2,954	38,478
554	DIRECTOR "C"	C	10,754	400			150			27,112	38,416	1,143	1,273	538	2,954	35,462
663	ADMINISTRADOR DE GESTION JUDICIAL Z.S.	C	7,616	600		394	310			23,500	32,480	809	5,916	381	7,106	25,374
600	SUBDIRECTOR	C	7,616	700		404	310			16,722	25,752	809	1,008	381	2,198	23,554
604	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	C	7,616	660		394	310			15,511	24,491	809	734	381	1,924	22,567
604	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	C	7,616	660		394	310			13,722	22,702	809	734	381	1,924	20,778
604	JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	C	7,616	660		394	310			11,722	20,702	809	734	381	1,924	18,778
604	JEFE DE DEPARTAMENTO "D"	C	7,616	660		394	310			9,600	18,580	809	2,709	381	3,899	14,681
700	ANALISTA PROGRAMADOR	C	6,816	200		474	310			9,504	17,304	724	299	341	1,364	15,940
700	ANALISTA PROGRAMADOR "B"	C	6,816	200		474	310			2,260	10,060	724	299	341	1,364	8,696
753	TRABAJADORA SOCIAL	C	6,775	936		464	310			9,012	17,497	720	870	339	1,928	15,569
717	PSICOLOGA	C	6,816	700		474	310			9,012	17,312	724	613	341	1,678	15,634

Anexos del Presupuesto de Egresos 2018 del Poder Judicial del Estado

H. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
TABULADOR DE SUELDOS PARA EL PODER JUDICIAL PARA EL EJERCICIO 2017

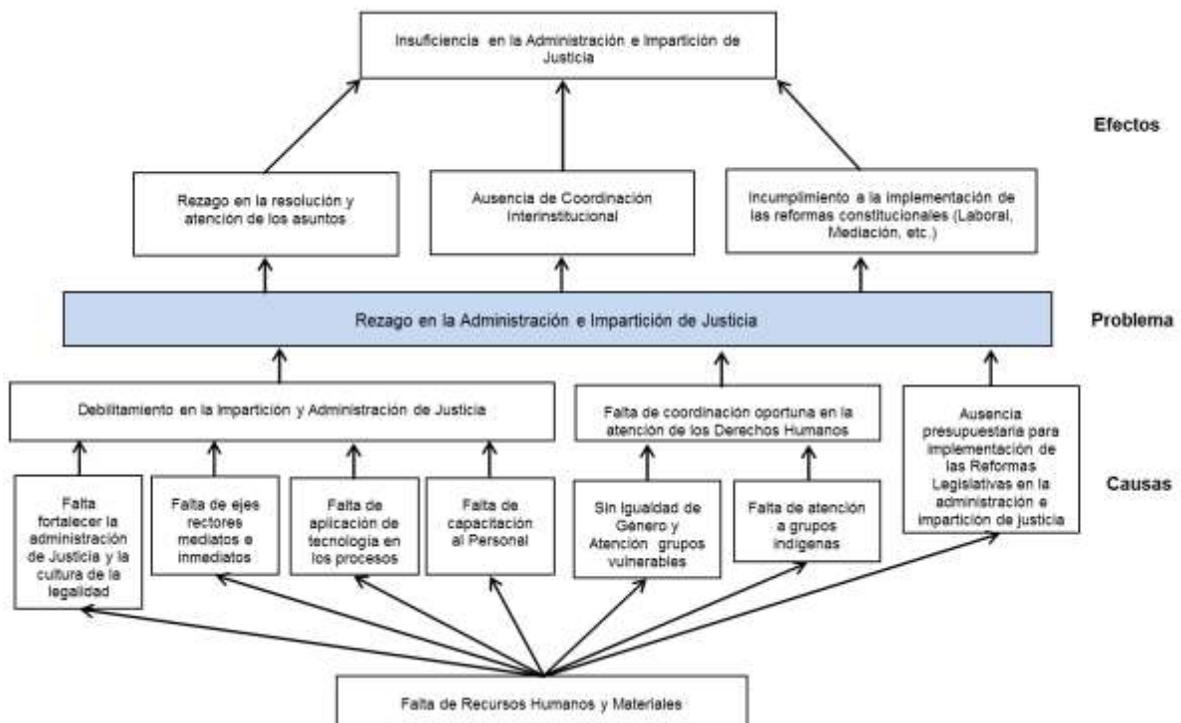
NIVEL TSJ	CARGO	TIPO	SUELDO BASE	COMPENSACION	COMPL. SUELDO	CANASTA BASICA	PRESTIBONO	AYUDA VIVIENDA	AYUDA TRANS PORTE	COMPENSACION PERSONAL DE CONFIANZA	TOTAL	ISSSTE 10.625%	ISPT/CRD	FONDO DE AHORRO	DEDUCCION TOTAL	PERCEPCION LIQUIDA MENSUAL
354	OFICIAL DE PARTES	C	5,792	4,614		464	310			0	11,180	615	114	290	1,019	10,161
725	RESIDENTE DE OBRA	C	6,523	200		474	310			4,412	12,019	704	278	331	1,313	10,706
720	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	C	6,816	400		474	310			10,200	18,200	724	357	341	1,422	16,778
723	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	C	6,816	400		474	310			8,200	16,200	724	357	341	1,422	14,778
721	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	C	6,816	400		474	310			6,232	14,232	724	357	341	1,422	12,810
724	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	C	6,816	400		474	310			4,064	12,064	724	357	341	1,422	10,642
718	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO "B"	C	6,816	200		484	310			8,420	16,230	724	299	341	1,364	14,866
668	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO "A"	C	6,816	200		484	310			10,250	18,060	724	299	341	1,364	16,696
669	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO "C"	C	6,816	200		484	310			3,020	10,830	724	751	341	1,816	9,014
703	TECNICO EN MANTENIMIENTO	C	7,116	400		464	310			2,000	10,290	756	613	356	1,725	8,565
758	OPERADOR TECNICO	C	6,816	400		474	310			2,100	10,100	724	357	341	1,422	8,678
756	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	C	6,816	400		484	310			2,100	10,110	724	357	341	1,422	8,688
704	FOTOGRAFO	B	5,328	600		500	310			2,820	9,558	566	139	266	972	8,586
755	ASISTENTE EJECUTIVO "A"	C	6,146	3,100		484	310			4,000	14,040	653	902	307	1,862	12,178
755	ASISTENTE EJECUTIVO "B"	B	6,146	3,100		484	310			0	10,040	653	902	307	1,862	8,178
359	PUERICULTORA / ENFERMERA	C	6,422	200		470	310			1,900	9,302	682	256	321	1,260	8,042
806	SRIA. MECANOGRFA II	C	4,526	800		500	310	750	775	0	7,661	481	22	226	729	6,932
811	LUDOTECARIA	C	4,526			510	310	750	775	0	6,871	481	-73	226	635	6,236
859	MECANOGRFA "C" /DILIGENCIERO "C"/ AUXILIAR DE SALA	C	4,526	0		0	310			0	4,836	481	-73	226	635	4,201
PERSONAL DE BASE																
711	SECRETARIA GENERAL	B	8,018	2,100		500	310	775	800	0	12,503	852	1,022	401	2,275	10,228
706	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	B	6,146	2,100		484	310	775	800	0	10,615	653	730	307	1,690	8,925
807	SRIA. COMISIONADA AL SINDICATO	B	6,602	800		510	310	775	800	0	9,797	701	355	330	1,387	8,410
853	NOTIFICADOR	C	6,098	500		510	310	775	800	0	8,993	648	253	305	1,206	7,787
801	SECRETARIA EJECUTIVA	B	5,970	1,300		454	310	775	800	0	9,609	634	305	299	1,238	8,371
803	SECRETARIA MECANOGRFA	B	5,328	800		454	310	775	800	0	8,467	566	139	266	972	7,495
708	TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO	B	6,859	700		484	310	775	800	0	9,928	729	620	343	1,691	8,237
851	AUXILIAR DE SERVICIOS	B	5,224	600		474	310	775	800	0	8,183	555	128	261	944	7,239
854	ALMACENISTA	C	5,224			484	310	775	800	0	7,603	555	218	261	1,034	6,569
850	OFICIAL DE TRANSPORTE	B	4,614	600		486	310	775	800	0	7,595	490	32	231	753	6,833
855	DILIGENCIERO	B	5,224			474	310	775	800	0	7,583	555	33	261	849	6,734
852	AUX. DE INTENDENCIA	B	4,428	500		500	310	775	800	0	7,313	470	0	221	692	6,621
856	JARDINERO	B	4,428			510	310	775	800	0	6,823	470	42	221	734	6,089
858	VIGILANTE	C	4,428			510	310	775	800	0	6,823	470	-112	221	580	6,243

ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

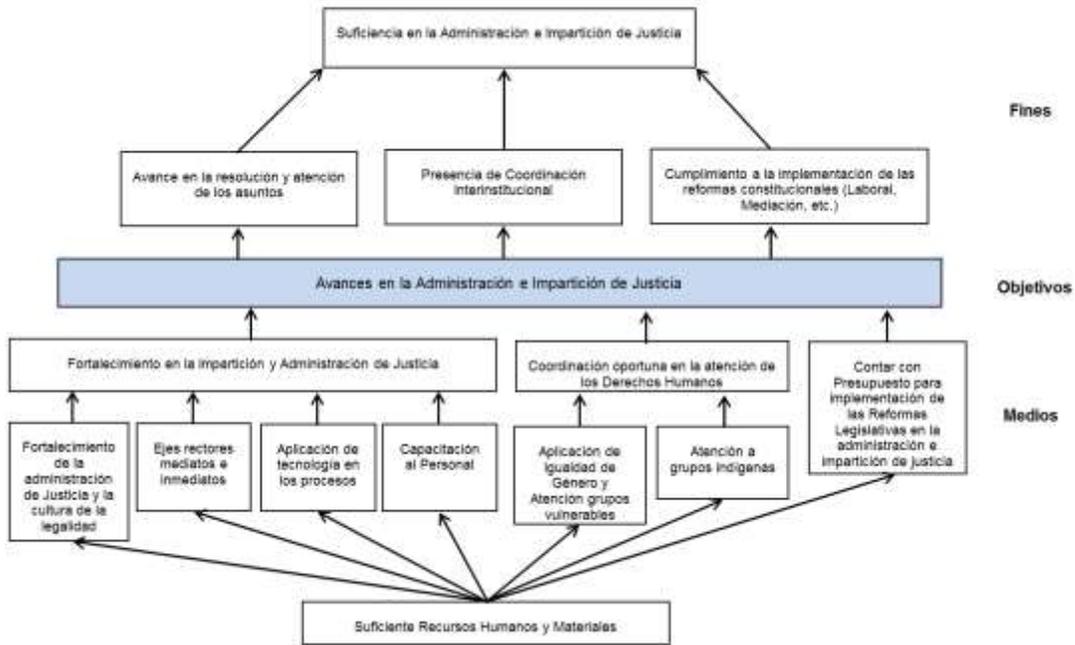
El Importe de las ADEFAS asciende a 28,841,730

PROGRAMAS E INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Matriz de Indicadores 2018

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto	Alineación
Fin	Suficiencia en la Administración e Impartición de Justicia	Índice de Asuntos Concluidos	Base de datos de los órganos jurisdiccionales.	Cuantifica el total de asuntos que son concluidos en los órganos jurisdiccionales.	EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE 3.20.9
Propósito	Avances en la Administración e Impartición de Justicia	Porcentaje de Asuntos Concluidos.	Base de datos de los órganos jurisdiccionales.	Cuantifica el total de asuntos que son concluidos en los órganos jurisdiccionales.	EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE 3.20.9
Componente 1	Fortalecimiento en la Impartición y Administración de Justicia	Numero de asuntos iniciados y en trámite concluidos en los órganos jurisdiccionales.	Base de datos de los órganos jurisdiccionales.	Que los iniciados y en trámite sean atendidos en tiempo y forma.	EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE 3.20.9
Actividad 1	Fortalecimiento de la administración de Justicia y la cultura de la legalidad	Porcentaje de cursos impartidos en instituciones públicas a la ciudadanía. Formula: número De Cursos impartidos/Total de PersonasX100	Base de datos de la Dirección de la Escuela Judicial	Que las personas persuadidas, conozcan de la administración de justicia y la cultura de la legalidad	EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE 3.20.9
Actividad 2	Elaborar Ejes rectores mediatos e inmediatos	Número de ejes rectores propuestos.	Base de datos de la Unidad de Planeación	Que los ejes rectores sean aplicados conforme a su planeación	EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE 3.20.9
Actividad 3	Aplicación de tecnología en los procesos	Porcentaje de órganos jurisdiccionales que cuentan con un sistema de gestión. Formula: Sistemas de Gestión instalados/Total de Órganos JurisdiccionalesX100	Base de datos de la Dirección de Tecnologías de la Información.	Que todos los órganos jurisdiccionales cuenten con el sistema de gestión para agilizar los procesos.	EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE 3.20.9
Actividad 4	Capacitación al Personal	Porcentaje de personal capacitado. Formula: Núm. De cursos de capacitación/Núm. personal capacitadoX100	Base de datos de la Dirección de la Escuela Judicial.	Que se aplique el programa de capacitación al personal.	EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE 3.20.9
Componente 2	Coordinación oportuna en la atención de los Derechos Humanos	Núm. Convenios Firmado con Instituciones	Base de datos de la Unidad de Derechos Humanos y equidad de género y grupo vulnerables.	Que sean firmados los convenios de colaboración suficientes y necesarios.	EJE 4 DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD 4.26.5
Actividad 1	Aplicación de Igualdad de Género y Atención a grupos vulnerables	Porcentaje de asuntos atendidos. Formula: Núm. de asuntos atendidos/Núm. Asuntos recibidosX100	Base de datos de la Unidad de Derechos Humanos y equidad de género y grupo vulnerables.	Que sea aplicada la igualdad de género y atendidos los grupos vulnerables.	EJE 4 DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD 4.26.5

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto	Alineación
Actividad 2	Atención a grupos indígenas	Porcentaje de personas atendidas. Formula: Núm. De personas atendidas/Núm. AsuntosX100	Base de datos de la Unidad de Derechos Humanos y equidad de género y grupo vulnerables.	Que sean atendidos los grupos indígenas.	EJE 4 DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD 4.26.5
Componente 3	Contar con Presupuesto para implementación de las Reformas Legislativas en la administración e impartición de justicia	Número de reformas aprobadas.	Publicación en el Periódico Oficial de Estado	Que sean implementadas las reformas Legislativas.	EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE 3.20.9
Actividad 1	Asignación de Recursos Humanos y materiales	Número de plazas vacantes. Formula: Núm. de Contracciones/Total de VacantesX10	Base de datos de la Dirección de Recursos Humanos a contratar.	Que las vacantes solicitadas sean cubiertas en su totalidad.	EJE 3 GOBIERNO MODERNO, CONFIABLE Y CERCANO A LA GENTE 3.20.9

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Para poder sustentar el gasto El ejercicio presupuestal del Poder Judicial, se espera la obtención de los ingresos provenientes y clasificados de la Siguiete Forma:

Poder Judicial Fuente de financiamiento	
concepto	Importe
No Etiquetado	685,655,000
Recursos Fiscales	0
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	685,655,000
Otros Recursos de Libre Disposición	0
Etiquetado	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE LOS INGRESOS.

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

Poder Judicial Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración						
Fiscal						
J. Transferencias	685,655,000	705,359,398	726,520,180	748,315,785	770,765,259	793,888,217
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)						
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Ingresos proyectados						
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento						

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

Poder Judicial Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado	685,655,000	705,359,398	726,520,180	748,315,785	770,765,259	793,888,217
A. Servicios Personales	541,072,638	557,304,817	574,023,962	591,244,681	608,982,021	627,251,482
B. Materiales y Suministros	26,960,501	27,769,316	28,602,396	29,460,467	30,344,281	31,254,610
C. Servicios Generales	60,996,404	62,826,296	64,711,085	66,652,418	68,651,990	70,711,550
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,704,200	11,025,326	11,356,086	11,696,768	12,047,671	12,409,102
F. Inversión Pública	17,079,527	46,433,643	47,826,652	49,261,452	50,739,295	52,261,474
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	28,841,730	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total de Egresos proyectados						

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

Poder Judicial Resultados de Ingresos (PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	383,433,307	427,820,215	433,180,310	435,796,334	514,200,426	617,655,000
K. Convenios						

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos						
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento						

1. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre del tercer trimestre

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

Resultados de Egresos (PESOS)						
Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	12017
1. Gasto No Etiquetado	378,867,484	475,614,838	474,872,735	485,925,847	494,823,553	650,948,561
A. Servicios Personales	264,206,451	301,216,775	326,572,334	343,209,367	380,446,498	499,021,619
B. Materiales y Suministros	18,466,791	19,219,959	23,793,859	26,223,411	29,397,796	30,150,306
C. Servicios Generales	45,850,449	65,429,946	90,236,350	85,728,248	80,957,305	95,655,896
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,953,883	8,110,695	9,678,495	6,495,452	3,551,349	10,913,995
F. Inversión Pública	34,389,911	81,637,463	24,591,697	24,269,369	470,604	15,206,746
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos						

1. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre del tercer trimestre

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**

BALANCE PRESUPUESTARIO

**Poder Judicial
Balance Presupuestario - LDF
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018
(PESOS)**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales	685,655,000		
A1. Ingresos de Libre Disposición	685,655,000		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0		
A3. Financiamiento Neto	0		
B. Egresos Presupuestarios¹	685,655,000		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	685,655,000		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior	0		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
I. Balance Presupuestario	0		
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	0		
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	0		

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0		
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0		
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0		
IV. Balance Primario	0		

Concepto	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G. Amortización de la Deuda	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
A3. Financiamiento Neto	0		

Concepto	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	685,655,000		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**

Poder Judicial Balance Presupuestario - LDF Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 (PESOS)			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	685,655,000		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	0		
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto	0		

Concepto	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0		
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0		
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados	0		
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto	0		